

Hoy jura la Nueva Constitución

## PRESIDENTE PINOCHET INICIA SU PERÍODO CONSTITUCIONAL 81-89

- 08,00 horas: Juran las Guardias de Santiago y el Tribunal Constitucional.
- 08,45 horas: Jura el nuevo miembro de la Junta de Gobierno, Teniente General César Raúl Benavides.
- 09,30 horas: El Presidente y los integrantes de la Junta de Gobierno juran la nueva Constitución.
- 11,30: Solemne Te Deum Ecuménico en la Catedral
- 12,45: Jura el nuevo Gabinete.
- 16,30 horas: Desfile cívico-militar.

### Editorial

#### Chile hacia su intransable destino

Chile traspasa el umbral. Hoy comienza a ser tangible lo que ayer era impulso, búsqueda y esperanza. El país empieza a marchar decidido y firme por la reencontrada senda de sus propias potencialidades, levantándose enhiesto sobre sus mejores raíces y proyectándose con fuerza hacia su intransable destino.

Ese es el más sustitutivo e íntimo significado de este histórico 11 de marzo. Ahora el ser nacional —síntesis de nuestras circunstancias telúricas y humanas— está nuevamente integrado para abordar la gran tarea de afianzar la sociedad justa, libre y moderna que procura la inmensa mayoría de los chilenos. Atrás quedan la amarga crisis de los años 1970-73; la dolorosa intervención para extirpar el maligno cáncer que destruía la Patria y la larga y muchas veces dura convalecencia.

(Página 3A)

### 3er turno en San Antonio

Ayer comenzó a regir el tercer turno y alargue del segundo en el puerto de San Antonio, según acuerdo del Sindicato de Estibadores, para evitar el congestionamiento en las faenas de carga y descarga.

(Inf. Pág. 7 A).

### UTE dejaría sus sedes regionales

El Secretario General de la Universidad Técnica del Estado anunció que esa Corporación se desprendrá de sus sedes regionales.

(Inf. Pág. 16 A)

### Expulsados activistas extranjeros

Siete ciudadanos extranjeros fueron expulsados ayer del país por participar en actividades que violan la Ley de Extranjería y el receso político. La medida fue dispuesta por el Ministro del Interior.

(Inf. Pág. 7 A)

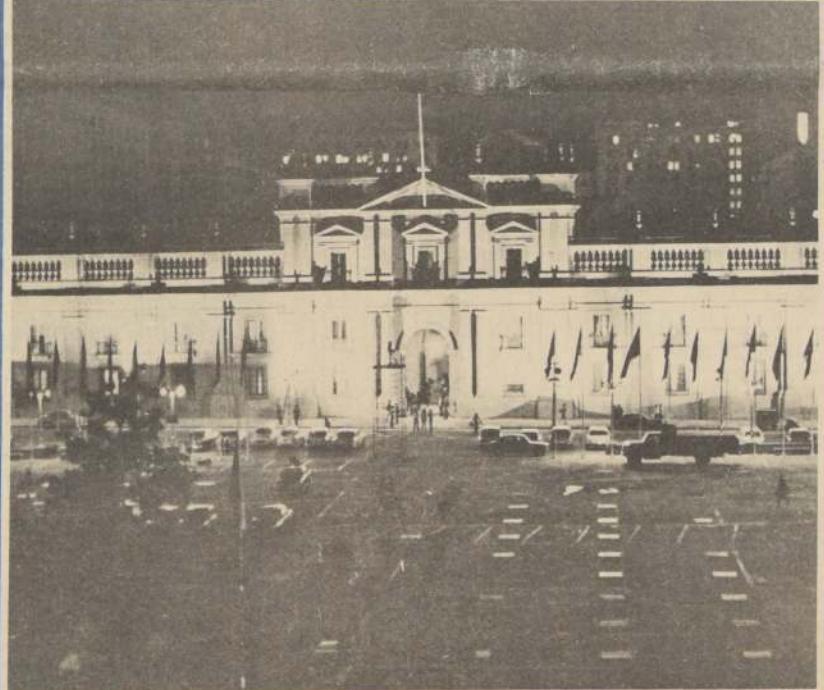
### USA mejora relaciones con Chile

Estados Unidos anunció que dará nuevos pasos en favor del mejoramiento de las relaciones con Chile, y que está considerando incluso la readmisión de la ayuda militar y económica.

(Inf. Pág. 10 A)

### Selección le ganó a Colombia

(Inf. Pág. 16 A)



Este imponente aspecto presentaba en la madrugada el Palacio de la Moneda, símbolo de la historia republicana de Chile. Desde hoy será la Casa de Gobierno en el inicio de una nueva etapa en la Reconstrucción Nacional.

## \$ 13.500 millones aportará el Fisco a las Universidades

- Sin contar los mil millones que se entregarán por concepto de crédito a los universitarios

A 13.500 millones de pesos asciende el aporte fiscal a las universidades del país en 1981, informó el Ministerio de Educación, Alfredo Prieto. "A esa suma deben agregarse los casi mil millones de pesos que entregará el Estado a las universidades para financiar el crédito a los alumnos de escasos recursos de acuerdo a la asignación extraordinaria de un 7% destinada a estos efectos," agregó.

El Secretario de Estado señaló que esos recursos estaban destinados a financiar los estudios de los alumnos de bajos ingresos que se matriculen en las universidades existentes y en los institutos superiores que derivan de la reestructuración de las mismas, como es el caso de la Academia de Ciencias Pedagógicas y del futuro Instituto Profesional de Santiago en que se convertirá la Academia Técnica de la Universidad de Chile.

En relación al financiamiento universitario, el Ministerio informó que la ley ya publicada establecía 3 mecanismos para el aporte fiscal a la Educación Superior:

1º el aporte fiscal directo, que este año corresponde al 100% de la asignación estatal; 2º un aporte fiscal indirecto que entra en vigencia el próximo año. Este aporte indirecto se distribuirá entre las universidades e institutos superiores que están funcionando de acuerdo a los 20.000 puntos más altos en la Prueba de Aptitud Académica. Y 3º, que significa una nueva fuente de recursos para la educación superior: el sistema de créditos para los alumnos de más bajos recursos. Este año este aporte adicional asciende a casi 1.000 millones de pesos y alcanzará en 1986 a un 50% de los recursos fiscales totales para la educación superior.

#### EN ESTUDIO PRESUPUESTO DE LA U. DE CHILE

Patricio Arriagada, Director de la Oficina de Presupuesto y Finanzas de la Universidad de Chile, informó a la prensa que el presupuesto de la Universidad estaba en estudio porque, para su distribución, había que clarificar qué partes corresponden a los dos institutos superiores y a la nueva Universidad que se había creado.

Mientras no sepan lo asignado a la Academia de Ciencias Pedagógicas, a la Academia Técnica y a la nueva Universidad de Valparaíso no podemos distribuir lo restante entre nuestras facultades, declaró. Se estima que este análisis estará terminado durante este mes. En todo caso, una vez resuelto el problema, éste deberá ser presentado al Ministerio de Hacienda para su ratificación.

(Pasa a la Pág. 16A)

A las 9:30 horas de hoy se inicia la ceremonia en que el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, jurará la nueva Constitución, con lo que se dará inicio al período presidencial constitucional 1981-1989, calificado como una nueva etapa en la vida del país, de progreso, prosperidad y bienestar.

En ese mismo acto, que se llevará a efecto en el Salón Plenario del edificio Diego Portales, jurarán los integrantes de la Junta de Gobierno y posteriormente el Jefe de Estado enviará un mensaje a la ciudadanía.

Previamente, a las 08:00 horas, se realizará el juramento en todos los regimientos de la nación, y 45 minutos más tarde el teniente general César Raúl Benavides jurará en el edificio Diego Portales como integrante de la Junta de Gobierno.

Una vez finalizado el acto en que S.E. asumirá la Presidencia por un período de ocho años, el Mandatario asistirá a un Te Deum Ecuménico, oficiado en la Catedral por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, donde se orará por el Presidente Pinochet.

Desde allí el Presidente Pinochet se dirigirá al Palacio de la Moneda, sede tradicional del Gobierno de nuestro país. A su llegada, aproximadamente a las 12:30 horas, S.E. recibirá la adhesión y el apoyo de la ciudadanía que se reunirá frente al edificio, en la Plaza de la Constitución, en una manifestación organizada por entidades gremiales, femeninas y juveniles que desean expresarle su apoyo al Mandatario en el inicio de su período presidencial.

Luego de ello el Jefe de Estado tomará el juramento al Gabinete Presidencial y por la tarde presidirá el des-

tile cívico-militar en el que participarán aproximadamente 14 mil 500 soldados, seis mil estudiantes y más de siete mil representantes de otras organizaciones.

#### ACTOS EN COLEGIOS

Para conmemorar esta importante fecha, se ha programado en cada colegio del territorio un acto cívico solemne que deberá efectuarse en cada una de las jornadas.

Esta ceremonia se iniciará con el Himno Nacional y el izamiento del Pabellón Patrio. Continuará con una alocución referida a la nueva Constitución y se leerá también un mensaje de S.E.

En regiones, por otra parte, se llevarán a efecto ceremonias similares a las realizadas en la capital, las que serán presididas por los intendentes. Asimismo, se efectuarán desfiles cívicos militares con la participación de todas las fuerzas vivas de la zona.

Por otra parte, y para no entorpecer las ceremonias, los accesos al centro de la capital se cerrarán a partir de las 9:30 horas.

#### APOYO CIUDADANO

Los gremios, el sector empresarial, el voluntariado femenino, la juventud y en general cada una de las organizaciones ciudadanas han expresado su apoyo al Presidente Pinochet y han efectuado llamados para que sus afiliados y todos los chilenos asistan hoy al acto público de la Plaza de la Constitución.

"Chile inicia hoy una etapa trascendental en la historia, por eso estamos presentes homenajeando a S.E.", afirmaron.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y su esposa, la Primera Dama, señora Lucía Hiriart, unidos en el inicio de la nueva etapa que comienza el país

## Edición especial “11 de Marzo”

- GIRAS PRESIDENCIALES, UN ESTILO DE GOBIERNO
- LLAMADO DE LA PRIMERA DAMA A LAS MUJERES DE CHILE
- POSITIVA IMAGEN EXTERIOR
- DESARROLLO ECONOMICO PARA BENEFICIO DE TODOS
- EDUCACION DEJA DE SER UN PRIVILEGIO
- MUNICIPIOS: DE ORIGEN DEL CAOS A GENERADORES DE PROGRESO

(Cuerpo de 16 páginas)

## Ex futbolista detenido por tráfico de drogas

- "Keko" Ramírez fue defensor de Colo Colo y Palestino

El destacado ex futbolista profesional Sergio "Keko" Ramírez fue detenido por Carabineros y puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen por aparecer implicado en un cuantioso tráfico de estupefacientes, al incautársele dos kilos de cocaína pura

perteneciente al delincuente habitual Filiberto Olmedo Rojas.

A pesar de que Sergio Alberto Ramírez Maulén, de 37 años de edad, fue aprehendido junto a otros cinco reconocidos tráficoantes la madrugada

(Pasa a la Pág. 16A)

## ESTADOS UNIDOS REITERA INJUSTICIA EN TRATO A CHILE POR DERECHOS HUMANOS

GINEBRA, Marzo 10 (UPI).— El gobierno estadounidense protestó contra lo que llamó la costumbre de sólo examinar las violaciones de derechos humanos en países como Chile, Argentina y Sudáfrica en vez de fijarse en los abusos del mundo comunista.

Un representante de Washington dijo ayer ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que dicho organismo "ha de merecer su nombre", debe examinar también la conducta de la Unión Soviética, Cuba, Checoslovaquia y otros países.

Richard Schifter, delegado de Estados Unidos en la comisión, expresó que su gobierno pretende emplear "lenguaje directo" para subrayar ese punto de vista.

(Pasa a la Pág. 16A)



## URGENCIAS

## AREA ORIENTE

Establishimiento	Dirección	Fono
Hospital Salvador (adultos)	Rancagua 750	256441
Urgencia Adultos	Villaseca 25	749406
Urgencia Maternidad	Salvador 203	741147
Hospital Calvo Mackenna	Antonio Varas 380	41011
Servicio Urgencia general	Antonio Varas 248	492323
Instituto de Neurocirugía	J. M. Infante 553	237132

## AREA CENTRAL

Hospital Paula Jarquimeda	Santa Rosa 1234	567214
Serv. Urgencia General	Santa Rosa 1234	567245
Serv. Urgencia Pediatrica	Santa Rosa 1234	567245
Serv. Urgencia Maternidad	Santa Rosa 1234	567294
Posta "Camelia Olivares"	Jotabeché 504	
Posta "Las Rejas"	Las Catalpas 239	
Hospital de la U. Católica de Chile	Marcoleta 347	32051

## AREA SUR

Hospital Barros Luco - Trudeau	Gran Avenida 3204	518235
Serv. Urgencia Adultos	Gran Avenida 3204	514326
Serv. Urgencia Maternidad	Ramón Subercaseaux 1550	50011
Hospital Exequiel González C.	Ramón Subercaseaux 1550	568034
Serv. Urgencia General	Bernardo O'Higgins 04	591534

## AREA NORTE

Hospital San José	San José 1053	370011
Consultorio de Urgencia (Maternidad)	Bellisario Prat 1537	779076
Hospital Roberto del Río	Alberto Zañartu 1085	371011
Consultorio Urgencia General	Santa María 1186	778933
Hospital Psiquiátrico (Urgencia)	Avenida La Paz 841	371031
Anistancia Pública Central	Portugal 125	924422

## MOVIMIENTO DE TRENES

ALIDA	DENTON	CATEGORÍA	FRECUENCIA
7:30	Talca	Tren Exp.	Diarlo
8:30	Cartagena	Tren Exp.	Diarlo
9:30	Concepción	A. Expreso	Diarlo
10:30	Concepción	A. Salón	Diarlo
11:30	Talca	A. Ord.	Diarlo
12:30	Puerto Montt	T. Expreso	Diarlo
13:30	Talca	T. Rápido	Diarlo
14:30	Talca	A. Ord.	Diarlo
15:30	Puerto Montt	T. Expreso	Diarlo
16:30	Talca	A. Expreso	Diarlo
17:30	Rancagua	A. Ord.	Diarlo
18:30	Valdivia	T. Express Noct.	Diarlo
19:30	Concepción	T. Express Noct.	Diarlo
20:30	J. M. Infante	A. Salón Noct.	Diarlo
21:30	Concepción	A. Salón Noct.	Diarlo
22:30	Talca	A. Salón Noct.	Diarlo

## LLEGADAS ESTACIONES CENTRALES

LLEGADA	PROCEDENCIA	CATEGORÍA	FRECUENCIA
7:00	Concepción	A. Salón Noct.	Diarlo
8:00	Rancagua	A. Ord.	Diarlo
8:15	Concepción	T. Express Noct.	Diarlo
8:30	Valdivia	A. Expreso	Diarlo
8:45	Curicó	T. Express Noct.	Diarlo
9:00	Puerto Montt	T. Rapido	Diarlo
9:15	Talca	A. Ord.	Diarlo
9:30	Talca	A. Expreso	Diarlo
9:45	Pichilemu	Tren Exp.	Diarlo
10:00	Talca	A. Expreso	Diarlo
10:15	Chillán	Tren Exp.	Diarlo
10:30	Talca	A. Expreso	Diarlo
10:45	Curicó	A. Salón	Diarlo
11:00	Talca	A. Expreso	Diarlo
11:15	Concepción	A. Expreso	Diarlo
11:30	Talca	A. Expreso	Diarlo
11:45	Concepción	A. Salón	Diarlo
12:00	Talca	A. Expreso	Diarlo

## Los trenes expresos nocturnos llevan dormitorio, comedor

lunes y segundas

## ESTACION MAPOCHO

SALIDA	DESTINO	CATEGORÍA	FRECUENCIA
7:50	Valpo-Quintero	Tren Exp.	Diarlo
8:30	Valpo-Quintero	A. Expreso	Diarlo
12:30	Valparaiso	A. Expreso	Lunes a viernes
14:30	Valparaiso	A. Expreso	Diarlo
18:30	Valparaiso	A. Expreso	Diarlo

## LLEGADA PROCEDENCIA CATEGORÍA FRECUENCIA

10:10	Quillota	A. Expreso	Lunes a viernes
10:30	Valparaiso	A. Expreso	Diarlo
11:40	Valparaiso	A. Expreso	Diarlo
12:40	Valparaiso	A. Expreso	Diarlo
13:40	Valparaiso	Tren Exp.	Diarlo

## INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES AV LIB. 6-11-1981

Galería Empresarial Fono: 37-41-47-46

## (Salidas y llegadas) Líneas aéreas

## VUELOS NACIONALES HOY

## SALIDAS

LAN CHILE: Vuelo 125 a las 14.50 hrs. a Buenos Aires y Montevideo. Vuelo 142 a las 22.30 hrs. a Lima, Miami, Nueva York.

LADECO: Vuelo 100 a las 10.30 hrs. a São Paulo y Rio de Janeiro. Vuelo 200 a las 18.00 hrs. a Mendoza.

BRANIFF: Vuelo 901 a las 11.25 hrs. a B. Aires. Vuelo 902 a las 23.59 hrs. a Miami.

AVIANCA: Vuelo 080 a las 10.55 hrs. a Lima, Bogotá, Barranquilla, San Juan, Madrid, Londres, Caracas, Vuelo 083 a las 19.25 hrs. a Montevideo.

VARIG (716026) Vuelo 925 a las 16.00 hrs. a Porto Alegre, Rio Madrid, Miami, N. York.

AEROLINEAS ARGENTINAS (88062) Vuelo 201 a las 12.55 hrs. a B. Aires, Córdoba, Madrid, Londres. Vuelo 291 a las 16.25 hrs. a Mendoza, Córdoba, B. Aires.

BRITISH (817112) Vuelo 66 a las 14.55 hrs. a São Paulo, Rio Fecife, Lisboa, Londres.

LUFTHANSA: Vuelo 492 a las 05.45 hrs. de Frankfurt, Nueva York, Lima, La Paz.

KL.M. (398001) Vuelo 794 a las 08.40 hrs. a B. Aires, São Paulo, Rio Lisboa, Amsterdam.

## LLEGADAS

LAN CHILE: Vuelo 151 a las 13.35 hrs. de Miami, Panamá, Lima, Vuelo 124 a las 21.00 hrs. de Montevideo. Vuelo 165 a las 10.05 hrs. de Los Angeles. Vuelo 117 a las 18.30 hrs. de Caracas.

LADECO: Vuelo 101 a las 22.00 hrs. de São Paulo y Rio de Janeiro. Vuelo 201 a las 20.20 hrs. de Mendoza.

BRANIFF: Vuelo 902 a las 22.55 hrs. de B. Aires. Vuelo 903 a las 09.55 hrs. de Miami.

AVIANCA: Vuelo 080 a las 10.10 hrs. de B. Aires. Vuelo 083 a las 18.35 hrs. de París, Madrid, Bogotá y Lima.

VARIG (716026) Vuelo 924 a las 15.00 hrs. de Miami, Rio Porto Alegre.

AEROLINEAS ARGENTINAS (88062) Vuelo 200 a las 12.05 hrs. de Zurich, Roma, Madrid, Rio Buenos Aires. Vuelo 290 a las 15.45 hrs. de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

LUFTHANSA: Vuelo 492 a las 05.45 hrs. de Frankfurt, Nueva York, Lima, La Paz.

## Cartas al Director

Senior Director:  
Se opina y se dicen cosas en relación con los cantantes. A una le gusta ésta y a otra aquél. Es cuestión de gusto. En lo que respecta a mí me quedo en Julio Iglesias. Es uno de los grandes cantantes que existe actualmente en el mundo, creo que sólo comparable con Frank Sinatra. Creo que Iglesias es para el mundo de habla española lo que Sinatra para el de habla inglesa.

Horas en cuanto a que se presenta con corbata a cantar, que otros lo hacen en mangas de camisa, sin si quiera camisa más de algodón, no tiene ninguna importancia. El que canta bien lo hace con o sin camisa. A Iglesias no lo supera nadie en tal sentido.

Atentamente

Marina Gaber

## OSCURANTISMO

Senior Director:  
Una carta aparecida en esta sección días pasados apuntaba sobre el espacio excesivo que dedican los diarios a los escándalos de los artistas del Festival de Viña del Mar, a lo que se dice el uno al otro. Agregaba que parte al menos de ese espacio podría dedicarse a difundir a nuestros propios artistas que después protestan y hablan de apagón cultural".

Atentamente

Corina Barrón

## Emergencias

POSTA CENTRAL	393451-394871	CARABINEROS	60151
AMBULANCIAS	224422	Radio patrullas Central	133
La Cisterna	224422	Providencia, Las Condes	370051-776540
Núñez	499004	Quinta Normal	91011
Providencia, Las Condes	257216	CONAF, Incendios Forestales	276005
Quinta Normal	91011	Servicio de Búsqueda y Salvamento FACH	572835-571722
San Miguel	224222		
San Bernardo	91534		

## COMPUTACION IBM

- CURSO Y PRACTICA CON EQUIPOS IBM EN NUESTRO INSTITUTO
- Programación
- Digitación
- Perforación IBM
- Diskette IBM
- Operación Periféricos
- Base de datos (Post grado)

## SECRETARIADO

- Ejecutivo
- Comercial
- Administrativo
- Bilingüe
- Comercio Exterior
- Ventas Marketing
- Dactilografía

## CONTABILIDAD

- Cursos intensivos
- Administrativos
- Financieros

## SANTO DOMINGO 1083 - 2p.

## EDIFICIO MODERNO

## INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL

ESTE INSTITUTO TIENE DOS DECADAS AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA FUNCIONA CON PLANES Y PROGRAMAS RECONOCIDOS POR SENCE, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y ESTA AFILIADO A LA ANEPA.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y ESTA AFILIADO A LA ANEPA.

## EL PRIMER TAXIMET

# La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director y Representante Legal  
Jaime Valdés

Edited by la Empresa Periodística "La Nación" S.A. Domicilio Legal Agustinas  
1269, teléfono 82222.

## Chile hacia su intransable destino

Chile traspasa el umbral. Hoy comienza a ser tangible lo que ayer era impulso, búsqueda y esperanza. El país empieza a marchar decidido y firme por la reencuentra senda de sus propias particularidades, levantándose enhiesto sobre sus mejores raíces y proyectándose con fuerza hacia su intransable destino.

Ese es el más sustancial e intimo significado de este histórico 11 de marzo. Ahora el ser nacional —sinopsis de nuestras circunstancias telúricas y humanas— está nuevamente íntegro para abordar la gran tarea de afianzar la sociedad justa, libre y moderna que procura la inmensa mayoría de los chilenos. Atrás quedan la amarga crisis de los años 1970-73; la dolorosa intervención para extirpar el maligno cáncer que destruía la Patria, y la larga y muchas veces dura convalecencia.

Al asumir el mando, en septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas y de Orden no regalaron promesas ni disfrazaron las espinas o guijarros del camino elegido. Hubo un solo y soleado compromiso: reconstruir Chile y colocarlo en el sitio que se merece en el concierto mundial. La primera parte se ha cumplido con creces, y de ella es inequívoco símbolo la instalación de la Presidencia de la República en el Palacio de la Moneda. Es cierto que aún queda mucho por hacer, pero los cimientos están sólidos, el sendero está claro y la decisión firme, avalada por una concreta realidad de progreso.

No ha sido fácil la ruta para llegar a este presente, logrado con el sacrificio de todos, superando incomprendiciones, resistiendo amenazas y presiones y basándose únicamente en los propios recursos. La obtención de estas metas ha sido posible, en primer término, porque las Fuerzas Armadas y de Orden, por sus mismas características, establecieron un gobierno de Unidad Nacional, representativo de toda la comunidad y no de un solo sector, como aconteció con los regímenes partidistas. En segundo lugar, el proceso ha impedido la transferencia de responsabilidades cívicas, que singularizaba el quehacer político de antaño, donde la mecánica del sistema sólo involucraba la elección de los conductores, pero sin que ello comprometiera a los ciudadanos en las ofrecidas, siempre necesarias pero nunca cumplidas realizaciones. Ahora cada chileno sabe que sus logros tienen como insoportable punto de partida su trabajo y el cotidiano esfuerzo a través del cual se suma a la común creación de la Patria.

Así se ha llegado al comienzo de esta decisiva etapa para la Nación. En ella se funde lo mejor del pasado con el vigor que da la clara conciencia de una capacidad renovada, inserta en la realidad y sin desequilibradas fantasías. Por eso el gran paso de hoy es —dentro de su trascendencia— un episodio del proceso; un capítulo de la evolución y no un golpe de timón o un salto hacia lo desconocido. Asistimos al inicio de la consolidación del esquema bosquejado en los últimos años. Vistas así las cosas, el concepto de transición aplicado a este nuevo periodo adquiere una exacta dimensión: es el tránsito entre la potencialidad y el acto; el momento en que lo probable deriva a lo cierto.

Este es el sello que debe caracterizar el lapso constitucional 1981-1989, pues así se desprende de la natural evolución de las cosas; de la ya manifiesta voluntad del pueblo; y de la abierta convicción de los gobernantes. De esta manera y con el concurso de todos, pues cada uno tiene un lugar en esta cruzada, se cumplirá la hermosa tarea fijada en la Declaración de Principios del Gobierno: hacer de Chile una morada digna para el hombre.

## Eran montoneras

(De "La Nación" del 11 de marzo de 1941)

Durante meses todo el mundo se habla "ladroneo". Radicales que le gritaban a los socialistas que no eran democráticos, éstos que le decían a aquellos que se estaban robando a Chile. Los de derecha gritando que no tenían garantías, los comunistas culpando a todo el mundo de los males y que ellos eran la salvación. Hasta terminó una elección parlamentaria, con robo de urnas, falsificación de actas electorales, con "carajera". La "democracia" funcionaba así. Empleados públicos que tenían que ir al "choclón".

Políticos que se hacían apadrinar por el Estado, consiguiendo paga, consiguiendo becas, consiguiendo caña, consiguiendo un viaje al extranjero, consiguiendo un negocio que dejara utilidades, consiguiéndolo todo a cargo del erario.

El Presidente de la República no podía gobernar. Los partidos políticos no eran tales. Eran montoneras. El apoyo en un momento dado para una ley, para una iniciativa, se transaba por algunas embajadas, cinco vicepresidencias, mil cargos en la administración pública.

## Encrucijada

Estadísticas económicas internacionales, publicadas recientemente en Nueva York y en Chicago, permiten establecer que el ahorro de combustibles está haciendo difícil la apresurada elevación del precio del petróleo y que la producción japonesa de automotores y los elevados precios de los combustibles acorralan, una vez más, a tres grandes compañías norteamericanas.

Se vive la novena semana de declinación del precio "spot", es decir del precio en mercado libre y para entrega inmediata: bajó por la normalización de compras a la altura de las demandas reales y no por la urgencia de formar depósitos estratégicos para tener combustibles por seis o más meses para superar emergencias bélicas probables. Y las demandas reales limitó el severo ahorro de petro-energéticos habido en todos los países industrializados. Como se aproxima la primavera del hemisferio norte, Arabia Saudita, Kuwait y Libia reducirán su producción en unos 2,5 millones de barriles, que debe equivaler a un 14 por ciento de la producción diaria de esos países.

El precio básico del petróleo, tipo "liviano árabe", es de 32 dólares por barril. Cuandera de 25, hace un año, se llegó a cotizar hasta en 43 dólares en el mercado spot; fue la época de la "gran oportunidad" para Irán y Libia, que vendieron todo lo que les pedían Alemania Federal y Japón y, en forma directa o indirecta, Estados Unidos. En la primera semana de marzo el precio libre más alto llegó sólo a 37,50 y al comenzar esta segunda semana el precio no subía de los 35 dólares por barril para entrega inmediata. La reducción, que aun no se concreta oficialmente, aunque se aplica desde el 1º de marzo, es una defensa que los productores hacen tanto de sus reservas de hidrocarburos quanto de los precios internacionales.

Pero habrá una baja nuevamente cuando Irak e Irán normalicen sus comercializaciones internacionales de petróleo, que estuvieron totalmente suspendidas entre octubre del 80 y enero del 81.

Aunque nadie tiene que ver con precios petroleros, se publicaron en estos días los montos de las pérdidas experimentadas por las mayores empresas automotrices norteamericanas en 1980. La Chrysler perdió 1.800 millones de dólares, la Ford 1.500 y la General Motors 762 millones. No se ve cómo recuperar tan fuertes pérdidas; el mercado norteamericano está saturado y las repercusiones sociales de medidas empresariales fuertes, que pudieran tomarse para resolver el problema, mantienen una situación de hecho que hace que aquellas tres grandes compañías sigan fabricando automotores y aumentando almacenamientos sin destino.



## El efecto de comparación

por Manuel Fuentes W.

Sólo cuando existe un hito de referencia, es posible medir con justicia y equidad la mayor o menor magnitud de una obra, la trascendencia de un hecho, la importancia de un acto o la proyección de un cambio. Dimensionar una obra, un hecho o un cambio, sin considerar el efecto de comparación, es caer directamente en la apología, uno de los mejores caminos para llegar a la demagogia.

El Presidente Pinochet inicia hoy su período constitucional de 8 años. Simultáneamente, termina una etapa de 7 años y 6 meses de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros, cuya obra puede ser dimensionada con facilidad por el ciudadano corriente, haciendo un pequeño esfuerzo de recordación. Sólo la niñez y parte de la juventud de estos días deberán remitirse al texto del historiador para formarse un cuadro real de lo que aconteció en su país.

Si el análisis de las cifras puede resultar frío y la enumeración esquemática de los avances experimentados en estos últimos 7 años y seis meses, aburridor, el recuerdo de lo que suce-

día hacia 1971 ó 1972 y lo que sucede hoy, en algunos aspectos meramente domésticos, constituye, sino una experiencia nueva, una forma emotiva —y no por ello menos válida— para evaluar la labor de un Gobierno y sus consecuencias en nuestra vida diaria.

Es probable que el historiador no consigne el detalle del pan, así haya vivido la experiencia de comerlo en las peores condiciones sanitarias. Pero Ud. y yo, si lo consignamos en nuestras vivencias, y aunque hoy no advirtiéramos sino sus diferencias de mejor calidad, no podemos olvidar que hace ocho años era difícil obtenerlo, y, cuando esto resultaba posible, estábamos obligados a aceptarlo como vi-

to. Reflexione sobre la alimentación en general de su familia en 1972 y compárela con la de hoy. Si Ud. es un lector, recurra a su espesa para que ella contribuya a refrescar su memoria. Si es lectora, recuerde los sobrantes.

La tranquilidad con la que el lunes envió Ud. sus hijos a la escuela o licenció tuvo en marzo de 1973? Las legítimas aspiraciones con que inició 1981, de superar sus propias etapas y llegar

a tener su propia casa, o un vehículo, o un mejor empleo, ¿dónde tenía al comenzar 1973 ó 1972?

¿Se le ha ocurrido, por ejemplo, contar cuántos elementos de uso diario tiene en su hogar y que provienen del extranjero? ¿O la facilidad para adquirir té, café o cigarrillos? ¿O carne, manteca, huevos, pollos? ¿Le fue necesario tener algún carné especial o credencial determinada para adquirir arroz, harina o fi-deos?

Las preguntas son infinitas. De sus respuestas se infiere el avance y progreso nacional. Las cifras, los grandes guarismos resumen ese desarrollo. Pero lo doméstico, aquello de todos los días nos muestra a cada uno de los chilenos qué ha sucedido en 7 años y 6 meses de un Gobierno que ha levantado a Chile a su más alto nivel de bienestar.

Por eso, los mejores argumentos en favor del Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros están dentro de cada hogar del país. De ahí nace el respaldo con que comienza hoy su gestión el Presidente Pinochet.

## Un auto nuevo para todos

por TACO

— LA Constitución Política de Chile

Así dijo la señorita en la escuela y todos nosotros en el curso a coro repetimos...

— LA Constitución Política de Chile!

Y luego la señorita habló.

No sabía yo mucho de la Constitución. Sé de chinos, de calafates, de lobos de dos pelos. También cómo se monta un caballo y cómo se cuida a un sapito. Más aún, en mis dos años de escuela, he aprendido bastante, pero de la Constitución, para decir verdad, no sabía nada. Y luego que la señorita habló, me quedé gustando.

Me fui entonces por una Constitución. El de las cuarenta líneas me prestó una. Como dice mi tío mío querido, tenía que "desasnarme" con respecto a la Constitución. Que ahora soy experto en Constitución, no podría decirlo; pero, si, la entiendo bastante. Como leí y pregunté por aquí, pregunté por allá, pues me "desasné", amén que "pille" a unos grandes que se desentendían. "Pájaros que tienen alas, pero que no vuelan", como dice el tío Hans.

Es como tener un auto nuevo. Reluciente, bien tapizado, hasta con fofo neblineros. Bien carburado, con servo freno en vez de varillas. De motor con tremenda potencia, con un piloto que se conoce el camino, que sabe manejar los cambios, hasta la marcha atrás, cuando es necesario funcionando a la perfección.

Vale, como diría mi tío Paco. Es decir, ésta nuevecita reemplaza a la otra, a la que estaba vieja, a la obsoleta. A esa que, estando bien en su inicio, se fue haciendo demasiado abuso de ella. Políticos que la manosearon, que llevaron al país a la pelotora y al chochón. Ese era un auto cacharrero, que hasta el tubo de escape tenía malo.

Bien puestos los espejos, para ir viendo para todos lados, incluso el retrovisor, pues siempre es bueno mirar el camino andado. La visibilidad y la topografía. Inmensos focos, para lo de noche o nublado. Buena máquina para hasta en los caminos malos correr.

Cincuenta kilómetros, 200 kilómetros, un buen camino hemos recorrido ya. Mucho se ha hecho, queda más por correr todavía. Con esta Constitución nos vamos, y, como dicen en el campo, hasta con "huifa y rendija".

También lo de la familia, que es la base de todo. La familia mia, la de Nahuel, la de Pancho. Todas las familias; la de Juan, la del cuarenta líneas, y sin olvidarse de mi tío mío querido.

Ninguna familia se queda bajo el autito éste.

## Constitución y bien común

por Néstor Hernández

Según señalaba Santo Tomás de Aquino, la misión fundamental de la autoridad es esencialmente el promover el bien común. La autoridad, pues, ha de ejercitarse en provecho de los altos intereses de la patria, y no de un grupo o de una clase. Pues la autoridad no es otra cosa que un servicio. En sentido estricto, mandar es servir.

Y así lo entendió el actual Gobierno, las Fuerzas Armadas y de Orden, quien desde el mismo 11 de Septiembre de 1973, se dio a la tarea de la reconstrucción moral, social y económica de la Nación, impidiendo que pudiese sumirse en el abismo del marxismo internacional, como tantos otros países.

Este es y ha sido el objetivo de nuestras autoridades durante todos estos años, conforme a su juramento como soldados y al concepto espiritualista de la vida que les informa.

Además del sacrificado esfuerzo de la reconstrucción nacional, era imprescindible en Chile una nueva institucionalidad que garantizase la vida soberana y libre de la Nación. Una nueva Constitución, basada en principios renovadores y a la vez enraizada en nuestras más puras tradiciones históricas.

La patria —decía Jorge Prat Echaurren— no es solamente la emoción en ciertos aniversarios. Es la comunidad de los chilenos en un quehacer histórico permanente. Son los valores de la sangre y del pasado, siempre de acuerdo a nuestra actualidad.

Y es en razón de ese mismo común que el Gobierno sometió a la consideración de todos los chilenos el proyecto de una nueva Constitución Política, un 11 de Septiembre de 1980.

Una inmensa y abrumadora mayo-

ria dio el respaldo a la Carta Fundamental que comenzó a regir ayer, iniciando una histórica etapa en nuestra patria.

Es doctrina aceptada que el Estado tiene derecho a establecer su propia forma de gobierno o a modificar la establecida, según las exigencias del bien común y las peculiaridades necesarias del pueblo.

Es una potestad inherente, congenita a la sociedad civil. Desde el momento en que un Estado surge y se inicia en la vida política, le asiste el derecho a organizarse, determinando la forma de gobierno, regulando su funcionamiento y señalando las obligaciones de los ciudadanos para el logro del bien común. Es derecho primordial del Estado que hunde sus raíces en la naturaleza de las cosas.

Las sociedades evolucionan y las instituciones, por excelentes que hayan sido, se vuelven anacrónicas. El bien común exige, entonces, una revisión y una transformación de la organización política.

Consecuente con lo anterior, el Presidente de la República, Augusto Pinochet, afirmaba —a solo un mes del pronunciamiento militar— que "una nueva Constitución Política de la República debe permitir la evolución dinámica que el mundo actual reclama, y aleje para siempre la politiquería, el sectarismo y la demagogia de la vida nacional, que ella sea la expresión suprema de la nueva institucionalidad y bajo estos moldes se proyecten los destinos de Chile".

Si hacemos un detallado estudio de la actual Constitución Política, veremos que todo su contenido está inspirado en el concepto de bien común, definido en la Declaración de Principios del Gobierno de las Fuerzas Ar-

## Siempre se impone la verdad

Ahora fueron los franceses. George Tranchant, parlamentario que preside una delegación que llegó de París, expone que en Chile funciona un buen esquema económico, opera una moderna democracia. Agregó que la estabilidad en ambos frentes da seguridad y permite la inversión.

Tranchant y sus acompañantes se informaron, vinieron, vieron, comprobaron, luego hablaron. Se convencieron, al igual que lo han hecho antes canadienses, italianos, ingleses, americanos, alemanes. De muchos países.

Es otra la imagen. Se ha desvirtuado aquella que provocó la mala información, la pasión política, la torpeza. La confianza internacional de hoy en Chile jamás se había tenido. Estadistas e inversionistas, con asombro en algunos casos, se dan cuenta que el país marcha seguro sobre un desarrollo que cada vez abarca en forma más amplia a todas las capas.

Eso es el Chile de hoy.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

# 11 de Marzo de 1981

Al ponerse en vigencia la Nueva Constitución Política de Chile e iniciarse el Período Presidencial 1981-1989, el Banco del Trabajo se une a la celebración de este histórico acontecimiento, y suma sus esfuerzos a la consecución del principal objetivo del Gobierno: hacer de Chile una Gran Nación.



**BANCO DEL TRABAJO**

A 2.280 millones de dólares

## Aumentan las ventas de CODELCO-Chile

Las ventas de cobre y subproductos del metal rojo efectuadas por la Corporación del Cobre, alcanzaron el año pasado a 2.280 millones de dólares, lo que representa un crecimiento con respecto a los del año 1979, al venderse productos por un total de 2.071 millones de dólares. La información está contenida en el reciente balance de CODELCO, que acaba de ser publicado en el Diario Oficial.

Se indica, que las utilidades de la Corporación del Cobre experimentaron una baja, desde 467 millones de dólares en el año 1979 a 401 millones de dólares, aproximadamente en 1980.

Respecto a las ventas se señala, que solamente en cobre, se vendieron 1.369 millones de dólares, en tanto que las ventas de algunos subproductos llegaron a 410 millones, y la diferencia provino de otras fuentes de ingreso de la corporación.

Las utilidades obtenidas por la corporación, fuera de impuestos, fueron de 464 millones de dólares, de lo que se deduce que CODELCO-Chile, canceló al Fisco, durante 1980 por concepto de tributos, un total aproximado a los 564 millones de dólares, según los datos del balance.

## En peligro de fracasar tercer turno portuario

VALPARAISO. — Los trabajadores portuarios del Sindicato Número 1, que preside Enrique Sepúlveda Venegas, dieron a conocer que no trabajarán en el tercer turno decreto por la autoridad marítima, mientras no se considere para ellos una remuneración adecuada por las faenas que cumplen en movilización de carga, trabajo en grúas, y tareas anexas.

Los trabajadores manifestaron que un planteamiento en ese sentido se hizo a la Dirección de la Empresa Portuaria, esperándose una respuesta.

El mismo predicamento adoptarían en las próximas horas los trabajadores portuarios del Sindicato Número 2, que preside Sergio Rosas Roa, en atención a que una amanezada de 23 horas a cinco y media de la madrugada, les reporta apenas 360 pesos, sin derecho a colación ni a ninguna otra garantía, percibiendo en cambio los estibadores \$ 1.153 garantizados, más un ciento por ciento sobre la tarifa normal.

El llamado de personal para el tercer turno, se ha visto entrabado por el alto costo que significa para las empresas navieras, a la vez que se presenta la falta de camiones con fruta al costado de las naves frigoríficas, faltando aceite necesario.

La negativa de los operarios portuarios de trabajar en el tercer turno, hace peligrar la jornada de amanezada. El administrador subrogante Iván Leiva González, recibió ayer a una delegación de grueros del puerto, que lo visitaron acompañados de dirigentes del Sindicato Número 1, para considerar la delicada situación.

Estos operarios reiteraron que el turno de amanezada de 23 a 5.30 de la madrugada, no sólo es un riesgo para la salud del personal, sino además, se carece de los medios de seguridad y el ganancional es muy bajo.

Otro problema que se creó en las últimas horas lo constituyó el incumplimiento de la jornada de prolongación, que se registró con el barco frigorífico "Khalij Frost" que no realizó faenas en la noche del lunes y madrugada del martes, para conservar el sitio 4, alterando la prolongación lo que suscitó un agitado debate en la reunión de ese departamento, conocido en el ambiente marítimo-portuario como "Caldera del Diablo"; según trascendió, al no cumplirse la prolongación o alargue obligatorio para todas las naves, el barco será obligado a dejar el sitio para que lo ocupe otro mercante.

## Posición de USA es "inquietante"

□ Expertos analizaron postura norteamericana en convención sobre Derecho del Mar

Expertos chilenos en Derecho del Mar señalaron que la posición expresada por los Estados Unidos en la Convención que sesiona en las Naciones Unidas es "inquietante".

Manifestaron que el hecho coincide con informaciones provenientes de Estados Unidos, indicando que el Gobierno norteamericano es contrario a la Convención tal como se está llevando a cabo, en especial el tema de la minería submarina.

Informaciones cablegráficas expresan que la Administración de Reagan desea una posición más ventajosa para las compañías mineras norteamericanas, y el Tercer Mundo está sumamente "irritado" con la decisión.

Los expertos dijeron que esto ha causado mayor alarma entre las delegaciones de los países en desarrollo, porque toda la convención es un pacto, un compromiso. Anadieron que lo que Estados Unidos ha cedido

en el campo de la minería submarina se ha compensado en otras áreas. Como ejemplo se señala las doscientas millas y estrechos internacionales a través de ocho años de innumerables negociaciones.

Señalaron, también, que la minería submarina entrega muchas satisfacciones a los países en desarrollo, entre ellos Chile. De aprobarse la convención, los minerales que se sacan del fondo del mar irían en beneficio de los países en desarrollo, ya que éstos se repartirían las utilidades.

Los expertos chilenos indicaron que si Estados Unidos desconoce el compromiso, los países en desarrollo no aprobarían los demás capítulos de la convención. Como ejemplos señalaron las facilidades a los países costeros dentro de las 200 millas marinas y que en los estrechos internacionales se permita la navegación de las grandes potencias con bastante liberalidad.



La foto muestra el grupo de jóvenes estudiantes de Isla de Pascua, que ahora proseguirán su actividad escolar en Valparaíso.

## 26 pascuenses estudiarán becados por el Gobierno

Veintiseis estudiantes de Isla de Pascua, que obtuvieron una beca del Gobierno para proseguir sus estudios en Valparaíso, llegaron a Santiago y se dirigieron de inmediato al vecino puerto.

Los jóvenes son los primeros en respectivos cursos y los estudios que realizarán en el continente corresponden al octavo básico y al primero y segundo medio. Llegaron a cargo de la primera profesora pascuense, Emilia Párra de Montero y fueron recibidos por Luz María Saldívar, visitadora social de la Secretaría Ministerial de Educación y el funcionario Jorge Azocar.

Emilia Párra manifestó que las autoridades y profesorado pascuense agradecen al Gobierno otorgar estas becas, que consideran como un gran incentivo para los estudiantes de la posesión pascuense.

Por su parte, Luz María Saldívar señaló que el año pasado se realizó la primera prueba de este tipo de iniciativa con seis estudiantes, con excelentes resultados, lo que decidió al Gobierno a aumentar las becas a 32.

Agregó que los jóvenes vivirán en el Hogar Pascuense de Valparaíso y que lo último que falta ahora son apoderados para estos estudiantes, para que puedan salir del Hogar los fines de semana y días festivos. Ahí, dijo, los ciudadanos de Valparaíso tienen una tarea de fondo contenido social, que ojalá asuman a la brevedad posible.

## "Chile alcanzará un desarrollo superior"

□ Declaraciones del Teniente General Raúl Benavides.

y medio y con un esfuerzo muy grande un hermoso camino que lo trajo a este punto de desarrollo".

Las declaraciones las formuló al finalizar la ceremonia conmemorativa de los 70 años de la Escuela de Telecomunicaciones, efectuada a las 11.30 horas de ayer.

El militar manifestó que ahora, al asumir el Presidente Pinochet el mandato constitucional, Chile alcanzará niveles de desarrollo muy superiores. Dijo que pronto se eliminará el subdesarrollo y que "entonces el progreso va a ser un bien común que llegará a todos los chilenos".

Asimismo, enfatizó que el Ejército se mantendrá en la línea que ha tenido siempre, dando su apoyo a todos los sectores de menos ingresos mediante los operativos que se llevan a cabo periódicamente.

### CEREMONIA

Durante el acto de conmemoración del Septuagésimo aniversario de Telecomunicaciones, el Comandante del Arma, General Hernán Joglar Palacios destacó la renovación del espíritu y fe y esperanza en la grandeza de Chile y su Ejército en víspera "de las alegrías de la Patria cuando Chile se apreste a emprender un camino nuevo".

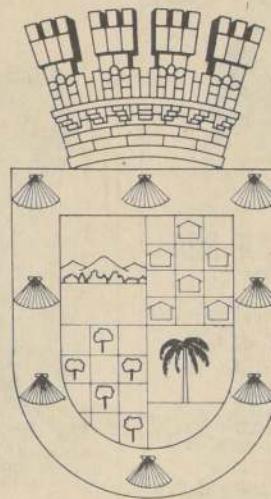
Resaltó, además, la trayectoria de esta arma del Ejército señalando el camino que ha seguido desde el 10 de marzo de 1911, fecha en la cual el Coronel Florencio Navarrete, al fundar el Batallón Telégrafos, dio base al primer hito de la especialidad.

Posteriormente, se llevó a cabo la entrega de Medallas por años de servicios, para finalizar con un desfile de honor ante las autoridades presentes.

Los actos fueron presididos por el Teniente General César Raúl Benavides, y se encontraban presentes el Vicecomandante en Jefe del Ejército, Teniente General Washington Carrasco, Generales y otros altos oficiales de la institución.



"Chile ha recorrido un hermoso camino hacia el desarrollo", dijo el Teniente General César Raúl Benavides.



La comunidad de Conchalí saluda al Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, con motivo del comienzo de su Mandato Constitucional 1981-1989, y por la vigencia de la Constitución Política del Estado aprobada por el pueblo en septiembre de 1980



## Municipalidad de Las Condes

La comunidad de Las Condes, una vez más, ha querido reiterar a través de su Alcalde, su más decidido y entusiasta apoyo a la gestión tan desinteresada que S.E. está realizando en la conducción de los destinos del país.

En una fecha tan trascendental y de tanta significación en la que S.E., por voluntad popular, mayoritariamente expresada en el Plebiscito del 11 de Septiembre pasado, asume un nuevo período presidencial conforme a la Constitución Política de 1980, los hombres, mujeres y niños de esta Comuna, quieren manifestarle que ven en Ud. al único conductor que, por su visión de Estadista y su comprobada capacidad, ha logrado el engrandecimiento definitivo de nuestra Patria.

Como lo expusimos el día 22 de agosto pasado, oportunidad en que S.E. fuera declarado Ciudadano Ilustre de esta Comuna, puede Ud. tener la seguridad de la más incondicional colaboración de esta comunidad de 350.000 personas, que día a día se ven beneficiadas con las obras de adelanto que gracias a las directivas de su Gobierno se han realizado.

Por ello y por hacer de Chile un país libre y soberano, la Comuna de Las Condes, le reitera, a Ud. Presidente, su más amplia adhesión en la prosecución de esta gran tarea.

Jorge Martínez Rodríguez  
Alcalde  
I. Municipalidad de Las Condes

## Asilada peligrosa pareja extremista

Como la pareja "más peligrosa de Chile" fue calificada por organismos de seguridad el matrimonio compuesto por Juan Felipe Arellano Hamoulin y Marcela de las Mercedes Espinoza Moraga, quienes minutos antes del mediodía de ayer ingresaron al recinto de la Cancillería de la embajada de Francia, solicitando asilo político.

En los mismos instantes que ingresaban al inmueble diplomático, la Primera Sala de la Corte Suprema rechazaba un recurso de amparo presentado en favor de ambos el pasado 17 de noviembre. Este tribunal confirmó, en todas sus partes, lo obrado por la Corte de Apelaciones que había negado esta instancia judicial, debido a que los informes requeridos a Investigaciones (Oficio 224) y al Ministerio del Interior expresaban que no existían órdenes de detención en su contra y, por consiguiente, no estaban recluidos.

Por otra parte, un total hermetismo reinaba en la sede diplomática gala, ubicada en Avenida Condell 65, al llegar a Avda. Providencia, cuyos funcionarios se negaron a confirmar la noticia.

### HISTORIA DELICTUAL

Tanto Juan Felipe Arellano, profesor de estado, cédula de identidad N° 6123390-3 de Santiago, como su espo-

sa, Marcela Espinoza Moraga, profesora de estado, cédula de identidad N° 8103888-5 de Santiago, habían sido intensamente buscados por efectivos de seguridad, pues componen el aparato paramilitar conocido como "Fuerza Central del MIR". El caudillo de esta cédula extremista, Carlos Arturo García Herrera, y cuatro cómplices más, están detenidos y declarados reos por ocho homicidios y 17 atentados violentistas.

De acuerdo a los antecedentes que tienen del matrimonio asilado, Juan Arellano habría ingresado al MIR como "ayudista" en 1972. Inmediatamente, debido a su capacidad intelectual, recibió instrucción de guerrilla urbana (atentados con bombas, desplazamientos estratégicos y acciones contra bienes y personas). Luego de 1973, permaneció en la clandestinidad, reapareciendo en 1975, fecha en que, gracias a su condición de profesor y sus múltiples vinculaciones a ese medio, se hizo cargo del "Frente Zonal Estudiantil" del

proscrito MIR, dirigiendo actividades de agitación y propaganda.

Luego de cumplido este ciclo de actividades violentista, Arellano Hamoulin, fue enviado al extranjero donde recibió instrucción altamente especializada de lucha guerrillera en Cuba y Yemen del Sur durante un período de ocho meses. Se supone que reingresó clandestinamente al país en

el curso de 1978, pues sus huellas se hallaron en diversos atentados terroristas.

Es así como se ha establecido su participación en el segundo triple asalto de las sucursales bancarias del sector Santa Elena (Bancos de Crédito e Inversiones, Concepción y de Chile) ocurrido el 28 de julio de 1980, en donde fue asesinado el vigilante Eras-

mo Cisternas Jara y gravemente herido el funcionario bancario Juan Tamayo Hurtado.

Asimismo, Juan Felipe Arellano Hamoulin, conocido también por el alias político de "Federico", participó en el atentado en contra las Torres de Alta Tensión de Calera de Tangos en noviembre de 1980.

Sin embargo, su preparación guerrillera fue determinante en los asaltos a la Oficina Manquehue del Banco de Créditos e Inversiones y en el triple atraco a las filiales bancarias situadas en la zona de Avda. Irarrázaval y Macul el 30 de diciembre de 1980, lugar en donde fueron asesinados los carabineros Washington Godoy Palma y Daniel Leiva González. En esta ocasión también perdió la vida el vigilante Juan Sandoval Laudo.

### VERSIÓN OFICIAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, dijo que el embajador de Francia en Chile, Robert Picquet, puso en conocimiento de la Cancillería del ingreso de dos personas a esa sede diplomática.

El Canciller Rojas señaló que a las



Frontis de la Embajada de Francia, ubicada en Avenida Condell N° 65, en donde se asilaron al mediodía de ayer dos peligrosos extremistas intensamente buscados por efectivos de seguridad.



Juan Felipe Arellano

## UNIFORMES PANELCO LTDA.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VESTON FRANELA FIAP  
PANTALONES R-4 SUMAR  
JUMPERS R-4 SUMAR  
MONTGOMERY'S CAMISAS  
BLUSAS  
COTONAS TUSOR  
DELANTALES CUADRILLE  
CONVENIO CON INSTITUCIONES

SALONES DE VENTA  
AVENIDA MATTIA 349  
FONO: 220868  
VICUÑA MACKENNA 440  
FONO: 228994

**ETP**  
te invita a ser la mejor secretaria ejecutiva



**ETP** LA ESCUELA DE SECRETARIADO EJECUTIVO  
21 AÑOS FORMANDO PROFESIONALES

Huérfanos 725 - 3er. Piso  
Teléfonos 381168-31981 - Stgo.

## NO ESPERE QUEDAR ASI



### ANTES QUE SEA TARDE

MANUFACT. POR BARFRED RESEARCH INC. U.S.A. M.R.  
IMPORTADO POR SASA LTDA.



TRATAMIENTO HORMONAL PARA LA CAIDA DEL PELO RICO EN VITAMINA "E"  
PIDALO EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS  
FARMACIAS STGO.  
FARMACIA ASTOR  
FARMACIA AGUSTINAS  
FARMACIA BEN JERÓN  
FARMACIA FRANCO INGLESA  
FARMACIA HUERFANOS  
FARMACIAS SANTOS  
FARMACIA DEL INDIO  
FARMACIA KLEIN  
FARMACIAS KREBS LLO LLEO  
SAN ANTONIO CARTAGENA RANCAGUA  
FARMACIAS REUNIDAS  
FARMACIAS BRAND (1) Z  
FARMACIAS GIL EL FARO DE APOQUINDO  
CUARTO CENTENARIO 999  
FARMACIAS KREBS  
AHUMADA IRARRAZVAL APOQUINDO

## Nuestro futuro está aquí en el Instituto de Electrónica GAMMA



¡Si, por supuesto! Todos nuestros alumnos pueden asegurar lo anterior, lo que nos llena de orgullo y satisface plenamente.

Consciente de la importancia que significa la formación y preparación de técnicos y profesionales que el país necesita con urgencia, el INSTITUTO DE ELECTRÓNICA GAMMA ha creado programas de estudio del más alto nivel, permitiendo a nuestros alumnos incrementar y desarrollar sus conocimientos cualitativa y cuantitativamente en las siguientes especialidades:

- MICROPROCESADORES
- COMPUTADORES
- AUDIO
- ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ
- INSTRUMENTAL ELECTRÓNICO
- TELEVISIÓN

Nota: Los textos de estudio y elementos de práctica de laboratorio, son proporcionados por el INSTITUTO DE ELECTRÓNICA GAMMA sin costo adicional para el estudiante.

Informes y matrícula

DIECIOCHO N° 18 FONO: 723333

Marcela de las Mercedes Espinoza Moraga, esposa de Artillano



## UNIFORMES

Colegiales  
Vigilantes  
Bancarios  
Locomoción Colectiva  
Ropa de Trabajo  
en General

ENTREGA INMEDIATA POR LA CANTIDAD QUE UD. NECESITE  
FACILIDADES DE PAGO  
SAN GERARDO 634  
FONOS: 376562 - 770247



## MUNICIPALIDAD DE LAMPA

Saluda al señor Presidente de la República, General de Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, con motivo del comienzo de su mandato Constitucional 1981-1989 y por la puesta en marcha de la Constitución Política del Estado aprobada por el pueblo en septiembre de 1980.



# Constitución manuscrita utilizarán en juramento

Los últimos detalles ornamentales y disposiciones relativos al juramento a la nueva Constitución que hoy efectuará el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, quedaron solucionados en la tarde de ayer en el edificio Diego Portales.

La ceremonia se realizará a contar de las 9.30 horas en el Salón Plenario. Para este efecto se colocó allí un sillón presidencial con el escudo de la República en la parte superior; una mesa en estilo Luis XV; un atril de madera recubierto en plata, que data del siglo XVI; dos tintores hechos en este mismo material; una pluma y una imagen de Cristo, ante la que jurará Su Excelencia.

## CONSTITUCIÓN MANUSCRITA:

Por otra parte, se indicó que el texto de la Constitución que se usará hoy en la ceremonia es manuscrito, al igual que otros dos ejemplares que se han destinado al Museo de Historia y a la Biblioteca Nacional.

El documento tiene sus tapas con-

feccionadas en cuero color rojo con ribetes dorados, en tanto que el estuche para guardarlo es de cuero negro.

El Primer Mandatario se ubicará al centro del estrado del Salón Plenario y a su costado izquierdo estarán los integrantes de la Junta de Gobierno y el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, ante el cual prestará juramento Su Excelencia.

Al lado derecho, en tanto, se encuentra una bandera presidencial y el estrado desde el que el Jefe de Estado enviará su mensaje a la ciudadanía.

Al frente de la testera se ubicará la Primera Dama. A su costado derecho estarán las esposas de los integrantes de la Junta de Gobierno, mientras que al lado izquierdo quedarán ubicados los familiares e invitados especiales del Presidente Pinochet.

Más atrás estarán los ministros, el cuerpo de generales, diplomáticos, los miembros del Consejo de Estado y del Tribunal Constitucional, rectores y otras autoridades, así como trabajadores, dirigentes juveniles y representantes del voluntariado y de las juntas de vecinos.

## DESFILE

El Comandante en Jefe de la Segunda Brigada Aérea y Comandante de la Guardia General Aérea de Santiago, general de brigada Raúl Vargas del Campo Silva, tendrá a su cargo el mando directo de la Fuerza Aérea de Chile en el desfile que se efectuará frente al Altar de la Patria.

En la oportunidad, la FACH estará representada por el escalón Fuerza Aérea, el cual será formado por la Escuela de Aviación, un sub-escalón de Unidades, Escuela de Especialidades Y Regimiento de Artillería Antiaérea.

En el Te Deum de acción de gracias que se realizará en la Catedral Metropolitana, rendirán los honores al Presidente de la República, por parte de la FACH, la Escuela de Aviación y la Escuela de Especialidades, que estarán al mando del director de la Escuela de Aviación y Comandante de la Guardia Aérea de El Bosque, coronel Fernando Silva Corvalán.

Aseguran estudios privados

## "Excelente" año para la economía chilena

"Excelentes perspectivas" para la economía nacional, en todos los indicadores, son augurados a través de estudios realizados por entidades de carácter privado y que acaban de publicarse. Se destaca, principalmente, que las tasas de inflación deben seguir disminuyendo y que el IPC hacia finales de diciembre del presente año no elevará en más de un 20 por ciento, con respecto a diciembre de 1980.

En cuanto a las actividades económicas, se indica, que deberán seguir aumentando. En un menor porcentaje harán los sectores transables y en mayor medida los no transables. Se hace alusión a un reciente análisis de la coyuntura y de las perspectivas del futuro inmediato, a la luz del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos, pertenecientes al economista Klaus Schmidt-Hebbel.

Se autorizó el tercer turno en el Puerto de San Antonio

SAN ANTONIO.— El presidente del Sindicato de Estibadores de este puerto, Carlos Morgado Ortiz, dirigente nacional de su gremio y de COMACH, dijo que el tercer turno en el alargue del segundo acordado para este puerto, que comenzó ayer, será más efectivo que el que opera en el Puerto de Valparaíso.

Morgado agregó que basa sus afirmaciones en que tanto Ferrocarriles como el tráfico vehicular para el acomiso de carga es mucho más expedito en este terminal, por su forma física y por la mayor trocha de los sitios y la expansión realizada en estos por EMFORCHI.

El dirigente expresó que las "nombreadas" del personal de trabajadores para los turnos se produjeron ayer a las 15.00 horas por parte de los

del 15,0 por ciento y los derechos de aduana e IVA de las importaciones, en un 9,0 por ciento.

## BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos, hacia fines del presente año, de acuerdo a las proyecciones del Banco Central, tendrá un superávit de 700 millones de dólares. La razón de ello será un déficit de 2.240 millones de dólares en la cuenta corriente y de un saldo neto de 2.940 millones en la cuenta de capitales autónomos, incluyendo los capitales a corto plazo del sistema bancario.

De acuerdo a lo anterior, las exportaciones FOB (precios puesto en fábrica) llegarían a 5.560 millones y las importaciones a 6.240 millones, con un saldo negativo de la balanza comercial, del orden de los 780 millones de dólares.

Por su parte, las reservas internacionales brutas del sistema monetario aumentarían desde 4.702 millones en 1980 a 6.100 millones en 1981 y, las reservas internacionales netas del Banco Central, aumentarán desde 3.183 millones a 3.883 millones de dólares.

## DEUDA EXTERNA

La Deuda Externa General del país, aumentaría en términos nominales desde 11.238 millones de dólares a 13.500 millones, en término de deuda neta y descontando las reservas brutas del sistema monetario, sólo se elevaría desde 6.535 millones de dólares a 7.400 millones. El mayor endeudamiento se localizaría en el sector privado y bancario, porque la deuda externa tradicional, que es responsabilidad del Sector Público, probablemente continuaría decreciendo.



El embajador de Gran Bretaña, John Moore Heath (a la izquierda) conversa con el presidente del Instituto Chileno Británico de Cultura, Víctor Braun Page, durante la inauguración de la nueva sede de este organismo.

## Chuquicamata

## Millonario desfalco en Banco del Estado

■ Policía busca afanosamente al agente y al cajero

Un desfalco por 45 millones de pesos quedó al descubierto en el Banco del Estado de Chuquicamata, luego de la misteriosa desaparición del agente local Guillermo Martínez Araña y del cajero Sergio Yáñez Ayala, según informó Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes que obran en poder de los efectivos de la policía uniformada y civil, el hecho fue conocido después que altos ejecutivos abrieran la bóveda para retirar parte de las recaudaciones que hasta ese momento superaban los 45 millones de pesos.

Sin embargo, la elevada suma habría desaparecido misteriosamente y junto a ella el agente local y el cajero.

Iniciada respectiva investigación se pudo establecer que tanto Martínez Araña como Yáñez Ayala no habían pernoctado en sus respectivos domicilios la madrugada del martes último y

sus familiares desconocían su actual paradero.

Versiones no confirmadas indican que los dos empleados bancarios habrían salido del país, presumiblemente con rumbo a Bolivia, luego de llevar a cabo su bien elaborado plan.

## ASALTO

Fuentes responsables de la policía indicaron a "La Nación" que la misma sucursal bancaria fue objeto de un ataque a mano armada la tarde del 15 de diciembre del año pasado, oportunidad en que un desconocido logró apoderarse de un millón de pesos en dinero efectivo tras intimidar con un revólver a todos los funcionarios. Un grupo especial de efectivos de Investigaciones se ha abocado a la búsqueda de los funcionarios a fin de esclarecer el más espectacular y cuantioso desfalco bancario.

Así lo da a conocer un comunicado del Ministerio del Interior entregado por DINACOS.

## FENATACH Propicia libertad tarifaria

El máximo dirigente de los taxistas, Juan Jara, afirmó que quedó solucionada la situación por la cual se le acusaba de actuar con conducta monopólica.

Igualmente dijo que cada taxista puede fijar el valor de bajada de bandera que estime conveniente de acuerdo a la ley.

Jara hizo estas declaraciones al concluir una entrevista de casi una hora que, junto a otros siete directores de la Federación Nacional de Dueños de Taxis, sostuvo con la fiscal subrogante de la Comisión Nacional Económica, Eliana Carrasco.

Jara y los dirigentes habían sido citados por el titular de ese organismo, Waldo Ortúzar, bajo acusación de intentar contra la libre competencia.

"La conversación fue sincera, se aclararon conceptos y pudimos exponer nuestros puntos de vista", agregó.

La Fiscalía cursó la citación luego que los dirigentes del gremio señalaran que se inclinaba por una sola bandera de bandera de 41 pesos, y debido a que el 95 por ciento de los conductores de autos de alquiler optó por esa tarifa.

## Expulsados activistas extranjeros

Fueron expulsados del país en la tarde de ayer los siete ciudadanos extranjeros que el domingo fueron detenidos en Santiago, cuando participaban en una manifestación que viola la Ley de Extranjería y el receso político.

Así lo da a conocer un comunicado del Ministerio del Interior entregado por DINACOS.

El comunicado de prensa señala textualmente:

"La División de Comunicación Social informa a la opinión pública que el Ministerio del Interior dispuso la expulsión del país por violación a la Ley de Extranjería y a la legislación que regula el receso político de siete extranjeros, por su participación en actividades y actos públicos de contenido netamente político tendientes a crear caos y desorden.

La disposición del Ministerio del Interior fue cumplida en la tarde de hoy (ayer), se aplicó a las personas que a continuación se indican:

1. — Esther Norland, de nacionalidad noruega.

2. — Roelofje Van Bruggen, de nacionalidad holandesa.

3. — Elisabeth Radtke Senftupilsach, de nacionalidad alemana.

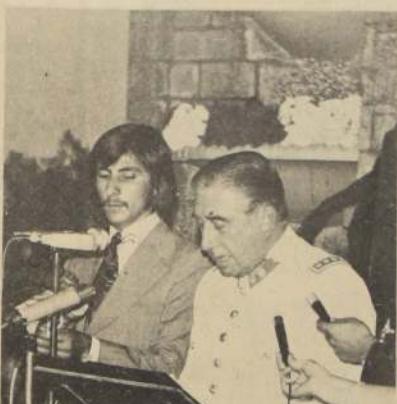
4. — Brigitte Fuchs-Kustner, de nacionalidad alemana.

5. — Heinrich Radtke, de nacionalidad alemana.

6. — Claudius Kokott, de nacionalidad alemana.

7. — Andreos Radtke, de nacionalidad alemana.

## I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE



Luis Undurraga, Alcalde, y toda la comunidad montina, adhieren fervorosa y patrióticamente al comienzo del período constitucional de S.E.

el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, y a la puesta en marcha de la Carta Fundamental, aprobada por el pueblo en septiembre de 1980



## I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Valparaíso, al igual que todo el país, celebra jubiloso el comienzo de otra brillante etapa histórica, al entrar en vigencia la Nueva Constitución política de la República de Chile

# El M-19 prepara acciones bélicas de gran envergadura en Colombia



Instantes en que el féretro que contiene los restos del misionero norteamericano Chester Bittnerman es colocado en el carro que lo transportó hasta el lugar donde fue sepultado. (Radiofoto UPI).

□ Lanzacohetes, fusiles, granadas, morteros, dinamita y municiones lograron incautar las FF. AA. a los rebeldes

BOGOTÁ, Marzo 10 (AP).— El Ministerio de Defensa sostuvo que el Movimiento 19 de Abril (M-19), la mayor guerrilla que opera en Colombia, prepara acciones de gran envergadura con sofisticado armamento enviado desde el exterior, parte del cual cayó en manos de las fuerzas militares.

Un camión repleto de lanzacohetes, fusiles, granadas, morteros, dinamita, municiones y otros materiales de guerra fue capturado anoche en la región del Putumayo, al suroeste de Colombia, después de llegar al país por el puerto de Tumaco en el Pacífico, dijo el Ministerio en un comunicado.

Junto con el armamento fueron detenidas cuatro personas, supuestamente integrantes del M-19. El comunicado del Ministerio dijo que de sus interrogatorios se estableció que el cargamento de armas que venían camufladas entre bultos de cacao estaba dirigido a ese movimiento.

Para las Fuerzas Armadas es motivo de especial preocupación el tipo y clase de algunas de las armas decomisadas —fusiles G-3—, lanzacohete M-19, granadas, minas antipersonal y otras—, lo cual permite deducir que

las fuerzas subversivas pretenden operaciones de especial gravedad, expresó el comunicado del Ministerio entregado a los medios de comunicación.

#### ASESINATO DEL MISIONERO

BOGOTÁ, Marzo 10 (AP).— La Unión Misionera Evangélica de Colombia deploró el asesinato del traductor de la Biblia y funcionario del Instituto Lingüístico de Verano Chester Allen Bittnerman, secuestrado y muerto por presuntos guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19).

En un comunicado suscrito por todos los líderes de las iglesias evangélicas que funcionan en Colombia señalan:

“Más de dos millones y medio de evangélicos colombianos, estamos unidos a la confesión de fe y amor, que diera a la prensa del mundo la madre de nuestro hermano Chester Allen Bittnerman. Fe, porque ella nos anima al decir que la obra que su hijo estaba realizando era ordenada por el Señor Jesucristo y no por hombres; amor, porque ella declaraba al igual que nosotros, que amamos al pecador como Cristo lo amo.”



Mary Bittnerman, madre del misionero Chester Bittnerman, asesinado en Colombia por los guerrilleros del M-19, tras la carta que el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan le envió y una placa religiosa, en la que se lee “Dios es el sagrado contralor de todas las cosas”. (Radiofoto AP).

Cambio en las ve...  
**Ahor... entre**

BUENOS AIRES, Marzo 10 (AP).— El General Roberto E. Viola, designado para suceder al presidente Raúl Alfonsín, se reunió ayer martes con el presidente norteamericano Ronald Reagan durante una visita que efectuará a los Estados Unidos, revelaron fuentes gubernamentales.

Grave disensión  
Clérigos da...  
castigo pare...

LONDRES, Marzo 10 (UPI).— Los dirigentes iraníes arrecharon su embajada contra el Presidente Ahollasian Bahram Sadr y 130 jueces y fiscales iraníes exigieron el castigo del político norteamericano Ronald Reagan durante una reunión, por fomentar la “desunión”.



**G**  
GILDEMEISTER S.A.C.

Presenta  
sus saludos a S.E.  
el Presidente  
de la República,  
General de Ejército  
don Augusto  
Pinochet Ugarte,  
con motivo  
del comienzo  
de su Mandato  
Constitucional



## Se estrelló avión militar francés

PARÍS Marzo 10 (UPI).— Un bombardero antisubmarino francés se estrelló hoy cuando aterriza en la niebla en la isla de Comores Grande, frente a la costa oriental de África.

En el accidente murieron sus 18 tripulantes, indicaron voceros del Departamento de Defensa.

El avión turbopropulsado de dos motores Breguet-Atlantic MK2 estaba de patrulla y venía de la isla Reunión, en el Océano Índico.

#### VUELO DE VIGILANCIA

PARÍS Marzo 10 (DPA).— Un avión militar francés tipo "Breguet Atlantic" se estrelló hoy en el archipiélago de las Comores, en el Océano Índico, al norte de Madagascar, perdiendo la vida 18 soldados, según se anunció en París.

El Ministerio de Defensa francés detalló que el avión se estrelló a poco de despegar.

## SUBARU LEONE 1.600 Y 1.800 C.C.

PARA DISFRUTAR MAS DE CHILE



AUTO 1.800 c.c.  
US\$ 12.390  
FINANCIAMIENTO BANCARIO  
HASTA 50 CUOTAS

AUTOMOTRIZ  
SALVADOR  
PEDRO DE VALDIVIA 2540  
FONO 40679

## INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO



IST  
Centro de Prevención y Recuperación de Accidentes Laborales del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)

Organismo Administrador de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales con Centros de Prevención y Recuperación de Accidentes Laborales a lo largo de todo el país otorgando "seguridad" a más de 160.000 trabajadores afiliados de 3.500 empresas asociadas,

Saluda a  
la Nueva Constitución  
Política de Chile y al  
Presidente de la República  
Excmo. Señor General don Augusto Pinochet Ugarte



**B** BANCER

JUNTA GENERAL DE  
Por acuerdo del Directorio  
a los señores accionistas  
Martes 24 de Marzo de 1981  
oficinas del Banco, se tratará lo siguiente:

- 1.— Someter a consideración el Balance General, el Informe de los Asientos y el Estado de Resultados.
- 2.— Ratificar o desestimar que permanecerá en el cargo del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1981.
- 3.— Confirmar o renunciar a la reelección para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1982.
- 4.— Tratar las demás cuestiones.

JUNTA GENERAL DE

Por acuerdo del Directorio  
ordinaria del presente año, se realiza  
te a continuación de acuerdo  
mente, con el fin de liquidar  
los efectos de dicho  
creto Ley N° 3.460, que establece  
Estatutos del Banco, y  
del aumento de capital, y  
tar los demás acuerdos  
bo las reformas pro-

CIERRE DE LA ACCIÓN  
Para los efectos de la  
Ordinaria y Extraordi-  
nariamente, el Reparto  
desde el día 19 hasta  
fechas inclusive

# Viola viajará para estar con Reagan

Viola, quien reemplazó a Videla el 29 de marzo próximo, tiene carácter privado, según dijeron fuentes, pero también aprovechó la ocasión para tomar contactos con los más influyentes de la banca y el comercio.

La entrevista con Reagan se inscribió en el marco de las "nuevas relaciones" que la administración norteamericana prevé para sus "amigos" dijeron las fuentes.

Las relaciones de la Argentina y los Estados Unidos atravesaron por momentos difíciles durante la gestión del Presidente Jimmy Carter, a raíz de la

política que siguió con relación al tema de los Derechos Humanos.

El Gobierno argentino ha sido acusado de violar los derechos fundamentales, pero las autoridades han rechazado reiteradamente esos cargos.

Viola permanecerá en los Estados Unidos hasta el miércoles 18. El futuro Presidente, elegido por la Junta Militar para reemplazar a Videla, será acompañado por una reducida comitiva.

Informes provenientes de Nueva York han indicado además la posibilidad de que Viola se reúna con el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

## CON EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 10 Mar. 81 (DPA).— El futuro Presidente Roberto Eduardo Viola, que gobernará el país a partir del 29 de este mes hasta 1984, recibió ayer a un grupo de dirigentes de empresas de Alemania Federal que visitan el país para efectuar gestiones vinculadas con las actividades de sus respectivas firmas.



## Sudán piden a Khomeini presidente Bani-Sadr

"Los enfrentamientos" entre el pueblo

azudador de choques que se remontan a septiembre, y los disturbios de la Universidad de Teherán de hace cinco días, en los que resultaron heridas 45 personas.

El ataque sigue a otro lanzado anteriormente en el día por el Primer Ministro Mohammad Ali Rajai, quien denunció que el Presidente encabeza un gobierno paralelo que conduce con "contrarevolucionarios".

En la madrugada del domingo el jefe religioso Jefe Sadeq Khalkhali, en un discurso pronunciado ante el Majlis, Parlamento, acusó a Bani-Sadr de violar la constitución islámica y demandó que fuese juzgado.

La carta de la jerarquía musulmana indica que "el comportamiento de Bani-Sadr está creando la desunión caos y enfrentamientos desde el aniversario del martirio del Imán Hussein (el 18 de septiembre) y los acontecimientos del jueves de la Universidad de Teherán, al igual que la reunión de miembros de la Savak, de grupos antirevolucionarios y el apoyo de nacionalistas en torno a él, son causa de preocupación y pena.

## La URSS agotó oferta de trigo de la Argentina

BUENOS AIRES 10 (ANSA) — La Unión Soviética adquirió alrededor de 7 millones de toneladas de granos argentinos, entre trigo, maíz, sorgo, y soja, dijo aquí el Presidente de la Junta Argentina de Granos, David Lacroze, a su regreso de la URSS.

Afirmó también "preocupación" por el alto costo del dinero en la Argentina y dijo que "las altas tasas de interés vigentes" pueden tener consecuencias negativas para la negociación de los granos, al obligar a los productores a "vender en forma apresurada".

Lacroze dijo que puevamente este año la URSS será "uno de los más importantes compradores del mercado argentino" e indicó que durante su permanencia en la Unión Soviética se realizaron gestiones para lograr "la mayor coordinación posible previa a los embarques que, con ese destino se efectuarán a partir de este mes hasta el mes de junio".

*El Príncipe de Gales, Carlos Henrique de la corona británica, aparece acompañado de su prometida, Lady Diana Spencer, a la llegada al Salón Goldsmith, donde concurren a una velada de beneficencia. Esta fue la primera aparición pública oficial de la futura reina. (Radiofoto AP).*

## Del PS Clausuran emisora

PARÍS, 10 Marzo 81 (DPA).— Una emisora pirata allegada al Partido Socialista francés fue clausurada hoy por la policía.

Fueron detenidos un director, Jean Di Sculio, y dos técnicos de la emisora, que había comenzado ayer a emitir y cuyas instalaciones quedaron confiscadas.

Jefe de información de la emisora es Maurice Sevén, asesor del dirigente socialista francés François Mitterrand, candidato a la Presidencia de la República.

El Partido Socialista francés intenta desde hace tiempo obtener permiso para disponer de las llamadas "radios libres" y terminar con el monopolio radiofónico estatal.

## LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

ERA DE ACCIONISTAS

Directora General Ordinaria

de Interiores S.A., para el día

10 de marzo, a las 17 horas, en las

oficinas de la Junta Ordinaria de

los accionistas la Memoria,

Pedidas y Ganancias y

de los accionistas.

Los accionistas reemplazados, los

sólo por el término

del Directorio.

Asamblea de las Juntas Ordinarias

EL PRESIDENTE

ORDINARIA DE

los accionistas la Memoria,

Pedidas y Ganancias y

de los accionistas.

EL PRESIDENTE

ACCIONISTAS

de las Juntas Generales

de los accionistas, citadas prece-

tos permanecerá cerrado

Marzo de 1981, ambas

GERENTE GENERAL



El Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, departe en su despacho de la Casa Blanca, en Washington, con el Canciller de la República Federal de Alemania, Hans Dietrich Genscher. (Radiofoto AP).

Afirma diario italiano

## Brezhnev pedirá reunión en la ONU de presidentes de países miembros

### Para tratar problema nuclear

ROMA, 10 MARZO 81 DPA.— En la reciente carta enviada a numerosos jefes de gobierno del mundo occidental, el Presidente y Jefe del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, habría propuesto la convocatoria de una sesión especial del Consejo de Seguridad de la ONU, según reportó el diario italiano "Il Tempo", allegado al gobierno italiano.

En la sesión especial del Consejo de Seguridad interverdían los Jefes de Gobierno de los países Miembros del Consejo, además de otros estadistas importantes, y se trataría de la situación internacional, según afirma "Il Tempo".

La carta de Brezhnev fue entregada al Primer Ministro italiano, Aldo Forlani, por el embajador soviético en Roma, Nikolai Lunov, y su contenido sería similar al de las cartas enviadas a los demás Jefes de Gobierno del mundo Occidental.

Brezhnev, habría propuesto además —según el diario italiano— una moratoria en la instalación de nuevos cohetes de alcance medio en Europa Occidental.

Forlani calificó de "muy interesante" el mensaje del Presidente de la Unión Soviética y agregó que será a fondo examinado.

### ATAQUE A LA RFA

MOSCÚ 10 (ANSA) La URSS ignoró la disponibilidad de Alemania Federal a aceptar —el primero entre los países occidentales —un diálogo con el Kremlin sobre el desarme nuclear en Europa y atacó en cambio al gobierno federal por su presunta disponibilidad con respecto a la línea dura que Estados Unidos tendría en la materia.

La noticia dada en Bonn de la inminente visita a Moscú del Ministro de Relaciones Exteriores de la RFA, Hans Dietrich Genscher, prevista para el 25—27 de marzo, aún no fue anunciada en la URSS, y el órgano oficial de PCUS, "Pravda", no la mencionó para nada. Asimismo, ignoró también las cartas que el Presidente soviético Brezhnev envió en los últimos días a los principales gobiernos occidentales (incluido el de Bonn, Washington e Italia) con respecto a la moratoria nuclear y las otras medidas de desarme propuestas durante el XXVI Congreso del PCUS.



Alexander Haig, Secretario de Estado de los EE.UU., aparece saludando al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Hans-Dietrich Genscher con quien realizó conversaciones de alto nivel, acerca de la situación internacional. (Radiofoto AP).

## Desarrollan generador de rayos de neutrón para tratar el cáncer

LIVERPOOL (Gran Bretaña), 10 (AP).— El Servicio Nacional de Salud de Gran Bretaña está desarrollando un generador de potentes rayos de neutrón para el tratamiento de esta enfermedad que causa la muerte de 145.900 personas al año en Gran Bretaña, está siendo puesto en práctica en el Hospital Clatterbridge, cerca de esta ciudad portuaria.

El proyecto por un valor de cuatro millones de libras (8.8 millones de dólares), que según los investigadores podría revolucionar el tratamiento de esta enfermedad que causa la muerte de 145.900 personas al año en Gran Bretaña, está siendo puesto en práctica en el Hospital Clatterbridge, cerca de esta ciudad portuaria.

El generador, conocido como ciclotrón, combate tumores profundos del abdomen, el estómago, el recto y el páncreas mediante el bombardeo de las zonas afectadas del organismo con poderosos rayos de neutrón.

Se espera que el equipo esté terminado dentro de dos años y las autoridades

consideran que podría elevar en más del 30 por ciento el coeficiente de curación de los casos de cáncer avanzado.

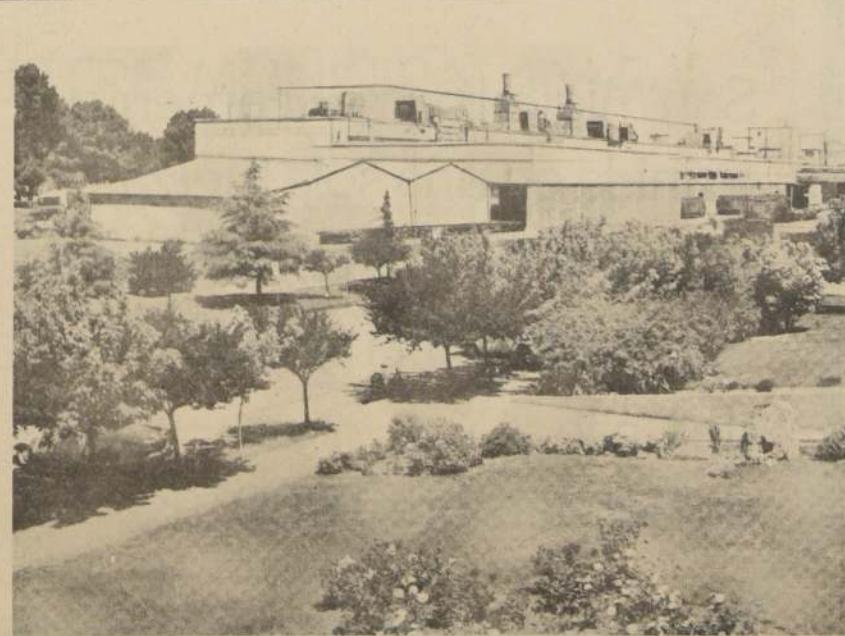
Hay ya en uso ciclotrones más pequeños, que producen rayos de neutrón de moderado poder de penetración para eliminar tumores relativamente superficiales en el cuello y la cabeza.

### RFA y Francia harán un tanque conjunto

BONN, 10 (AP).— Las reducciones proyectadas en el presupuesto de defensa de Alemania Occidental no parecen afectar un proyecto conjunto con Francia para construir un nuevo tanque de batalla para la próxima década, dijo un vocero del Ministerio de Defensa.

El portavoz, capitán Heiko Leopold, dijo a la prensa que "no hay razón para suspender este programa".

El Ministro de Defensa, Hans Apel, anunció el sábado que el gobierno reducirá los gastos de defensa en alrededor de mil millones de marcos (500 millones de dólares) hacia 1984.



**INDUSTRIAS FORESTALES S.A.**  
Principal Productor de papel de Periódico de Chile.

Se adhiere a esta memorable fecha nacional.

## Estados Unidos mejora relaciones con Chile

WASHINGTON, 10 marzo (DPA).— El jefe de la Oficina de Política Latinoamericana del Departamento de Estado en Washington, John Bushnell, anunció hoy en el Congreso norteamericano que el Gobierno del Presidente Ronald Reagan dará nuevos pasos en favor del mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y Chile.

Bushnell, que habló en el Subcomité de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes en Washington, defendió la decisión del gobierno de Reagan de anular las sanciones comerciales y militares a Chile, impuestas por el anterior gobierno del Presidente Jimmy Carter.

Bushnell agregó que varios países se han negado a reconocer el mejoramiento de la situación de los derechos humanos en Chile. "Creemos que nuestros intereses, incluyendo los derechos humanos, estarán mejor cubiertos con una menor confrontación, que fue la característica política

en los últimos años", expresó el funcionario.

El Departamento de Estado en Washington restableció el mes pasado los créditos del Banco Eximptor para compradores chilenos en el mercado norteamericano e invitó a la Marina de Guerra chilena a participar en el operativo "Unitas", que anualmente se realiza en Sudamérica con participación de las escuadras de varios países latinoamericanos.

**NUEVOS PASOS**

WASHINGTON, 10 marzo

(AP).— Después de negar acusaciones de que el Gobierno del Presidente Ronald Reagan esté premiando el terrorismo, el Secretario de Estado interino John A. Bushnell dijo hoy que espera que las relaciones chileno-norteamericanas continúen normalizándose en los próximos meses.

Bushnell expresó en una comparecencia ante la Cámara de Representantes que el gobierno proyecta dar pasos para restaurar las relaciones y está incluso considerando reanudar la ayuda militar y económica a Chile, aunque "no ha tomado una decisión definitiva" al respecto.

"Espero que en los próximos meses se tomarán nuevas medidas para acordar a Chile un tratamiento equitativo y equilibrado", dijo Bushnell.

Tres congresistas y un abogado criticaron al gobierno de Reagan durante la comparecencia por las medidas ya tomadas hacia Chile.

### Figueiredo en Colombia



### Municipalidad de La Cisterna

RAFAEL ORDENES MUÑOZ, Alcalde, a nombre y representación de la Comuna de La Cisterna, y por expresa exteriorización de las fuerzas vivas de las mismas, envía a Su Excelencia los afectuosos saludos de esta comunidad del Gran Santiago, que ve y reconoce en la solemne fecha del 11 de marzo del año en curso, el inicio del nuevo período constitucional, como culminación del proceso de restauración de la Patria, que Su Excelencia supo llevar adelante de manera integral y sin claudicaciones, y a la vez el comienzo del despegue definitivo de nuestro Chile bajo el seguro amparo de su mando y conforme a la normativa constitucional que entrará en vigencia y que en esta Comuna como en el resto del país fue refrendada por la más amplia mayoría histórica que un pueblo le haya dado a Gobierno alguno.

Deseamos a Vuestra Excelencia el más grande de los éxitos para el nuevo período, durante el cual contará como hasta ahora con la más profunda lealtad que este sector del pueblo de Chile siempre le ha dispensado.



San Miguel patrióticamente y unida en una sola fuerza apoya la Nueva Constitución aprobada por el pueblo de Chile en Septiembre 1980



mayoría de las armas se dice, han sido enviadas por mar desde Nicaragua a través del Canal de Panamá y pasando por Honduras para llegar a El Salvador, por camión y aviones. El envío, además de Nicaragua se hizo desde Costa Rica.



Los números indican las ciudades de Chalatenango, San Vicente, Morazán y La Unión, donde han llegado armas para las guerrillas provenientes desde Nicaragua y Costa Rica.

## Guerrillas admiten el fracaso de ofensiva

WASHINGTON, 10 (AP).— Los guerrilleros izquierdistas de El Salvador admitieron que la ofensiva lanzada en enero pasado "no fue tan devastadora como podría haberlo sido" y atribuyeron esto a la llegada de ayuda militar enviada por Estados Unidos a la junta de gobierno.

No obstante, las dos agrupaciones revolucionarias más importantes de El Salvador sostuvieron que la ofensiva demostró que los rebeldes están en condiciones de montar una campaña militar seria a nivel nacional para hacer frente al Gobierno.

Esta evaluación está incluida en un informe elaborado por el Frente Democrático Revolucionario y el Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí, las dos principales agrupaciones opositoras salvadoreñas, que circuló la semana pasada en Washington y una de cuyas copias obtuvo The Associated Press.

Los insurgentes, en lo que anuncian como su "ofensiva final", no lograron derrocar al Gobierno. El Presidente José Napoleón Duarte declaró que la ofensiva había sido desbaratada, pero todavía se registran combates en distintos puntos de El Salvador.

La ofensiva "no fue tan devastadora como podría haberlo sido debido a la rápida ayuda militar del Gobierno", que reemplazó las unidades que habían sido destruidas e incrementó los pertrechos militares de las Fuerzas de Seguridad, se lee en el informe.

### INSTRUCCIONES DE USA

SAN SALVADOR, 10 (AP).— Una veintena de instructores norteamericanos llegó a El Salvador, donde el Ejército combate con guerrilleros a 40 kilómetros de la capital.

Unos 20 instructores llegaron a El Salvador durante el fin de semana, con lo que ahora hay aproximadamente 50 norteamericanos colaborando con las Fuerzas de Seguridad salvadoreñas, según fuentes confiables.

### SUMINISTRO DE ARMAS

MILAN, 10 (AP).— El Presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte, dijo que Vietnam, Etiopía, Alemania Oriental, la Unión Soviética y Cuba suministraban armas y otros elementos a los guerrilleros izquierdistas "para hacer de El Salvador un estado totalitario", según una entrevista que publicó el diario conservador "Il Giorni Nuovo".

"Todos esos países han hecho llegar armas a las guerrillas... e incluso utilizan a la Iglesia y a la Cruz Roja para que la opinión pública internacional —especialmente la de los países occidentales— esté en contra nuestra.

EN UN AÑO  
RECUPERACIÓN  
DE ESTUDIOS

Enseñanza Básica  
Enseñanza Media

PRE  
UNIVERSITARIO  
Incluye todas las Especiales

Matrícula e Informes,  
9.30 a 13 hrs.  
16 a 20 horas

CENTRO  
DE ESTUDIOS  
MANUEL MONTT  
Vicuña Mackenna 313  
Stgo.

Descuento especial  
en su matrícula cada  
aviso

## Con Trudeau, Reagan probará su diplomacia

OTTAWA, Marzo 10 (UPI).— El Presidente Ronald Reagan, en su primer viaje al exterior como ejecutivo de Estados Unidos, llegó a Canadá y recibió una bienvenida al comienzo de una visita oficial de dos días que probará sus habilidades diplomáticas. El avión número uno de la Fuerza Aérea aterrizó en la base Uplands de

la Fuerza Aérea canadiense, en Ottawa, a las 9.30 de la mañana (14.30 GMT), mientras un saludo de 21 cañonazos resonaba bajo un cielo cubierto.

Esta fue la primera vez en los últimos 10 años que un Presidente de Estados Unidos visita Canadá.

Sonriendo y saludando al salir del

avión y pisar una alfombra roja, el Presidente y su esposa, Nancy Reagan, fueron saludados por el Gobernador General, Edward Schreyer, representante oficial de la Reina Isabel II del gobierno canadiense.

Se espera que Reagan tenga un duro intercambio de palabras con el Primer Ministro canadiense, Pierre

Trudeau. Canadá está preocupado por las consecuencias de la política energética estadounidense, cuyo nuevo énfasis en usar carbón y reducir los niveles de tolerancia para la contaminación ambiental pueden agravar las "lluvias ácidas" que destruyen bosques, lagos y tierras canadienses.

Polonia

## Rota tregua laboral por la huelga de 300 mil personas

VARSOVIA, Marzo 10 (LATIN-REUTER) Más de 300,000 trabajadores fueron hoy a la huelga durante una hora en Lodz, la segunda ciudad del país, asentando un duro golpe a la tregua de cuatro semanas entre el gobierno y el movimiento sindical independiente Solidarnosc.

Funcionarios gubernamentales dijeron sin embargo que Lech Walesa, máximo dirigente de la agrupación gremial y el Primer Ministro Włodzimierz Jaruzelski, mantendrían su reunión el viernes, que representa

el primer contacto directo entre ambas figuras.

La filial Lodz de Solidarnosc hizo caso omiso a un llamado de los líderes nacionales de la organización para que se abstuviera de ir a la huelga.

El movimiento sindical lanzó ese

pedido en Varsovia luego de que Walesa reanudara sus contactos con el gobierno y de que las autoridades compliesen con las exigencias planteadas por los trabajadores de Lodz: que se reintegrase a sus puestos a cinco empleados despedidos

NEUMATICOS BRIDGESTONE



Líbano  
Nuevo atentado contra el embajador norteamericano

BERLUT, 10 (AP).— El embajador norteamericano John Gunther Dean salió ileso de un aparente ataque de un francotirador que hizo impacto en un neumático de un automóvil de custodia de la caravana en que viajaba.

Fue este el segundo incidente similar en 7 meses.

Según varias fuentes, se efectuó sólo un disparo contra la caravana en que Dean se trasladaba del sector este cristiano de Beirut hacia el oeste musulmán a través de la Línea Verde divisoria en la zona portuaria sobre el Mediterráneo.

El automóvil escolta iba detrás de la limusina a prueba de balas del embajador.

La zona portuaria es frecuente es-

El Salvador  
Recrudece violencia: 64 muertos

SAN SALVADOR, 10 Marzo, (AP).— Por lo menos 64 personas murieron en las últimas horas como consecuencia de la violencia política que azota a esta capital y ciudades cercanas, se informó en medios oficiales, en tanto continuaba una vasta operación de contrainsurgencia en el norte del país.

Fuentes militares dijeron que la operación en busca de refugios guerrilleros se concentró en los poblados de Suchitoto, Sensuntepeque, Tejutla, Chalatenango, Cerro Grande y Chorrera de Guayabo en la zona norcentral.

SIMON BOLIVAR 8570  
FONO 268113  
LA REINA

SOCIEDAD DE SISTEMAS PROCESABLES LTDA.  
A TRAVES DE SU  
ACADEMIA DE ESTUDIOS COMPUTACIONALES A.E.C.  
LE OFRECE LA MEJOR ALTERNATIVA DE FORMACION PROFESIONAL

**COMPUTACION**

PROGRAMA DE ESTUDIOS  
ESTADISTICA ADMINISTRACION CONTABILIDAD  
MATEMATICAS INGLES TECNICO  
Lenguajes:  
— Cobol Ans. — R.P.G. — Basic.  
CURSO POR INICIARSE EN MARZO  
1º Lenguaje Basic: 6 meses  
2º Diagramador Full ans Cobol: 12 meses.  
TITULO TECNICO: 4 SEMESTRES

Establecimiento afiliado a la Asociación Nacional de Establecimientos de Enseñanza Particular Técnico - Profesional (Reconocida por el Estado, según Decreto Supremo de 31-7-72)

INFORMES Y MATRICULAS  
SANTIAGO Almirante Montt 440 Suc. VIÑA DEL MAR  
(Monjitas alt. 450) Traslaviña 451

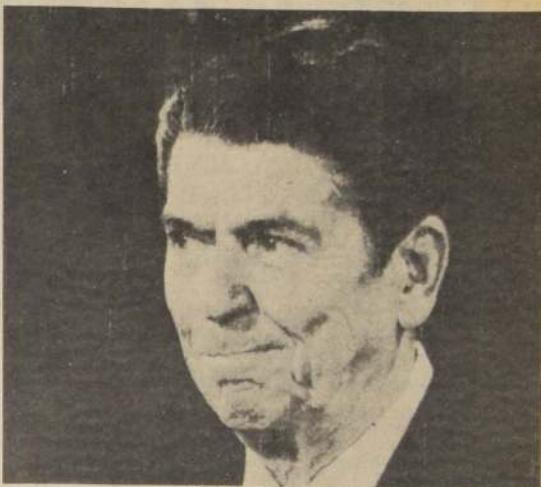


## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

"La Comunidad de Puente Alto, así como todos los chilenos, saludamos a Su Excelencia el Presidente de la República, General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte; reiterándole nuestro apoyo en el Periodo Presidencial que inicia el 11 de marzo de 1981; en el cual aunaremos nuestras fuerzas para conservar la libertad, seguridad, progreso económico y justicia social, logrados el 11 de Septiembre de 1973.

La Nueva Institucionalidad interpreta el sentir de la inmensa mayoría de los chilenos, con ella se inicia una Nueva Etapa en la Historia de Chile, etapa que se caracteriza por un desarrollo económico social acelerado y sostenido y una sólida estabilidad política, que todos anhelamos para nuestra Patria".

DELIA NUÑEZ BELMAR  
Alcaldesa Puente Alto



Presidente Reagan

## LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPIILLA



Saluda al Señor Presidente de la República, General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte, con motivo del inicio de su Mandato Constitucional 1981-1989 y la puesta en marcha de la Constitución Política del Estado, aprobada en el plebiscito de septiembre de 1980

# Quilpué celebró traspaso masivo de escuelas a la Municipalidad

**QUILPUÉ.** — Con un gran acto público realizado en la plaza de la población "Sol del Pacífico", los escolares celebraron junto a sus maestros y autoridades, encabezadas por el gobernador Hernán Sepúlveda, la iniciación del año escolar y el funcionamiento de las escuelas básicas bajo la tutición municipal. También estuvo presente la Superintendente de Educación, María Teresa Infante.

Seis mil niños se reunieron por primera vez en forma masiva en esta concentración, efectuada a las 11 horas, durante la cual se explicó la importancia de este convenio del quehacer educacional.

El alcalde Guido Olgún, al dirigirse a las autoridades y estudiantes explicó los logros efectuados durante los 46 días hábiles de tuición municipal de las escuelas básicas:

"Hemos invertido 3.400.000 pesos para implementación del gimnasio local y adecuar la escuela de deportes; se ha habilitado el Museo Educativo; ha adquirido un equipo audiovisual para programas pedagógicos de las escuelas y se ha habilitado y equipado la Escuela de Folklore Internacional y Ballet.

Destacó también como una realidad "las asignaciones especiales de ruralidad y de responsabilidad rural que han sido el inicio de una etapa progresiva de mejoramiento en el maestro rural del Valle de Marga Marga y Colliguay, en el segundo semestre del presente año" tendrá un nuevo trato preferencial, al margen de los reajustes que deberán otorgarse de acuerdo a las variaciones del IPC."

"La entrega de equipos electrógenos para las escuelas rurales durante este acto, al director rural de la Escuela de Los Perales, del Valle de Marga Marga, Ricardo Candia, que los recibió en representación de todas las escuelas rurales del sector, es otra muestra de lo beneficioso que resultará la medida del Supremo Gobierno de ir entregando a los municipios nuevas y mayores responsabilidades".



EL ALCALDE DE QUILPUÉ, GUIDO OLGUÍN, hace entrega de equipos electrógenos al director de la escuela rural de Los Perales. Ricardo Candia, en la ceremonia masiva con que esta comuna dio comienzo al año escolar y celebró la vigencia del traspaso de las escuelas básicas a la Municipalidad. Seis mil escolares dieron el vamos al período escolar con este nuevo sistema.

"Estamos hoy frente a una nueva responsabilidad que es vital en el futuro de Chile, y Quilpué, como parte de este Chile, se incorpora a este nuevo an-

dar", concluyó diciendo Guido Olgún.

## PALABRAS DEL GOBERNADOR

El gobernador de Valparaíso, Hernán Sepúlveda Gore, al cerrar el acto destacó: "El municipio dejó de ser un aparato administrativo más, dentro de un sistema burocrático, para constituirse en el polo de desarrollo social de su propia comunidad, dando participación a los organismos intermedios que se constituyan, en la medida de su operatividad, en el factor revitalizador de una comuna plena, activa, participativa y responsable de su propio destino.

Estamos hoy frente a una comuna que está viviendo plenamente este proceso, con un claro concepto de participación y subsidiariedad. La descentralización y desburocratización son hechos evidentes que afianzan los gobiernos regionales, provinciales y comunales".

## MUNICIPALIDAD



LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

SALUDA A S.E. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL DE EJERCITO

DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE,

CON MOTIVO DEL INICIO DE SU MANDATO CONSTITUCIONAL

1981-1989

**La Bolsa de Comercio adhiere a la etapa de consolidación y progreso del nuevo período constitucional que se inicia bajo la presidencia de Su Excelencia, General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte**



La estabilidad fortalece el desarrollo de la Nación

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO



11 DE MARZO DE 1981



**SALUDAMOS A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL DE EJERCITO DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE, Y HACEMOS LOS MAS FERVIENTES VOTOS POR EL EXITO DE SU MANDATO Y DE LA NUEVA CONSTITUCION**

CÁMARA DE COMERCIO DE VALPARAISO.

Asociación Gremial Regional, fundada el 6 de agosto de 1858, para servir a la región y al país, defendiendo sus intereses y abogando por su progreso

**EL INSTITUTO  
DE SEGUROS  
DEL ESTADO  
QUE ASEGURA  
EL PATRIMONIO  
DE TODOS LOS  
CHILENOS  
ADHIERE  
AL NUEVO GOBIERNO  
QUE GARANTIZA  
LA SEGURIDAD  
DE CHILE**



**Instituto de Seguros del Estado  
MONEDA 1025 - FONO 64271-CASILLA 185 - D**

**AGENCIAS**

**ANTOFAGASTA**  
Washington 2548  
Fono 223552  
Casilla 1370

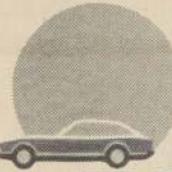
**VALPARAISO**  
Plaza de la Justicia 45 Depto. 701  
Fono 52409  
Casilla 104-V

**CONCEPCION**  
Barros Arana 1065  
Fono 23339  
Casilla 547

# documentos



Saluda a S.E.  
el Presidente  
de la República ,  
General  
Augusto  
Pinochet Ugarte

  
**DAT SUN - CHILE**

LOPEZ Y  
GUAJARDO  
LTDA.

SERVICIO  
AUTORIZADO



Ofrece Mecánica en general,  
Desabolladuras - Pinturas  
Electricidad  
Sellado de carrocerías - etc.  
Accesorios originales  
directamente de USA.  
Dirección Hidráulica  
para Dodge Dart y Dodge Aspen.

AIRE  
ACONDICIONADO  
Dodge Aspen  
• Luz de Guantera  
• Luz de Mapas  
• Luz de Ceníco  
• Reloj Digital  
• Control remoto - apertura capot  
• Defroster trasero  
• Alza vidrios eléctricos  
• Molduras apoya brazos  
Sistema de Créditos - Diners

ARTURO PRAT 1939  
TELEF.: 52861-566796

**CAP**  
**CHA**  
BARRACA DE FIERRO  
**CARLOS  
HERRERA**

PLANCHAS LAMINADAS  
EN FRÍO Y CALIENTE  
PLANCHAS ZINC-CAP  
ACANALADAS Y LISAS  
FIERROS REDONDOS  
DIMENSIONADOS PARA  
CONSTRUCCIÓN  
FIERRO REDONDO,  
LISO Y CUADRADO;  
PLANOS, ANGULOS,  
RECTANGULARES,  
PERFILES, TUBOS,  
CAÑERIAS, CANALES,  
COSTANERAS, ETC.

DISTRIBUIDOR DE  
PERFILES  
CINTAC V.H.  
**STA. ROSA 2867**  
**FONOS 513867-510106**  
**SAN MIGUEL**

INSTITUTO SUPERIOR  
DE  
ENSEÑANZA PROFESIONAL  
**INSEP**

/ LA SUERTE ES PARA LOS QUE SABEN /

Cursos reconocidos por Senac

Planes de estudio  
Estudie:  
- Mecánica automotriz  
- Electricidad de automóviles  
- Radio y TV.  
- TV. a color  
- Refrigeración y aire acondicionado  
- Instalaciones eléctricas  
- Bobinado de motores  
- Electrónica industrial  
- Electromecánica de mantenimiento

Además cursos especiales para  
empresas, tales como:  
Prevención de Riesgos - Formación  
de Brigadas de Incendios - Formación  
de Monitores e Instructores  
Super visión - Etc.

Direcciones:  
Londres 57 - Fono: 34171  
SANTIAGO  
Avenida Francia 795  
VALPARAISO  
Arturo Prat 516  
LA CALERA.

La subversión en Washington

## "Era lo mismo que estar hablando con el Kremlin"

Así lo declaró el teniente general Gordon Sumner, que fuera presidente de la Junta Interamericana de Defensa

La "Red de la Nueva Izquierda" en la Casa Blanca contaba con protección al más alto nivel. De acuerdo con el diario de Nueva York "The News World", que realizó un informe especial sobre la acción izquierdista durante el Gobierno de James Carter, el experto en asuntos latinoamericanos del Consejo de Seguridad Nacional, Robert Pastor, retuvo su puesto a pesar de repetidas peticiones militares de que fuera destituido por sus posiciones izquierdistas y por intentar destruir organismos militares vitales para la seguridad hemisférica, gracias a que fue un protegido de la familia Carter.

Un esfuerzo directo del entonces jefe del Estado Mayor Conjunto para destituir al especialista en Latinoamérica del Consejo de Seguridad Nacional del presidente Carter, a causa de sus ideas políticas radicales de izquierda, fue aparentemente malogrado por Rosalynn Carter, según informaciones llegadas al diario neoyorquino "The News World".

Las quejas de parte del general de la Fuerza Aérea George Brown fueron hechas a instancias del teniente general Gordon Sumner, que era entonces presidente de la Junta de Defensa Inter-americana. Esta supervisó los acuerdos de seguridad nacional entre Estados Unidos y Latinoamérica.

Sumner dijo en una entrevista que su primera reunión con el especialista latinoamericano del CSN, Robert Pastor, tuvo lugar cuando "él me llamó para que fuera a la Casa Blanca y me dijo que iba a tratar de disolver la Junta de Defensa Inter-americana".

Explicando que uno de los temas de su política (la de la administración Carter) era tratar de dejar sin efecto el tratado de Río de Janeiro sobre seguridad hemisférica, Sumner señaló que la Junta "era el principal obstáculo, porque ella era el órgano con que se aplicaba dicho Tratado".

"A partir de mi conversación con Pastor, se hizo obvio que él pensaba que la Junta... trataba golpes y violaba los derechos humanos, que era un nido de víboras y que había que barrer con ella..."

"Mi conversación con él se hizo muy áspera en un momento", dijo Sumner. "Usó todo tipo de lenguaje grosero, y me dijo que no quería ni siquiera escuchar lo que yo le decía".

Pastor le dijo, prosiguió Sumner, que atacarían su financiamiento, "los dejaremos sin fondos". Y lo hicieron, confirmó.

### PROTECCIÓN DE LA CASA BLANCA

Sumner dijo que después de la

reunión comunicó sus preocupaciones a Brown, entonces jefe del Estado Mayor Conjunto (y actualmente fallecido). Brown envió un memorando confidencial al Secretario de Defensa, Harold Brown, quien contestó, en lo fundamental, que "no deberían preocuparse por ese tipo de cosa".

Después de eso, Brown elevó quejas ante el asesor de seguridad nacional de Carter, Zbigniew Brzezinski, y ante el entonces Secretario de Estado, Cyrus Vance.

La única respuesta a las peticiones de Brown provino del subalterno de Brzezinski, David L. Aaron, un ex-consultor para el izquierdista Centro de Política Internacional, y asistente de personal de Walter Mondale en la Comisión Church, que investigó y posteriormente restringió la actividad de las agencias de inteligencia estadounidenses.

Brown dijo después a Sumner que Aaron explicaba que nadie podía destituir a Pastor, porque éste contaba con la confianza de Rosalynn Carter.

"Era hombre de ella en esos círculos, y no se podía tocarlo", recordó Sumner.

Aparentemente, explicó Sumner, Pastor había logrado congraciarse con la señora Carter. Ella y Pastor viajaron juntos a Latinoamérica en agosto de 1979 y se reunieron con miembros del nuevo régimen pro-moscóvito de Nicaragua en Quito, Ecuador.

Mientras hacía la campaña presidencial de su marido en Filadelfia, Rosalyn Carter fue interrogada sobre este asunto, y rehusó hacer comentarios.

### LA POLITICA ERA FIJADA POR "LA RED"

Pastor y Aaron eran apenas dos de los integrantes de un grupo de individuos con vinculaciones al Instituto de Estudios Políticos (IPS) y sus organismos asociados, el cual se conoce en ciertos ámbitos como "La Red de la

Nueva Izquierda". El IPS estaba instalado por su intermedio en la administración Carter, gracias a la acción del equipo de transición encabezado por Mondale y Aaron.

Otras figuras prominentes incluían a la Secretaria de Estado asistente para los derechos humanos, Patricia Deering, al director de Planeamiento Político del Departamento de Estado, Anthony Lake, y al director de MASTERS, Sam Brown. Otros numerosos hombres de la red IPS trabajaban en niveles supremos y medios de la administración Carter.

En cuanto a los asuntos latinoamericanos, se hizo obvio para Sumner "después de dos o tres meses, que Pastor estaba orquestando la cosa desde la Casa Blanca".

"Entonces estaba trabajando con el Secretario de Estado asistente de Relaciones Latinoamericanas, Terence Todman y éste me dijo que lo estaban pasando a llevar". Sumner señaló que Todman había dicho que Pastor estaba en comunicación directa con el presidente del IPS instalada en el Departamento de Estado.

"Este grupo tenía su propia política y su propia estructura, y se movía implementándola sin ningún respeto por el Gobierno", acusó Sumner.

"Había traidores en puestos altos" continuó. "Era increíble. Era lo mismo que estar hablando con el Kremlin", dijo refiriéndose a su conversación con Pastor.

El rol de Aaron en el Consejo de Seguridad Nacional estaba por entonces sometido a un intenso escrutinio, a causa de la participación que se le suponía en la filtración de información de inteligencia altamente estratégica con aparentes fines políticos.

Fuentes de inteligencia se quejaban de que, después de trabajar con Mondale en la Comisión Church para desmilitarizar y restringir a las agencias de inteligencia, Aaron reveló la existencia del bombardero "sigiloso", para intentar de cambiar la reputación de Mondale en materias defensivas que tenía Carter.

"The News World" dijo que Aaron había revelado también la existencia del doble agente estadounidense "Trianón" que trabajaba en el Ministerio soviético de Relaciones Exteriores, en un esfuerzo aparente para "dañar" al ex Secretario de Estado Henry Kissinger en el momento en que éste iba a dar una conferencia sobre política exterior ante el Congreso Nacional Republicano.

Lo impactante de los nombramientos hechos por el equipo de transición "ondale-Aaron en puestos de la política interna y externa estadounidense no fue muy ampliamente avalado por la prensa.

MAESTRANZA  
EN GENERAL  
REMOLQUES



DE 1,2 Y 3 EJES  
TENEMOS GRAN STOCK DE  
PERFILES, CORTEZ PLEGADOS  
Y ESTRUCTURAS EN GENERAL

Financiamiento bancario  
venta y pedidos

**INAC**  
Soc. de Ingeniería y Construcción

Av. El Trabajo 2720  
Panam. Norte alt. 5.300  
Fonos 377789 - 778967  
Stgo

¡Empapele!  
**HOY**

COMERCIAL  
BELLAVISTA

Todas las líneas de  
papeles:  
Murales-Vinilos-Nacionales  
e Importados.

Revestimiento para pisos  
y murallas

Alfombras  
Cortinajes

Solicite un vendedor  
Créditos  
Visítanos

**INPAPEL Itda.**  
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
DE PAPELERIA DEL PACIFICO S.A.

**BELLAVISTA 0557**

(Frente Estación Metro Salvador)  
Fonos: 377233-378202

15 % descuento al presentar  
este aviso.

**PIZABLAN**  
LA PIZARRA BLANCA QUE  
DESTERRÓ A LA NEGRA

**PIZABLAN**

-FACIL DE LIMPIAR  
-LIBRE DE POLVO DE TIZA  
-DETIENE LA FATIGA VISUAL  
-LOGRA MAYOR  
CONCENTRACION  
DEL AUDITORIO  
-PERMITE APLICACION  
DE COLOR  
-FACTIBLE DE SER USADA  
COMO PANTALLA DE  
PROYECCION

TAMBIEN LAPICES  
MARCADORES RECARGABLES  
EN 5 COLORES **Pilot**  
LINE TAPE: CINTAS PARA  
REALIZAR LINEAS  
PERMANENTES Y  
DESPEGABLES SOBRE

IMPORTADORES EXCLUSIVOS DE  
**PILOT**  
Wyerboard  
Marker  
JAPON  
TORO MAZOTE 84  
FONO 792863

# LOS 45.000 TRANSPORTISTAS AFILIADOS AL REGISTRO NACIONAL DEL TRANSPORTISTA PROFESIONAL

Saludan a su excelencia el Presidente de la República confiando plenamente en este nuevo período presidencial y constitucional que beneficia el desarrollo del transporte terrestre y la renovación del parque de camiones de Chile



## CONSEJO NACIONAL

CONSEJO PROVINCIAL DE TARAPACA  
CONSEJO PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA  
CONSEJO PROVINCIAL DE ATACAMA  
CONSEJO PROVINCIAL DE COQUIMBO  
CONSEJO PROVINCIAL DE ACONCAGUA  
CONSEJO PROVINCIAL DE VALPARAISO  
CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO  
CONSEJO PROVINCIAL DE O'HIGGINS  
CONSEJO PROVINCIAL DE COLCHAGUA  
CONSEJO PROVINCIAL DE CURICO  
CONSEJO PROVINCIAL DE TALCA  
CONSEJO PROVINCIAL DE LINARES  
CONSEJO PROVINCIAL DE ÑUBLE  
CONSEJO PROVINCIAL DE CONCEPCION  
CONSEJO PROVINCIAL DE ARAUCO  
CONSEJO PROVINCIAL DE BIO BIO  
CONSEJO PROVINCIAL DE MALLECO  
CONSEJO PROVINCIAL DE CAUTIN  
CONSEJO PROVINCIAL DE VALDIVIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE OSORNO  
CONSEJO PROVINCIAL DE LLANQUIHUE  
CONSEJO PROVINCIAL DE CHILOE  
CONSEJO PROVINCIAL DE AISEN  
CONSEJO PROVINCIAL DE MAGALLANES

ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE LONGAVI  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE PUENTE ALTO  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE REQUINOA  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE LA GRANJA  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE LIMACHE

ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE MELIPILLA  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE LLAY LLAY  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE VALLENAR  
ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE PUERTO MONTT  
ASOCIACION GREMIAL METROPOLITANA DEL REGISTRO NACIONAL  
DEL TRANSPORTISTA Y OTRAS.

# RNTP

REGISTRO NACIONAL DEL TRANSPORTISTA PROFESIONAL

## Piden libre precio para combustibles

Todos los precios de los combustibles líquidos derivados del petróleo deben quedar en absoluta libertad, y en estos rubros están por supuesto, el gas licuado y la parafina", señaló ayer a La Nación Jesús Manríquez, presidente de la Asociación de Distribuidores de Combustibles ADICO.

El personero respondió así a una consulta relacionada con el insistente rumor, "que ya está tomando fuerza" y que se refiere a un eventual estudio oficial para dejar en un corto plazo en completa libertad todos los productos que aun se mantienen bajo el sistema de fijación de precios.

"Nosotros tenemos gastos libres — señaló Manríquez — por lo que resulta un contrasentido que aún existan disposiciones que fijen precios. Nosotros no podemos trabajar en adecuada forma si, por un lado, tenemos que pagar lo que nos cobren por nuestros insumos y por otro no podemos cobrar más que lo fijado por el Gobierno para el gas y la parafina. Sabemos que estos dos productos son

de indudable consumo popular, pero no resulta ventajoso para nosotros tratar de esta manera".

Agregó el dirigente de ADICO que "éste es el único sector del comercio al que aún se le fijan precios para sus productos, sin considerar los gastos que — sobre todo en invierno — debemos hacer". Puntualizó que — hasta el momento — nadie se sabe del probable estudio oficial que se está llevando a cabo para modificar esta situación. "Hasta el momento todos son rumores — indicó — y nosotros poco o nada sabemos al respecto".

Sin embargo, Manríquez manifestó que, en el caso de que el Gobierno decretase libertad para ambos productos, "éstos no deberían subir más de un 7 u 8 por ciento para llegar a los precios que nosotros consideramos como normales".

Cabe señalar que informaciones atribuidas a fuentes vinculadas a los distribuidores de combustibles aseguraron durante la semana que en el primer semestre del presente año el

Gobierno secretaría la libertad de precios para el gas y la parafina, tanto de consumo doméstico como comercial e industrial.

### LAS BOLETAS

Por otra parte, el dirigente de ADICO indicó que "tenemos muchos problemas con el precio fijo de algunos productos. Pero también tenemos dificultades para el otorgamiento de las boletas en las estaciones de servicio. Debido al bajo valor que existe para otorgarla, y a las condiciones en que se trabaja, resulta un verdadero problema el otorgarla a la gran cantidad de público que — sobre todo en invierno — compra parafina. Esperamos que las autoridades estudien este problema".

Finalmente, Jesús Manríquez puntualizó que "desearíamos trabajar en la mejor forma posible, y para ello, queremos que las disposiciones sobre libertad de precios rijan para todos los productos".

## \$ 13.500 millones

(Viene de la Pág. 1A)

### UTE: MANTIENE BIENESTAR

Luis Alava Cerdá, Secretario General de la Universidad Técnica del Estado declaró que el 3% de los 26.000 alumnos que posee la UTE en todo el país provienen de familias de muy escasos recursos. Hacia ellos se canalizan los 110 millones de pesos que significa el aporte del sistema de crédito estatal. "Para su distribución vamos a crear un mecanismo que permita re-

partirlos equitativamente ya que menos del 30% de nuestro alumbrado está en condiciones de pagar de su bolsillo el valor anual de nuestras carreras", señaló. La Universidad distribuirá un formulario de Antecedentes Personales para determinar el valor — que a juicio de la UTE — el alumno puede pagar.

Luis Alava informó además que el Sistema de Bienestar Estudiantil que

tiene un costo de más de 60 millones de pesos anuales, continuará funcionando como hasta ahora lo ha hecho. El bienestar proporciona ayudas en hogar, dinero y becas de trabajo a los alumnos más modestos de la Universidad. "Lo mantendremos como algo aparte de los créditos estatales porque estos últimos están dirigidos a cubrir costos de estudio y matrícula y el bienestar va a otras necesidades del estudiantado".

## Estados Unidos...

(Viene de la Pág. 1A)

Schifter, quien encabeza la delegación de su país en el presente período de sesiones anuales, atacó ayer la conducta de la Unión Soviética en cuanto a derechos humanos.

El delegado exigió que se pusiera fin a lo que llamó la práctica de aplicar una norma a Moscú y sus aliados y otra a los demás países.

"Consideramos apropiado quitar la vela de los ojos", declaró.

Dijo que a su país, la supresión de derechos humanos en la Unión Soviética y el compromiso de Moscú con una doctrina atea que pretende pisotear todo otro credo", le recuerda la Alemania nazi.

Acusó a Moscú de "alentar" la discriminación contra los judíos soviéticos y de negarles el derecho a emigrar.

### RELACIONES CON CHILE

WASHINGTON, Marzo 10 (UPI) — La polémica decisión gu-

bernamental de mejorar las relaciones con el gobierno militar de Chile está siendo escrupulosamente analizada por el Congreso.

La decisión de aminorar las restricciones comerciales y militares impuestas al gobierno de Santiago tras el asesinato en Washington del ex diplomático chileno Orlando Letelier desató fuertes críticas en el Capitolio, y algunos legisladores acusaron a la Casa Blanca de condonar el terrorismo de patrocinio gubernamental.

## Ex futbolista...

(Viene de la Pág. 1A)

del domingo, la noticia sobre su arresto fue conocida recién ayer.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por los hombres a cargo de las pesquisas, "Keko" Ramírez al momento de su detención mantenía oculta la droga que se aprestaban a comercializar — dos kilos en total — los narcotraficantes Olmedo, Ricardo Rocco Pérez, Víctor Almario Vargas Orellana, José Armiño Oyarzún e Irma Makut Pouliken.

Luego de entregar su declaración ante los efectivos del OS-7 de Cáramberos, Ramírez Mauleñ fue enviado al citado tribunal como autor de "infracción al artículo 2º de la Ley 17.934 sobre control de drogas", que señala: "Se entenderá por traficantes a los que importen, exporten, adquieran, sustraigan, transporten, posean o porten consigo tales sustancias o materias primas".

### LA HISTORIA

Según se informó, Filiberto Olmedo comisionó a Ricardo Rocco Pérez para que tomara contacto con narcotraficantes de la zona norte del país, y consiguiera mercadería de procedencia peruana.

Posteriormente, con la droga en su poder, se trasladó a la capital para entregarla a Olmedo, pero como mantenía una orden de aprehensión pendiente emanada del Primer Juzgado del Crimen tras condena por tráfico, resolvió dirigirse hasta el domicilio

de Sergio Ramírez situado en calle San Francisco 5890 de la comuna de La Cisterna.

Después de solicitar la ayuda del ex defensor de Colo Colo, Palestino Huachipato y de la selección chilena, quien pidió una parte del dinero a cambio, Rocco se contactó con Olmedo e Irma Makut, esta última encargada de trasladar la cocaína a Los Angeles, Estados Unidos, donde residía.

Sin embargo, las diligencias que realizaban los funcionarios del Departamento de Control de Drogas y Prevención Delictual OS-7 estaban muy avanzadas y la bien montada organización fue desbaratada.

Inicialmente cayeron Verónica del Rosario Castillo y Ricardo Marchesio Rojo, principales nexos en la ciudad de Arica.

Días más tarde fueron detenidos Irma Makut, Filiberto Olmedo, Víctor Vargas Orellana, Ricardo Rocco y José Armiño Oyarzún. Todos ellos estaban ligados estrechamente a los laboratorios clandestinos descubiertos por personal de Investigaciones en la ciudad de Limache y donde fueron capturados cinco traficantes.

La confesión hecha por cada uno de los aprehendidos permitió comprobar la participación de "Keko" Ramírez, y luego de varias días de "punto fijo", se logró el arresto del ex futbolista, quien reconoció el hecho y entregó los dos kilos de estupefacientes que había mandado a guardar en casa de un vecino.

### UTE: Deja sedes regionales

Las ocho sedes regionales de la Universidad Técnica del Estado se separarán de la universidad de acuerdo al proyecto de reestructuración de esa casa de estudios superiores. La información fue proporcionada en el día de ayer por el Secretario General de la UTE, Luis Alava Cerdá.

"Estamos en los últimos afianamientos de la reestructuración la que deberá estar terminada en los próximos 15 días", agregó. El proyecto fue presentado para su aprobación a S.E. el Presidente de la República durante los primeros días de marzo.

La Universidad Técnica del Estado cuenta en la actualidad con 26 mil estudiantes en todo el país, de los cuales sólo 13 mil estudian en Santiago.

### METALURGICA KONMY

\* VENTANALES Y PUERTAS DE ALUMINIO  
\* CIERRES DE TERRAZAS  
\* INSTALACIONES COMERCIALES  
\* SE RECIBEN TRABAJOS DE PROVINCIA.

GENERAL GANA  
125  
FONO 50209 ICAS. 5035-CORREO 3  
SANTIAGO

Promoverá vicepresidente de British Caledonian

## Incremento de relaciones entre Chile y Gran Bretaña

La decisión de "colaborar estrechamente" en incrementar "cada vez más" las relaciones económicas y comerciales entre Chile y Gran Bretaña, dio a conocer, en su reciente visita a nuestro país, el vicepresidente de British Caledonian Airways, Alastair Pugh.

En mis contactos con los ciudadanos británicos residentes, a través de la Cámara Chileno-Británica de Comercio, he podido comprobar que en este país el pueblo tiene confianza en el futuro y un espíritu de esfuerzo y progreso digno de ser proyectado al mundo para ser imitado", comentó antes de abandonar el país.

Anunció el personero de la línea aérea inglesa, que en este año, vendrán a Chile cinco misiones comerciales de hombres de negocio del sector privado, interesados en aumentar los actuales lazos económicos y afinar aspectos en sectores específicos de mejores ventajas comparativas para ambas naciones.

Alastair Pugh es londinense y cursó ingeniería aeronáutica en la Escuela Técnica Aeronáutica de Havilland. Luego de una amplia carrera tanto en la Reserva Voluntaria de la Real Fuerza Aérea, como en empresas privadas del sector, pasó a integrar el staff de British Caledonian Airways, en 1970, como director de Investigación y Desarrollo.

### COMERCIO BILATERAL

Durante su permanencia en nuestro país, el ejecutivo británico se

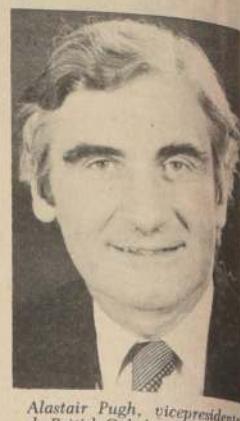
entrevisó con el general Jorge Rojas, Director de Aeronáutica; con el gerente comercial de LAN, Dennis Lustig; con Margarita Ducci, Directora de Turismo, y con personeros del comercio y la industria, además de la Cámara Chileno-Británica de Comercio.

"El desarrollo del comercio entre Chile y Gran Bretaña es nuestra primera prioridad", enfatizó, agregando que "no sólo es el desarrollo comercial vital para la economía entre Chile y Gran Bretaña, sino que también es vital para British Caledonian en un mercado competitivo y difícil de transporte aéreo".

Informó que en los últimos cinco años, el tráfico aéreo entre ambos países se había duplicado y que la empresa estaba dispuesta a aumentarlo aún más. Manifestó, además, que como resultado de su visita a Margarita Ducci, se había dispuesto, como una forma de incrementar la colaboración bilateral, gestionar la traída de periodistas y de expertos en turismo de su país, para que conozcan la realidad chilena.

### CIELOS ABIERTOS

Destacó como "lo más positivo en nuestro campo" la política de cielos abiertos que tiene nuestro país, "lo que no existe en otras partes del mundo y que permite ampliar rutas, incrementar el comercio, aumentar el tráfico aéreo, en fin, incentivar las relaciones comerciales bilaterales".



Alastair Pugh, vicepresidente de British Caledonian

Comentó, también, que en último año —coincidente con la reanudación de relaciones a nivel de embajadas entre los dos países— había mejorado la imagen de Chile en Gran Bretaña.

La empresa británica de aeronaves presta servicios a un total de 10 destinos en Sudamérica, además del resto de los continentes, y es considerada la más grande dentro de las líneas independientes europeas.

## Chile ganó a Colombia 1x0 en muy discreto encuentro

CHILE: (1) Wirth; Garrido, (Escoabar), Gatica, Soto, Bigorra; Rojas, Bonvallet, Neira; Yáñez, Casteo, Oscar Herrera. D.T. L. Santibáñez. COLOMBIA: (0) Zape; Porra, Miranda (Ortiz), Reyes, Castro; Otero, Sarmiento, Umaña, Ortiz, Vilarete, Herrera. D.T. C. Bilardo. COL: 29' O. Herrera.

match cuya primera etapa fue mucha marcación y escasa fuerza ofensiva. Pero plenamente justificado el triunfo parcial obtenido por Chile de 1 x 0.

### SEGUNDA ETAPA

Chile como una manera lógica de sacar a los marcadores de sus sectores replegó sus líneas pero aplicó el contragolpe, teniendo a Patricio Yáñez como el hombre-escopeta, pues cada arrancada suya y su disparo final producían grandes llaves en la retaguardia rival. En ese ritmo, Chile se sintió incómodo, mostró una extensa lista de flaquesas y debilidades, más que eso falta de habilidad para romper ese marcaje tan potente y al que nuestro jugador no está acostumbrado y que no la sabe eludir.

Colombia estuvo, pues, dominando gran parte del tiempo. Hasta alcanzar un gol sobre el primer cuarto de hora por intervención de Vilarete que en posición adelantada logró batir al meta Wirth, pero invalidándose el tanto por la ya referida posición ilícita del visitante.

Chile se sintió incómodo, el público comenzó a manifestar su desagrado por la poca fuerza en el deseo de equilibrar la lucha, y trató de conseguir el equilibrio, pero en base a individualismo, sin ese diálogo colectivo que debería existir entre sus integrantes. Aun así, el equipo chileno gracias a una habilidad jugada personal de Patricio Yáñez, que eludiendo adversarios se internó en la zaga colombiana para sacudir ese murlón rojo, el rechazo lo tomó "Jurel" Herrera y con violencia empalmó el balón enviándolo al fondo del pórtico rival. Corría la media hora. Otras ocasiones para goles fueron anuladas por la defensa visitante. Como la de Casteo, el propio Yáñez y disparos de Neira. Pero era bastante para un

En los últimos minutos fue precisamente Colombia quien mantuvo un rendimiento más interesante, que trató de conseguir la igualdad a la inversa de Chile que dejó correr los minutos sin ofrecer algo más a lo ya ampliamente conocido, acutitud que en muchos pasajes el público lo reprochó.

## Atentan contra oficial

TALCA. — Dos desconocidos, presuntamente extremistas, balearon en la madrugada de ayer al capitán asistente del intendente Freddy Valenzuela, quien debió ser trasladado de urgencia hasta el Hospital Militar de Santiago, donde permanece internado con diagnóstico de mediana gravedad.

La información fue conocida en fuentes responsables que agregaron que el capitán Valenzuela será dado de alta probablemente en el día de hoy.

Trascendió, asimismo, que los autores del hecho se encontraron detenidos y que, en las próximas horas, serán puestos a disposición de la justicia militar.

Finalmente, se dijo que el Departamento de Relaciones Públicas del Ejército emitirá un comunicado oficial.

## El Tiempo

Cielos cubiertos, variando a degüello y temperaturas extremas entre 11 grados la mínima y 25 grados la máxima, anuncia para hoy en Santiago la Oficina Meteorológica de la FACH.

ARICA A LA SERENA: Cielo, cubierto variando a parcial. Intenso despejado.

LA SERENA A CONCEPCIÓN: Cielo, cubierto variando a nublado. Interior, nublado variando a degüello.

CONCEPCIÓN A TEMUCO: Nublado.

TEMUCO A AYSEN: Cubierto, variando a nublado y precipitaciones débiles.

El Área Metropolitana registró ayer temperaturas de 11.4 grados la mínima y 23.9 grados la máxima, a las 08:00 horas y a las 16:45 horas.

### ESTUDIE SEGUN RENTA FAMILIAR

RECUPERE 2-3 Y 4 AÑOS EN 1  
EXAMENES VALIDOS  
PREUNIVERSITARIOS  
P.C.E. MATEMATICAS — FISICA — QUIMICA — BIOLOGIA  
CIENCIAS SOCIALES

INSTITUTO TABANCURA  
SAN MARTIN 75 · ALAMEDA ALT. 1.400  
CONSULTAS DESDE 9.30 A 13 HRS. · Y 15.30 A 21.30 HRS.

ITT COMUNICACIONES MUNDIALES S.A.  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citas a Junta General Ordinaria de Accionistas de ITT Comunicaciones Mundiales S.A. para el día 30 de marzo de 1981, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Huérfanos N° 1546, para los efectos de lo previsto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales y tomar los demás acuerdos que correspondan a la Junta Ordinaria.

La calificación de poderes se efectuará en el mismo día y lugar a las 11:00 horas.

### DIVIDENDO DEFINITIVO

Se someterá a la consideración de la Junta la distribución de un dividendo final de \$ 14.17 por acción, el que, de ser aprobado, se pagará en las oficinas de la Compañía, a contar desde el día 31 de marzo de 1981.

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta y del reparto de dividendo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 hasta el día 30 de marzo ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

EDICION ESPECIAL 11 DE MARZO

# La Nación



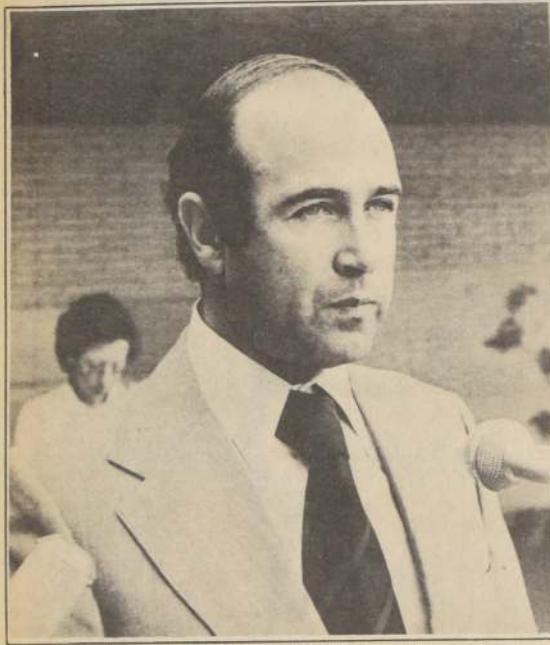
# LanChile

Saluda a Su Excelencia el Presidente de la República  
Don Augusto Pinochet Ugarte.

Asegurar a todos los niños chilenos el ingreso al Sistema Nacional de Educación, su permanencia en él, hasta lograr los más altos niveles de acuerdo a sus capacidades intelectuales, y ayudarles a superar todo impedimento de carácter económico que permita la concreción de estos fines ha sido el objetivo fundamental del Ministerio de Educación en los últimos 7 años. Poner en marcha la modernización programada para el sector será la labor fundamental para los próximos años.

Entre las acciones realizadas cabe mencionar las tendientes a dignificar al Magisterio; la atención preferente a la Educación Básica y Diferencial; el incremento de la Educación; construcciones escolares; la readecuación de la Educación Técnico-Profesional; la Alfabetización; el traspaso de los establecimientos a las Municipalidades y la nueva legislación para la Educación Superior.

Las acciones destinadas a dignificar al profesorado chileno se iniciaron junto con la creación de la Escala



Ministro Alfredo Prieto: "Otorgar igualdad de oportunidades a todos los chilenos es la finalidad del Sistema Educativo del país".

# EDUCACION: Sistema Nacional otorgará igualdad de oportunidades

Por primera vez en la historia, el 97 % de los niños en edad escolar básica lograron matrícula

Única en que los profesionales fueron ubicados considerando un importante aumento en sus remuneraciones. Más adelante el Gobierno impulsó la creación del Colegio de Profesores de

Chile y se hizo realidad la Carrera Docente y el posterior encasillamiento de cerca de 100.000 profesores fiscales en todo el país.

En materia de bienestar social, la construcción del Hospital del Profesor —comenzada en 1979— cubre antiguas aspiraciones del gremio. Su concepción moderna e instalaciones de la más alta tecnología permitirán la prevención y recuperación de la salud de los profesores y sus familias.

## EDUCACION BASICA PARA TODOS: PRIMERA META

Los principales esfuerzos del Ministerio han estado orientados a dar atención preferente a los 2,5 millones de niños en edad escolar básica. Junto con el inicio del año lectivo escolar el 9 de marzo, comenzó la aplicación de los nuevos planes y programas de Enseñanza Básica cuya principal ca-

terística es la flexibilidad que otorgan al docente para el cumplimiento de los objetivos definidos permitiendo adecuar las materias a la realidad de cada zona.

En cuanto a matrículas se han alcanzado cifras superiores al 97 % de los niños en edad de ingresar a la educación básica formal incluyendo a los que habitan las zonas más apartadas del país a través de las Escuelas Fron-

terizas. En Educación Parvularia se incorporaron a los establecimientos de la Junta de Auxilio Escolar y Becas alrededor de 148.000 niños cuyas edades fluctúan entre los 4 y los 5 años 11 meses recibiendo cada uno de ellos alimentación completa que asegura el buen desarrollo de los educandos.

Para evitar la deserción de alumnos por razones económicas se incrementó gradualmente la entrega de textos y material de estudio a los alumnos de 1º a 6º año básico alcanzando en 1980 a la distribución de más de 3,8 millones de textos de Matemáticas y Lenguaje en todo el territorio nacional.

Al decreterse la libertad de enseñanza de acuerdo con los postulados de la Constitución se produjo un aumento en los establecimientos particulares que sólo en el Área Metropolitana significó más de 400 nuevas escuelas en menos de un año.

En cuanto a la Educación Diferen-



Los 2,5 millones de estudiantes de enseñanza básica han sido objeto de la preocupación preferencial del Gobierno durante los pasados 7 años.

tuidades a todos los chilenos hacia necesario reformular la Educación Superior chilena que estaba monopolizada por las 8 Universidades tradicionales. La dictación de la nueva legislación abre nuevas alternativas de formación profesional a través de la libertad de creación de universidades y la formación de institutos profesionales, universitarios y centros de formación tecnológica. De esta manera se busca abrir nuevas oportunidades a los 100 mil jóvenes que cada año quedan fuera de la universidad.

## MUNICIPALIZACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR

La nueva ley de Municipalidades establece la posibilidad de traspasar

Nuevo Sistema de Educación Superior abrirá las puertas de la formación profesional a los 100 mil jóvenes que cada año no lograban entrar a la Universidad

racterística es la flexibilidad que otorgan al docente para el cumplimiento de los objetivos definidos permitiendo adecuar las materias a la realidad de cada zona.

En cuanto a matrículas se han alcanzado cifras superiores al 97 % de los niños en edad de ingresar a la educación básica formal incluyendo a los que habitan las zonas más apartadas del país a través de las Escuelas Fron-

terizas, como los avances también han resultado sustanciales. En 1973 había sólo 73 Escuelas Especiales para niños deficitarios. Estas aumentaron a 125 en los últimos 7 años.

CONSTRUCCION ESCOLAR

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos levantó más de 1.200 obras que equivalen a 144.400 metros cuadrados edificados. Esto ha significado ampliar la capacidad de atención en 57.700 nuevos estudiantes por turno de clases. Junto con el aumento en salas se incorporaron a estos establecimientos unidades que anteriormente no estaban consi-

deradas, como los laboratorios, bibliotecas, talleres y áreas de espaciamiento.

Dentro de este amplio plan de construcción se incluyeron las Escuelas Fronterizas destinadas a atender a niños de apartadas zonas rurales del territorio. A fines del año pasado ya estaban funcionando 20 de estos establecimientos con una matrícula de 4.090 alumnos. De este cupo de matrículas el 32 % corresponden a alumnos con régimen de internado.

## EDUCACION EXTRAESCOLAR

Considerando que el buen uso del tiempo es un factor importante en la formación integral del alumnado, el Ministerio ha desarrollado planes importantes destinados a canalizar en forma positiva esa disponibilidad horaria a través de actividades artísticas, científicas, tecnológicas, recreativas y deportivas. Las metas fijadas en este campo para 1981 pretenden atender a un millón 400.000 niños y jóvenes en este tipo de actividades.

## EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL

Con el propósito de adecuar la educación profesional al ritmo de los avances tecnológicos y científicos, así como de crear en esta rama de la enseñanza un sistema flexible que dé satisfacción a las actuales necesidades de recursos humanos, el Ministerio de Educación ha implementado un sistema de convenios bilaterales con la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social. La base de este traspaso de escuelas a la empresa privada es el interés de la industria nacional en crear recursos humanos aptos para la industria nacional bajo la tutición del Ministerio de Educación.

## ALFABETIZACION

A comienzos de 1980 se inició la primera fase de la Campaña Nacional de Alfabetización tendiente a disminuir en un plazo de 5 años el índice de analfabetismo del país, que siendo uno de los más bajos en el mundo, constituye una seria preocupación del Gobierno. Participaron más 4 mil monitores especialmente capacitados los que atendieron a 96.000 inscritos en todo el país. En este primer año se

## □ Plan erradicará en 5 años el analfabetismo en el país

deradas, como los laboratorios, bibliotecas, talleres y áreas de espaciamiento.

Junto con el inicio del año escolar comenzaron el 9 de marzo a funcionar los 362 primeros establecimientos educacionales que han sido entregados a la administración municipal. En ellos - de los cuales 860 corresponden a escuelas básicas y dos a liceos - estudian 67.238 alumnos y laboran 3.097 profesores.

Ellos corresponden a un total de 19 comunas de las cuales 8 corresponden a la VII Región; 7 a la V Región; 1 a la VI Región y 3 a la VIII Región.

El próximo 1 de abril se incorpo-

raán al sistema 217 nuevos establecimientos pertenecientes a la Provincia Petorca de Choapa, - la XII Región y las comunas de Serena, Chillán, Calvarino, Cisnes y Aysén.

Durante el año 1981 continuarán los traspasos en forma gradual, continuando en mayo con las comunas de Pudahuel y Quinta Normal, en el Área Metropolitana.

Junto a la municipalización de los establecimientos educacionales ha entrado en vigencia la nueva ley de subvenciones estatales la que otorga una asignación unitaria por alumno a los establecimientos públicos que cubre los costos docentes y administrativos.

Estas subvenciones alcanzaron en 1980 cifras del orden de 70 millones de dólares las que aumentarán este año pudiendo duplicarse.

Este traspaso de la función administrativa de la educación a los municipios significa la concentración de la acción ministerial en lo normativo educacional, la fiscalización de la educación y el financiamiento de la educación pública gratuita.

## EDUCACION SUPERIOR: AMPLIAS ALTERNATIVAS PROFESSIONALES

El objetivo de otorgar iguales oportu-

na será la característica fundamental de esta década en el sector. Considera la implementación en la práctica, a través de un proceso gradual de los traspasos a las municipalidades del país de todos los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación; el traspaso al sector privado de las Escuelas Técnicas-Profesionales; el desarrollo del nuevo sistema de Educación Superior y la readecuación de la orgánica del Ministerio a sus nuevas funciones.

Esta reestructuración deberá adecuar las estructuras ministeriales tradicionales a las nuevas funciones de normalizador, fiscalizador y financiadora de la educación.

Sobre la reestructuración en estudio ya se ha determinado la creación de un Departamento de Educación Superior para cumplir las atribuciones que le confiere la nueva legislación; y unidades regionales coordinadoras y provinciales supervisoras para los niveles de educación media y básica.

Una tarea fundamental que se inicia en 1981 es el estudio de la nueva estructura en proyecto de la Enseñanza Media nacional y de sus planes y programas.



Por primera vez los nuevos establecimientos educativos construidos por el Gobierno incluyen unidades especiales para laboratorios, bibliotecas, talleres y áreas de espaciamiento.

**Empresa Nacional de Computación  
e Informática Ltda. ECOM,  
adhiere a la investidura del  
General de Ejército AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
como Presidente Constitucional de la  
REPUBLICA DE CHILE**

Santiago, 11 de Marzo de 1981



**ECOM**  
EMPRESA NACIONAL DE  
COMPUTACION E INFORMATICA LTDA.  
Avda. Santa María 6700 - Teléfono 288056  
Casilla 14796 - Correo 21 - Santiago - Chile

Mensaje de la Primera Dama

## Las mujeres debemos participar en el desarrollo de la Patria

A pesar de que por momentos su rostro adquiere visos de seriedad, los ojos de la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, no cesan de sonreir. Es quizás una de las características que la muestra como una mujer dulce y a la vez energética cuando la situación lo requiere.

Para ella, cuando hay que trabajar en beneficio de la mujer, del niño o de la familia chilena, no existen horarios e incluso posterga a su gente tras ese objetivo. Amiga de sus amigos, respetuosa de los valores morales, madre, esposa e hija amante de los suyos y católica ciento por ciento, la señora Lucía se da un tiempo para todo.

Así entre los ajetreos propios que le deparó este 11 de Marzo donde la mujer chilena juega un rol principal, concedió esta entrevista, horas antes de que su marido "al que siempre he amado y respetado por sus cualidades morales, siendo ejemplo para sus hijos", inicie el período presidencial 1981-1989, como lo indica la nueva Constitución Política del Estado.

Conocida es por todos los chilenos su labor tenaz y constante, su obra incommensurable en beneficio de los sectores más desposeídos del territorio. Nada la detiene en su acción social. Es por ello que sola o acompañando a su esposo ha visitado en reiteradas oportunidades todas las regiones del país, hasta las localidades más apartadas, para proyectar allí la tarea de los organismos que dirige. Así para nadie es una sorpresa encontrar en la costa o en la cordillera, en el Altiplano o en el territorio antártico, una cabaña de Cema, un Centro de Madres donde la mujer aprende a realizar trabajos pendientes a cooperar en el presupuesto familiar y lo más importante recibe del voluntariado cariño, apoyo y valores morales los que posteriormente traspasará a sus hijos.

### CONFIANZA EN LA MUJER

Basándose en la actitud de la mujer durante estos siete años de Gobierno y al recordar que fueron ellas las que con sus encuerlos y su valentía llamaron a las Fuerzas Armadas, la Primera Dama indicó a "La Nación" que confía como nunca en la clarividencia y sentimientos altruistas de las chilenas.

"La mujer comprende que Chile avanza por el camino del progreso. Ella el pasado 11 de septiembre de 1980 dio un gran espaldarazo a la acción gubernativa desplegada desde septiembre de 1973. Es por eso que al desechar este nuevo período presidencial, está echando las bases sólidas para una sociedad basada en la justicia, las leyes, la fraternidad, la concordia, el respeto y el amor desinteresado, para lograr con los años un Chile más próspero y feliz. Ella debe participar en el desarrollo de todo el nuevo pro-

- "Chile comienza una etapa de desarrollo armónico, a la vez que pujante"
- "La nueva Constitución es dinámica, moderna, adecuada a los tiempos actuales"
- "Existe confianza en que el proceso de engrandecimiento de la nación sigue por caminos claramente delineados"
- "El período constitucional significa una responsabilidad prolongada por ocho años, la que espero cumplir de la mejor manera que sé hacerlo: con el corazón puesto en lo que hago"

ceso, como parte activamente positiva, ya que al constituirse en uno de los fuertes pilares de la familia, tiene grandes responsabilidades y es ella también quien puede marcar el camino más adecuado a sus hijos; esos hijos que con ideales claramente trazados serán los futuros forjadores de la Patria".

El trabajo con los niños, continuó diciendo la Primera Dama, será expandido, tratando de abarcar el mayor número para su integral atención. Respecto a los menores con limitaciones tenemos varios proyectos para darle asistencia adecuada a su realidad. Al trabajar con la familia se detecta un sin fin de problemas que desemos solucionarlos de ahora en adelante. Ello incluirá hasta su entorno, que necesariamente debe ser satisfactorio para su plena felicidad".

El trabajo de los organismos que presidió en el período 1981-1989 será intensificado en la preparación de la mujer para afrontar las vicisitudes de la vida. Para ello le entregaremos armas morales, intelectuales y físicas necesarias para su pleno desarrollo.

### BALANCE POSITIVO

Ya en octubre de 1973 la Primera Dama inició su labor de ayuda a los sectores desposeídos. Desde esa fecha hasta hoy ha desplegado todo su inte-

rés, su entusiasmo digno de imitar a toda su atención tras su meta: beneficiar a la mujer, al niño y a la familia.

A la hora del balance de lo realizado la señora Lucía ha recogido el fruto de la labor efectuada por las diez instituciones que dirige como altamente positiva.

"Cuando comencé mi trabajo nada existía. Las entidades eran sólo retazos de algunas cosas sin conformación ni menos espíritu. Hoy tenemos instituciones fuertemente organizadas, con espíritu de cuerpo, con sólidos principios unitarios y de gran superación".

"En lo práctico, señaló, con realizaciones de envergadura, como los Hogares de la Niña Adolescente, los Hogares de la Madre Campesina, Talleres Laborales, Galerías Artesanales, por citar algunos. En otro ámbito, en tanto, tenemos los Hogares para niños en situaciones irregulares Centros Abiertos y Jardines Infantiles para pequeños pre-escolares y Centros de Atención Diurna para niños escolares. Los Centros de Madres son núcleos que se están capacitando permanentemente, logrando un mejor nivel intelectual unido a una preparación en oficios adecuados a su condición femenina. El voluntariado es cada día más numeroso, eficiente y abnegado, dando un apoyo permanente a las familias de escasos recursos".

### CONSTITUCIÓN DINAMICA

Al definir la etapa que Chile inicia

hoy, la Primera Dama la calificó como de desarrollo armónico, a la vez que pujante.

"Esta etapa, dijo, está enmarcada por una Constitución nueva, dinámica, moderna, adecuada a los tiempos actuales. El país vuelve los cauces normales, teniendo un Gobierno elegido por plebiscito, lo que no significa caer en los errores de otras etapas de la vida nacional ya superadas. Existe confianza en que el proceso de engrandecimiento del país siga por caminos claramente delineados".

Así, confiando plenamente en la mujer chilena, en el proceso que el país comienza, en su esposo, a quien ha acompañado en su sacrificada labor de gobernante y aumentando día a día su amor a la patria, a sus hijos y nietos y a su familia toda, la Primera Dama enfrenta también una nueva etapa en su vida que, como tantas otras, recibirán su total dedicación, su cariño, su entrega y su corazón.



## I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PERÍODO PRESIDENCIAL 1981-1989

"—El 11 de marzo adquiere vigencia un nuevo orden constitucional que recoge lo mejor de nuestra tradición republicana y, a la vez, contiene elementos modernos para enfrentar las nuevas y cambiantes realidades sociales.

Consecuente con su propósito institucionalizador y respetando la acendrada tradición jurídica que es propia de los chilenos, el texto constitucional adquiere en esta fecha plena vigencia y eficacia. La legislación del país y las conductas, tanto de la autoridad como de los ciudadanos, quedan precisa e imperativamente fijadas y reguladas por las disposiciones constitucionales y adquieren el imperio y la garantía jurisdiccional, que son propias del orden jurídico".

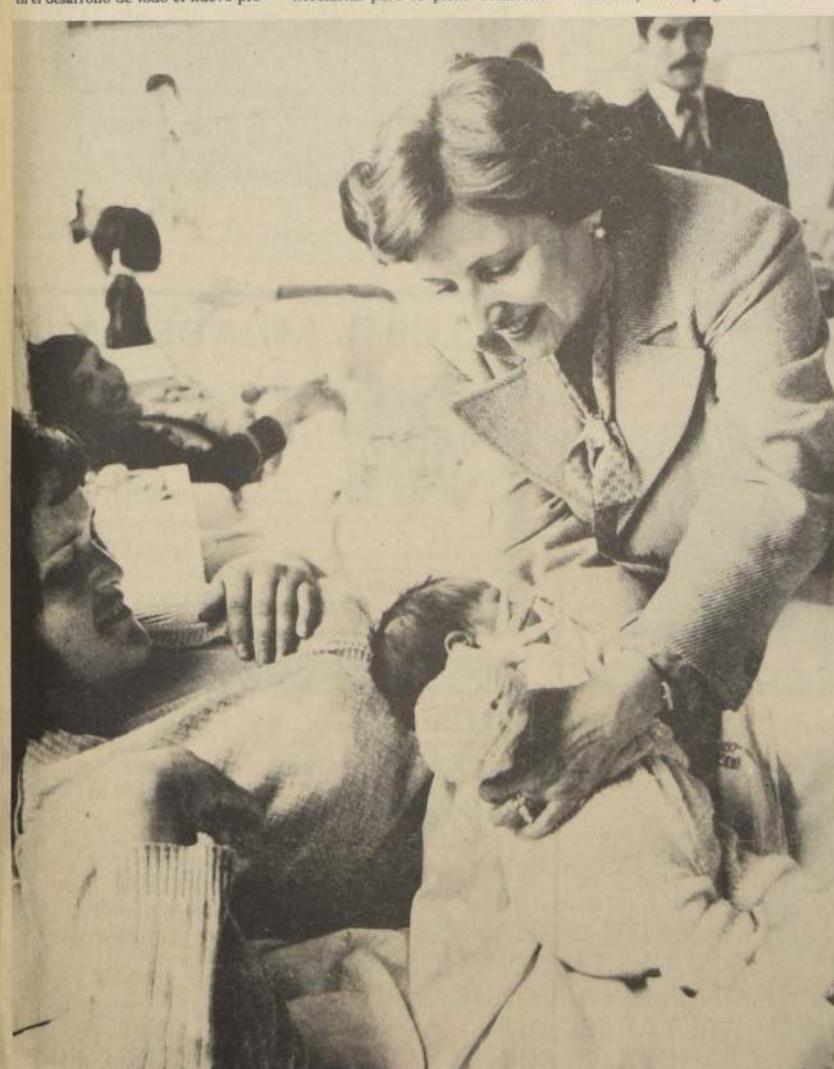
"El período que comienza el 11 de marzo representa una etapa en la cual la contribución ciudadana debe asumir un rol participativo".

"He dicho que uno de los cauces principales para canalizar esta participación serán los municipios, pues estas entidades serán verdaderos ejes de participación social"

Palabras de S.E. el Presidente de la República, a propósito del significado de la Nueva Etapa que hoy, Chile inicia en su Historia.

La I. Municipalidad de Santiago, a nombre de toda su comunidad, saluda a S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, al iniciar su mandato constitucional 1981-1989, y le reitera su invariable adhesión y voluntad de perseverar en la realización de sus pensamientos y directivas para el progreso de Santiago y grandeza de Chile.

CARLOS BOMBAL OTAEGUI  
ALCALDE DE SANTIAGO



La mujer, el niño y la familia toda son las preocupaciones fundamentales de la esposa del Jefe de Estado.



"Las mujeres debemos participar en el desarrollo de Chile", dijo a "La Nación" la Primera Dama al enviar un mensaje a las chilenas.



La Moneda está considerada monumento histórico. Hoy tanto su fachada como su interior han recuperado el estilo que en el siglo 18 le impusiera el arquitecto italiano Joaquín Toesca.

# LA MONEDA RECUPERO SU SOBRIEDAD Y CATEGORÍA

Tal vez cuando en el siglo 18 el arquitecto italiano Joaquín Toesca diseñó el edificio destinado a la Casa de Moneda, jamás pensó que con el tiempo se transformaría en la sede de Gobierno y en la casa de los presidentes de Chile.

En esa época la construcción era una virtual ciudadela dentro de Santiago. Sólo una puerta, ubicada frente a calle Moneda, permitía el acceso a los visitantes. Inmediatamente después del zaguán de entrada se encontraba una plaza dura que con el tiempo fue perdiendo su estilo original para convertirse en el patio de la fuente. Hoy la comisión encargada de la restauración y alhajamiento del Palacio, llevó aquella pila al Patio de los

Naranjos, con el objeto de ajustarse lo más posible al estilo neoclásico que le impuso al edificio Joaquín Toesca y, a la vez, para conservar el plano original de construcción.

Desde ese lugar se distribuían todas las dependencias de la Casa de Moneda. Sólo en 1840 el Presidente Bulnes ordenó una readecuación de la joya arquitectónica para transformarla en la casa de los Presidentes chilenos y en la futura sede de Gobierno.

Desde esa época hasta hoy, la Moneda sufrió variadas transformaciones y sólo en 1981 el edificio ha retornado a su estilo.

En los trabajos de restauración se recuperaron las escaleras originales que en la actualidad comunican a las dependencias presidenciales, transformándolas en caracol unidas mediante arcos de concreto. Lo mismo sucedió con la fachada posterior de la plaza dura, la que últimamente terminaba en una pequeña puerta de madera y balcones superiores. Hoy, en cambio, un gran arco, el original, comunica ese lugar con el Patio de los

Italia, conocida con el nombre de Palacio de Caro de Montt y, por ella, debe ser uno de los mejores exponentes de la arquitectura neoclásica de América.

Sólo diferencias acordes a la época se han realizado en la Casa de Gobierno. La albañilería de ladrillo original fue reemplazada por hormigón y concreto y las vigas de roble del segundo y del piso se han trocado en baldosas cerámicas y mármol. Con todo, la estructura es la misma que en el siglo 18 diseñara Toesca, todo ello apoyado por una decoración acorde al estilo, a la sobriedad y a la belleza de este monumento histórico.

Es así como en el alhajamiento se ha recurrido de manera principal a la utilización de mobiliaria, tapicería y cuadros que datan de los siglos 18, 19 y 20 y que en su mayoría pertenecieron a hombres que lucharon por la independencia del país, cuya labor ha quedado plasmada en la historia patria.

Asimismo, todo el palacio ha sido techado con planchas de cobre, lo que le otorga gran simbolismo a la construcción.

De esta forma la casa de Gobierno, la tradicional Moneda, hoy recibe al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, quien triunfalmente ingresará al edificio para iniciar el período constitucional 1981 - 1989 en una tarza que llevará a Chile al alto sitio que le corresponde dentro del concierto mundial de naciones.



## Bata

Adhiere al inicio del mandato Constitucional de S.E. el Presidente de la República Don Augusto Pinochet Ugarte y a la nueva Constitución Política del Estado



Un tapiz flamenco y un cofre del siglo 16 con terminaciones de alabastro tallada le otorgan al Palacio de la Moneda la sobriedad y la belleza dignas de su categoría.



**OCT**  
MR  
Respuestas electrónicas

Adhiere al inicio del Mandato Constitucional de S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, y a la puesta en marcha de la Carta Fundamental aprobada en el plebiscito de septiembre de 1980.

## CLUB DE VIÑA DEL MAR



Saluda a la nueva Constitución y al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en la nueva etapa de un Chile libre.

PLAZA SUCRE s/n Tel. 80017 VIÑA DEL MAR.



Presenta sus saludos a S.E. el Presidente de la República, General de Ejército, Don AUGUSTO PINOCHET UGARTE, con ocasión del inicio de su Mandato Constitucional 1981-1989

PROVIDENCIA 1184  
◆◆◆ A pasos de Est. Manuel Montt.

# POSITIVA PROYECCION DE CHILE EN EL MUNDO

□ Siete años de activa acción exterior

El 11 de septiembre de 1973 el Putschamiento Militar puso término a los mil días del Gobierno de la Unidad Popular, el que, a pesar de haber provocado el caos interno, gozaba, por diversas razones, de una buena imagen internacional. Así, pues, el mundo miró asombrado cómo un Presidente elegido por el pueblo era derrocado por un movimiento militar.

En esas circunstancias, la primera tarea a la que se vio abocada la diplomacia chilena fue conseguir el reconocimiento internacional del nuevo Gobierno. Esta labor se cumplió en un plazo relativamente breve y la inmensa mayoría de las naciones reconoció a la Honorable Junta de Gobierno. Excepción fueron los países de Europa Oriental que, salvo Rumanía, suspendieron por motivos ideológicos sus relaciones con Chile. Nuestros pais, a su vez, rompió relaciones con Cuba y Corea del Norte al comprobar la flagrante intervención de dichos Estados en los asuntos internos chilenos.

Apenas asumido, el nuevo Gobierno no dispuso una política exterior sobre la base de los principios tradicionales de la personalidad internacional chilena: mantener relaciones con todos los países del mundo, sin consideraciones ideológicas, dentro del mutuo respeto y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Esta formulación fue recogida en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile y ha servido de norte para la acción diplomática del país.

Sin embargo, desde septiembre de 1973, Chile debió enfrentarse a la campaña de propaganda y desprecio más intenso que jamás se haya desarrollado en contra de nación alguna. Dicha campaña ha sido y es organizada, orientada y financiada por la Unión Soviética y su magnitud y duración han sido tales que sorprenden incluso a las personas que tienen poco interés por los acontecimientos chilenos o por los temas políticos en general.

Las razones de esta furia de la URSS en contra de Chile tienen claras raíces ideológicas, que van más allá de la importancia estratégica real que significa la pérdida de un núcleo de irradiación revolucionaria en el Cono Sur de América.

La caída de Allende destruyó para la URSS el dogma fundamental de su ortodoxia: la irreversibilidad de la revolución socialista. Destruyó, asimismo, el argumento básico de la guerra psicológica soviética en contra de Occidente: la inevitabilidad del triunfo marxista. En este sentido, Chile constituye el único caso de derrota social del comunismo.

Es por esto que la Unión Soviética buscó y busca por todos los medios destruir el actual Gobierno de Chile. Necesita demostrar que la caída de Allende no es más que un retroceso momentáneo en el proceso dialéctico que llevará al triunfo final.

Inventó para ello la campaña en contra de las supuestas violaciones de los derechos humanos en Chile a fin de obtener la condena de nuestro país en los organismos internacionales, el boicot internacional en contra de Chile y la subsiguiente desestabilización del régimen.

Desgraciadamente, ya sea por deformación u otros motivos, la mencionada campaña encontró eco en otros países, incluso amigos de Chile.

Sin embargo, esta acción soviética no logró sus objetivos. Chile nunca ha sido condenado por un organismo internacional, el boicot no se produjo y el régimen en vez de desestabilizarse ha logrado un impresionante apoyo popular, como quedó demostrado en el Plebiscito del 11 de septiembre de 1980.

Poco a poco la verdad se ha ido imponiendo y en este momento se ha llegado a una normalización de las relaciones con prácticamente todos los países del mundo. Es del caso señalar las buenas relaciones y el alto nivel del comercio con los países europeos, especialmente Alemania, Francia y Gran Bretaña. Baste citar como ejemplos el intercambio de Embajadores con este último país (1980) y la suscripción de un Convenio de supresión de visas de turismo con Yugoslavia (1979), país este último con el que se mantienen relaciones censuradas.

Por otra parte, la campaña en contra de Chile va muriendo en los propios organismos internacionales. Desaparecen gradualmente los entes ad-hoc creados para mantenerla y son muchos los Estados que han cambiado sus posiciones rechazando el tratamiento selectivo y discriminatorio que es objeto Chile. Una buena ilustración de ello es el cambio de actitud mostrado por Estados Unidos y otros países occidentales en el último período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra (febrero 1981).

□ Política externa: Mantener relaciones con todos los países, dentro del mutuo respeto y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

□ Chile logró la normalización de las relaciones prácticamente con todos los países del mundo.

□ El estrechamiento de los vínculos con los Estados de Asia, África y Oceanía es preocupación fundamental del Gobierno.

□ El incremento de las relaciones ha sido paralelo con un espectacular crecimiento del comercio exterior.

□ Los asuntos interamericanos siempre han tenido importancia primordial para nuestro país.

□ Se ha abierto una nueva etapa de cooperación con los Estados Unidos.

□ Chile vuelve a la posición que le pertenece entre las naciones del mundo, luego de restablecer su situación internacional.

## INCREMENTO DE RELACIONES

De acuerdo con los postulados de nuestra política exterior, ha sido preocupación fundamental del Gobierno el estrechamiento de relaciones con los Estados de Asia, África y Oceanía. En este empeño se han abierto misiones en Nigeria, Costa de Marfil, Zaire, Marruecos, Túnez, Kenia, Indonesia, Singapur, etc. También se han acrecentado Embajadores concurrentes en Suazilandia, Sudán, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Papúa-Nueva Guinea, Fiji, Tuvalu, Tonga, Samoa Occidental y Kiribati. Las seis últimas son la expresión del vivo interés de Chile por la Cuenca del Pacífico. Hay que agregar además, el excelente nivel de nuestras vinculaciones con Japón y la República Popular China.

Este incremento de las relaciones con los países del mundo ha sido paralelo con un espectacular crecimiento del comercio exterior de Chile, como resultado de la política económica de apertura aplicada por el Supremo Gobierno. Es así como se han instalado oficinas comerciales en muchos países y nuestras propias Embajadas en el exterior se desempeñan como eficaces agentes de nuestra realidad económica y buscan la apertura de nuevos mercados para los productos chilenos.

Tanto en el Sistema Interamericano como en el de Naciones Unidas, Chile participa en múltiples organismos y foros, y su actuación en ellos le ha valido un reconocimiento general. Es así como Chile se desempeña en calidad de Vicepresidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; lo es también de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y es miembro, entre otras muchas entidades, del Consejo Económico y Social, uno de los tres órganos más importantes de Naciones Unidas.

Los asuntos interamericanos han sido siempre una preocupación fundamental de Chile.

En los últimos años podemos señalar como hechos más destacados las



Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames.



Viceministro de Relaciones Exteriores, General Enrique Valdés Puga.



Subsecretario de Relaciones Exteriores, Coronel Ernesto Viedra.

de embajadores, como ya ha sido informado tanto en Lima como en Santiago.

Con Bolivia, en un espíritu de hermandad americana, se hizo un gran esfuerzo para satisfacer su aspiración marítima. Desgraciadamente este esfuerzo se ha visto malogrado por la falta de un interlocutor válido.

En el contexto de este mismo espíritu americanista, Chile ha respondido ampliamente a sus obligaciones como garante del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, en el reciente conflicto entre Perú y Ecuador, labor que ha sido reconocida por ambas partes.

Los Estados Unidos merecen un párrafo aparte. Durante cuatro años Chile fue sometido a una injusta discriminación por parte de la Administración Carter. Se nos aplicó una política de "doble-standar" con todo lo irracional y perjudicial que ello implica.

Pero ahora se ha abierto una nueva etapa de cooperación con la llegada de Ronald Reagan a la Presidencia de los Estados Unidos de América. La mejor demostración de ello son las medidas tomadas unilateralmente por el Gobierno norteamericano para mejorar nuestras relaciones bilaterales: reanudación de los créditos del Eximbank, invitación a participar en la operación UNITAS, la positiva actitud de la Delegación de Estados Unidos en Ginebra y, probablemente lo más importante, la venida a Santiago del Envío Especial del Presidente Reagan, General Vernon Walters.

## MODERNIZACION

No puede faltar en este recuento una mención a la labor de moderniza-

## MERCERIA Y FERRETERIA "LA SIERRA"

Ismael Rubin y Cía. Ltda.

Saludan a la nueva Constitución y al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en la nueva etapa de un Chile libre.

Valparaíso 459 tel. 84042 Viña del Mar.



COMPAÑIA DISTRIBUIDORA  
Y PRODUCTORA AVICOLA  
**CODIPRA**  
SAZIE 2853 - FONO 98071

**SALUDA A SU EXCELENCIA  
EL PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA GENERAL  
AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
AL ASUMIR LA PRIMERA  
MAGISTRATURA  
CONSTITUCIONAL  
DE LA NACION.**



## PARA UN NUEVO CHILE, UNA NUEVA CONSTITUCION

### FERRETERIA NAVAL S.A.

Saluda al Presidente de la República  
General Augusto Pinochet Ugarte.  
Blanco 252 Tel. 52140 Valparaíso

**IBERIA**  
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

**CHILE**  
adhesión  
a su nueva etapa

La aprobó el Pueblo:

# RESUMEN DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN CHILENA

## Su finalidad es asegurar el bien común

La Constitución Política del Estado está integrada por XIV Capítulos que conforman 119 artículos, más uno final que establece que "la presente Constitución entrará en vigencia seis meses después de ser aprobada mediante plebiscito...". Y ella fue debidamente aprobada.

En su conformación se establecieron las bases fundamentales que un cuerpo jurídico de esta naturaleza debe tener, conceptualizándose en la división de los Poderes del Estado, especificando las atribuciones de cada uno de ellos y su operatividad, lo que, ciertamente, se logró considerando las normas del Capítulo I "Bases de la Institucionalidad".

Aquí está lo sustancial de esta normación: "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad".

Y agrega este Art. 1º: "El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos".

En cuanto al papel del Estado, lo clarifica en los dos últimos incisos del artículo que se transcriben:

"El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece".

"Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, prender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional".

Es indudable que en el término de un espacio reducido no puede darse una integralista visión del significado de esta Constitución. Ello se hará en extensos textos, sobre sus diversas temáticas. Por tanto, el análisis es muy general.

Siendo los términos del Art. 1º los esenciales, es preciso dedicarles algunas consideraciones.

De su tenor se desprenden ideas muy claras, conceptos que son vitales para la convivencia.

Desde luego, los de libertad e igualdad, aplicados al ser desde que nace, derivan en que ellos son intrínsecos a su dignidad y a los derechos que deben poseer, agregándose que —con el propósito de configurar el grupo social— es la familia la base fundamental, a la vez que la existencia de "grupos intermedios", protegidos por el Estado, implica que esa estructura social tendrá una adecuada organización y autonomía, para que los propósitos se cumplan.

En el otro aspecto, el Estado tiene deberes que, también, son esenciales.

Es así como está el servicio de la "persona humana" para "promover el bien común" (no para intereses contrarios a la "persona humana"), creando condiciones sociales que tengan como fin el respeto del derecho de los ciudadanos, dar seguridad, protección,

- Cuida y vela por los derechos de todos los ciudadanos, preocupándose el Estado de promover a los sectores más débiles
- La Familia y el Niño merecen atención preferente de nuestra sociedad y la primera es la base de ésta
- Procura un proceso de paz y de trabajo en el devenir histórico para la grandeza de la Patria
- Los hombres nacen libres e iguales en Chile y se tiende

fortalecimiento y promover la integración sectorial, a la vez que velar para que todos tengan las mismas posibilidades.

Analizadas así, someramente, estas ideas constitucionales, queda en claro que ellas constituyen la filosofía del texto constitucional y que, además, están fundamentadas en premisas irrenunciables que tocan a la protección del ser humano por el Estado, integrando deberes y obligaciones de ambos, para que la armonía —a la que se aspira— se produzca.

Es así, pues, como dentro de este Capítulo I "Bases de la Constitucionalidad" se fijan las otras normas complementarias que dicen relación con la representatividad de la Nación, a través de sus emblemas, calidad y forma del Estado (Unitario); su geografía política (regionalización); calidad de Gobierno (República democrática); base de la soberanía, forma de ejercerla (plebiscito, elecciones), agregándose que "ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su

a su realización espiritual y material

- Indica los mecanismos para la puesta en práctica de una moderna democracia, a tono con nuestra realidad
- Respeto y seguridad para los derechos esenciales queeman de la naturaleza humana
- Generación de los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, están claramente establecidos

ejercicio" ya que "la soberanía reside esencialmente en la Nación".

Pero frente al ejercicio de esta soberanía está una básica limitación: "el respeto a los derechos esenciales que emanen de la naturaleza humana" (nacimiento, trabajo, vivir, elegir, educación, etc.).

En sus artículos siguientes, este Capítulo I destaca otros aspectos ad hoc a los resenados, como deberes de los organismos del Estado, cumplimiento de la Constitución por todos, sin excepciones, a la vez que mantiene ese concepto de vitalidad en un cuerpo de esta naturaleza y que refuerza su condición de directriz jurídica:

"Ninguna magistratura, ninguna persona ni grupo de personas pueden atribuirse, ni aun a prettexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido en virtud de la Constitución o las leyes".

Dicía al respecto el distinguido catedrático en De-

recho Constitucional, ya fallecido, don Gabriel Ángel Nátegui Jordán, que esta disposición era del todo irreñovable, la existencia misma del Estado y que más, otorgaba la condición de tal cuando, al referirse a la Constitución de 1925, de cuya validez se analizaba la Constitución de 1925, de cuya validez se reproducía por ser, indudablemente, principal.

El Art. 8º merece especial mención. Su tenor es siguiente: "Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, que pugnen la violencia o una concepción de la sociedad del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contraria a la ordenamiento institucional de la República".

Agrega inc. 2º, "Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos son inconstitucionales".

Tales disposiciones tienen como objetivo, el impedimento de grupos políticos totalitarios marxistas (comunismo internacional) u otros con prepotencia terrorista, que pueden introducirse para destruir el orden legal de país, destruyendo la tranquilidad de sus habitantes, cometiéndolos al caos y a la destrucción.

De ello se desprende, con claridad, que siendo tales normas generales como deben serlo en una Constitución —procede a posteriori dictar las leyes permanentes que reglamenten tales hechos, para impedirlos y sancionarlos.

Es un deber del Estado, a través del Gobierno.

Y asentando aún más lo indicado, el Art. 9º en su inciso 1º expresa: "El terrorismo, en cualquiera de sus formas, es por esencia contrario a los derechos humanos".

Como puede observarse, el texto Constitucional no sólo vela por la tranquilidad nacional, sino que —al margen del mundo actual— se preocupa de la acción terrorista internacional tan en boga, para estar alerta en protección de los derechos ciudadanos.

### EL ARTICULADO

La Constitución define, conforma y establece en su recho lo inherente a la nacionalidad y ciudadanía (Capítulo II) y los derechos y los deberes constitucionales (Capítulo III).

Es así como en el Capítulo II se determina que son chilenos, cómo se adquiere la nacionalidad, cómo se pierde; significación de la ciudadanía y obligaciones y derechos que convalecen y —cómo ésta se pierde, a vez que establece otro derecho contiguo que es el sufragio.

El Capítulo III plantea, específicamente, qué es que la Constitución asegura a las personas; cómo se pueden ejercer los derechos que les son propios, justamente, entre los que puede citarse el derecho a la vida, igualdad legal, protección legal, respeto y protección a la vida privada y pública, a la honra de las personas y su familia, inviolabilidad del hogar, libertad de conciencia, libertad personal y seguridad individual, vida en ambiente incontaminado, derecho a salud, a la educación, de opinión e información, reunión, de asociación, de petición a la autoridad, libertad de trabajo y su protección, de admisión a empleos públicos, de seguridad social, de sindicatos conforme a derecho, etc.

Recalca el Capítulo III estas ideas de respeto a los derechos constitucionales, cuando expresa en el inciso del Art. 23: "Los grupos intermedios de la comunidad y sus dirigentes que hagan mal uso de la autoridad que la Constitución les reconoce, interviniendo indebidamente en actividades ajenas a sus fines específicos serán sancionados en conformidad a la Ley. El con-



# BANCO del ESTADO DE CHILE

EL BANCO MAS GRANDE DEL PAÍS Y CON  
MAYOR NUMERO DE AHORRANTES, SERVICIOS Y SUCURSALES DE  
TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

DEPOSITA TODA SU  
CONFIANZA EN SU EXCELENCIA  
EL PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA Y EN LA  
NUEVA CONSTITUCIÓN





(Viene de la Pág. 6)

de dirigente gremial será incompatible con la militancia en un partido político".

Esta disposición merece un amplio análisis que, desde luego por su extensión, no es —por ahora— procedente.

Los Capítulos IV, V y VI tienen un fin específico. Están destinados a establecer la generación de los tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, tanto en su generación en sí, como los deberes que les competen en cuanto a entidades y los que sus integrantes deben cumplir en bien de la comunidad como, asimismo, la forma en que deben administrar el Estado, dar forma a las leyes y aplicar la justicia.

Para estos tres aspectos se dan normas específicas y amplias, plenamente comprensibles y capaces de lograr el propósito de una nación estable que sea administrada convenientemente.

La Carta Constitucional determina la formación, atribuciones y operatividad del Tribunal Constitucional, de la Justicia Electoral, de la Contraloría General de la República (muchos años constituida) y lo inherente a las FF. AA., de Orden y Seguridad Pública, del Consejo de Seguridad Nacional, Banco Central (formado y actuante), Gobierno y Administración Interior del Estado, Administración Regional, Provincial y Comunal y, finalmente, la forma como la Constitución Política del Estado debe reformarse.

Es importante conocer las definiciones que encierran las citas anteriores y que en la misma Constitución se indican.

En el Art. 82 se señalan las 12 atribuciones del Tribunal Constitucional. Su inciso 1º expresa: "Ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes orgánicas, antes de su promulgación y de las leyes que interpreten algún precepto de la Constitución". Luego, se indican atribuciones para que tanto las leyes dictadas y su aplicación correspondan al ordenamiento jurídico que la Constitución establece.

La Justicia Electoral está definida en el Art. 82, cuando se expresa: "Un tribunal especial, que se denominará Tribunal Calificador de Elecciones, conocerá del escrutinio general y de la calificación de elecciones de Presidente de la República, de diputados y senadores, resolverá las reclamaciones a que dieren lugar y proclamará a los que resulten elegidos. Dicho tribunal conocerá, asimismo, de los plebiscitos y tendrá las demás atribuciones que determine la Ley".

Tradicional en la República es la existencia de la Contraloría General de la República. La Constitución la define (Art. 87) como "un organismo autónomo, con el nombre de Contraloría General de la República, que ejercerá el control de la legalidad de los actos de la Administración, fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos del Fisco, de las municipalidades y de los demás organismos y servicios que determinen las leyes; examinará y juzgará las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de esas entidades; llevará la contabilidad general de la Nación y desempeñará las demás funciones que la encomienda la ley orgánica constitucional respectiva".

El texto citado, si se ampliase en su examen, comprendería innumerables materias de acción y procedimiento.

En el Art. 95º se indica cual es la función del organismo denominado Consejo de Seguridad Nacional. Esencialmente (Art. 96), este será asesor del Presidente de la República "en cualquier materia vinculada a la seguridad nacional en que éste le solicite".

El resto de las disposiciones son normativas para la Administración del Estado en todos sus niveles.

Finalmente, en este somero recorrido constitucional, debe señalarse que para la reforma de ella, el Art. 116 indica dos procedimientos. Uno, a través de un Mensaje del Presidente de la República y, el otro, a través de una moción parlamentaria (Cámara de Diputados y/o Senado).

Artículo 8º.— Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.

Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adhesiones tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales.

Correspondrá al Tribunal Constitucional conocer de las infracciones a lo dispuesto en los incisos anteriores.

Sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en la Constitución o en la ley, las personas que incurran o hayan incurrido en las contravenciones señaladas precedentemente no podrán optar a funciones o cargos públicos, sean o no de elección popular, por el término de diez años contado desde la fecha de la resolución del Tribunal. Tampoco podrán ser rectores o directores de establecimientos de educación ni ejercer en ellos funciones de enseñanza, ni explotar un medio de comunicación social o ser directores o administradores del mismo, ni desempeñar en el funciones establecidas en la ley y salvo siempre el perjuicio de terceros;

ticas o relacionadas con la educación o de carácter vecinal, profesional, empresarial, sindical, estudiantil o gremial en general, durante dicho plazo.

Si las personas referidas anteriormente estuvieren a la fecha de la declaración del Tribunal en posesión de un empleo o cargo público, sea o no de elección popular, lo perderán, además, de pleno derecho.

Las personas sancionadas en virtud de este precepto, no podrán ser objeto de rehabilitación durante el plazo señalado en el inciso cuarto.

La duración de las inhabilitaciones contempladas en este artículo se elevará al doble en caso de reincidencia.

### CAPITULO III

#### De los Derechos y Deberes Constitucionales.

Artículo 19.— La Constitución asegura a todas las personas:

1º.- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.

La ley protege la vida del que está por nacer.

La pena de muerte sólo podrá establecerse por delito contemplado en ley aprobada con quorum calificado.

Se prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo;

2º.- La igualdad ante la ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiado. En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre.

Ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias;

3º.- La igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos.

Toda persona tiene derecho a defensa jurídica en la forma que la ley señale y ninguna autoridad o individuo podrá impedir, restringir o perturbar la debida intervención del letrado si hubiere sido requerida. Tratándose de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, este derecho se regirá en lo concerniente a lo administrativo y disciplinario, por las normas pertinentes de sus respectivos estatutos.

La ley arbitrará los medios para otorgar asesoramiento y defensa jurídica a quienes no puedan procurárselo por sí mismos.

Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales, sino por el tribunal que le señale la ley y que sea establecido con anterioridad por ésta.

Toda sentencia de un órgano que ejerza jurisdicción debe fundarse en un proceso previo legalmente tramitado. Correspondrá al legislador establecer siempre las garantías de un racional y justo procedimiento.

La ley no podrá presumir de derecho la responsabilidad penal.

Ningún delito se castigará con otra pena que la que señale una ley promulgada con anterioridad a su perpetración, a menos que una nueva ley favorezca al afectado.

Ninguna ley podrá establecer penas sin que la conducta que se sanciona esté expresamente descrita en ella;

4º.- El respeto y protección a la vida privada y pública de la persona y su familia.

La infracción de este precepto, cometida a través de un medio de comunicación social, y que consistiere en la imputación de un hecho o acto falso, o que cause injustificadamente daño o descrédito a una persona o a su familia, será constitutiva de delito y tendrá la sanción que determine la ley. Con todo, el medio de comunicación social podrá excepcionarse probando ante el tribunal correspondiente la verdad de la imputación, a menos que ella constituya por sí misma el delito de injuria a particulares. Además los propietarios, editores, directores y administradores del medio de comunicación social respectivo serán solidariamente responsables de las indemnizaciones que procedan;

5º.- La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada. El hogar sólo puede allanarse y las comunicaciones y documentos privados interceptarse, abrirse o registrarse en los casos y formas determinados por la ley;

6º.- La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público.

Las confesiones religiosas podrán erigir y conservar templos y sus dependencias bajo las condiciones de seguridad e higiene fijadas por las leyes y ordenanzas.

Las iglesias, las confesiones e instituciones religiosas de cualquier culto tendrán los derechos que otorgan y reconocen con respecto a los bienes, las leyes actualmente en vigor. Los templos y sus dependencias, destinados exclusivamente al servicio de un culto, estarán exentos de toda clase de contribuciones.

7º.- El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual.

En consecuencia:

a) Una persona tiene derecho de residir y permanecer en cualquier lugar de la República, trasladarse de uno a otro y entrar y salir de su territorio, a condición de que se guarden las normas establecidas en la ley y salvo siempre el perjuicio de terceros;

b) Nadie puede ser privado de su libertad personal ni ésta restringida sino en los casos y en la forma determinados por la Constitución y las leyes;

c) Nadie puede ser arrestado o detenido sino por orden de funcionario público expresamente facultado por la ley y después de que dicha orden le sea intimada en forma legal. Sin embargo, podrá ser detenido el que fuere sorprendido en delito flagrante con el solo objeto de ser puesto a disposición del juez competente dentro de las 24 horas siguientes.

15º.— El derecho de asociarse sin permiso previo.

Para gozar de personalidad jurídica, las asociaciones deberán constituirse en conformidad a la ley.

Nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación.

Prohibense las asociaciones contrarias a la moral, al orden público y a la seguridad del Estado.

Los partidos políticos no podrán intervenir en actividades ajenas a las que les son propias ni tener privilegio alguno o monopolio de la participación ciudadana; sus registros y contabilidad deberán ser públicos; las fuentes de su financiamiento no podrán provenir de dineros, bienes, donaciones, aportes ni créditos de origen extranjero; sus estatutos deberán contemplar las normas que aseguren una efectiva democracia interna. Una ley orgánica constitucional regulará las demás materias que les conciernen y las sanciones que se aplicarán por el incumplimiento de sus preceptos, dentro de las cuales podrá considerar su disolución. Las asociaciones, movimientos, organizaciones o grupos de personas que persigan o realicen actividades propias de los partidos políticos sin ajustarse a las normas anteriores son ilícitos y serán sancionados de acuerdo a la referida ley orgánica constitucional;

Toda persona tiene derecho a la libre contratación y a la libre elección del trabajo con una justa retribución.

Se prohíbe cualquiera discriminación que no se base en la capacidad o idoneidad personal, sin perjuicio de que la ley pueda exigir la nacionalidad chilena o límites de edad para determinados casos.

Ninguna clase de trabajo puede ser prohibida, salvo que se oponga a la moral, a la seguridad o a la salud pública, o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así. Ninguna ley o disposición de autoridad pública podrá exigir la afiliación a organización o entidad alguna como requisito para desarrollar una determinada actividad o trabajo, ni la desafiliación para mantenerse en éstos. La ley determinará las profesiones que requieren grado o título universitario y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas.

La negociación colectiva con la empresa en que laboren es un derecho de los trabajadores, salvo los casos en que la ley expresamente no permita negociar. La ley establecerá las modalidades de la negociación colectiva y los procedimientos adecuados para lograr en ella una solución en la que la negociación colectiva debe someterse a arbitraje obligatorio, el que corresponderá a tribunales especiales de expertos cuya organización y atribuciones se establecerán en ella.

18º.— El derecho a la seguridad social.

Las leyes que regulan el ejercicio de este derecho serán de quorum calificado.

La acción del Estado estará dirigida a garantizar el acceso de todos los habitantes al goce de prestaciones básicas uniformes, sea que se otorguen a través de instituciones públicas o privadas. La ley podrá establecer cotizaciones obligatorias.

El Estado supervisará el adecuado ejercicio del derecho a la seguridad social;

19º.— El derecho de sindicarse en los casos y forma que señale la ley. La afiliación sindical será siempre voluntaria.

Las organizaciones sindicales gozarán de personalidad jurídica por el solo hecho de registrar sus estatutos y actas constitutivas en la forma y condiciones que determine la ley.

La ley contemplará los mecanismos que aseguren la autonomía de estas organizaciones. Las organizaciones sindicales y sus dirigentes no podrán intervenir en actividades políticas y partidistas;

20º.— La igual repartición de los tributos en proporción a las rentas o en la progresión o forma que fije la ley, y la igual repartición de las demás cargas públicas.

En ningún caso la ley podrá establecer tributos manifestamente desproporcionados o injustos.

Los tributos que se recauden, querállera que sea su naturaleza, ingresarán al patrimonio de la Nación y no podrán estar afectos a un destino determinado.

Si embargo, la ley podrá autorizar que determinados tributos puedan estar afectados a fines propios de la defensa nacional o autorizar que los que gravan actividades o bienes que tengan una clara identificación local puedan ser establecidos, dentro de los marcos que la misma ley señale, por las autoridades comunales y destinados a obras de desarrollo communal;

21º.— El derecho a desarrollar cualquiera actividad económica que no sea contraria a la moral, al orden público o a la seguridad nacional, respetando las normas pertinentes de sus respectivos estatutos.

La Estadística y sus organismos podrán desarrollar actividades empresariales o participar en ellas sólo si una ley de quorum calificado los autoriza. En tal caso, esas actividades estarán sujetas a la legislación común aplicable a los particulares, sin perjuicio de las excepciones que por motivos justificados establezca la ley, la que deberá ser, asimismo, de quorum calificado;

22º.— La no discriminación arbitraria en el trato que deben dar el Estado y sus organismos en materia económica.

Sólo en virtud de una ley, y siempre que no significa tal discriminación, se podrán autorizar determinados beneficios directos o indirectos en favor de algún sector, actividad o zona geográfica, o establecer gravámenes especiales que afecten a uno u otros. En el caso de las franquicias o beneficios directos, la estimación del costo de éstos deberá incluirse anualmente en la Ley de Presupuestos;

23º.— La libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes, excepto aquellos que la naturaleza ha hecho comunes a todos los hombres o que deban pertenecer a la Nación toda y la ley lo declare así. Lo anterior es sin perjuicio de lo prescrito en otros preceptos de esta Constitución.

Una ley de quorum calificado y cuando así lo exija el interés nacional puede establecer limitaciones o requisitos para la adquisición del dominio de algunos bienes;

24º.— El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre todo clase de bienes corporales o incorpóreos.

### CAPITULO IV

#### Gobierno

#### Presidente de la República

Artículo 24.— El gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República, quien es el Jefe de Estado.

Su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

El Presidente de la República, a lo menos una vez al año, dará cuenta al país del estado administrativo y político de la nación.

Artículo 25.— Para ser elegido Presidente de la República se requiere haber nacido en el territorio de Chile, tener cumplidos cuarenta años y poseer las demás calidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio.

El Presidente de la República durará en el ejercicio de sus funciones por el término de ocho años, y no podrá ser reelegido para el período siguiente.

El Presidente de la República no podrá salir del

territorio nacional por más de treinta días ni en los últimos noventa días de su período, sin acuerdo del Senado.

En todo caso, el Presidente de la República comunicará con la debida anticipación al Senado su decisión de ausentarse del territorio y los motivos que la justifican.

Artículo 26.— El Presidente será elegido en votación directa y por mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos. La elección se realizará en la forma que determine la ley, noventa días antes de aquél en que deba cesar en el cargo el que esté en funciones.

Si a la elección de Presidente se presentare más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviera más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, se procederá a una nueva elección que se verificará, en la forma que determine la ley, quince días después de que el Tribunal Calificador dentro del plazo señalado en el artículo siguiente, haga la correspondiente declaración. Esta elección se circunscribirá a los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías relativitas.

### CAPITULO V Congreso Nacional

Artículo 42.— El Congreso Nacional se compone de dos ramas: la Cámara de Diputados y el Senado. Ambas concurren a la formación de las leyes en conformidad a esta Constitución y tienen las demás atribuciones que ella establece.

#### Materias de Ley

##### Artículo 60.— Sólo son materias de ley:

1) Las que en virtud de la Constitución deben ser objeto de leyes orgánicas constitucionales;

2) Las que la Constitución exija que sean reguladas por una ley:

3) Las que son objeto de codificación, sea civil, mercantil, procesal, penal y otra;

4) Las materias básicas, relativas al régimen jurídico laboral, sindical, previsional y de seguridad social;

### CAPITULO VI Poder Judicial

Artículo 73.— La facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenidos de sus resoluciones o hacer revivir procesos feneidos.

Reclamada su intervención en forma legal y en negoces de su competencia, no podrán excusarse de ejercer su autoridad, ni aun por falta de ley que resuelva la contienda o asunto sometidos a su decisión.

### CAPITULO VII Tribunal Constitucional

Artículo 81.— Habrá un Tribunal Constitucional integrado por siete miembros, designados en la siguiente forma:

a) Tres ministros de la Corte Suprema, elegidos por ésta, por mayoría absoluta, en votaciones sucesivas y secretas;

b) Un abogado designado por el Presidente de la República;

c) Dos abogados elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional;

d) Un abogado elegido por el Senado, por mayoría absoluta de los senadores en ejercicio.

### CAPITULO IX Contraloría General de la República

Artículo 87.— Un organismo autónomo con el nombre de Contraloría General de la República ejercerá el control de la legalidad de los actos de la Administración, fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos del Fisco, de las municipalidades y de los demás organismos y servicios que determinen las leyes; examinará y juzgará las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de esas entidades; llevar

Un creciente proceso inflacionario, un bajísimo aumento del Producto Geográfico Bruto, una tendencia deficitaria en la balanza de pagos, un intercambio comercial reducido, un mercado controlado y una baja tasa de ahorro e inversión era el desolador panorama que presentaba la economía chilena en septiembre de 1973.

Muchos eran los problemas y las dificultades que enfrentaban los chilenos en aquella época, siendo las más visibles las relacionadas con la alta tasa de inflación —que bordeaba el 1.000 por ciento— y una inseguridad generalizada en toda la actividad económica.

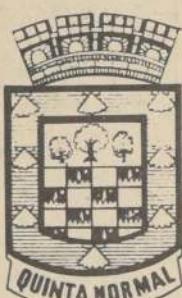
Hasta el año 1973, nuestro país tenía un bajísimo crecimiento en el Producto Geográfico Bruto, lo que se traducía en que la variación del producto per cápita entre los años 1950 y 1973 fuera de menos 1.5 por ciento. Unido a esto, estaba la existencia de un excesivo proteccionismo respecto al comercio exterior, ejemplificado en una tasa máxima de aranceles del orden del 500 por ciento.

Chile dependía —en sus exportaciones— casi exclusivamente del cobre, el que representaba un 74 por ciento del total de embarques hacia el exterior. Y la inversión pública —sobre la inversión total— alcanzaba a un 78 por ciento.

Además de todo ello, existía una asfixiante intervención estatal, siendo el Fisco dueño de más de 460 empresas grandes y medianas, lo que lo había convertido en un verdadero monopolio. Hace 8 años, el aporte fiscal a las empresas públicas llegaba a los 500 millones de dólares.

#### HISTORICA INFLACION

En 1973, la tasa de inflación anual llegaba al 508 por ciento, cifra "histórica" y nunca vista antes en nuestro país. Este "record" se había logrado,



## A CHILE Y SU PRESIDENTE

Hoy, 11 de marzo de 1981, Chile muestra al mundo su inquebrantable decisión de proyectarse en el futuro como una nación libre y soberana, en que nada podrá apartarla del camino que eligieron sus Fuerzas Armadas y de Orden, cuando iniciaron la ardua tarea de dignificación y reconstrucción nacional, el 11 de setiembre de 1973...

Ha terminado una etapa de renovación y se inicia el afianzamiento definitivo de un Chile que renace del caos y se consolida en forma irreversible el imperio del derecho, basado en los valores morales y espirituales que señala la nueva Constitución, aprobada mayoritariamente por el pueblo chileno en el plebiscito o consulta a que fue llamado hace seis meses.

La Ilustre Municipalidad de Quinta Normal cumple un deber patriótico haciendo llegar su más fervorosa adhesión al ilustre ciudadano que hoy asume constitucionalmente, la más alta magistratura de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, augurándole el mayor de los éxitos en su gestión, ya que de ella depende el futuro de la Patria y el bienestar de un pueblo orgulloso de su nacionalidad y de su historia.

Desde el Alcalde que suscribe, hasta el último trabajador de esta Comuna, hacemos llegar al señor Presidente de la República nuestros parabienes y le ofrecemos, llenos de fe y de esperanzas, la más irrestricta adhesión, asegurándole que seguiremos apoyándole con nuestra colaboración y lealtad, como lo hemos hecho siempre.

Santiago, 11 de Marzo de 1981

JUAN DEICHLER GUZMAN  
Coronel de Ejército (R) Alcalde

# 1973-1980

# SIETE AÑOS

entre otras razones, por el incontrolado aumento en la cantidad de dinero privado, que en 1973 llegó a un 363 por ciento. Como un dato decidor, se señala que el gasto fiscal sobre el Producto Geográfico Bruto alcanzaba a un 43 por ciento, cifra increíblemente alta.

Por otra parte, existía una marcada tendencia deficitaria en la balanza de pagos, un intercambio comercial reducido y específico y las reservas nacionales prácticamente agotadas. Existían múltiples prohibiciones para las importaciones y las exportaciones y permanecía un tipo de cambio subvaluado. En cuanto a la disponibilidad de créditos externos, ésta era prácticamente nula.

En lo relativo al mercado de capitales, éste estaba controlado y existía una baja tasa de ahorro e inversión. La tasa de interés real anual en el año 1973 era de —a no equivocarse— 73.7 por ciento, los créditos externos netos de menos 7 millones de dólares y una nula inversión extranjera.

#### PLAN DE RECUPERACION ECONOMICA

En vista de la desastrosa situación, el Supremo Gobierno ideó un Plan de Recuperación Económica destinado a sanear nuestra economía y lograr un acelerado desarrollo.

Numerosas medidas fueron implementándose para ese fin: liberalización de precios y mercados, apertura al exterior, reducción arancelaria, devolución del peso, libertad de importaciones y exportaciones.

Junto a ello, el Gobierno dispuso una mayor racionalización y eficiencia del sector público, una drástica disminución de las empresas en poder del Estado, un desarrollo del mercado de capitales y una efectiva reforma tributaria.

Los éxitos del Plan de Recuperación Económica comenzaron a manifestarse en forma paulatina a partir del año 1976 y hoy ya son una realidad concreta que permite prever un desarrollo económico acelerado y sostenido para la presente década.

Se ha logrado reducir la inflación desde 1.000% en 1973 a un 31.2 en 1980, estimándose una tasa no superior al 22 por ciento para el presente

año. En materia de equilibrio externo, los déficits de Balanza de pagos registrados durante los años 1973, 1974 y 1975 fueron reemplazados por un superávit en 1978, 1979 y 1980. En este último año, el superávit alcanza a 1.244 millones de dólares.

Por otro lado, la gestión sector público arrojó durante 1980 un déficit de 5% del gasto fiscal, lo cual, comparado con el déficit de 35% del gasto que existía en 1973, significa un avance notable.

Los positivos resultados que se aprecian en materias inflacionarias y equilibrio externo y equilibrio fiscal demuestran, a juicio de autor, que los principales problemas coyunturales que enfrentaba la economía han sido superados. Existe además la certeza de que, con la continua política fiscal sana, esas variaciones se podrán mantener fluctuando dentro de límites razonables.

#### EL SECTOR EXTERNO

Los buenos resultados del Plan Económico puesto en práctica por el Supremo Gobierno se han manifestado en toda la amplia agenda de nuestra economía, fundamentalmente en lo que se refiere a nuestro productivo.

La apertura al comercio exterior —en opinión de los economistas— ha sido fundamental en la reestructuración de este sistema. Bajo el manejo arancelario, y con la mantención de un tipo de cambio real de 39 pesos— se han desarrollado en los últimos años sectores capaces de competir internacionalmente, a la vez que han desaparecido numerosas actividades que eran ineficientes frente a la competencia externa.

Este ha llevado a una muy exitosa diversificación de mercancías, permitiendo que el intercambio global de productos haya crecido vertiginosamente durante los últimos años. En 1973, el intercambio chileno con el resto del mundo no superaba los 2.800 millones de pesos. En 1980, en cambio, esta cifra superó los 10.638.6 millones de pesos. Las exportaciones totales, que en 1973 sumaron 1.303.5 millones de

## EXITO ECONOMICO ASEGURO EL

Los grandes favorecidos durante el período que se inicia serán las "mayorías silenciosas" ya que han visto como "ha aumentado el ámbito de libertad personal y general en que se pueden desenvolver como consecuencia de la estrategia de desarrollo y modernizaciones institucionales", afirmó Julio Dittborn, Subdirector de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN.

En conversación sostida con "LA NACION", acerca de la proyección que se espera en el campo económico y social en el período presidencial constitucional, el economista hizo un análisis del comportamiento de los principales indicadores del quehacer económico nacional y las consecuencias que de ello se derivan.

#### LA INVERSIÓN

Con respecto a la inversión, tema que ha sido motivo de controversia por parte de economistas privados y universitarios, reconoció que durante la depresión de 1975 hubo una baja en la tasa de inversión, en cuanto a su relación con la riqueza nacional.

"Pero en 1979, el país alcanzó los llamados niveles históricos en inversión —es decir, los promedios de la década del 60's en 1980, se superaron tales niveles y se espera que ocurra lo mismo en el presente año".

Explicó que sería totalmente infundado suponer una baja en la actual tasa de inversión, como retroceder a lo sucedido entre 1975 - 76. Y como dicho indicador es estático y no puede ser el único que se considere para proyectar el crecimiento, es necesario analizar más en profundidad lo que ha ocurrido en los años pasados, para

proyectar el desarrollo que se producirá en los próximos ocho años.

"Y en esta perspectiva, lo más importante, a mi modo de ver, son las políticas aplicadas para conseguir el desarrollo y la estabilidad de ellas".

"Creo que la inversión no es la gran responsable del crecimiento que está obteniendo el país y que seguirá logrando en el futuro, sino que la aplicación de una política de libre iniciativa, la que ha generado dicho crecimiento. Y su permanencia en el tiempo, afianzará el desarrollo económico y social del país".

#### LIBERTAD Y DESARROLLO

Puntualizó que el mejor resguardo político que se podía dar a una estrategia de desarrollo, es el éxito que ella consiga, es decir, "que todos en general sientan en sus personas y en sus familias que están siendo favorecidos. De lo que se sigue que adoptarán una actitud de reserva en cuanto a propuestas futuras eventuales de modificar en lo profundo, lo que ha permitido un mejoramiento del nivel de vida de todos".

"Estimo que la entrega de cada vez mayores instancias de decisión a las personas, afianzará todo lo realizado". Citó en este orden de cosas, la eliminación de las políticas de fijación de precios, la libertad en la asignación del crédito, la amplia libertad —en la práctica— para que cada uno haga comercio exterior, etc. "La libertad de mercado, que es la suma de

las acciones libres de cada una de las personas que compran o venden, ha sido la base del desarrollo que hemos alcanzado y del que se proyecta para la próxima década".

Expreso que resulta más fácil modificar algunas instituciones nacionales, cuando todas las decisiones están centralizadas en el Estado. Pero cuando se hayan en manos de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, se hace más complejo, si algún gobierno pretende modificar tales estructuras. "No creo que haya posición política alguna que intente retrotraer al pasado, por ejemplo, el que nuestro comercio exterior dependa del cobre en un 70 u 80 por ciento, como era antes del actual Gobierno. Así, como, cuando los trabajadores comprobarán los beneficios de la reforma previsional, será punto menos que imposible que se trate de quitarles lo que se ha conseguido en estos años en Chile".

Reconoció que todo lo que hace el hombre es esencialmente modificable, de acuerdo al principio jurídico, de que en Derecho todo se deshace de la misma manera en que se hace, pero cuando la libertad de decisión ha llegado a todas las instancias personales en una sociedad, "resultaría muy difícil modificar lo que las mayorías silenciosas están disfrutando en realidad y sin demagogia".

Se mostró absolutamente convencido de que al pueblo chileno le gusta la

libertad personal y deseosa de ella, pero cuando hayan podido sacar provecho de las formas de cohesión, grande gusta la libertad"

**LA INFLACION**

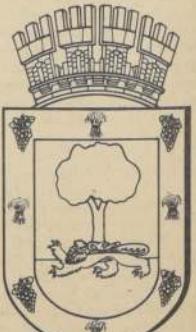
Con respecto a la inflación, se pregunta el país en el futuro, sobre la relación existente entre el indicador y la devaluación monetaria. "Cuando se arroja peso, rápidamente se reactualiza la inflación que experimenta una deflación. Precios al Consumidor, una deflación de la experiencia".

De ahí que la mantiene

el cambio

Chile se independiza de la inflación mundial y se a inflaciones inferiores que registran actualmente en su país. El dólar libre en un año se ha devaluado en que el Estado tiene que fijar 50 por ciento del costo. Sobre la exportación del cobre se eleva los precios de exportación de los productos nacionales que experimentan precios del cobre, provocando un derrumbe.

Una eventualidad que se presenta es la total liberalización de las divisas, para que las operaciones



## I. Municipalidad de La Florida

Saluda a S.E. el Presidente de la República General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, con motivo de la puesta en marcha de la Carta Fundamental y el inicio de su Mandato Constitucional 1981-1989.

# S RECUPERACION ECONOMICA

en 1980 alcanzaron la increíble cifra de 4.818,1 millones de dólares, en tanto que las importaciones se elevaron de 1.447 millones de dólares en 1973 a 5.820,5 millones en 1980.

Hace 8 años, Chile se caracterizaba por presentar una estructura monopolarizada, situación que ha cambiado radicalmente en los últimos años, disminuyendo sustancialmente la participación del cobre dentro de las exportaciones totales del país.

El sector que más se ha expandido con esta apertura al comercio exterior ha sido el sector industrial, cuya participación dentro de las exportaciones se ha elevado de 11 por ciento en 1970 a 21,4% en 1980.

Según todas las opiniones, al ser Chile un país con una economía abierta al comercio internacional y —es más— al tener un tipo de cambio realista, ha demostrado que puede alcanzar una solvencia financiera sin recurrir a situaciones de emergencia. Esto se puede observar —por ejemplo— en las reservas internacionales netas. Hasta el año 1977, Chile no tenía reservas internacionales netas. En 1980, nuestro país alcanzó reservas del orden de los 1.823 millones de dólares.

Aunque la deuda externa chilena superó los 11.239 millones de dólares, hay que recordar que, en términos reales, la deuda con el extranjero no ha variado mayormente con respecto a años anteriores, siendo esta deuda exclusivamente de responsabilidad del sector privado.

Por otra parte, dicha deuda se estaría cancelando en el mediano plazo, es decir, en unos cinco o seis años.

## EL ABRUMADOR SECTOR FISCAL

Uno de los avances más importantes que se pueden apreciar en estos ocho años transcurridos desde que las Fuerzas Armadas se hicieron cargo de la conducción del país, es el que se refiere al objetivo prioritario de reducir el tamaño del sector público y su injerencia en la economía nacional. La participación del sector Fiscal en la economía, que en 1973 se traducía en 43 por ciento del gasto fiscal como porcentaje del Producto Geográfico Bruto, en la mantención de 464 empresas públicas —las principales del

## EL DESARROLLO

y desafío por parte de todas las personas lo han tomado en comerciar con ese bien, el rubro del dólar, impidián que se produzcan grandes fluctuaciones.

Entendió que el control que se ha ejercido sobre el gasto fiscal, es básico para continuar con la tendencia inflacionaria que vive el país. Ya que "si excediera el gasto, sube la inflación y se produce una pérdida de reservas internacionales por la vía de la importación adicional, lo que obligaría a aumentar la devaluación, que haría aumentar aún más el IPC, paralizando la inversión, con un resultado negativo de menor fuerza nacional".

## EMPRESAS DEL ESTADO

El empleo, otro de los grandes temas del desarrollo nacional, se encuentra favorecido, para los años que ahora comienzan, por dos razones fundamentales, según expresó Julio Dittborn. Una es el crecimiento del Producto Nacional y la otra, la reforma previsional.

"De acuerdo con la elasticidad del empleo producto, que permite probar que por cada punto que crece el Producto, el empleo lo hace en 0,5, podemos afirmar que, como el Producto Nacional está creciendo al 7 por ciento anual, el empleo lo hará al 3,5 por ciento como mínimo en los próximos años".

Por otra parte, con la aplicación plena de la reforma previsional, disminuirá el costo de contratar trabajadores por lo que hay que concluir, que por esa vía, también el empleo tendrá un fuerte impulso en este nuevo período de la historia de Chile.

nisterios, las que aún lo están en ellos, se desligue lo gestor o ejecutivo de lo normativo. Para avalar esta posición, se da el ejemplo de lo que ocurría con el eventual ingreso de una nueva compañía aérea al país, autorización que otorgándola, la Dirección de Aeronáutica debía contar con el informe de LAN Chile.

La otra idea que hay al respecto, es que las empresas del Estado deben seguir perteneciendo a los Ministerios, pues éstos tienen una función subsidiaria que cumplir y deben contar con elementos que les permitan realizarlo.

Esta es una de las cuestiones institucionales que se proyecta al período constitucional que se inicia.

## EL DESEMPLEO

El empleo, otro de los grandes temas del desarrollo nacional, se encuentra favorecido, para los años que ahora comienzan, por dos razones fundamentales, según expresó Julio Dittborn. Una es el crecimiento del Producto Nacional y la otra, la reforma previsional.

"De acuerdo con la elasticidad del empleo producto, que permite probar que por cada punto que crece el Producto, el empleo lo hace en 0,5, podemos afirmar que, como el Producto Nacional está creciendo al 7 por ciento anual, el empleo lo hará al 3,5 por ciento como mínimo en los próximos años".

Por otra parte, con la aplicación plena de la reforma previsional, disminuirá el costo de contratar trabajadores por lo que hay que concluir, que por esa vía, también el empleo tendrá un fuerte impulso en este nuevo período de la historia de Chile.

país —y en un 78 por ciento de la inversión total llevada a cabo por el Estado, ha sido reducida notoriamente en los últimos años.

En 1980, el gasto fiscal representó un 24,7 % del Producto Geográfico Bruto, y las empresas en poder del Estado no sobrepasan las cebolla y la inversión pública se redujo con respecto a la inversión total. Sin embargo, a pesar de ello, el Gobierno considera que —de acuerdo al rol subsidiario que se le ha asignado al Estado— su tamaño aún no ha sido reducido lo suficiente. Es un lento proceso de readecuación, en el que la iniciativa privada asume paulatinamente su papel".

De esta manera, al dejar de lado el Estado funciones que no eran de su injerencia, ha podido orientar sus esfuerzos principalmente a la labor social, favoreciendo un mejoramiento en la distribución del ingreso y asistiendo a los más pobres a través del empleo mínimo, la extensión del subsidio de cebolla, subsidio a la contratación adicional de mano de obra, subsidio habitacional y otras medidas para el efectivo progreso de todos los chilenos.

A partir del año 1973, el sector fiscal presenta un decreciente déficit, el que se convierte en superávit en los años 1979 y 1980. Esto se explica —básicamente— por el buen rendimiento tributario y el alza del precio del cobre en los mercados internacionales. Economistas de todas las tendencias han precisado que ha aumentado la participación de los ingresos tributarios en los ingresos fiscales, lo que es un buen indicador del saneamiento producido en las finanzas fiscales.

Debido a esta sólida posición presupuestaria del Fisco, se ha efectuado en los últimos años un especial esfuerzo hacia el servicio de la deuda externa.

## INVERSIÓN Y CRECIMIENTO

Otro de los avances indesmentibles —derivados de la aplicación de las medidas correctoras— ha sido el gran desarrollo logrado por el mercado de capitales durante este lapso.



La construcción ha sido una de las actividades favorecidas con la extraordinaria recuperación económica de nuestro país.

La Comunidad de Renca saluda a Su Excelencia el Presidente de la República General de Ejército Don AUGUSTO PINOCHET UGARTE y le desea el más pleno éxito en su gestión, al iniciar el nuevo período de Gobierno, de acuerdo a la nueva Constitución.



El desarrollado mercado de capitales es una prueba palpable de este notable éxito. Las tasas de interés en estos momentos son reales y positivas y existen más recursos disponibles para inversión, asegurando una eficiente asignación de ellos.

Personeros del sector económico han señalado que "el desarrollo del mercado de capitales, asociado con las políticas de estímulo a la inversión extranjera, reflejado en el Estatuto de la Inversión Extranjera, D.L. 600, promulgado en 1979, —es el pilar fundamental en el que se sustenta el crecimiento de la inversión nacional para la presente década".

Por otra parte, y en cuanto al crecimiento del país, cabe mencionar que la completa liberalización de los precios de la economía, la apertura a la competencia externa y la reducción del papel del Estado a una función meramente subsidiaria, han logrado darle gran eficiencia al proceso de asignación de recursos, lo cual se ve reflejado en el crecimiento del producto obtenido durante los últimos años.

En 1980, el Producto Geográfico Bruto experimentó un crecimiento de 6,5 por ciento, ratificando el alto aumento que se viene verificando en los últimos años.

Este es el panorama que Chile presenta hoy. Una economía saneada en todos sus aspectos, una mejor asignación de recursos y una verdadera guerra contra la extrema pobreza, lacra que durante tantos años hizo carne en el pueblo chileno.

Muchos son los logros que hoy puede exhibir nuestro país en este sentido: obras públicas, reflejadas en más y en mejores caminos, escuelas, hospitales e infraestructura; construcción, viviendas —que en 1980 alcanzaron a las 60 mil construidas, para los próximos años una cantidad cercana las 400 mil; grandes inversiones en la actividad minera, mejores medios de transporte y telecomunicaciones, un mayor rendimiento en la agricultura y un claro y sostenido ritmo de crecimiento en todas las actividades.



**EL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE TAXISTAS — NUMERO UNO — DE LA REGION METROPOLITANA** (ex Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Santiago), con sede social ubicada en Avenida Matta 674 al 684 en la capital, presenta su respetuoso y afectuoso saludo al ilustre ciudadano, don Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército y Presidente de la República, con motivo del histórico acontecimiento de poner en vigencia la nueva Constitución Política chilena e ingreso al Palacio de la Moneda inaugurando un nuevo período presidencial, en este día 11 de marzo de 1981, Día Nacional que regocija al pueblo chileno.

**¡Salud, Felicidad y nuevos éxitos, Presidente!**

Santiago, 11 de Marzo de 1981.

Las Siete Modernizaciones

# CON VASTO PROGRAMA GOBIERNO ELIMINA LA EXTREMA POBREZA

El vasto programa conocido como las siete modernizaciones y la continuación del plan de acción social del Gobierno, constituyen dos instrumentos de sumo valor para la nueva institucionalidad del país y, junto a los resultados del esquema económico que se puso en práctica después del 11 de Septiembre de 1973, se estima que contribuirán a mejorar notablemente el standard de vida de todos los chilenos.

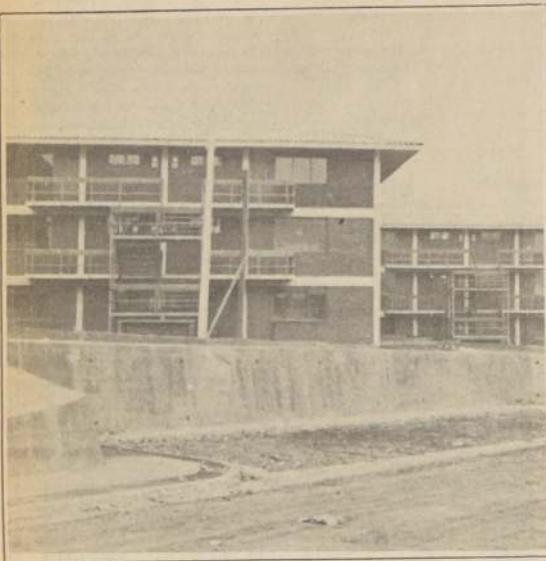
Es el caso del Plan Laboral, que ha permitido la estabilización del sector trabajo, ya que al mismo tiempo de asegurar los derechos de los trabajadores, permite relaciones equitativas, ordenadas y pacíficas con el sector empresarial.

Por otra parte, la Reforma Previsional, basada en un sistema mixto, de reparto y capitalización, dará pensiones justas a quienes se acojan a jubilación, al mismo tiempo permitirá ingresos mayores al trabajador activo.

El nuevo sistema, que entrará en vigor en el transcurso de este año, a partir del 1.º de mayo próximo, garantizará la libre elección entre los diversos programas, instituciones y beneficios, velando además por la seguridad y la óptima inversión de los fondos depositados.

## EDUCACION

En el campo de la Educación, actualmente se encuentra en de-



La construcción de viviendas sociales ha permitido solucionar el problema habitacional a cientos de familias de escasos recursos. En la foto, un aspecto de la Villa Barcelona, en Las Condes, formada por diez blocks con un total de 120 departamentos.

sarrollo la Directiva Presidencial para este campo, destinada a reacondicionar y ampliar el sistema educacional a nivel básico, medio y universitario, para constituir una base efectiva de nuestro desarrollo futuro.

## SALUD

La reestructuración llegó también al sector Salud y su característica principal es la concentración de la atención estatal en los más necesitados, permitiendo la libre elección entre los diversos sistemas de salud.

## JUSTICIA

En el sector Justicia, se ha ido a su modernización, lográndose notables avances en materias tales como la creación de nuevos juzgados, mejoramiento de las condiciones de trabajo en los funcionarios del Poder Judicial y la renovación de los sistemas carcelarios, del Registro Civil e Identificación, y la atención de menores.

## AGRICULTURA

La otra modernización que contempla el programa corresponde a Agricultura. Basado en la propiedad privada y en la competitividad que corresponde a una economía abierta al mercado mundial, muestra un impresionante saldo a favor.

El éxito de la política de exportaciones se ha traducido en la venta de productos agropecuarios y forestales al exterior, que superan en la actualidad los 700 millones de dólares, mientras que en 1973 la cifra por este concepto apenas llegaba a los 84 millones de dólares.

REFORMA  
ADMINISTRATIVA

Finalmente, la séptima modernización, dentro del programa, es la Reforma Administrativa y la Regionalización. Con ello se está determinando la organización básica de la Administración Pública, mientras que en el ámbito territorial se logró una efectiva y real participación de la comunidad en el desarrollo regional.

## GASTO SOCIAL

El denominado "Gasto Social" es el que se realiza a través de los diferentes Ministerios y desde 1979 en adelante significa más del cincuenta por ciento del Presupuesto Nacional. Está destinado a paliar los problemas más urgentes de la población de escasos recursos.

Por otra parte, a partir de 1979 el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, creó el Fondo de Emergencia Social, en beneficio de los sectores más modestos de la ciudadanía. Junto a ello se formó el Consejo Social de Ministros, que aboca al estudio y a la proposición de soluciones concretas con este objetivo.

El Gasto Social real aumentó en 86,9 por ciento respecto del año 1970, mientras que al año 1973 sólo un 27 por ciento del Presupuesto se orientaba a esos fines.

En cifras, el Fondo de Emergencia Social recibió la asignación de 150 millones de dólares, los que sumados a los mil quinientos millones de dólares que el Gobierno destina anualmente al gasto social, importan más de la mitad del Presupuesto Nacional a estas materias, porcentaje que ninguna administración superó en la Historia de Chile.

Entre los programas nacionales aprobados, destaca, nítidamente la inversión de 685 millones de pesos para mejorar la atención a más de 42 mil menores en situación irregular.

Esta iniciativa contempla mayores recursos para la alimentación de estos jóvenes, así como la reparación de 48 hogares de menores y la construcción de ocho unidades asistenciales para sus requerimientos.

Otro hecho que destaca es el aporte de \$86 millones 400 mil pesos para brindar atención alimentaria adicional a 29 mil 145 niños, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Esta suma permite,



El aumento de las exportaciones es uno de los resultados de la modernización de la agricultura impuesta por el Gobierno

igualmente, adoptar un nuevo sistema en la preparación de raciones alimenticias, lo que junto con reducir los costos, aumenta el número y calidad nutricional de las mismas.

Es significativa, también, la canalización de ochenta millones de pesos para la creación de "bancos de medicamentos" en postas, policlínicas y consultorios periféricos, donde se beneficia directamente a una gran masa de población de escasos recursos. Los fármacos allí utilizados, se proporcionan gratuitamente a quienes no tienen los medios económicos para adquirirlos.

Finalmente, por citar sólo algunos casos, el Consejo Social de Ministros destinó 42 millones 900 mil pesos para la ayuda permanente, tanto individual como colectiva, a personas en situación de extrema pobreza.

Estas reciben, por intermedio de las Intendencias, Gobernaciones Provinciales y Municipalidades, créditos sociales, ropa, elementos de abrigo y materiales para la construcción, en situaciones de emergencia.

También cabe destacar el Programa Nacional de Alfabetización, que en su primera etapa capacitará a cien mil personas. A esta labor se destinaron 42 millones 880 mil pesos.

De esta manera, con este conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno las modernizaciones y el gasto social ordinarios de los diferentes Ministerios, a lo que se suma el Fondo de Emergencia Nacional, se espera desterrar la extrema pobreza y elevar el nivel de vida de todos los chilenos.

**CV** centro médico  
antonio varas

## Centro Médico y Dental



EN ESTA FECHA TRASCENDENTAL  
SALUDAMOS AL  
PRESIDENTE PINOCHET  
Y RESPALDAMOS LA NUEVA  
CONSTITUCIÓN QUE SIGNIFICA  
MAS Y MEJOR MEDICINA  
PARA TODOS

SERVICIO DOMICILIARIO • LABORATORIO CLÍNICO  
AMBULANCIA • SERVICIO DENTAL

- Medicina Interna • Cirugía General • Gastroenterología (Panaendoscopia)
- Pediatría • Cardiología (Electrocardiograma) • Ginecología
- Obstetricia • Cirugía Infantil • Neurocirugía • Oftalmología
- Otorrinolaringología • Dermatología • Endocrinología Adulto e Infantil

ENFERMERA UNIVERSITARIA, MATRONAS  
AUXILIARES DE ENFERMERÍA  
PRATICANTES  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS

AV. PROVIDENCIA 1722  
TEL. 225590



11 de Marzo 1981  
Con Tinta Indeleble  
queremos Imprimir  
esta fecha memorable  
en el corazón de todos  
los Chilenos

**TINTAS GRAFICAS S.A.  
INMONT (I.P.I.)**

Fabricantes de tintas para las Artes Gráficas  
Williams Rebollo 1717. Fones 253584-253850-2519/4  
Telex 94465 Tingra-Ku Santiago

**SALUDA AL  
PRESIDENTE PINOCHET  
Y RESPALDA LA NUEVA  
CONSTITUCIÓN QUE ES  
SIMBOLO DE PROGRESO**

Ministerio de Bienes Nacionales

# 200 MIL FAMILIAS SE INCORPORARAN AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

## FINANCIAMIENTO

El saneamiento de títulos de 200 mil pequeñas propiedades del sector rural, situadas a lo largo del país, forma parte de las tareas prioritarias impulsadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, con el fin de integrar al desarrollo social y económico que vive el país, a este sector de la población chilena.

Más de un millón y medio de personas viven en minifundios sin tener regularizada la tenencia de la tierra. Esta carencia de títulos les constituye un desincentivo para invertir, los márgenes de las garantías ofrecidas por el Estado, de los créditos y de la asistencia técnica para participar en el progreso de las zonas agrícolas. Además sus tierras no alcanzan un valor real, mientras no normalicen los certificados de propiedad.

Por este motivo, esta Secretaría de Estado, tendiente a garantizar a los ciudadanos igualdad de oportunidades, elaboró un masivo programa de saneamiento para el presente año, el cual incluye la regularización de 50 mil propiedades. El costo de estos trabajos tendrá un monto de los 600 millones de dólares.

Según el titular de esta cartera, General Inspector de Carabineros, René Peri para el financiamiento de estas obras se presentó al Supremo Gobierno, una solicitud destinada a obtener recursos de parte del Fondo Social y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En entrevista exclusiva a LA NACION, el Secretario de Estado informó que se aprobaron algunos proyectos. Para la ejecución de esos trabajos se llamó a licitación. Los lugares beneficiados son: la precordillera de Iquique, donde se contempla el saneamiento de dos mil 350 casos; El Loa, con 585; concentración minifundios en la V Región con dos mil 500. Además figuran mil casos en Coquimbo, dos mil 917 en Cauquenes, dos mil 500 en Itata, mil 420 en Malleco y mil 200 en Valdivia.

Al respecto, explicó que estas labores de saneamiento han estado a cargo de este Ministerio, desde la promulgación del decreto respectivo, en 1978, obteniéndose un total de dos mil 500 títulos regularizados anualmente.

- Ochocientos sesenta millones de pesos se invertirán en masivo programa de saneamiento de títulos
- Miles de pobladores del sector rural agrícola se sumarán al progreso del país
- Enajenación de mil 500 propiedades es otra de las importantes tareas para 1981

Añadió que para acelerar este quehacer, en 1979 se dictó otro cuerpo legal, que permitió un notable incremento en el número de casos solicitados. Estos avances produjeron el saneamiento de diez mil certificados en 1980.

## SECTOR PRIVADO

Con el objeto de aumentar más el rendimiento y ante la imposibilidad

de aumentar los recursos humanos y materiales, el Ministerio le puso en marcha un sistema de trabajo en base a la contratación de servicios topográficos y jurídicos de empresas privadas. Bajo esta modalidad se encuentran funcionando programas en las Regiones V, VI, VII, VIII, IX y X. "Mientras contribuyamos a que la mayor cantidad de chilenos ejerza integralmente su derecho de propiedad, lograremos la participación en la nueva institucionalidad. Así posibilitaremos la realización de sus iniciativas creadoras para la construcción del destino nacional", declaró el Ministro Peri.

Sin embargo, estos planes no son los únicos que desarrollarán durante 1981, en este campo. Con los fondos obtenidos se agregarán los proyectos anteriores de Curacao de Vélez y Achao en la X Región, con un monto de dos millones 156 mil pesos y un millón 890 mil pesos respectivamente.

Además se dispuso aplicar la suma de 24 millones 755 mil pesos para el proyecto "Concentraciones Minifundias de Coquimbo", el cual comprende la normalización de tres mil 500 casos. La prioridad en la elección de estos programas se determinó por las características de extrema pobreza, cuyos focos principales se encuentran en las Regiones IV, VIII y X".

## ENAJENACION

La enajenación de bienes raíces prescindibles para el Estado es otra de las acciones desarrolladas por este Ministerio, destinadas a entregar al sector privado esta propiedad para su uso más racional y coherente... "Hasta hace algunos años, el patrimonio fiscal estaba disperso y mal administrado, por lo cual no se cumplía con los fines que el Estado tenía. Era

necesario contar con todo un aparato para administrar esos alquileres, contrario a cualquiera desburocratización. Cuando terminamos la etapa de ordenamiento e implementadas las disposiciones legales se comenzó a actuar en forma rápida y eficiente para el traspaso de propiedades fiscales".

Una de las medidas aplicadas luego de ese riguroso trabajo fue cambiar el sistema de ventas directas por el de propuestas públicas. Así, en 1980 se inició un programa de licitación de mil 700 bienes fiscales. El monto de las ventas de ese año alcanzó a los 863 millones 940 mil pesos.

Pero cuáles son los bienes del Estado? Son aquellos que el Fisco utiliza para sus fines propios y los que adquiere por diversos medios, pudiendo enajenarlos. Por su parte, los bienes nacionales de uso público accesible a todos los ciudadanos y que no pueden venderse, ni restringirse su uso, corresponderán a las calles, plazas parques, caminos, ríos, lagos y el mar del país.

Esta labor tiende a complementar la información incluida en el Catastro, instrumento de Gobierno destinado a definir y registrar los bienes raíces de propiedad del Fisco.

Durante 1980 se ejecutó el proyecto "Registro de la Información Básica Existente", en las regiones I, II, III, IV, VIII, IX, X, XI, XII y parcialmente en la V, VI, VII y Región Metropolitana.

Con respecto al Catastro Nacional de los bienes raíces de propiedad fiscal, el Ministro Peri, declaró que se continuará con el proyecto denominado "Registro de la Información Básica Existente", cuya finalidad es formar un registro nacional actualizado con las propiedades que esta cartera administra, y confeccionar los distintos roles específicos por materia, necesario para una correcta administración del patrimonio fiscal.

Con respecto al Catastro Nacional de los bienes raíces de propiedad fiscal, el Ministro Peri, declaró que se continuará con el proyecto denominado "Registro de la Información Básica Existente", cuya finalidad es formar un registro nacional actualizado con las propiedades que esta cartera administra, y confeccionar los distintos roles específicos por materia, necesario para una correcta administración del patrimonio fiscal.

Esta labor tiene como objetivo complementar la información incluida en el Catastro, instrumento de Gobierno destinado a definir y registrar los bienes raíces de propiedad del Fisco.

Durante 1980 se ejecutó el proyecto "Registro de la Información Básica Existente", en las regiones I, II, III, IV, VIII, IX, X, XI, XII y parcialmente en la V, VI, VII y Región Metropolitana.

## OTRAS FUNCIONES

Son competencia también de esta Secretaría de Estado, ex Ministerio de Tierras y Colonizaciones, la asignación de bienes raíces al servicio público, cuando los requieren para sus necesidades propias, coordinar las actividades tendientes a utilizar terrenos fiscales en el desarrollo y poblamiento de áreas deshabitadas.

A este múltiple trabajo se suman los trámites para incorporar bienes al patrimonio fiscal, la afectación y desafectación de Parques Nacionales y Reservas Forestales, y apoyo a las Intendencias Regionales en materias de su especialidad. Todo esto y mucho más conforman el quehacer de esta cartera, que ya cumplió los 50 años de existencia cumpliendo un decisivo rol, en el desarrollo económico y social del país.

## CEMA Metropolitano

## UNA REGION QUE EXIGE CADA DIA MAS ESFUERZOS

Melipilla será la comuna que mayor auge presentará durante el primer semestre de 1981. Núñez y San Miguel disputan arduamente un segundo lugar en la lista de las actividades que se esperan para los primeros meses de 1981 en la Vicepresidencia Región Metropolitana de CEMA Chile.

Aida Bachler de Torres, quien ocupa desde los primeros días de marzo el puesto de Vicepresidenta Metropolitana, menciona como algunas de las catividades más relevantes que se encuentran en carpeta, precisamente la inauguración del nuevo edificio de CEMA - Chile Melipilla, en el cual se reunirán tanto las oficinas comunales, como los talleres artesanales, el Hogar de la Madre Campesina y la atención a las niñas adolescentes. El cambio se hizo posible gracias a la donación de un edificio de departamentos que cuenta con las condiciones ideales para reunir en él toda la actividad de la comuna.

Durante 1980 se trabajó fuertemente en casi todos los campos, explica la señora Bachler, pero en 1981 pondremos hincapié en unificar nuestro sistema de trabajo en los distintos frentes: que todos los hogares funcionen igual, que todos los talleres se rijan por las mismas pautas, los bazar, etc., de modo que se facilite la administración y coordinación".

"Pero sin lugar a dudas que también será importante lo que se haga en capacitación, para fortalecerla y profundizarla, para entregar a la mujer nuevas formas de expresión, de ahorro y de trabajo, aportando ingresos al grupo familiar."

Del mismo modo, comunas tan amplias como Núñez y San Miguel adquirirán su independencia, pasando a ser autónomas de su distrito y conectándose directamente a la vicepresidencia.

"Allí existe gran interés por formar aún más centros e incluso ampliar sus beneficios, creando más policlínicas y talleres. Esto sin perder de vista a la totalidad de las comunas a mi cargo, donde nuestra tarea realmente ha fructificado, obligándonos a ampliar constantemente nuestro esfuerzo.

Crearemos más hogares yharemos ampliaciones en los ya existentes; formaremos más "cenitas" y policlínicas y... en fin, hay tantas cosas que hacer aún y ahora más que nunca necesitamos más voluntarias que nos ayuden, así como también trabajar de común acuerdo con los alcaldes y autoridades comunitarias."

## CEMA-CHILE La tarea de la mujer chilena

En 1954 un grupo de mujeres tuvo un sueño: unificar la acción femenina en beneficio precisamente de otras mujeres chilenas de menores recursos y sus familias. Se creó entonces el "Ropero del Pueblo", fundación privada que —sin fines de lucro— pretendía beneficiar directamente a los hogares más necesitados.

Pero a pesar de los anhelos y visión de Presidenta Nacional, la Primera Dama de la Nación señora Graciela Letelier de Ibáñez, los sucesivos regímenes obstaculizaron el logro de los principios fundamentales.

El sueño de aquellas mujeres sólo pudo hacerse realidad en 1973, al asumir el mando de la nación el Gobierno Militar, claramente preocupado de rescatar los valores fundamentales de la Patria, entre los cuales resultaba como pilar de la familia la mujer.

Así surgió CEMA Chile, con el nombre de Fundación "Graciela Letelier de Ibáñez", bajo la figura de nuestra Primera Dama, señora Lucia Hiriart de Pinochet, quien desde esa

fecha se desempeña como su Presidenta Nacional y gestora de sus múltiples rumbos.

LA MUJER:  
MEDIO Y META

Los objetivos fundamentales de CEMA-Chile han sido desde 1973 la organización, coordinación y ejecución de actividades tendientes a proporcionar un mayor bienestar material y espiritual a las familias chilenas, especialmente aquellas de menores recursos.

Y como en la base más auténtica de nuestro pueblo es la mujer el pilar fundamental de la familia, su guía y sostenedora de los valores que serán preservados por cada miembro de ella, es la mujer el pilar que CEMA Chile representa hacia los hogares chilenos.

Por medio de ella, capacitándola, apoyándola, brindándole nuevas perspectivas y posibilidades, organizándola en los centros de madres para orientarlas en el cumplimiento de sus

propias metas, que son las de la fundación: ser mejores y hacer mejores a sus familias y a su país.

Dos grupos masivos tienen a su cargo el cumplimiento de estas metas: las socias, agrupadas en miles de centros de madres creados a lo largo de todo el país y las voluntarias, mujeres que en número cada vez más creciente ofrecen su tiempo y sus energías a cambio sólo de la satisfacción del deber cumplido.

Estas últimas son quienes forman la estructura administrativa y básica para el buen funcionamiento de CEMA, junto a las profesionales y funcionarias que brindan sus conocimientos para el buen desempeño de la institución.

Y para cumplir con sus requerimientos, CEMA Chile cuenta con distintas divisiones y departamentos de trabajo en su sede principal de Santiago (Claustro del 900), ramificadas a lo largo de todas y cada una de las regiones: acción social, capacitación, etc.; dos vicepresidencias (Metropoli-

tana y Regional) y una Dirección Administrativa coronan el organigrama, como entes rectores de los cuales se desprenden programas y actividades de todo tipo.

CEMA Chile ha cumplido más de siete años de fructífera labor, prestando a la familia chilena beneficios tan diversos como cursos de capacitación, policlínicas, talleres artesanales y textiles, hogares de ancianos, para madres campesinas y para adolescentes, tiendas artesanales (y también exportación de estos productos) e incluso se encuentra ahora empeñada en un plan piloto de fabricación e instalación de casas amobladas que en un futuro cercano cobijarán las familias de las socias en todo el país.

Todos y cada uno de estos aspectos se verán directamente fortalecidos en esta nueva etapa institucional que enfrenta nuestro país, y la prueba de ello es el importante auge que cada Vicepresidenta y el mismo Director Administrativo pretende hacer efectivo durante este año 1981.

Y como cumplir con sus requerimientos, CEMA Chile cuenta con distintas divisiones y departamentos de trabajo en su sede principal de Santiago (Claustro del 900), ramificadas a lo largo de todas y cada una de las regiones: acción social, capacitación, etc.; dos vicepresidencias (Metropoli-

tana y Regional) y una Dirección Administrativa coronan el organigrama, como entes rectores de los cuales se desprenden programas y actividades de todo tipo.

"1981 será el año en que estas actividades se verán intensificadas aún más, al mismo tiempo que seguiremos creando policlínicas y trabajando en convenio con médicos y servicios de salud para prestar la mejor atención a las socias y sus familias".

"Pero tras toda esta actividad, que sólo he resumido y en la que sin duda olvide muchos aspectos, está el deseo profundo, mio personal y de cuantos trabajamos en esto, de obrar por la unión de todos para superar las metas fijadas para nuestro país. Nosotras trabajamos con madres, ejes de la familia chilena, y sabemos que mientras mejores sean nuestras mujeres, mejor será el país entero".

Los hogares de la madre campesina y para niñas adolescentes recibieron los recursos necesarios para su funcionamiento sumando también a

los que se encontraban funcionando otros locales nuevos y ampliando las instalaciones para aumentar las vacantes en un gran número de ellos. Al mismo tiempo, procuramos los recursos necesarios para inaugurar otros 18 que serán abiertos durante éste y los dos meses siguientes de 1981, preparando acusadamente el personal de voluntariado que en ellos se desempeña".

Este segundo aspecto, capacitación, es a mi juicio el medio fundamental para mejorar el nivel de vida de todo nuestro país y de las familias en particular por medio de las madres. Es por eso que la capacitación forma parte de los planes continuos —jamás suspendidos y cada vez más perfeccionados— de la institución. Solo de este modo podemos formar y especializar cada vez más, procurando nuevas formas de trabajo e

ingresos, que son necesarios no sólo en las zonas urbanas, sino también en las rurales".

"1981 será el año en que estas actividades se verán intensificadas aún más, al mismo tiempo que seguiremos creando policlínicas y trabajando en convenio con médicos y servicios de salud para prestar la mejor atención a las socias y sus familias".

"Pero tras toda esta actividad, que sólo he resumido y en la que sin duda olvide muchos aspectos, está el deseo profundo, mio personal y de cuantos trabajamos en esto, de obrar por la unión de todos para superar las metas fijadas para nuestro país. Nosotras trabajamos con madres, ejes de la familia chilena, y sabemos que mientras mejores sean nuestras mujeres, mejor será el país entero".

Los hogares de la madre campesina y para niñas adolescentes recibieron los recursos necesarios para su funcionamiento sumando también a

los que se encontraban funcionando otros locales nuevos y ampliando las instalaciones para aumentar las vacantes en un gran número de ellos. Al mismo tiempo, procuramos los recursos necesarios para inaugurar otros 18 que serán abiertos durante éste y los dos meses siguientes de 1981, preparando acusadamente el personal de voluntariado que en ellos se desempeña".

Este segundo aspecto, capacitación, es a mi juicio el medio fundamental para mejorar el nivel de vida de todo nuestro país y de las familias en particular por medio de las madres. Es por eso que la capacitación forma parte de los planes continuos —jamás suspendidos y cada vez más perfeccionados— de la institución. Solo de este modo podemos formar y especializar cada vez más, procurando nuevas formas de trabajo e

ingresos, que son necesarios no sólo en las zonas urbanas, sino también en las rurales".

"1981 será el año en que estas actividades se verán intensificadas aún más, al mismo tiempo que seguiremos creando policlínicas y trabajando en convenio con médicos y servicios de salud para prestar la mejor atención a las socias y sus familias".

"Pero tras toda esta actividad, que sólo he resumido y en la que sin duda olvide muchos aspectos, está el deseo profundo, mio personal y de cuantos trabajamos en esto, de obrar por la unión de todos para superar las metas fijadas para nuestro país. Nosotras trabajamos con madres, ejes de la familia chilena, y sabemos que mientras mejores sean nuestras mujeres, mejor será el país entero".

Los hogares de la madre campesina y para niñas adolescentes recibieron los recursos necesarios para su funcionamiento sumando también a



Señora Eliana Fournet de Carrasco Vicepresidenta de CEMA-Chile.

## Señora Aida Bachler de Torres,

Vicepresidenta Región Metropolitana de CEMA-Chile,

quién asumió ese cargo sólo

a contar del primer de marzo.



# JUVENTUD CUMPLE SU META: SERVIR A CHILE

Como lo ha señalado en reiteradas oportunidades el Presidente de la República, Chile basa sus deseos de prosperidad y progreso en las nuevas generaciones. Es la juventud la que heredará el trabajo y la labor que hoy desarrollan los gobernantes y, con ellos, el pueblo todo. Para asumir esta responsabilidad, el estudiantado se ha agrupado en la Secretaría Nacional de la Juventud, cuya misión es aunarlos en torno a actividades comunes que redunden en beneficio propio, de la comunidad y del país.

Ellos se sienten y se saben actores de la nueva era que hoy inicia la patria y, por ello, ven como un desafío muy ligado a sus personas el período presidencial 1981-1989. Con el objeto de colaborar en este proceso, la juventud se ha puesto una meta: erradicar la extrema pobreza.

Para lograr esa finalidad los jóvenes ya tienen definidas las pautas de trabajo que emprenderán en ese lapso, calificado como la entrada de Chile al umbral del futuro. Primeramente buscan llegar a un índice cero de analfabetismo. Asimismo, desean ampliar la capacitación profesional que actualmente se está impartiendo y crear nuevos pre universitarios para otorgar igualdad de oportunidades a todo el estudiantado, creando para ello nuevas alternativas educacionales que a su vez satisfagan campos ocupacionales que están recién desarrollándose.

Conjuntamente desarrollarán una comunicación más estrecha entre la juventud y las autoridades de

Gobierno, haciendo participar a los muchachos de las modernizaciones tendientes a robustecer la institucionalidad política. Entre estas materias se pueden mencionar, por ejemplo, el papel orientador que la juventud deberá desarrollar en el nivel comunal —vecinal y la creación de líderes con respecto a la enseñanza del subsidio habitacional y de la reforma previsional.

## ¿QUE ES LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD?

Este organismo fue creado el 28 de octubre de 1973 con una misión concreta: unir a los jóvenes de Chile en torno a las actividades comunes que redundaran en beneficio de la propia juventud, de la comunidad y del país. Asimismo, debía canalizar las inquietudes y anhelos juveniles y estar al servicio de la patria.

Los objetivos que persigue la entidad son procurar la unidad de los jóvenes, mediante tareas, y actividades en bien del país y de la comunidad; colaborar con las autoridades en los planes de desarrollo que éstos impulsen; conocer y solucionar los problemas que afecten a la juventud y canalizar sus inquietudes e intereses cooperando a su justa satisfacción; promover y ejecutar actividades propias de los jóvenes, ya sea en lo deportivo, recreacional, artístico, cultural o social; convertirse en el canal de comunicación entre las autoridades de Gobierno y los jóvenes, para incorporar a éstos a las tareas gubernativas y al mismo tiempo presentar al Ejecutivo el sentir de este amplio sector de chilenos y proyectar e inculcar en los jóvenes un espíritu fundado en los valores del cristianismo, el amor a la patria y el esfuerzo y la creación personal.

Para cumplir los objetivos expuestos la Secretaría Nacional de la Juventud está organizada a lo largo del país, lo que le permite tomar contacto con todos los jóvenes.

## PROGRAMAS

Y para servir fielmente a los jóvenes la entidad cuenta con diversos programas, tendientes a entregar capacitación, entretenimiento y cultura. A la vez realizan campeonatos deportivos, encuentros artísticos, actividades de beneficencia, impulsan albergues, cuya finalidad es posibilitar al joven que conozca su país y el extranjero a bajo costo, dicta pre universitarios y cursos varios y realiza campamentos de verano donde conjuga todas las actividades.

En el aspecto cultural —artístico cuenta con un grupo de teatro, una feria artesanal que es una fuente de trabajo y que recorre el país y, además, monta exposiciones y organiza concursos de literatura, pintura y otras artes. En el rubro recreativo tiene actividades destinadas al joven y también a su grupo familiar. En deportes ya ha organizado torneos estudiantiles, escolares y universitarios, para promover el deporte integral a nivel nacional. En la acción social destaca la bolsa del trabajo y las visitas constantes a hogares de ancianos y de menores, hospitales y cárceles, donde lleva vestuario y alimentos que recolecta para ese fin. La capacitación también es importante y está destinada a entregar al joven elementos básicos de formación a través de un plan integral y permanente de estudio.



La juventud en el período presidencial 1981 - 1989 seguirá tras su meta para servir a Chile y a su pueblo, llevando a cabo programas de forestación y otros, todos destinados a colaborar en el importante proceso que hoy inicia el país

Así también la Secretaría organiza otras múltiples actividades, como campañas de implementación de útiles escolares para las escuelas básicas, orientación vocacional, viviendas de emergencia, operati-

vos de invierno y civico-militares y tantas otras tareas que buscan dar cauce a los objetivos perseguidos por la entidad para servir a la juventud en Chile.

# DIMAR

Empresa que cumple con su papel a través de todo Chile

ADHIERE A LA INVESTIDURA DEL GENERAL DE EJERCITO AUGUSTO PINOCHET UGARTE COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.

## FCA. DE CHOCOLATES Y CONFITES



Saluda a la nueva Constitución de Chile en su nuevo paso hacia una nación auténticamente democrática con su Presidente General Augusto Pinochet Ugarte.

Av. Sta Elena 594  
VALPARAISO

**Chile crece con sus bosques. Tiene las raíces que lo harán próspero mañana.**



El bosque tanto tiempo postergado, hoy agradece a Su Excelencia el Sr. Presidente de la República,

**DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE**

su preocupación por conservarlo, incrementarlo y desarrollarlo para nosotros, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

1900 a 1973 - 250 mil hectáreas plantadas.  
1974 a 1980 - 554 mil hectáreas plantadas.

1973 - 35 millones de dólares exportados.  
1980 - 465 millones de dólares exportados.



**CORPORACION NACIONAL FORESTAL**  
PROGRAMA DE FORESTACION NACIONAL

1981 A 1989 CHILE SERA UNA POTENCIA FORESTAL



En Santiago, la Municipalidad le dio un nuevo rostro al Parque Forestal, al remodelar los jardines, junto a la ribera del Mapocho.



En febrero de 1980 la Municipalidad de San Miguel inauguró esta moderna piscina que ahorra espacio a un vasto sector de esa comuna.

## Municipalidades: de generadoras del caos a palancas del progreso

Las municipalidades actuales, de indudable preponderancia en el desarrollo de las ciudades del país, son una de las resultantes de la profunda etapa de cambios que Chile empezó a vivir a partir del 11 de septiembre de 1973.

Antes de esa fecha, las corporaciones edilicias, como se les llamaba en aquella época, eran el punto de partida de la carrera de quien tenía aspiraciones políticas. Llegar a ser regidor significaba que el interesado ya podía soñar con lograr una diputación, y con el tiempo, ocupar el cargo de senador.

Algo más tarde también los municipios, con algunas excepciones, eran

unido de negociados, "chocloaneos" políticos, centro de reparto de prendas y, en muchas ocasiones, base de movimientos violentistas.

Aunque varios años hayan pasado, no se puede olvidar que antes del "11" las municipalidades registraron sonados escándalos en que como por arte de magia desaparecían de sus arcas cantidades de dinero. Tampoco se puede dejar de olvidar como el titular de San Miguel, Mario Páez, mandaba los "tanques del pueblo" —vulgo camiones leumeros— al centro de la capital cuando se producían incidentes, en apoyo de los delincuentes que armados de garrotes o lanchas pretendían callar las voces de quienes protestaban por el rumbo que el gobierno de la época había impuesto al país.

Había sesiones municipales que terminaban a golpes. Los alegatos, improperios y otras demasías reinaaban en las sesiones, olvidando sus protagonistas de legislar en favor de la comunidad, que era el papel que les correspondía. Así, mientras en las municipalidades se hacia política, con pocas palabras y muchos insultos, en las comunas florecían los campamentos y poblaciones marginales. Se re-

partían a destajo los terrenos y muchas veces resultaba que una misma persona —miembro del partido del alcalde o del de un regidor— reciba siempre una parte del loteo.

Por otra parte, en invierno se pro-

ducían inundaciones con su secuela de enfermedades y molestias; no se pavimentaban veredas y aceras; faltaba la luz eléctrica y el agua potable brillaba por su ausencia en vastos sectores. A todo esto, sólo se respondía con promesas, especialmente en época de elecciones. En resumen, los municipios eran un caos.

Hasta que llegó el 11 de septiembre de 1973 y todo cambió radicalmente.

El Gobierno decidió dar al país una nueva estructura administrativa. Vi-

**Los cambios impulsados por el Gobierno a partir del 11 de septiembre de 1973 convirtieron a los municipios en organismos decisivos para el desarrollo de las comunas**

no la regionalización y, con ella, un nuevo rol para las municipalidades.

Quienes estaban en el poder decidieron que los municipios se tenían que convertir en la palanca del progreso de cada ciudad y fue así como se les dio una nueva estructura y se las proveyó de los fondos necesarios para que cumplieran este papel.

Lo que se ha hecho hasta hoy ha demostrado que el Gobierno tenía razón en su planteamiento. Donde había regidores interesados en servir sólo a sus partidarios y la tienda política que los cobijaba, hay un alcalde y técnicos que proyectan infraestructuras

para facilitar el despegue hacia el desarrollo; que trabajan en la erradicación de campamentos, dando a sus pobladores viviendas sociales decentes, dignas de un ser humano; que levantan jardines infantiles, centros abiertos, escuelas, políclinica, campos deportivos, sedes para los organismos comunitarios; que trabajan en estrecha relación con las juntas de vecinos que representan a los pobladores; que fomentan las actividades culturales, al mismo tiempo que interesan a los capitalistas para que inviertan en sus respectivas comunas.

Hoja las municipalidades se están preparando para hacerse cargo de los establecimientos educacionales. También la salud estará bajo su tutela en un futuro no muy lejano. Son responsabilidades que les entregará el Gobierno al comprender que estos organismos ya han madurado lo suficiente como para asumir tales responsabilidades.

Y no tan sólo eso. También el Gobierno se ha preocupado de obtener para las corporaciones más dinero para que realicen nuevas obras. Ahí está el caso de las patentes, cuya ley fue modificada, quedando la mayor parte de su valor en las arcas municipales. A ello tendrán que sumarse las subvenciones para los establecimientos educacionales y para la atención de salud.

De esta manera, Patricio Guzmán, al terminar su labor como alcalde de Santiago, pudo darse la satisfacción de haber realizado en 1980 más de trescientas obras: iluminación de calles y avenidas; extensos parques; multicanchas, sedes sociales y juegos infantiles en diversos sectores de la comuna; también se puede contabilizar la ampliación del Paseo Ahumada y la construcción del Paseo Huérfanos, además de los cambios producidos en la calle Estado. Se pueden agregar otras medidas de gran interés como el despeje del tránsito de vehículos en el sector céntrico; la futura eliminación de los estacionamientos en el mismo sector; en fin, la lista es larga. Y lo más positivo: Guzmán al irse dejó un

plan para 1981 que contempla más de 400 obras y una municipalidad económicamente saneada.

Algo similar ocurre en otras comunas. La iluminación de la Gran Avenida y la construcción de una hermosa piscina en San Miguel; la construcción de un mercado y la iluminación de la Avenida Independencia en Conchalí; una moderna cancha de patinaje y nuevas áreas verdes en La Cisterna; facilidades para la construcción de nuevas viviendas en La Florida y Maipú; abriendo paso, así, a un mayor auge y llegada de nuevos habitantes a estas comunas. En fin, el recuento es largo y publica sólo un resumen de tantas y tantas obras es prácticamente imposible por la disponibilidad de espacio.

No se puede olvidar en este somero recuento, el desarrollo del deporte en las comunas. En colaboración con DILEDER, las municipalidades están dando vida a un vasto plan de construcciones de estadios, piscinas, gim-

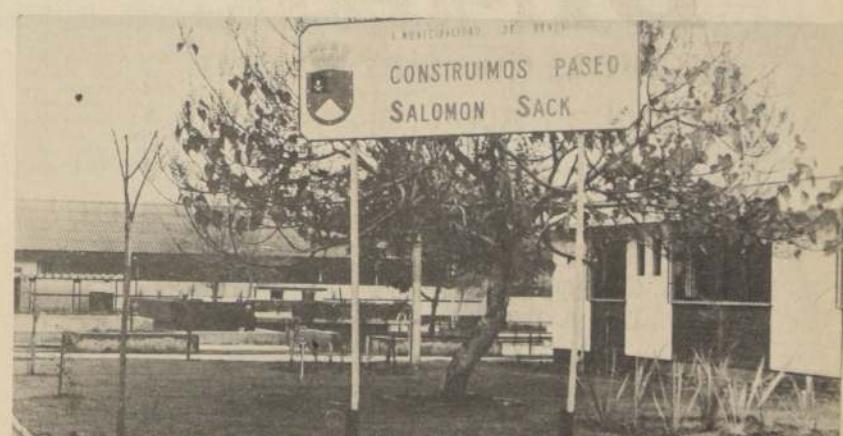
nasios y otros recintos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

Tampoco puede dejar de destacarse la importancia que los municipios han otorgado a la acción social. Ello se ha reflejado en numerosos locales destinados a favorecer a los niños —centros abiertos, jardines infantiles— que de esta manera tienen una mejor alimentación. Las mujeres han encontrado en los centros de madres un lugar donde aprender nuevas técnicas en diversos trabajos, con lo que han visto abrirse nuevas perspectivas para obtener nuevos ingresos para sus hogares. La juventud, por su parte, ha podido canalizar sus inquietudes en las secretarías comunales de la juventud, desarrollando de esta manera una valiosa labor en favor del sector donde residen.

Quizás al nombrar estos últimos organismos, estemos dando en el punto preciso que explica uno de los factores

de éxito de los nuevos municipios. Esta labor en conjunto con la población, a través de los organismos comunitarios, es lo que ha permitido en gran parte a las corporaciones realizar primero lo más necesario y luego, afianzar su avance hacia el progreso.

Como se puede apreciar, la municipalidad de 1981 es muy diferente a la que existía antes de 1973. La politiquería, el negociado, el compadrazgo y todas las taras que sufría han desparecido para dar paso a un equipo de trabajo técnico y eficiente. El resultado es palpable y visible a simple vista. Hoy el progreso empieza a florecer en todas las comunas. Surgen las nuevas poblaciones atraídas por los planes y facilidades que ofrecen las municipalidades. Se abren nuevos campos deportivos y muchas obras de bien social. No se puede negar que el 11 de septiembre de 1973, además de traer la paz a Chile, abrió una nueva era al progreso de las comunas al cambiar la forma de ser de las municipalidades.



El Paseo Salomón Sack, que cuenta con cancha de patinaje, es una de las obras de la Municipalidad de Renca que benefició a la población Juan Antonio Ríos.

## Los Andes, un ejemplo en pequeño

**LOS ANDES.** — Importantes logros en un año y cinco meses de administración comunal ha obtenido el Alcalde, Comandante de Grupo Alberto Galdames Montenegro. Sin aumentar la planta de funcionarios, ha logrado racionalizar las tareas administrativas, obteniendo un mejor rendimiento del personal.

En materia comunitaria, la programación 1981, contempla visitar a las Juntas de Vecinos en sesiones, para escuchar sus problemas y dar solución en el terreno mismo, de común acuerdo, a estas anomalías. En enero se comenzó con óptimos resultados esta política de mayor acercamiento.

### CAMPO SOCIAL

La construcción de viviendas sociales en las Poblaciones "Yerbas Buenas" y "Pucará", permitirá que a mediados de marzo se proceda a la erradicación de las familias de escasos recursos de los campamentos marginales de "Patrón Nueva", "El Llaco", "Callejón Moreno" y "Penco".

Se ha dado estructura al Departamento Social Comunal, que ha realizado un trabajo de diagnóstico que

permítiera aprovechar mejor los recursos que se destinan, en cumplimiento de las políticas del Gobierno para los sectores de escasos medios.

### TRASPASOS DE ESCUELAS

Para dar cumplimiento a los planes de traspaso de escuelas el municipio elaboró un programa que comprende dos etapas. En la primera se incorporarán al régimen municipal tres escuelas con 3.429 alumnos y 114 profesores. En la segunda etapa, con que finalizará la planificación de 1981, se tomarán cinco escuelas con 2.274 alumnos.

### PROBLEMAS Y SOLUCIONES

En el corto periodo que ha ejercido la Alcaldía se ha dado importancia a problemas que frenaban el progreso de la ciudad, como es el caso del ensanche de la Avenida Argentina en sus sectores oriente y poniente, que permitiría un rápido desplazamiento de los vehículos provenientes de los países del Atlántico a través del Tunel Cristo Redentor. Asimismo, se encuentra en trámite de demolición el

antiguo mercado, que será reemplazado por un complejo que comprenderá un Mercado Modelo y un Terminal de Buses; se han adquirido las maquinarias necesarias para instalar un taller de carpintería que junto con capacitar a personal del Empleo Mínimo permita la reparación del mobiliario de las escuelas que pasarán a la Municipalidad, además de preparar medios para emergencias, con maderas adquiridas en el sur. A contar de abril se entregará a la comunidad un Comedor Abierto en la Población "Ambrosio O'Higgins" y para la misma fecha se ampliará la sede del Centro de Madres "Gabriela Mistral"; en el curso del primer semestre de este año se terminará la renovación del alumbrado público de la ciudad, iniciada con la colocación de luminarias de yodo en las principales calles; se ha convenido con los vecinos de la Población "Trasandina" la pavimentación de sus calles, con aportes municipales y de los pobladores.

Finalmente, en el aspecto cultural se ha dado un local definitivo al Museo Arqueológico, que es el que en la V Región posee las más valiosas colecciones de piezas de la prehistoria chilena. Asimismo, en estos días comenzará a funcionar la Biblioteca Municipal, que atenderá especialmente al sector escolar y al público.

insistencia el SERVIU ha elaborado un programa que contempla reparación y conservación de calles y avenidas.

En cuanto a la edificación particular la primera autoridad comunal ha incentivado a ese sector para que se renueve la parte central de la ciudad, especialmente las calles que circundan la Plaza de Armas.

En el área de plazas y jardines, se han aumentado en 45% las existentes y con la cooperación de la Junta de Adelanto se está construyendo un camino vehicular al cerro La Virgen, que posteriormente se implementará con un restaurante en la cima, y su reforestación. En el parque "Ambrosio O'Higgins" se está habilitando una tribuna oficial para realizar en el futuro todos los actos cívico-militares.

Finalmente, en el aspecto cultural se ha dado un local definitivo al Museo Arqueológico, que es el que en la V Región posee las más valiosas colecciones de piezas de la prehistoria chilena. Asimismo, en estos días comenzará a funcionar la Biblioteca Municipal, que atenderá especialmente al sector escolar y al público.



El alcalde de Los Andes, Alberto Galdames Montenegro, cuya preocupación por su comuna se refleja en la amplia labor desplegada en un año y medio.



El alcalde Galdames dialoga con los dirigentes vecinales en constantes visitas a terreno, para resolver los problemas comunitarios.

Movilidad del Mandatario es característica de su administración

## Gobierno mantiene un diálogo permanente con la ciudadanía

Desde que las Fuerzas Armadas y de Orden asumieron el poder el pasado 11 de Septiembre de 1973, los chilenos han conocido un nuevo estilo de Gobierno, basado principalmente en el contacto directo entre el Ejecutivo y la ciudadanía y en la existencia de un diálogo permanente entre gobernantes y gobernados.

Ajeno a la demagogia y al interés partidista que llevaba a los políticos a visitar las provincias del territorio, principalmente en busca de votos, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, ha recorrido entre 1973 y lo que va de 1981 por lo menos unas seis veces toda la nación, con la finalidad de conocer en el terreno mismo las inquietudes de la población, los problemas y las avances de cada región del país.

La gran movilidad del Jefe de Estado se ha convertido así en una de las principales características del Gobierno, por lo que ha imprimido a su administración un sello distinto a todo lo conocido en Chile. De hecho, el Mandatario ha realizado 252 giras en siete años, incluyendo en ellas visitas a comunas que nunca recibieron a un Presidente, como es el caso de Combarbalá, en la IV Región.

Lo anterior se traduce entonces en una permanente auscultación de las diversas y complejas problemáticas del país; en una constante revisión de los planes de desarrollo; en un desplazamiento físico a las distintas zonas, para en el terreno mismo registrar sus condiciones y en un continuo acercamiento a cada uno de los diferentes sectores de la vida ciudadana.

Por ello no es de extrañar que sea el Jefe de Estado el hombre más conocedor de los problemas de cada una de las regiones del territorio. Esta es una de las tantas lecciones que S.E. entrega de cómo se hace Gobierno, demostrando que una de sus permanentes inquietudes es contactarse directamente con la ciudadanía, para comunicarse, escuchar, responder y luego accionar y decidir en el mismo terreno.

Con todo, el Primer Mandatario no sólo en regiones o en las visitas que realiza a las comunas de la Región Metropolitana mantiene este e-trecho contacto con el pueblo. En su despacho de trabajo del edificio Diego Portales durante estos siete años han desfilado gran cantidad de dirigentes sindicales, empresarios, representantes del voluntariado, pobladores y jóvenes que han sido recibidos en audiencia por S.E. para dialogar y conocer sus inquietudes. No contento con ello, el Presidente Pinochet incluso ha efectuado visitas a sindicatos, centros laborales, culturales, universitarios y femeninos para aumentar este contacto.

### LAS VISITAS

Las estadísticas son la mejor muestra de este interés presidencial y de esta movilidad de S.E. A sólo 26 días de asumir el poder y consciente de que en Santiago aún los focos marxistas no eran aplacados, el Presidente Pinochet viajó a la V Región, Valparaíso y Quillota, para tomar contacto con la ciudadanía y visitar los cuarteles militares de esa zona.

Luego, entre el 19 y 20 de octubre de 1973 S.E. llegaba hasta la I Región con esa misma finalidad. Sólo ese año el Jefe de Estado realizó seis giras y visitó una comuna de Santiago, Colina, dejando ya en ese tiempo entrever que la movilidad sería una de las características principales de su Gobierno.

El año 1974 era recibido por el Jefe de Estado también con visitas regionales y sólo en enero recorrió dos importantes zonas, la I y V Regiones.

Sesenta y seis comunas visitó S.E. en esa temporada sin contar las visitas oficiales realizadas a Brasil, Paraguay y Argentina, invitado por los mandatarios de esos países. El 13 de marzo de 1974 S.E. viajó a Brasil a la asunción del mando del Presidente Ernesto Geisel, entre el 13 y el 16 de mayo, en tanto, se dirigía a Asunción, invitado por su colega Alfredo Stroessner. Finalmente, en ese mismo mes, se reunía en la Base Aérea de Morón, Buenos Aires, con el Presidente Juan Domingo Perón.

Sus giras de ese año terminaron el 19 de diciembre cuando asistió a la ceremonia de aniversario del centenario de la creación de Viña del Mar. Ya el 24 de enero de 1975 el Presidente de la República rechazó sus maletas y viajó a Isla de Pascua, localidad que ha visitado en dos oportunidades.

Al mes siguiente volaba a Charaña, sector fronterizo de Bolivia y Chile, a reunirse con el Presidente Hugo Banzer Morales para sellar con un abrazo la reunificación de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

El 18 de abril, por otra parte, retornaba a la Base Morón de Buenos Aires, esta vez para reunirse con Estela de Perón y más tarde, el 22 de noviembre, llegaba a Madrid, España, para asistir a los funerales del Generalísimo Francisco Franco y a la coronación del Rey Juan Carlos.

Las I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI y XII Regiones fueron visitadas ese año por el Presidente Augusto Pinochet, en giras de inspección y de información acerca de la marcha de cada uno de esos territorios.

Nuevamente en 1975 S.E. salió al extranjero. Esta vez viajó a Montevideo, Uruguay, entre el 20 y el 25 de

□ Presidente Pinochet ha realizado 252 visitas a regiones entre 1973 y lo que va corrido del presente año, para mantener un contacto directo con el pueblo



Y los mapuches también son importantes para el Jefe de Estado. En sus siete años de Gobierno ha visitado muchas reducciones y ha dictado, entre otras, la Ley Indígena que favorece a ese numeroso grupo de chilenos.

abril en visita oficial invitado por el Presidente José María Bordaberry.

Localidades como Ancud, Castro, Quellón, Arica, Iquique, El Saladillo, Puerto Montt, Linares, Molina, Parral, Curanilahue, Bulnes, Coquimbo, Santa Cruz, Putamayo, Nacimiento, Cahui, Bucaramanga, Angol, Collipulli, Nueva Imperial, Lautaro, Carahue, Puerto Saavedra, Galvarino, Traiguén, San Javier, Copiapó, Huasco, Vallenar, Los Angeles, Antuco y tantas otras fueron visitadas ese año por el Jefe de Estado.

En 1977 se realizaron dos visitas presidenciales de importancia: entre el 15 y el 24 de enero S.E., llegó al Territorio Chileno Antártico para recorrer las bases Arturo Prat, Bahía Chile, Base O'Higgins, Base Presidencial Frei, Círculo Polar, Isla Deception, Puerto Williams y Punta Arenas, y en septiembre, entre los días cinco y ocho, el Mandatario visitó Washington como invitado oficial a la firma del Tratado del Canal de Panamá. Allí también aprovechó la oportunidad para reunirse con los Presidentes de Perú, Bolivia y Estados Unidos.

Las visitas de ese año finalizaron el 31 de diciembre en Arica y ya el dos de enero de 1978 el Jefe de Estado llegaba a Valparaíso para conocer el avance regional de esa zona.

El 19 de enero el Mandatario se dirigió a Mendoza, Argentina, para tratar materias relacionadas con el Canal de Beagle con el Presidente Jorge Rafael Videla, en la IV Brigada Aérea de Plumerillo.

El 28 de ese mismo mes la juventud lo recibía en Hualañé, al interior de Curió, donde clausuró el campamento de verano del Frente Juvenil de Unidad Nacional.

El 20 de febrero, en tanto, volvía a reunirse con su colega argentino en la Base Aérea El Tepual, Puerto Montt, ocasión en que firmaron un acta conjunta en relación al Canal Beagle.

Por otra parte, el 11 de julio de 1978 para los habitantes de Combarbalá, en la IV Región, quedará grabado en la historia de la comuna, ya que por primera vez un Presidente visitaba el municipio. El General Pinochet llegó a la localidad entre los visitores de la ciudadanía, participando en un acto cívico visitando la Escuela



Los campesinos expresan su cariño al Presidente en cada una de las ocasiones en que visita las regiones.



Para los trabajadores S.E. siempre tiene un tiempo, fiel a su principio de mantener un diálogo directo con el pueblo.

Artesanal de INACAP, las obras de ampliación del Hospital San Juan de Dios, el Hogar de la Madre Campesina y el campamento de invierno de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Por cuarta vez el Presidente Pinochet ponía fin a las visitas regionales al finalizar el año y esta vez, el 30 de diciembre, llegó a Valparaíso a asistir al acto de conmemoración de los 50 años de vida sindical del Sindicato de Estibadores y Desestibadores Marítimos.

Puerto Natales, Punta Arenas, Bahía Laredo, Punta Catalina, Puerto Porvenir, Mejillones, Loncoche y muchas otras localidades recibieron en 1979 a S.E. Ese año el Primer Mandatario salió 22 veces a provincias.

1980 fue también un año de gran movilidad en la agenda del Jefe de Estado. Mes a mes dedicó al menos cinco días a recorrer ciudades del territorio, siguiendo fielmente sus principios de estrechar contacto con la ciudadanía y mantener un diálogo permanente con ella.

En lo que va de 1981, en tanto, ha recorrido ya las V, IX, X, XI y XII Regiones, solucionando problemas en cada una de las localidades visitadas y conociendo en detalle la marcha de cada una de esas zonas, a través de informes proporcionados por los intendentes, secretarios ministeriales y por la misma comunidad.

### 252 VISITAS

A la hora del balance, las estadísticas señalan que el Presidente Pinochet ha realizado 252 visitas a comunas y regiones entre 1973 y 1981.

De hecho ha efectuado 17 viajes a la I Región, 12 a la II, seis a la III y nueve a la IV, 65 a la V Región, y trece a la VI, 15 a la VII, veintidós a la VIII, nueve a la IX Región, 16 a la X, nueve a la XI y doce a la XII Región del país.

En Santiago, en tanto, ha realizado 32 visitas a comunas y, en cuanto a los viajes al exterior, éstos suman diez en los siete años de Gobierno.

En estos viajes, en los que generalmente va acompañado de su esposa,



En Concepción el Presidente recorrió la industria Petroquímica, conociendo en el terreno mismo el funcionamiento de esa empresa.

la Primera Dama, señora Lucía Hiriart, el Presidente ha entregado títulos de dominio a campesinos, ha inaugurado poblaciones, centros laborales y establecimientos hospitalarios, ha recorrido la Carretera Austral que unirá por tierra a todo Chile, ha visitado reducciones indígenas y centros mineros, en fin, ha querido siempre estar en estrecho contacto con la ciudadanía para conocer los problemas en forma directa. Así forma personal y sin intermediarios el Presidente Pinochet soluciona las inquietudes del pueblo, pues es de manera de hacer Gobierno.

## I. MUNICIPALIDAD DE OLMUE

Siempre presente: ayer en la reconstrucción de un Chile nuevo. Hoy, en el nuevo 11, con la fe y el espíritu de trabajo puesto en la nueva Constitución y en su Presidente, General Augusto Pinochet Ugarte.

La comuna huasa de Chile, siempre con Chile.

## LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA,

se adhiere al júbilo nacional por la nueva etapa que comienza a vivir Chile con su moderna Constitución y su Presidente

General Augusto Pinochet Ugarte



11 DE MARZO

Secretaría Nacional de la Mujer

# EL PUESTO QUE LAS CHILENAS CONQUISTARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL "NUEVO CHILE"

"La creación de la Secretaría Nacional de la Mujer ha tenido por objeto abrir un cauce de participación para las voluntarias debidamente capacitadas, y dispuestas a colaborar con el Gobierno en las tareas de reconstrucción. Pero al mismo tiempo, se desea hacer de este organismo un centro de estudio capaz de formular políticas culturales, inspiradas en los principios del Gobierno, que conduzcan a una auténtica dignificación de la mujer, no ya en el sentido habitual del reconocimiento de su capacidad, cosa que nadie podría discutir sino en el sentido mucho más profundo de exaltar el valor humano y social de las labores femeninas".

Así definía los objetivos y metas de la Secretaría Nacional de la Mujer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el 24 de abril de 1974 en su "Mensaje a la Mujer Chilena".

Y es que la mujer chilena, que había luchado denodadamente en defensa de la libertad de su Patria, reclama su lugar en la tarea que se inició el 11 de septiembre: reconstruir para formar un nuevo Chile. Así surgió la Secretaría que agruparía a todas las chilenas que desearan servir a su país, un 17 de octubre de 1973.

Sus objetivos eran claros y precisos: difundir los valores patrios y familiares para formar en la mujer una verdadera conciencia de la dignidad e importancia de su misión; capacitarla en todos sus niveles para incorporarla al desarrollo nacional; investigar su verdadera situación cultural y jurídica para solucionar sus problemas y, finalmente, canalizar el apoyo y aporte de la mujer al Gobierno.

Para cumplir estas metas, y recogiendo el manifiesto deseado de quienes impulsaron junto a la Primera Dama de la Nación la creación de esta Secretaría Nacional, se forma un sólido y activo voluntariado cuya presidenta es la propia señora Lucía Hiriart de Pinochet.

Desde entonces, y encabezadas por su Secretaria Nacional, Carmen Grez de Anrique, la Secretaría ha venido cumpliendo cabalmente su misión y buscando cada vez nuevas y mayores perspectivas en el servicio de su meta, ayudando constantemente a las mujeres chilenas, especialmente aquellas que poseen menos recursos y necesitan por lo tanto mayor apoyo.

Asesoría judicial, atención de salud, apoyo grupal, centros y delegaciones, publicaciones de gran interés femenino (sobre temas tan variados como salud, economía doméstica, cocina, aspectos legales, etc) han sido sólo la punta de un enorme iceberg de trabajo desplegado por las voluntarias de los delantales azules.

El 17 de octubre de 1980, la SECRETARIA NACIONAL DE LA MUJER celebró sus siete años de fundación labor, en una emotiva ceremonia en la Sala Plenaria del edificio "Diego Portales". Se contó con la presencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, de la Primera Dama de la Nación, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet y de altas autoridades del Gobierno. En esa oportunidad, el Presidente Pinochet hizo llegar, una vez más, su sincero reconocimiento a las mujeres chilenas, que bajo los pendones de su institución, en noble y sacrificada acción, a lo largo y ancho de todo el país, materializan la maravillosa labor de este voluntariado.

Finalizó el discurso S. E., expresando: "Voluntarias de la Secretaría Nacional de la Mujer. Los grandes objetivos nacionales que el Gobierno ha señalado como meta de esta nueva etapa, no tienen otro fin que asegurar real vigencia de la Nueva Institucionalidad y del sistema democrático comprometido con la libertad, la seguridad, la justicia y el progreso que ella expresamente consagra".

Junto con nuestro reconocimiento al sacrificio y al renacimiento que habéis entregado a esta causa en los años pasados, os llamamos hoy a redoblar el esfuerzo, sin desmayos y con una fe renovada en la consolidación definitiva de nuestro propósito supremo de construir una sociedad mejor para nosotros y en especial para nuestros hijos".



La acción social es una tarea importante realizada por la Secretaría Nacional de la Mujer, como la recolección de vestuario, alimentos y otros, que se reparten en las poblaciones.

## Labor de la Secretaría de Relaciones Culturales

Buscar para los sectores masivos de la ciudadanía el acceso a las manifestaciones culturales que conforman el patrimonio de la civilización occidental cristiana, rescatando y brindando mayor fuerza a los principios y valores básicos del ser humano, es la acción en que se encuentra empeñada la Secretaría de Relaciones Culturales que dirige Francisco Javier Alcalde Pereira.

Esta Secretaría incentiva permanentemente las manifestaciones culturales de la ciudadanía, la creación literaria y artística, la biblioteca y otros sectores que mantengan viva y latente la cultura nacional, teniendo

presente que constituye un nexo de comunicación entre el Gobierno y el sector artístico.

Un resumen de las funciones realizadas por la Secretaría de Relaciones Culturales, nos señala que tiene a su haber la formación de talleres literarios, concursos de poesía y cuentos, programas radiales, giras de escritores a todo el país, concursos musicales, festivales folklóricos, encuentros de payadores, la extraordinaria campaña de "un millón de cuadernos para los niños de Chile", cursos de teatro y pintura, conciertos populares y otras más.

Esta labor tiene otros interesantes enfoques que resultaría largo mencionar. Lo más importante es que ha llegado honda y efectivamente a sectores que nunca habían tenido la oportunidad de disfrutar de los beneficios de la cultura, como es el caso de la presentación de piezas de ballet en poblaciones de la Región Metropolitana y otros puntos del país.

La Secretaría fue creada en marzo de 1974. Su primer conductor fue Enrique Campos Menéndez, actual director de Bibliotecas, Archivos y Museos. Le sucedió en el cargo Germán Domínguez Gajardo. De 1977 a 1980 asumió Benjamín Mackenna Besa y desde marzo de 1980 dirige el organismo Francisco Javier Alcalde Pereira, escritor de reconocida labor.

En la actualidad, para realizar una más eficiente labor, la Secretaría cuenta con las siguientes secciones: Artes Plásticas, Artesanía, Literatura, Teatro, Música y Audiovisual.



Francisco Javier Alcalde. — Un año llevando la cultura a los sectores masivos del país.

Posteriormente, la Secretaría Nacional de la Secretaría de la Mujer, Carmen Grez, contestaría el desafío planteado por el pueblo de Chile para el período 81-89 refiriéndose a él con las siguientes palabras que dan testimonio de la línea futura que seguirá la entidad:

"Nos enfrentamos a un nuevo periodo lleno de promesas, que nos permite vislumbrar un futuro esplendoroso para Chile. Y en esta nueva etapa, como en las anteriores, todos los chilenos tienen el deber de entre-

gar su aporte si realmente queremos que nuestro País siga avanzando como lo ha hecho hasta ahora".

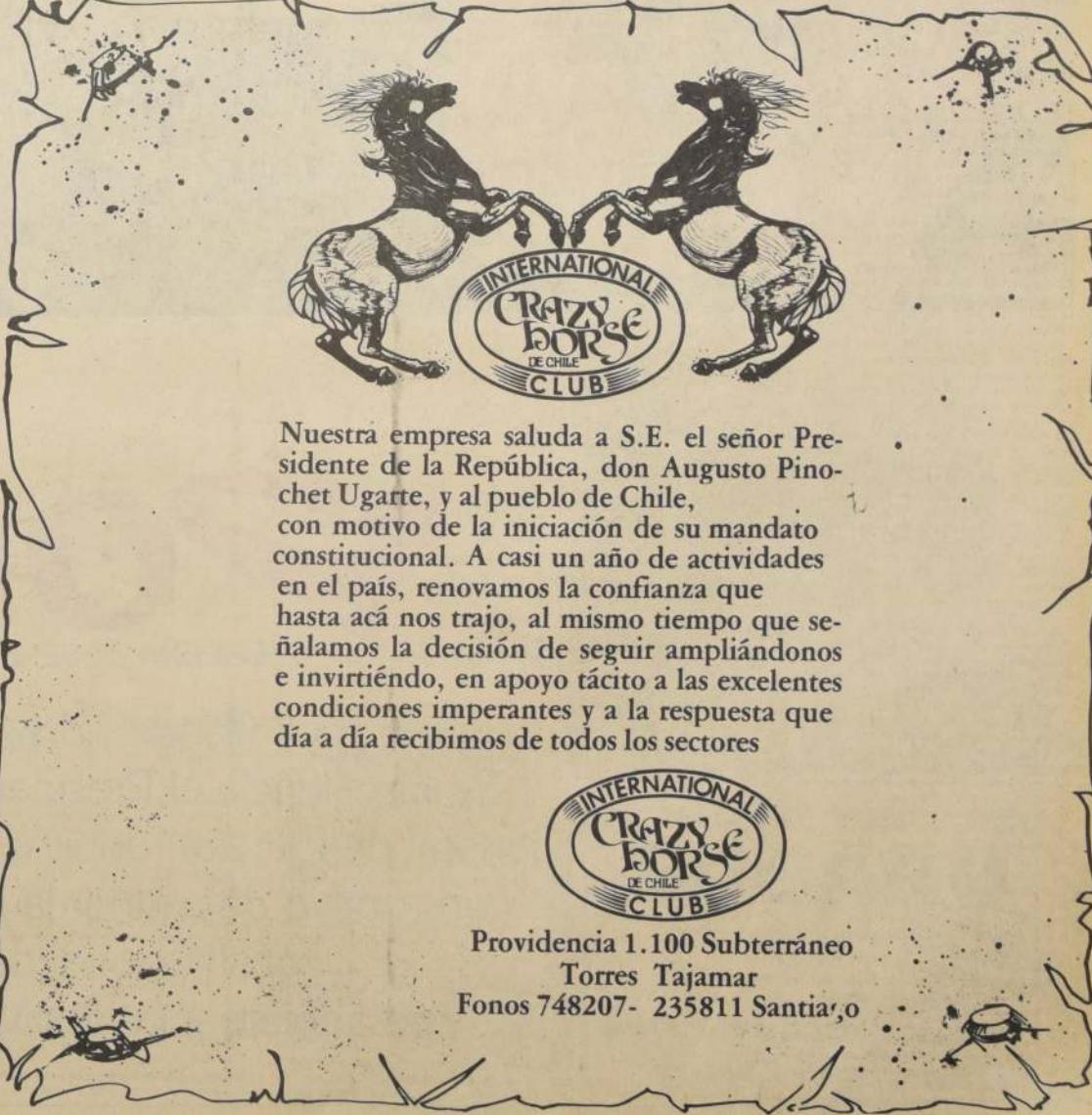
La Secretaría cuenta con 314 Delegaciones en todo el territorio y el activo trabajo de 10.300 voluntarias, que desarrollan y desarrollarán cursos de capacitación, orientación cívica, familiar, educación al consumidor, alfabetización de adultos, erradicación de poblaciones, publicaciones (revista Amiga), cartillas, volantes y así una variada gama de segunda actividad enmarcada en el noble lema de "SERVIR A CHILE".



## Falabella

SALUDA

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
GENERAL DE EJERCITO DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE,  
CON MOTIVO DEL COMIENZO DE SU  
MANDATO CONSTITUCIONAL



Nuestra empresa saluda a S.E. el señor Presidente de la República, don Augusto Pinochet Ugarte, y al pueblo de Chile, con motivo de la iniciación de su mandato constitucional. A casi un año de actividades en el país, renovamos la confianza que hasta acá nos trajo, al mismo tiempo que señalamos la decisión de seguir ampliándonos e invirtiendo, en apoyo tácito a las excelentes condiciones imperantes y a la respuesta que día a día recibimos de todos los sectores



Providencia 1.100 Subterráneo  
Torres Tajamar  
Fonos 748207- 235811 Santiago



# Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

Rinde homenaje a  
Su Excelencia el Presidente de la República,  
General de Ejército, don Augusto Pinochet Ugarte  
con motivo de asumir la Primera Magistratura  
constitucional de la Nación  
y se adhiere a las festividades de este acto

# La Nación del Mundo Deporte

Santiago, Chile  
Marzo, Miércoles 11-1981

Cuerpo B

## Chile-Colombia en fotos

□ Reportaje gráfico al partido jugado anoche en el Estadio Nacional



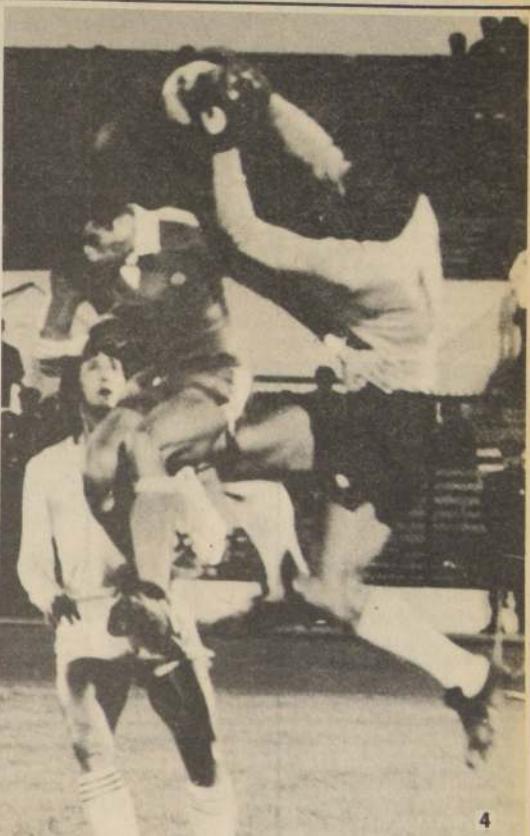
2



3



6



4



5



1

SE SALVA EL ARCO COLOMBIANO. — Remate de Herrera que no alcanzó a conectar Casteel y la pelota saltó apenas junto a un poste.

2 y 3

DÓNDE ESTÁ LA PELOTA? — Eso podría preguntárselo a los zagueros colombianos, quienes como se ve en estas dos escenas cada vez que hubo peligro para su arco no trepidaron en arrojar lejos el balón.

4

CHILE A LA CARGA. — Hasta los zagueros centrales Mario Soto y Santiago Gatica se confundieron con sus delanteros cuando el equipo chileno buscó el centro alto para superar la cerrada defensa visitante y la seguridad por alto del arquero visitante.

5

OCAZION PERDIDA. — Casteel y Neira se esfuerzan por alcanzar una pelota que cruzó toda el área colombiana luego de un centro bajo de Yáñez.

6

INCIDENCIAS. — Por momentos hubo brotes de violencia y discusiones en el campo de juego cuando ambos equipos entraron a jugar muy fuerte.

De clubes del Gran Santiago :

Hasta el año 2.001 no habrá cupo para Tercera División

No podrá club alguno, cuya sede no esté en provincia, postular a ingresar a la Tercera División de la Asociación Central de Fútbol.

Este es uno de los principales artículos transitorios que tiene la reglamentación de esta serie en el fútbol, recientemente creada, y cuya competencia oficial se iniciará el próximo día 5 de abril, con la participación de 24 entidades, distribuidas en dos grupos.

En su última reunión, la comisión de Tercera División informó a los presidentes de los clubes de los principales aspectos reglamentarios por los cuales se regirá la competencia:

1) Durante 1981 la competencia se jugará en dos zonas, con clubes militantes entre la V y VIII Región. En forma especial se autorizó la incorporación al club de deportes "Victoria", pero "tendrá que comprometerse a cancelar al adversario distante de más de 250 kilómetros, la estada completa en forma decorosa". (sic).

2) Por un período de veinte años, desde el inicio de las actividades de esta división, no podrá postular ningún club que posea la sede en el Gran Santiago.

3) En razón de ser el torneo de Tercera División de 1981 un evento de carácter experimental, el directorio de la Federación Chilena de Fútbol determinará los clubes que participarán en 1982...

NO HAY CUPO PARA EXTRANJEROS

En la misma reunión efectuada la noche del martes, se acordó, mante-

ner a firme el artículo 38 del reglamento que dice: "Sólo podrán inscribirse jugadores menores de 25 años, a la fecha de iniciarse la respectiva competencia. No obstante y durante el año 1981 cada club podrá inscribir hasta tres jugadores mayores de edad, cuota que podrá ser modificada en los años siguientes. En esta división no podrán actuar jugadores extranjeros."

Existe un plazo definitivo de mayores inscripciones de jugadores antes de iniciarse la quinta fecha de la primera rueda.

### LOS GRUPOS

Por considerarlo importante, La Nación vuelve a publicar los integrantes de los dos grupos:

"A": "Quintero Unido"; "Defensor" de Casablanca; "Lautaro" de Buin; "Tricolor Municipal" de Paine; "Grand Prix" de Maipú; Deportes Maipo"; "Cultural Doñihue"; "Super Lo Miranda"; "Ivan Mayo" de Villa Alemana; "Unión Llal Llal"; Deportes Peumo"; "General Velázquez" de San Vicente;

"GRUPO "B": "Curicó Unido"; "Atlético Molina"; "Deportes Teniente"; "Atlético Caupolicán" de Rengo; "Unión Comercio" de Santa Cruz; "Independiente" de Gauquenes; "Talca National", jugará en San Clemente; "Deportivo Liceo de Curicó"; "Deportivo Parral"; "Deportivo Laja"; "Fernández Vial" de Concepción, jugará como local en Tomé; "Deportivo Victoria".

Deportes Iquique afirma:

## Pedetti sí, Prieto quizás

IQUIQUE (Corresponsal). — El centrocampista de Cobreloa, el uruguayo Nelson Pedetti al parecer será el ariete que esta temporada comandará el ataque de Deportes Iquique. Así lo informó, Danilo Gómez, gerente celeste, quien confidió: "Con Pedetti nos reunimos ayer y las conversaciones están bien encaminadas. Posiblemente en los próximos días o antes firme contrato. Creemos que con él ganaremos más solidez en el ataque. Además nosotros siempre hemos estado interesado en Pedetti. A principios de temporada no logramos acuerdo por unas pequeñas diferencias, pero ahora eso se ha solucionado".

Con respecto a la "búsqueda" de técnico desde que Ramón Estay renunció, el gerente manifestó: "En estos

momentos no tenemos nada y todo lo que circula por ahí son meros rumores, porque en definitiva si existen conversaciones éstas son secretas y nadie puede enterarse".

— Se conversa con Andrés Prieto "Bueno, yo creo que a cualquier equipo le gustaría tener un técnico como Prieto, pero en estos momentos Deportes Iquique no tiene conversaciones con él".

### MERECEMOS EMPATAR

Ayer, los "dragones celestes" realizaron un tenue entrenamiento en el Estadio Municipal bajo la dirección de José María Novo quien al referirse al encuentro perdido ante La Serena manifestó: "Pienso que merecemos empatar. Nosotros tuvimos mala suerte, porque en ningún momento Serena

fue un rival netamente superior a lo que Iquique desarrolló. Claro que los partidos se ganan con goles, así que las lamentaciones no tienen validez. Ahora lo importante es continuar trabajando para ganar en nuestro próximo encuentro. Creo que Iquique tiene un buen plantel que sabrá sobreponerse a una derrota injusta".

Fidel Dávila también cree que el resultado fue injusto: "Mira, creo que allá en Serena no merecimos perder, porque jugamos bien, pero Serena tuvo más suerte. Claro que quedamos conformes con nuestra actuación, porque además de jugar bien dimos espectáculo. Para nosotros este torneo nos servirá para alcanzar nuestro verdadero nivel, ya que el objetivo es el campeonato oficial, pero sin desducidar la Polla Gol, porque somos campeones de ella".



"DRAGON". — Nelson Pedetti mantiene conversaciones con Deportes Iquique, siendo muy posible que firme por ellos. Mientras tanto el ariete se dedica a descanso.

## SUBARU

Todos los modelos. Entrega inmediata. El mejor financiamiento. Recibimos su auto en parte de pago. Consultámenos antes de comprar.

6 meses sin intereses!  
(en U.F.R.)

RODRIGO F. GANA ...le da más

Portada Vitacura 2917 — Fono 286369

# El largo camino de Segunda División

Jugadas ya dos fechas de la Segunda División correspondientes al torneo Polla Gol 81, ya se pueden ir sacando algunas conclusiones de lo que espera a cada equipo para la presente temporada en los torneos Polla Gol y Oficial. En líneas generales muchos equipos aún están físicamente lejos de un estado óptimo.

Por otro lado, la mayoría de los elencos han pensado con sumo cuidado el refuerzo extranjero que utilizarán en la presente temporada. Recorremos que en la anterior, estos podrían ocupar dos plazas. A todo ello hay que agregar el discutido asunto del límite de edad (26 años) para los jugadores de la Segunda División lo que dificulta en estos momentos la conformación de los plantelos. En base a todo ello, no es mucho lo que se puede pedir futbolísticamente en estos momentos, pero una radiografía

de cada uno de los grupos nos arroja el siguiente balance:

El grupo 1, con los equipos del norte, parece ser uno de los más parejos. El líder en estos momentos es Antofagasta con 3 puntos merced a su victoria 4x3 sobre Coquimbo por lo que obtuvo bonificación. Le hace falta su goleador del año pasado Passero.

Cobreles lleva un punto en dos partidos uno de ellos 0x0 con Atacama. Mantiene su estructura del año pasado. Dejó irse al argentino Gallina. Coquimbo por su parte lleva sólo un punto en dos partidos. Tiene poder ofensivo con las nuevas contrataciones de Farias y Benzi. Ha hecho 5 goles en dos encuentros. El Talón de Aquiles parece estar en el defensa (6 goles en contra). Arica no lleva puntos ha jugado sólo un partido empate 0x0 con Antofagasta. Se nota con menos plantel y pretensiones que el año

pasado. Atacama por su parte no lleva puntos, empató a cero con Cobreles. No tienen al parecer mayores aspiraciones.

En el segundo grupo, hay un equipo que está destacando sobre el resto, Unión Calera, quien al parecer eligió bien los refuerzos para la presente temporada, Albornoz, Juan Toro y Benjamín Valenzuela, el presidente del Sindicato de Futbolistas. Llevan 5 puntos en dos partidos. Ganan 4x0 Ovalle y 3x2 a Trasandino. Le sigue en el puntaje justamente el equipo de Los Andes con dos puntos merced a un triunfo sobre Wanderers y una derrota con Calera. El equipo andino reforzó con varios juveniles de la UC, y dio nuevamente la oportunidad en el fútbol chileno al tanque Araneda. En el papel pueden ser anfitriones del certamen de Segunda División. San Felipe sólo ha jugado un partido, empate a uno con Wanderers. Se le ve con los mismos defectos y virtudes del año pasado. Wanderers es hasta el momento una de las incógnitas. Ha decepcionado. Contrató dos goleadores de nota con los que hasta el momento no ha, pasado nada: Nichiporuk y Garrido. Cambió el 90% del plantel del año pasado. Lleva un punto en dos partidos. El grupo lo cierra Ovalle con cero punto en un partido, recibió goleada de 0x4 en su salida a Calera. Equipos inferiores al año pasado. Habrá que esperar los próximos compromisos.

El grupo 3, es para muchos el más

fuerte, además que son seis equipos. Rangers es puntero con cuatro puntos, merced a dos victorias sobre Colchagua y Talagante. Se ha reforzado bien, Bratti, Pecoraro, Coto, Acevedo, Fernández y Solar. El "Chago" Morning va segundo en el grupo con tres puntos. Se ve un equipo de fuerza y con experiencia que aportan Francisco Silva y Charo González. Será un equipo duro de vencer sobre todo en Melipilla. El SAU lleva dos unidades merced a un empate sin goles con Aviación (no recibe puntos) y un 2x0 sobre Colchagua. No se reforzó convenientemente. Mucha gente de la zona y juveniles. No son gran carta por el momento en el Polla Gol. El cuadro de El Bosque, Aviación lleva dos empates y sólo un punto. Se ajustó a las realidades del ascenso y se desprendió de sus mejores valores. Mucho trabajo tendrá Isaac Carrasco para sacarle dividendos a este cuadro. Colchagua ha comenzado



FUERZA.- En el Federico Schwager hubo de todo. Manzano y Cárcamo así lo prueban.

mal el Polla Gol, dos derrotas seguidas con Rangers como local y San Antonio como visitante. Tiene un plantel bastante modesto. Se las arregla todos los años para no pasar zozobras. El otro colista del grupo es Talagante Ferro con un punto. Su único refuerzo fue el longevo Guillermo Pérez. Otro equipo que hay que esperar.

En el grupo cuatro, el puntero en estos momentos es Linares con cinco puntos merced a dos victorias, una de ellas 4x1 a Huachipato, con 1 punto de bonificación. Mantiene la estructura del año pasado con la batuta del "Chico" Silva y los goles de Bonhomé. El descendido Lota lleva pos su parte 4 puntos merced a dos triunfos y muy trabajados. Ambos por 2x1 sobre Huachipato y Malleco. El equipo de Angol, Malleco es uno de los equipos que se ve disminuido en relación al año pasado. Lleva dos puntos pero por juego y plantel es poco a lo que puede aspirar. Por su parte el elenco de Gastón Guevara Green Cross, se las batirá esta temporada con un plantel bastante reducido. Se desprendió de sus mejores valores. Todavía siente el impacto de haber bajado a la Segunda División.

Por su parte, Malleco exhibió en este encuentro muchos ripios, además de no contar con un técnico, la cual ayuda para que su panorama sea totalmente difuso.

## DESTACARON

Pese a que el partido fue de un velo discreto algunos jugadores trataron de cambiar el camino tomado. Fue así como la defensa lotense no tuvo fallas (en el gol se confundió mucho), sobresaliendo el trabajo de Martínez, Apablaza y Albistur. En defensa Espinoza y Henríquez se llevaron las palmas. En Malleco solamente escaparon a las criticas. Manzano y Carrasco, quienes lucharon solitariamente para cambiar la suerte de un equipo.

## Mucho público y poco fútbol en el Clásico del Norte Chico

Mucho público, para tan poco partido fue el comentario general de la hinchada nortina para el empate 0x0 entre Cobreles y Atacama. 6.620 espectadores llegaron hasta el estadio el Cobre de el Salvador siendo la mayor asistencia hasta el momento de lo que va corrido del torneo Polla Gol.

Seriosamente preocupados se encuentran los dirigentes y cuerpo técnico de Santiago Wanderers por la serie de explosiones que se vienen registrando en el primer equipo. En el

partido con Trasandino fue expulsado el mediocampista Bahamonde y violento punitario a Pineda. Antes fueron el mismo caminante Jackie Verdejo, uno expulsado en el amistoso en Melipilla frente a Santiago Morning y el otro frente a San Felipe. El partido jugado en Llallay tiene además se armó un intento de piso entre los técnicos Pesci y Vega. La directiva espera los informes técnicos para adoptar medida al respecto.

El jugador Tejo, que antes militó en algunos clubes de Ascenso entre ellos Magallanes, se fue a probar a Iberia Blo-Blo. Había perdido la oportunidad de contrato. Le ofrecieron 5.000 mensuales... Esta es la realtà de algunos clubes profesionales de Segunda División.

Fue contratado como una de las luchas para el ataque wanderer. La dupla con Nichiporuk el goleador de la Segunda División del año pasado se cansaba de hacer goles. Hasta el momento no pasa nada. "Cacharrito" Garrido, el ex arriero Iberia. Parece que los aires costeanos dieron su capacidad goleadora.

**JC** TRANSPORTES  
Juan Carvajal

50 AÑOS DE PRESTIGIO

Mudanzas-Embalajes, Cargas Semitrailer desde 20 a 100 tons.

SEGUROS: CONSORCIO REAL DE SEGUROS

AGENCIAS

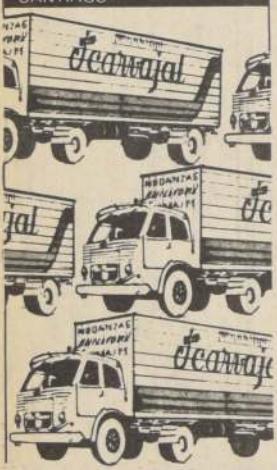
ANTOFAGASTA:  
LATORRE 2971 - FONO: 225743

QUIQUE:  
VIVAR 1796 - FONO: 222561

CONCEPCIÓN:  
MAIPÚ 29 - FONO: 22976

OFICINA PRINCIPAL

EJERCITO 102 - OF. 10  
FONOS: 737906 - 844255  
SANTIAGO



**H HIDALGO**  
CARLOS HIDALGO NUÑEZ

LES OFRECE:

Carpas para camiones

Carpas de vendimia

Capotas para camionetas

en covernil y lona

**ENTREGA EN 48 HORAS**

**Despachos a provincia y todo tipo de reparaciones**

SAN IGNACIO 1162  
TELEFONO 50528

**ESUCOM**

ESCUELA SUPERIOR DE COMPUTACION

te en Chile y "APRODIS LTDA", ASESORIA EN PROCESAMIENTO DE DATOS

### CURSOS:

#### 1) TECNICO EN PROGRAMACION

Lenguaje: Basic - Pascal - Fortran - Cobol

Duración: 4 Semestres Académicos

#### 2) PROGRAMADOR DE MICROCOMPUTADORES

Lenguaje: Basic

Duración: 3 meses

#### 3) SECRETARIADO EN COMPUTACION

Requisitos de Ingresos: 4º Año de Enseñanza Media o equivalente

Duración: 2 Semestres Académicos

#### 4) SECRETARIADO EN COMPUTACION

Requisitos de Ingresos: 4º Año de Enseñanza Media o equivalente

Duración: 2 Semestres Académicos

#### 5) SECRETARIADO EJECUTIVO

Requisitos de Ingresos: 4º Año de Enseñanza Media o equivalente

Duración: 2 Semestres Académicos

#### 6) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 7) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLICA 88 - FONO: 94092

Santiago

#### 8) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 9) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLICA 88 - FONO: 94092

Santiago

#### 10) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 11) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLICA 88 - FONO: 94092

Santiago

#### 12) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 13) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLICA 88 - FONO: 94092

Santiago

#### 14) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 15) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLICA 88 - FONO: 94092

Santiago

#### 16) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 17) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLICA 88 - FONO: 94092

Santiago

#### 18) DACTILOGRAFIA

Requisitos de ingreso: 2º Medio

Duración: 6 meses

#### 19) PRE-UNIVERSITARIO

PRÁCTICAS: En computadoras propias, "Ohio Scientific"

HORARIOS: Mañana y Vespertino

MATRÍCULAS ABIERTAS

ATENCIÓN CONTINUA: 9.00 a 21.00 horas

SABADO: 9.00 - 13.00 horas

PLAN DE FINANCIAMIENTO

CONSULTAS:

REPUBLIC

Santiago, Chile  
Marzo, Miércoles 11-1981



Mercido premio y reconocimiento a la incansable labor en beneficio de básquetbol recibió Douglas Slater que es entrenador y coordinador del torneo vecinal. La entrega de la distinción la hizo el presidente del consejo local de Deportes, Moisés Fuentes (izquierda).



Manso de Velasco, resultó campeón en básquetbol femenino, al fondo las representaciones de los clubes "Isabel Riquelme" y "Estudiantes" grandes animadores del mencionado evento.

## "Hospital", campeón vecinal de Básquetbol rancaguino

RANCAGUA, L.A. Ofnata. Con un gran desfile y entrega de premios se llevó a cabo en el Gimnasio Hermógenes Lizana, la culminación del Campeonato de Básquetbol Vecinal que durante dos meses preocupó a los amantes de este deporte y que en Rancagua hace mucho tiempo estaba de capa caída.

Pero con la iniciativa de Cendyr N° 1, hubieron numerosos equipos que representando al comercio, instituciones varias llevaron noche a noche una cantidad de aficionados, los cuales gozaron de muy buenos partidos, y los deportistas tuvieron la suerte de contar con una tribuna muy compacta que siguió el torneo con gran asistencia y entusiastas barras,

Campeón Masculino fue el equipo de Hospital. En damas el cetro fue para Manso de Velasco. También se jugaron dos partidos amistosos entre el Combinado de Rancagua en varones y Lautaro de San Fernando, para luego jugar también un combinado de Rancagua ante Lautaro de San Fernando en damas. Partidos que fueron ganados por los locales en ardorosos encuentros y donde las visitas demostraron mucha juventud y entusiasmo.

Posteriormente se premió a dirigentes deportivos que durante este torneo fueron incansables en su gestación y desarrollo. Un premio especial por su coordinación, entrega total, y siendo además entrenador, fue para el entusiasta dirigente Douglas Slater quien al recibir su premio fué largamente aplaudido. Consultado el Presidente del Consejo Local Moisés Fuentes, se mostró muy conforme con lo desarrollado y prometió a corto plazo un torneo de básquetbol a nivel de poblaciones y barrios que cuentan con multicanchas y que son numerosas en Rancagua.

El sindicato ya definió su posición

Mañana buscará la unanimidad de los clubes de Segunda División

Cerca de sesenta jugadores —en representación de los 22 clubes de Segunda División— concursaron el jueves hasta el Gimnasio del Club México la cita con el Sindicato de Futbolistas, cuyo objetivo fue aunar opiniones en torno al problema que afecta actualmente a ese gremio cuya directiva encabeza Benjamín Valenzuela.

A la reunión asistieron capitanes y delegados de los diversos equipos, aun cuando se notaron ausencias importantes. Asimismo, estuvo presente un considerable grupo de futbolistas cesantes, quienes también habían sido llamados a la conversación por el Sindicato. Con todo —pese a los que desoyeron el llamado del sindicato— la charla obtuvo importantes conclusiones y principalmente consiguió establecer un punto de vista común dirigido a enfocar el asunto reglamentario en discusión: la mayoría de edad —26 años— para la Segunda División.

Según Valenzuela, tras aquella reunión abierta y franca quedó un balance positivo que permite esperar consolidado la Asamblea decisiva de mañana: "En la reunión vimos que hay acuerdo de parte de los jugadores y que además la preocupación por el problema existe a todo nivel en la Segunda División. Se ha creado conciencia de que la medida del artículo 11 afecta no sólo a los futbolistas en su condición actual, sino a todo el gremio y es inherente de su dignidad profesional".

En relación a lo que debe ser la reunión de mañana, Valenzuela puntualizó un sentimiento optimista sobre lo "probable": "Mira, insistió, que pretendemos que haya unanimidad, pero la lógica nos indica que no faltarán el club o varios que se opongan y con ello la disposición parlamentaria no podrá ser derogada. Sin embargo, personalmente estimo que el interés superior de este instante es conseguir uniformar una opinión para seguir adelante con este trabajo, salir el costo,

para conseguirla

para conseguirlo

La pista preparada para este sábado

**Apretando tuercas para "Circuito Playa Ancha"**

Todo listo para la prueba automovilística del "Circuito Playa Ancha" de Valparaíso, tienen las autoridades deportivas de la Federación.

La competencia, primera del año, está reservada para coches de Fórmula 4, Turismo Nacional hasta 850 y Monomarca Fiat 600. La largada está prevista para las 15.00 horas del próximo sábado, para cuya pruebas se han inscrito más de treinta conductores, hasta el momento.

Esta carrera, con la que se piensa hacer volver el deporte tuercas al puerto, se había programado inicialmente para el sábado 28 de febrero y debió ser posergada, primero porque los sistemas de protección de carretera, aún no estaban puestos, posteriormente la ceremonia de premiación a los mejores deportistas hizo que se le fijara definitivamente para este sábado 14.

Justamente en este sentido, el presidente del Club Asociación de Volantes de Valparaíso, contó a "La Nación"

"que ya está todo preparado para efectuar las carreras programadas: "Estamos esperando dar la partida a esta prueba automovilística de velocidad, en un circuito que esperamos sea la tradición porteña del automovilismo en esta zona. Es una posibilidad que nuestro alcalde Francisco Bartolucci, nos ha dicho puede llegar a ser realidad. Trataremos de que sea así y todos los años tengamos una carrera que se proyecte a niveles internacionales".

Posteriormente se refirió al circuito mismo: "El sistema de Guard Rail, quedó colocado la semana que recién terminó y le ha dado una característica muy especial al sector del circuito. Esto no había podido ser concretado antes, pues los arreglos que hubo que hacer previos a la colocación, retrasaron un poco esta operación".

En Valparaíso los pilotos pueden inscribirse en la sede del Club Asociación de Volantes de Valparaíso, calle Molina 531, oficina 4. En Santiago, las inscripciones se reciben en la sede de la Federación, Vicuña Mackenna 44, 2º piso.

El derecho de inscripción es gratuito, de lunes a jueves, hasta las 20 horas.

**PRIMA DE PARTIDA**

Para los pilotos de Fórmula 4, que larguen en esta prueba "Circuito Playa Ancha" habrá un derecho de partida de mil dólares y para los Turismo Nacional y Monomarca, 10.000 pesos.

En esta forma se piensa estimular a los conductores a tomar parte en esta primera prueba del año, pero que no tiene puntaje para el campeonato, cuya primera prueba está consignada para el 28 de marzo, en Las Vizcachas.

**LAS INSCRIPCIONES**

En Valparaíso los pilotos pueden inscribirse en la sede del Club Asociación de Volantes de Valparaíso, calle Molina 531, oficina 4. En Santiago, las inscripciones se reciben en la sede de la Federación, Vicuña Mackenna 44, 2º piso.

El derecho de inscripción es gratuito, de lunes a jueves, hasta las 20 horas.

**EL CIRCUITO**

Con 1293 metros, de giro, el circuito "Playa Ancha", está ubicada en el cerro del mismo nombre, en el sector del Parque Alejo Barrios, donde se efectúa la parada militar. Además este sector es esencialmente deportivo, pues allí se ubica el Estadio Valparaíso y el Velódromo, además de la sede del Cendyr.

Es un óvalo en el que se correrá en el sentido de los punteros del reloj, cuya meta estará ubicada en la parte baja del giro, entre el estadio y el velódromo.

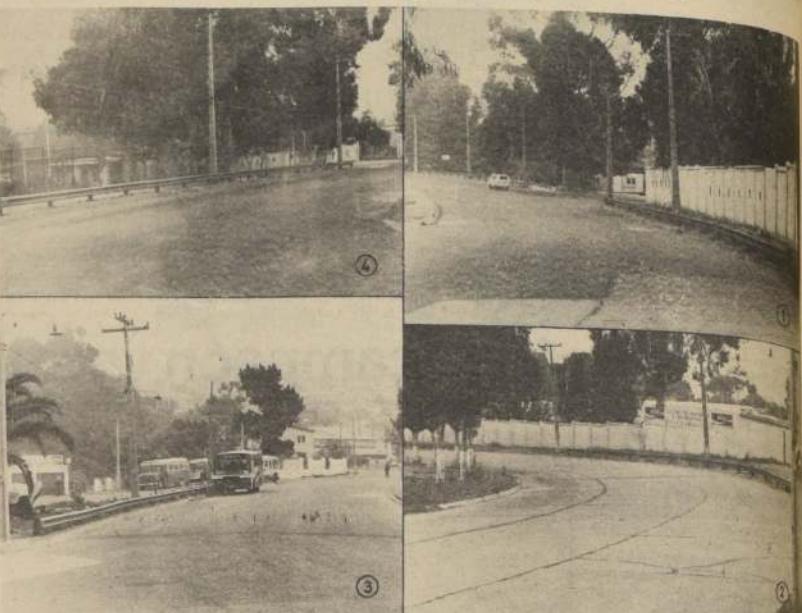
Además se le practicarán dos chicanas o una, según se estime, para hacerlo más sinuoso y crear algunos obstáculos en el desarrollo del mismo.

**PREPARACION DE LOS COCHES**

En diferentes talleres se está trabajando a toda máquina para preparar y tener a punto los motores, chasis y en general los autos para este sábado.

Es así como encontramos en el garage de Enrique Li, cuatro Fiat 600, de Alfredo González, Fernando von Kretzmann, Alfredo y Jorge Reino.

Aguilar aparte de estar preparando los F 4 de Schmaur y Bengolea, que reaparecerán el 28 en Las Vizcachas, tenía prácticamente listo el "Negro" monoposto de Mario Torres, y que estará en Playa Ancha. También está listo el Fiat de Fernando Kokaly, que correrá con el número 643.



**EL CIRCUITO Y LOS GUARD RAIL.** - Están colocadas las defensas metálicas en el "Circuito Playa Ancha" y ahora sólo se espera la largada este sábado. La secuencia en sentido de los punteros del reloj. Foto 1, sector de la partida, se inicia subida. Foto 2, curva de la subida. Poco a poco de la entrada de la Escuela Naval. Foto 3, inicio del descenso, sector alto, donde estará una de las "Chicanas". Foto 4, bajada antes de meta. En todos los sectores están ubicadas las defensas, con una extensión de 400 metros.

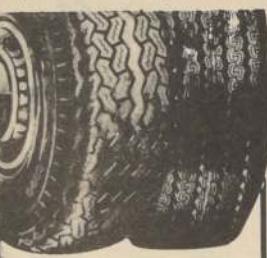
Goleó en Libertad 7 a 4

**Materiales prestigió al fútbol amateur chileno****OFERTA DE REPUESTOS  
OPALA****RECIENTE RECIBIDOS**

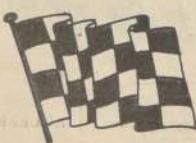
PARAQUOQUES	\$ 1.480
ROTULAS SUP.	360
ROTULAS INF.	320
DISCO EMBRAGUE US\$	1.200
PIOLAS EMBRAGUE	270
RODAMIENTO EMPUJE	590
EXTREMOS DIRECCION	340
BUJE DE BANDEJA	140
BUJE BRAZO AUXILIAR	250
BOMBA DE AGUA(USA)	1.300
PASTILLAS FRENO	
JUEGO	690
EMPAQUETADURAS	
COMPLETAS	590
TAQUI DE VALVULA	190
IVA INCLUIDO	



DIEZ DE JULIO 478  
FONO 226649



**GOOD F. YEAR**  
NEUMATICOS-CAMARAS  
-BATERIAS  
RECAUCHAJE Y MONTAJE  
OFERTA DE PRECIOS  
PERMANENTES



I. RABINOVICH  
COMERCIAL  
Y CIA. LTDA.  
CONCESSIONARIOS  
AUTORIZADOS

MATURANA 1298  
FONOS: 65744-715165  
Avda. Balmaceda esq. Maturana  
SANTIAGO OESTE

Santiago  
Chillán · Concepción  
Laja · Los Angeles ·  
Angol · Nacimiento

SERVICIO DE CARGA  
Y ENCOMIENDAS  
Terminal de Buses Sur - Of. 65  
Tel. 793204 - SANTIAGO

**UASQUEZ**  
un placer que va y viene



**SERVICIO  
TECNICO  
AUTORIZADO**

**Fensa**

**SOMELA**

**mademsa**

**REPARACION:  
REFRIGERADORES  
LAVADORAS**

**COCINAS - CALIFONT  
ELECTRONICOS**

**INSTALACIONES  
ATENCION A  
DOMICILIO**

**VENTAS REPUESTOS  
LEGITIMOS  
J. M. INFANTE 828  
FONOS: 250329-86085-82792  
TECNO COMERCIAL  
LTDA.**

para contener al rival cuando se lo con grandes posibilidades para vencer".

Frente a Sportiva Internacional do fue distinto. Tres días de descanso fueron suficientes para que Materiales se recuperara. Nuevamente, igual en el debut frente a Treinta y Tres, el cuadro huachipatense sacó aplauso de la nutrida concurrencia. Martíndulo, su temporalista, al que querido estaba con ganas de jugar diez un festín por su banda, inmisible. Dos goles de calidad y la participación en los otros, rubricó un brillante desempeño.

Para las estadísticas. A los 4' entró de Astudillo y la cabeza de Salgot para convertir. Sobre la media hora Conejeros se desquita y se media remate alto sobre al meta Varela. Los 33' Luis Gaspari resuelve un error y desequilibra, pero Gaete a los 6' aprovecha un centro pasado de Astudillo para aumentar y mediante penal Iván Morales del equipo local dejó el 3 a 2 parcial.

Si vibrante estuvo la primera etapa con esos cinco goles, mucho más apetecible fue la segunda fracción. Los 14' iguala Arias. A los 25' aumenta Astudillo. Dos minutos después regresa el aero chileno. A los 32' Morales acorta distancia, para finalmente Gaete de dos "espaldones" estructura el marcador final que fue de goles contra 4. No se advierte desequilibrio en los adictos al cuadro "charra". Un cerrado aplauso de todos los presentes premia el desempeño de los jugadores de ambos equipos.

Dirigió, sin problemas, el chileno Jorge Raby.

**MATERIALES** (7): Parra (Paredes); Conejeros, Morales, Valdebenito, Reyes; Seguel, Gaete y Pumell, Salgado, Opazo y Astudillo.

**S. INTERNACIONAL** (4): Varela, Hernández, Piñeira, Marichal, Gaspari; Rodríguez, Lapellie, Basabe, Bengano, Morales y L. Gaspari.

**BANCO EXTERIOR S.A.**  
**RECTIFICACION**  
Se comunica a los señores accionistas que por un error involuntario en los avances de citación a Junta General Ordinaria y Extraordinaria publicados en el Diario "La Nación" con fecha 9 y 10 del corriente, se señaló como hora de la Junta Ordinaria, las 10 horas. Se rectifican dichos avisos en el sentido que la hora de la celebración de la Junta Ordinaria es la 17 horas, del día 24 de marzo del presente año.

EL GERENTE GENERAL

**LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI**

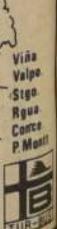
y la Comunidad toda rinden homenaje de respeto y admiración a la obra del gobernante, General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte, quien hoy asume la Presidencia de la Nación en su período constitucional 1981-1989



**TUR BUS cuando viajar es un placer**



fono 793895-796452 Stgo.



## Profesionales chilenos brillan en turf peruano

LIMA (ANSA). — "Dublin" se clasificó para representar a la hípica peruana en la milla internacional que se disputará en la primera quincena de abril próximo en el Hipódromo Argentino (ex Palermo), de Buenos Aires.

Si jinete habitual, Luis Ranilla, debió recurrir a todos sus recursos ilícitos para obligar al productivo hijo de Bergantín y Darling Don't a superar en emocionante final a la única vega de la competencia "Santa Cruz".

"Dublin", empleó el buen registro de un minuto treinta y siete segundos y tres quintos para cubrir los mil setecientos metros del clásico "Selección de Milleros", que se disputó el domingo en el hipódromo limeño de Monterrico.

La vega "Santa Cruz" ocupó un meritorio segundo puesto con la montura del jinete chileno Arturo Morales, que sustituyó a Gonzalo Rojas, quien resultara lesionado hace una semana, al rodar durante una prueba pública.

Tercero fue "Fabricio", cuarto "El Humor" y completó el marcador "Luis Alberto".

Esta es la décima victoria que obtiene el pupilo del preparador chileno Juan Suárez sobre un total de diecisiete presentaciones públicas, abo-

nando ciento veinticinco soles a ganador por cada boleto de cien soles.

SE LUCIO A. MORALES

LIMA (ANSA). — "Alcatrán" superó sorpresivamente a "Stake Winner", en el clásico "Selección de Velocistas", y se clasificó para representar al turf peruano en la prueba internacional del kilómetro, que se disputará en la primera quincena de abril próximo en el Hipódromo Argentino (ex Palermo), Buenos Aires. "Alcatrán", que fue llevado al triunfo por el jinete chileno Arturo Morales, que a último momento sustituyó a Aníbal Prado, actuó en pareja con "Stake Winner", por ser ambos ejemplares preparados por Miguel Artega.

La prensa especializada y la afición en general consideraba como improbable que "Stake Winner" perdiera esta competencia e incluso estimaba que sería uno de los ejemplares de más opción de la representación peruana a alcanzar un puesto rentado en el internacional de Argentina.

Sin embargo, el hijo de Führer y Soprano, que había ganado las cuatro últimas pruebas que disputó, actuó al parecer en inferioridad de condiciones ya que no recibió el tratamiento medicamentoso que le fue suministrado en sus últimos compromisos.

Por su predisposición a las hemorragias nasales se le ha estado administrando "Laxis", medicamento que figura entre los tratamientos prohibidos en el internacional de Argentina. Por dicho motivo las autoridades del Jockey Club del Perú dispusieron que las pruebas selectivas se disputen en las mismas condiciones, incluso gravamen, que las internacionales que se disputarán en el curso de las próximas semanas.

Aprovechando esa circunstancia y exhibiendo un gran estado físico, "Alcatrán", superó por algo más de un cuerpo a "Stake Winner", cubriendo los mil metros de la prueba en el buen registro de cincuenta y cinco segundos tres quintos.

El hijo de Lucky Prince y Diezma es ganador de once de las treinta y siete carreras públicas que disputó, habiendo reaparecido a mediados de febrero pasado, luego de más de nueve meses de estar alejado de las pistas, por cuestiones de salud.

La pareja de "Alcatrán" - "Stake Winner" abonó ciento diez soles ganador por cada boleto de cien soles. No se efectuó juego a placé por el reducido número de participantes.

El tercer puesto le correspondió a "Anid", cuarto "Huarón" y completó el marcador "Don Panchito".



Palermo

## Por 9 cuerpos ganó Pacific Gran Premio "Comparación"

BUENOS AIRES, 9 Marzo (DPA). — Con gran facilidad se impuso el domingo Pacific en el "Gran Premio Comparación", corrido en el hipódromo argentino de Palermo, en Buenos Aires, ante unos veinte mil aficionados.

La carrera se disputó sobre la distancia de 2.500 metros para caballos de 3 años y más de edad, modificándose la modalidad anterior para esta competencia que era sobre dos mil metros y donde podían intervenir ejemplares de tres o cuatro años.

Participaron los seis inscritos de los cuales, Pacific por su último triunfo en el clásico "Miguel A. Martínez de Hoy", resultó gran favorito.

Abiertos los partidores asumió resueltamente la delantera All New, seguido de cerca por Bulliente en pos del que se ubicaron Pacific, I Bet, Tarot y Pampa.

Cerrados los primeros 1.000 metros continuaba cómodo en la punta All New, superando I Bet a Pacific, al que dejó tercero aunque se advirtió

que su piloto no prefendía apurar su tren de carrera.

Ya en la milla Pacific igualaba la linea de I Bet y cien metros más adelante lo pasaba de largo, yendo en busca del puntero. A pesar de la insistencia de la fusta de Vilmar Sangüineti (All New), Pacific sin ser seguido por su monta Oscar Ayude, lo dominó fácilmente a partir de los 400 metros finales arribando a la meta con acción desenfada, triunfando por 9 largos sobre All New y del segundo al tercero 8 cuadros.

El hijo de Samos Tercero y Flaf, de 3 años, empleó para la distancia 2 minutos 36 segundos 2/5.

GRACE TUDOR:  
DE PUNTA A PUNTA

MONTEVIDEO (ANSA). — De punta a punta la invicta Grace Tudor logró un amplio triunfo en el clásico "Carlos Sánchez de Zumarán y Ricardo Zumarrán Arocena", disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

La ganadora, una zainha dos acho, hija de Wedlok en Madam Tudor, dio razón al gran favoritismo que le dieron la catedra y los aficionados imponiéndose por tres largos a Probeta, que finalizó segunda a dos cuerpos y tres cuartos de Ledra Terkera, con una ventaja de dos largos y tres cuartos sobre Caçilastre, cuarta delante de Cathia que entró quinta.

Grace Tudor, excepcionalmente conducida por su jockey Heriberto Gueda empleó un gurismo de 1'01" 2/5, para cubrir los 1.000 metros de la prueba pagando a ganador nuevos pesos 2,30 y a placé 2,10.

ARTURO MORALES estuvo a su altura al vencer el domingo pasado en el Hipódromo de Monterrico junto a su conductor Alcatrán, el kilómetro, regalando al gran favorito Stake Winner. Con la ganancia el chileno sacó pasaje para conducir al animal en Argentina el 11 y 12 de abril, donde se realizará el Gran Premio Internacional República Argentina.

Sheva fue uno de los cotejos que más sobresalió en el fin de semana del Válparaiso Sporting. Bajo la conducción de José Padilla trabajó los 600 metros con registro de 35 segundos y tres quintos.

SABADO

700 METROS

FOZADURA: H. Barraza en 43 (dos años)  
BESTANT: R. Ahumada en 42

CIGARRA: Pardo y CONQUISTA: C. Amestelly en 44 9/5

800 METROS

ALIÑADO: A. Muñoz, en 46 4 5 Ult. 200 en 11 3/5

EDUCACION: F. Carvajal en 50

DUCTIL: L. Navarro en 49

SUNGAY: O. Silva en 49 3/5 Ult. 200 en 13 2/5

SATRIC GIRL: R. Ahumada en 50 3 5 Ult. 200 en 13

MUNAHUE: S. Suárez en 49 2/5

FRUTERIA: L. Navarro en 50

CANCACEIRO: R. Ahumada en 52 2/5

MUHAUDA: A. Muñoz en 50

VITTO: L. Navarro en 50

MALGENIO: F. Carvajal en 50 (dos años)

FAILLEN: E. Guajardo en 49.1 Ult. 200 en 12 3/5 (dos años)

MICROMANTICO: F. Carvajal en 50 1/5 (dos años)

ATINADO: J. Mairá en 50 (dos años)

CHEUTA: V. Vásquez en 52 2/5

INDEPENDENCIA: J. Mairá en MIGENICO: M. Peñaloza en 50 (dos años)

BAYATA: R. Ahumada en 51

CANCIONISMA: F. Carvajal en 51 (dos años)

CARPINTERO: E. Guajardo en 50 2/5 Ult. 200 en 12 2/5

DIGNATARIA: C. Amestelly en 1.07 2/5

AZUAN: L. Valencia en 1.03 1/5 Ult. 200 en 12 3/5 (dos años)

1.000 METROS

EL CHINO: M. Peñaloza en 42 2/5 (dos años)

CHILLERIA: F. López EN 44 2/5 (dos años)

Sheva: cotejo que asegura triunfo

GALLO CHASCON: M. Pardo en 1.03 4/5 (dos años)  
BLACK JACK: L. Valencia y DIALECTICO: Stgo. Pérez en 1.04 (dos años)

BETTY MAY: R. Ahumada en 1.06 (dos años)

FIDES: F. López en 1.05 3/5

HOLLANDE: C. Amestelly en 1.04 2/5 (dos años)

JACUIMERO: L. Valencia en 1.03 2/5

TRÁLQUINA: S. Suárez en 1.07

DESATENA: Aprendiz en 1.01 2/5 Ult. 200 en 12 2/5

REPRESA: L. Valencia en 1.06

JOHNNIE WALKER: G. Pardo en 1.03 2/5

1.200 METROS

MIA CLAUDIA: R. Ahumada en 1.17 Ult. 200 en 12 3/5 (dos años)

PROGRESORA: S. Suárez en 1.20 2/5 (dos años)

LA DOCE: C. Amestelly en 1.17 3/5 Ult. 200 en 13 1/5

VINITA AZUL: A. Jalil en 1.17 3/5 Ult. 200 en 13

RUMANIO: O. Silva en 1.14 2/5 Ult. 200 en 13 2/5

FECHADOR: S. Pérez en 1.18 Ult. 200 en 13 3/5

TIZNON: E. Guajardo en 1.20 3/5

CUNIPERO: L. Valencia en 1.18 Ult. 200 en 13 1/5

1.400 METROS

MICHELANGELO: L. Valencia en 1.28 3/5 Ult. 200 en 12 3/5

CACHAGUINA: R. Ahumada en 1.33 Ult. 200 en 13.

1.600 METROS

PARAMI: V. Cáceres en 1.45 3/5 Ult. 200 en 12 4/5

POSITRON: J. A. Jalil en 1.45 3/5 Ult. 200 en 13.

DOMINGO  
PISTA DE CARRERA N° 1  
BLANCA

1.600 METROS

MARIOTTE: J. Astudillo en 1.40 1/5 Ult. 200 en 12 3/5

1.800 METROS

DYSTURE: E. Guajardo y TAMBOREADA: A. Muñoz en 1.53 3/5 Ult. 200 en 13 3/5 Ganó fácil Tamboreada.

1.900 METROS

MENAGGIO: J. Monardez en 2.06 2/5 Ult. 200 en 12 2/5

CERRO CASTILLO: V. Cáceres en 2.02 2/5 Ult. 200 en 12 2/5

\*VENADO: A. Muñoz Ult. 200 en 13

PISTA DE CARRERA

500 METROS

DARDANELOS: G. Pardo y SEMIPITERNA: J. Hernández en 30 3/5

600 METROS

\*SHEVA: J. Paillamilia en 35 3/5

MINUTERO: F. López y FOMENTADO: J. Astudillo en 36 3/5 (dos años)

CONSUL: J. Navarrete en 37

FIGULINA: V. Cáceres en 37 2/5

700 METROS

EL CHINO: M. Peñaloza en 42 2/5 (dos años)

CHILLERIA: F. López EN 44 2/5 (dos años)

500 METROS

CUATRO CAMINOS: . Guajardo en 49 1/5 Ult. 200 en 12 2/5

NARCOTICO: J. Maira y COLORIN: H. Barraza en 52 2/5 (dos años)

CIZANA: J. Maira en 50 2/5

FRUTTI FRUTTI: L. Navarro en 51 2/5

ESPARTILLA: J. Navarrete en 49 1/5

PINPOLLERA: J. Astudillo y MESSERE: M. Peñaloza en 49 2/5 Ult. 200 en 12 2/5

TAIO: F. López en 51

DESTINO: F. Araneda en 48 4/5 Ult. 200 en 13 3/5 (dos años)

PIMINETO: J. Maira en 52 (dos años)

SILICUA: F. Carvajal en 50

1.000 METROS

AGUERRIDA: F. López en 1.05 2/5 Ult. 200 en 14

SOLINES: A. Muñoz en 1.04 2/5

ATKINSON: J. Maira en 1.04 Ult. 200 en 12 2/5

ORMUV: V. Cáceres en 1.05 2/5 Ult. 200 en 12 3/5

CURAZAO: M. Pardo en 1.08

SALADA: H. V. Barraza en 1.04 2/5

FORTUNE: G. Pardo en 1.05 2/5

1.200 METROS

REMEMBER: G. Pardo en 1.19 2/5 Ult. 200 en 13 2/5

JOLITO: S. Pérez (dos años) y EDGAR: F. López en 1.19 3/5 Ult. 200 en 13 2/5

MAULA: E. Guajardo y PULLMAN: G. Pardo en 1.15 4/5 Ult. 200 en 13 1/5

STEIGER: J. Monardez en 1.18 Ult. 200 en 13 1/5

MEDIA LUZ: A. Abumada en 1.20 2/5 Ult. 200 en 13 2/5

SUBITO: E. Guajardo en 1.18 4/5 Ult. 200 en 13 2/5

1.400 METROS

TITIN: M. Peñaloza en 1.09 2/5 Ult. 200 en 13 2/5

JALONERO: F. Mejías en 1.34 Ult. 200 en 14

## EL CHILE QUE COMIENZA

Las remuneraciones reales crecen con vigor, en armonía con la productividad; asimismo, aumenta la ocupación, con lo que la participación de los sueldos y salarios en el ingreso nacional es hoy muy superior a la de casi todos los años pasados.

La tasa de desocupación se acerca a los niveles históricos y a los

# G. Barrera y S. Vásquez, los más destacados

Gustavo Barrera y Sergio Vásquez, compartieron honores en el resumen de las jornadas hípicas que se iniciaron el miércoles pasado en el Club Hípico y siguieron con el Chile, Club y Sporting Club.

El látigo penquista inició su serie el miércoles con Belleza Morena y siguió con Pilladora, Hialeah y Mocita Brava en La Palma para coronar sus éxitos con Cifra en la segunda prueba del domingo. Sin embargo, es conveniente destacar que en los carreras del Chile, Barrera las ganó con algunas "pillerías" que, curiosamente, los Comisarios dejaron pasar. Nos explicamos, con Pilladora fue cerrando de "presencia" a Marabuta hasta llegar a toparse con ella a pocos metros de la meta. Sin embargo, lo que todo el mundo vio, quedó estampado en el acta de comisarios de esta manera: "reclamó Pablo Castillo (Marabuta) contra G. Barrera (Pilladora) por cargar desde los 300 metros hasta la meta. DESESTIMADO, Sergio Azocar (Expedito) contra Gustavo Barrera (Pilladora) por cruzar en los 500 metros".

Luego, en la última carrera, con Mocita Brava cargo a Atmós, el cual se topó con Benvenuti y luego fue a cruzar al de Breque que, de paso, perdió el segundo lugar y Atmós, la posibilidad de pelear la carrera. Veamos lo que dice el acta: "reclamó Emeterio Guzmán (Benvenuti) contra L. Ramos (Atmós) y éste contra M. Brava (G. Barrera) por abrir a 200 metros de la meta. Se suspende por 2 reuniones a Gustavo Barrera". Nos parece que se está actuando con mucha contemplación en estos casos. Eso, a la larga, puede hacer volver la ley de la selva en la pista palmera. Esto, no elimina las condiciones del joven jockey, pero debe ser instruido en mayores correcciones durante la carrera.

En cuanto a Sergio Vásquez, si bien no logró la carrera que valía por otras tantas, cruzó el disco como ganador con Conmovida, Destello, Baltanas, Sharp y Jerónimo, ésta última una linda carrera contra Prometedor.

OSCAR ESCOBAR, merced a su habitual regularidad, venció en 4 oportunidades. Ellas fueron con Sha-

ke, Alcaldesa, Draconiana Tipay, todas en Blanco Encalada, doblona el miércoles y el domingo. FERNANDO DIAZ, por su parte, se anotó con Malsa, Burundi, Receta y Vibora, iguales doblonas que su colega Escobar.

## TRIPLETAS

SÉRGIO VERA (Panchicuy-Nacarina-Riverside), junto a Roberto Herrera (Corvina-Fortunello-Arauco), fueron los que acapararon una sonada tripleta que los hace avanzar bastante en la Estadística General. Otra tripleta fue la de Juan Berrios con Porte de Rose, Dantón y Albillia.

Las doblonas corrieron por cuenta de Claudio Leighton (Kanahua-El Cacique) y Miguel Peñaloza en el Sporting, que guió a Dorman y Dulcineo.

## PREPARADORES

Hernán Miranda destacó con su tripleta de Destello, Baltanas y Sharp, mientras que José Melero (Kanahua-Porte de Rose) con Luis Espinoza (Shake-Gal), Antonio Abarca (Danton-Albillia), Julio Castro R. (Nacarina-Bien Venido), Luis Urbina (Arauco-Riverside), Ernesto Inda G. (Tipay-Cifra), Manuel Segura (Burundi-Corvina), Oscar González (Topedora-Jerónimo), Luis A. Bernál (Damasita-Racionada) y Gustavo Pombo (Delos-Yapok), se cuadraron con doblonas.

Menciones especiales para los entrenadores AVELINO PARRA, cuyo primer triunfo oficial lo consiguió con Biónico en la decimoprimer carrera del sábado, y GABRIEL REYES que presentó como invitado a Vellozino de Oro en El Estreno y salió airoso.

## HARAS CANADORES

Aun cuando no ganaron con Premio Nobel la Triple Corona, el haras



ROBERTO VASQUEZ MANSILLA, presidente del Jockey Club Argentino, anunció que el II Clásico Latinoamericano, en San Isidro, tendrá una bolsa de 400 mil dólares a repartir.

Matancilla se adueñó de 4 ganadores con los reproducidores que mantienen en Longaví. En efecto, Cifra y Receta anotaron por Balconaje, Jerónimo por Schleswig y Yapok por Par de Ases.

RICEL II dio tres puntos al haras Santa Amelía con Racionada, Manedador y Pilladora, sumando un cuarto (no oficial) con Mr. Long a través de Miss Cupi, una hembra criada por el Freire.

Tripleta para el haras La Capilla de Fernando Fantini con Corvina y Burundi (ambas hijas de Seduttore) y Hialeah, mulato por Calabrés, que lleva dos triunfos consecutivos.

El haras Filibusterio estuvo presente con Conmovida y Vibora (ambas por Caminito) y un tercero (no oficial) con Panchicuy, hijo de Francesco que es criado por Alejandro Labarca.

Geoffrey Bushell suma y sigue con los hijos de Sharp-Eyed-Quillo, importado desde Estados Unidos y ganador de 2 etapas de la Triple Corona canadiense y más de 100 mil dólares en premios. Sharply (criado en el haras Tres Mosqueteros) y Shake le dieron dos puntos y el tercero fue el de Gal (Galileo Galilei).

El haras Santa Amalia dio doblona con Pufayo a través de Topedora y Malsa, mientras que Jalón le igualó la marca con los triunfos de Baltanas (criado por Nelson Vallette) y Nacarina, del haras Santa Teresa. También el haras Tarapacá se anotó con los ganadores Mocita Brava (Mocito Guapo) y Destello, por Decano II.

## PROPIETARIO

Todos los honores de este recuento



FERNANDO DIAZ se alzó a lo grande durante la semana que pasó, adjudicándose doblona el miércoles y el domingo en el Club.

para el stud "Felicidad", que vio como ganadores a sus pupilos Fortunello (hermano de la crack Songe Bleu que lleva dos consecutivas), Delos y Ya-

pok, estos últimos en Viña del Mar.

Doblonas de los studs "Carampangue" con Damasita y Racionada; del Matancilla con Jerónimo y Receta, y

del stud "Blackie" con Porte de Rose, Kanahua, debutante hija de Zorro Rojo.

## "Nació el premio más importante en la historia del turf latinoamericano"

□ Palabras de Roberto Vásquez Mansilla, presidente del Jockey Club de San Isidro, Argentina

Durante la disputa del Primer Gran Premio Internacional Asociación de Jockey Club Latinoamericano, estuve presente el titular del Jockey Club de Buenos Aires, señor Roberto Vásquez Mansilla, gran amigo de Chile y que viniera especialmente invitado para El Ensayo 1980

to de Chile, no hubo respuesta positiva, sino que por el contrario, los propios titulares tuvieron problemas casi insolubles, que a la postre derivaron en la llegada de un solo representante, el potro "Preto", quien vino solamente a "cumplir" su compromiso, a sabiendas que no estaba en condiciones de hacer un buen papel.

Por considerarlo de gran interés para la hípica chilena, transcribimos una entrevista que realizará el equipo del programa "Deporte de Reyes" de Radio Yungay, a esta figura del turf latinoamericano. Cabe hacer presente que la transmisión realizada por dicho programa se escuchó en forma nítida y el relato estuvo muy veraz, al tenor de los cables recibidos, por los comentaristas de la prensa uruguaya y la opinión de los profesionales chilenos que estuvieron en Maronas.

Esta es la entrevista a Roberto Vásquez Mansilla, presidente del Jockey Club de Buenos Aires y, por ende, del Hipódromo de San Isidro:

P. — ¿Cómo definiría Ud., el inicio en Maronas y la secuencia rotativa del más importante clásico Latinoamericano?

R. — Con gran satisfacción y orgullo le puedo decir que estamos viendo nacer el premio tal vez más importante de la histórica del turf Latinoamericano, evento que no es obra de un Jockey Club aislado, sino la visión y esfuerzo de varios asociados como Perú, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Venezuela, entre otros; pero realmente lo que se ha vivido hoy en Maronas, la realización de un clásico al que considero único en el mundo por sus características y condiciones, donde prevalecen factores importísimos como altos premios y limitación del número de participantes por país, incluyendo al anfitrión; es decir una equitativa competencia, muy distinta a los llamados "clásicos internacionales", donde concurre algún caballo del exterior, el cual deberá luchar contra diez o más caballos locales. Solamente estos dos factores son suficientes para calificarlo de UNICO.

P. — Tenemos entendido que la reglamentación permite solamente la participación de solo dos ejemplares por país. ¿Existe alguna disposición que permita ampliar el número de inscritos en caso de producirse ausencias importantes?

R. — Evidentemente que sí, y como ejemplo le cito lo ocurrido en Montevideo. Por diferentes y justificadas razones abandonaron sus pretensiones los "cracks" del Perú, Panamá y México, que contribuyó económicamente a este premio, lo que posibilitó reglamentariamente ampliar la concurrencia de países a tres caballos cada uno. Eso fue lo que en definitiva aportaron Brasil, Uruguay y Argentina. Respec-

to a Chile, no hubo respuesta positiva, sino que por el contrario, los propios titulares tuvieron problemas casi insolubles, que a la postre derivaron en la llegada de un solo representante, el potro "Preto", quien vino solamente a "cumplir" su compromiso, a sabiendas que no estaba en condiciones de hacer un buen papel. La presencia del chileno en Maronas tiene un valor incalculable, ya que no vino tras los pesos, sino por deporte, sentimiento y confraternidad. En este caso hay una gran cuota de corazón, dando un verdadero significado a la característica internacional y latinoamericana. Lo mismo sucedió con el caballo venezolano que llegó haciendo un gran esfuerzo. Yo espero que el año próximo todos estos problemas, que son resultantes de la inexperiencia o de las circunstancias de una primera vez, van a ser subsanados, para así lograr una representación más nutritiva e interesante. Sin embargo, la representación latinoamericana está tarde en Maronas es realmente muy completa y muy aceptable, porque han corrido los tres mejores caballos argentinos, el mejor caballo que habrá en Brasil y los tres mejores exponentes del Uruguay, en una competencia muy pareja. El resultado es impecable y la fiesta magnifica. Los uruguayos verdaderamente han tirado la casa por la ventana; nos han recibido con los mayores honores y nos han agasajado como sólo ellos saben hacerlo. Las autoridades del Jockey Club de Montevideo con don Alfredo de Castro a la cabeza dieron ejemplo de excelente organización, conscientes de que se trataba del premio "clásico" más importante de su historia turística.

P. — Es efectivo que la segunda versión de este clásico se llevaría a cabo en Argentina?

R. — Sí. Es seguro, porque sobre el particular cuento con la opinión favorable de varios presidentes, por la circunstancia que se cumple el centenario del Jockey Club, y San Isidro se encuentra en condiciones inmejorables, lo que asegurará la permanencia de este clásico en el calendario latinoamericano.

P. — ¿Se correría entonces en el Hipódromo de San Isidro?

R. — Evidentemente que sí, y como ejemplo le cito lo ocurrido en Montevideo. Por diferentes y justificadas razones abandonaron sus pretensiones los "cracks" del Perú, Panamá y México, que contribuyó económicamente a este premio, lo que posibilitó reglamentariamente ampliar la concurrencia de países a tres caballos cada uno. Eso fue lo que en definitiva aportaron Brasil, Uruguay y Argentina. Respec-

to a Chile, no hubo respuesta positiva, sino que por el contrario, los propios titulares tuvieron problemas casi insolubles, que a la postre derivaron en la llegada de un solo representante, el potro "Preto", quien vino solamente a "cumplir" su compromiso, a sabiendas que no estaba en condiciones de hacer un buen papel. La presencia del chileno en Maronas tiene un valor incalculable, ya que no vino tras los pesos, sino por deporte, sentimiento y confraternidad. En este caso hay una gran cuota de corazón, dando un verdadero significado a la característica internacional y latinoamericana. Lo mismo sucedió con el caballo venezolano que llegó haciendo un gran esfuerzo. Yo espero que el año próximo todos estos problemas, que son resultantes de la inexperiencia o de las circunstancias de una primera vez, van a ser subsanados, para así lograr una representación más nutritiva e interesante. Sin embargo, la representación latinoamericana está tarde en Maronas es realmente muy completa y muy aceptable, porque han corrido los tres mejores caballos argentinos, el mejor caballo que habrá en Brasil y los tres mejores exponentes del Uruguay, en una competencia muy pareja. El resultado es impecable y la fiesta magnifica. Los uruguayos verdaderamente han tirado la casa por la ventana; nos han recibido con los mayores honores y nos han agasajado como sólo ellos saben hacerlo. Las autoridades del Jockey Club de Montevideo con don Alfredo de Castro a la cabeza dieron ejemplo de excelente organización, conscientes de que se trataba del premio "clásico" más importante de su historia turística.

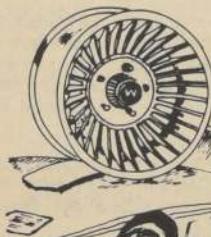
R. — Es efectivo que la segunda versión de este clásico se llevaría a cabo en Argentina?

R. — Sí. Es seguro, porque sobre el particular cuento con la opinión favorable de varios presidentes, por la circunstancia que se cumple el centenario del Jockey Club, y San Isidro se encuentra en condiciones inmejorables, lo que asegurará la permanencia de este clásico en el calendario latinoamericano.

P. — ¿Cuándo se inició el período de presidencia del Jockey Club Argentino, y cuánto le queda para finalizar su período?

R. — Me inicié en la presidencia en el año 1975 y me faltan dos años para entregar mi mandato. Si Ud. me lo permite, quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda Radio Yungay para enviarle mis saludos más cordiales al actual presidente del Club Hípico de Santiago, don Pablo Baraona, y también al señor Mauricio Serrano del Hipódromo Chile. Abusando de su buena voluntad quisiera hacerlos extensivos a don Sergio del Santo, quien hizo mucho por la hípica de su país y a Hernán Braun, hombre que entiende como yo más, de los problemas del Stud Book chileno y mundial.

## IMPORTADORA ROYAL LTDA.



- Radios japonesas AM-FM toca cassette
- Faroles de yodo de largo alcance
- Molduras auto adhesivas anchas y angostas. Varios colores
- Bocinas de 12 volt. de dos tonos y musicales
- Pisos de goma de varios colores
- Moto Yamaha 80
- Silvinas de 12 volt. USA.
- Llantas deportivas aros 12-13-14-15" americanas magnesio y metal
- Neumáticos patones americanos
- Cortinas parabrisas trasero
- Cera para automóviles
- Bobinas de 12 volt. Bosch alemanas Gatas- Bombines-Ampolletas-etc.

IMPORTADORA ROYAL LTDA.  
ARTURO PRAT 32 FONO 382065

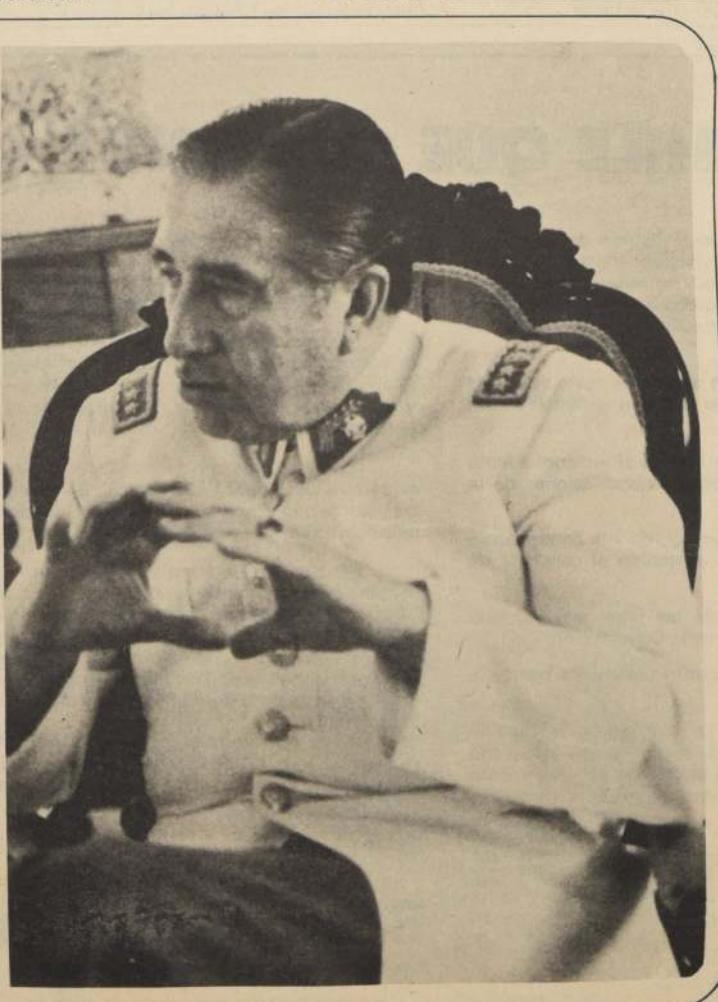
## NEUMATICOS IMPORTADOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS

SEMIPERIT (Austria)  
DUNLOP (Inglaterra)  
GOODRICH (U.S.A.)

Radiales y convencionales con telas de acero y rayón



SURTIDO COMPLETO PARA TODO TIPO Y MARCAS DE AUTOMOVILES  
CONSULE SU CREDITO  
IMPORTADORA MANACOR  
Ramón Carnicer 87  
Parque Bustamante  
Fono 229474



LA MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO  
JUNTO AL PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A LA NUEVA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.



La más potente de las locomotoras eléctricas chilenas en uso actualmente

## Señor Presidente:

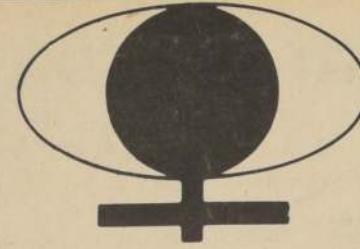
**estamos listos para  
partir por la Vía  
del Progreso**

Saludamos a Chile y a Su Excelencia  
el Presidente Augusto Pinochet Ugarte en esta fecha memorable



**FERROCARRILES DEL ESTADO**

CODELCO-CHILE



## CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

AUTORIZADA POR EL DECRETO LEY N° 1.350, DE 30 DE ENERO DE 1976

DIRECTORIO

PRESIDENTE  
Ministro de Minería, Sr. José Piñera E.

DIRECTORES

Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, General de Brigada,  
Sr. Ricardo Ramos M.

Presidente Ejecutivo de la Empresa, General de Brigada,  
Sr. Gastón Frez A.

Representante del Presidente de la República  
Sr. Enrique Valenzuela B.

Representante del Presidente de la República, General de Brigada (R),  
Sr. Jorge Rodríguez A.

Representante de la Confederación de Trabajadores del Cobre,  
Sr. Roberto Lillo V.

Representante de la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre,  
Sr. Iván Zurita M.

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(NOTAS 1, 2 y 9)

	31 de diciembre		31 de diciembre	
	1980	1979	1980	1979
<b>ACTIVOS</b>				
Activo circulante:				
Disponible	97.011	38.850		
Deudores por ventas	205.424	269.184		
Otros deudores y gastos anticipados	50.977	33.162		
Fisco de Chile (Nota 5)	34.916	35.786		
Existencias (Nota 3)	438.596	411.501		
Total activo circulante	826.924	788.483		
Activo fijo neto (Nota 4)	1.284.375	1.159.115		
Deudores a más de un año	37.380	33.446		
Fisco de Chile (Nota 5)	88.224	121.157		
Otros activos	55.144	59.739		
	2.292.047	2.161.940		
<b>PASIVOS</b>				
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y otros			138.908	34.965
Ex-accionistas gran minería			26.780	26.780
Cuentas por pagar y provisiones varias			139.982	110.022
Impuestos a la renta (Nota 8)			32.363	37.474
Total pasivo circulante			338.033	229.341
Préstamos a más de un año (Nota 6)			52.389	73.355
Ex-accionistas gran minería (Nota 6)			79.340	106.120
Provisión indemnización años de servicio y otras			285.001	186.290
Impuestos diferidos			40.298	22.489
			795.061	517.494
INGRESOS PERCIBIDOS Y NO DEVENGADOS			10.092	10.092
FATRIMONIO (NOTA 7)			1.486.894	1.536.311
			2.292.047	2.161.940

### ESTADO DE RESULTADO

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(Notas 1, 2 y 9)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de	
	1980	1979
Ingresos por ventas de cobre	1.869.777	1.690.078
Ingresos por ventas de sub-productos	410.990	381.291
	2.280.767	2.071.369
Costo de los productos vendidos	1.147.147	848.892
Depreciación y amortización	124.570	122.355
Gastos administrativos y de venta	40.414	26.925
Gastos financieros	975	20.552
Pérdida (utilidad) neta de cambios	2.893	( 4.854)
	1.315.999	1.013.870
Utilidad antes de impuestos	964.768	1.057.499
Impuesto Ley N° 13.196	189.809	152.447
Impuestos a la Renta (Nota 8):		
Impuesto a la Renta - primera categoría	69.614	83.112
Tasa adicional - artículo 21	268.184	312.113
Impuesto habitacional	35.911	42.510
UTILIDAD DEL EJERCICIO	401.250	467.317

### ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(Notas 1, 2 y 9)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de	
	1980	1979
<b>RECURSOS OBTENIDOS</b>		
Utilidad del ejercicio		
Depreciaciones y amortizaciones	124.570	122.355
Retiros y ventas de activo fijo	24.614	12.568
Aumento neto provisiones a largo plazo	98.712	62.362
Impuestos diferidos	17.808	22.489
Recursos provenientes de operaciones	666.954	687.092
Recuperado del Fisco de Chile, exceso enterado en arcas fiscales		
Créditos obtenidos a largo plazo	2.206	2.076
Deudores a largo plazo que vencen en el próximo ejercicio	36.587	36.283
	705.747	755.353
<b>RECURSOS APlicados</b>		
Pagos al Fisco de Chile:		
Saldo utilidad año anterior	133.463	333.859
A cuenta de utilidades del ejercicio	317.600	177.571
Adiciones al activo fijo	266.738	4.531
Inversiones en desarrollo de minas		
Obligaciones a largo plazo que vencen el próximo ejercicio	50.629	78.636
Préstamos otorgados a largo plazo y otros	7.668	5.681
	776.098	600.379
<b>AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE EXPLOTACION</b>	<b>( 70.351)</b>	<b>155.078</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL DE EXPLOTACION</b>		
Disponible	58.161	20.303
Deudores por ventas	( 63.760)	113.210
Otros deudores y gastos anticipados	17.815	4.295
Fisco de Chile	( 870)	( 1.087)
Existencias	27.095	40.302
Préstamos bancarios y otros	( 83.943)	26.311
Ex-accionistas Gran Minería		
Cuentas por pagar y provisiones varias	( 29.960)	( 24.603)
Impuestos a la renta	5.111	( 23.657)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE EXPLOTACION</b>	<b>( 70.351)</b>	<b>155.078</b>

LOS TRABAJADORES DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE  
CON NUESTRO PRESIDENTE, GENERAL

# CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1 - REGIMEN PRESUPUESTARIO DE CODELCO-CHILE

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto Ley N° 1350, CODELCO-CHILE opera en sus actividades financieras de acuerdo a un sistema presupuestario.

Dicho sistema está formado por los siguientes presupuestos:

- Presupuesto de operaciones, que comprende los ingresos y gastos normales originados por la gestión de CODELCO-CHILE.
- Presupuesto de inversiones, que comprende los ingresos por créditos, excedentes del presupuesto de operaciones y otros ingresos obtenidos. En materia de gastos, éstos deberán referirse a los proyectos contemplados en los programas de inversión de la Empresa, indicando en forma global el monto de cada uno de ellos.
- Presupuesto de amortización de créditos que comprende como ingresos los excedentes del presupuesto de inversiones y como gastos las amortizaciones de créditos y sus correspondientes intereses.

La diferencia que se origina entre los ingresos presupuestarios, principalmente ventas de cobre y los egresos presupuestarios según lo antes indicado, constituye provisoriamente el excedente de beneficio fiscal que debe ingresar a rentas fiscales como anticipo de las cantidades que corresponden en definitiva. En base a lo anterior, durante 1980, se ha pagado MUS\$ 317.600 (1979: MUS\$ 333.854) al Fisco de Chile. Cabe tener presente que, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2341, si las cantidades enteradas en arcas fiscales fuesen superiores a las que correspondan de acuerdo al balance general respectivo, el exceso constituirá un crédito contra el Fisco que podrá destinarse al pago de futuros impuestos a la renta de la Empresa, previa aprobación expresa de su Directorio.

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se indican en los párrafos siguientes:

a) General  
Los estados financieros de la Corporación han sido preparados sobre la base del costo histórico y, por lo tanto, no pretenden reflejar el costo actual de reposar activos productivos. A esta fecha no es factible determinar la diferencia entre ambos conceptos, siendo el costo actual significativamente superior al costo histórico.

#### b) Cambios

De acuerdo a lo autorizado por el Decreto Ley N° 1350 la contabilidad de CODELCO-CHILE es registrada en dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos en pesos (constituidos por existencias de pulperías y cuentas por cobrar y obligaciones en pesos), que arrojan un pasivo neto de M\$ 1.213.844 al 31 de diciembre de 1980 (1979: M\$ 1.291.364), han sido traducidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, ascendente a \$ 39,00 por dólar (1979: \$ 39,00).

#### c) Existencias

Las existencias están valorizadas al costo con excepción de oro y plata comerciales que se presentan a su valor de mercado. El costo ha sido determinado según los siguientes métodos:

- Productos terminados : Al costo promedio mensual de producción, el cual y en proceso excluye depreciación del activo fijo y otros gastos indirectos.
- Materiales de bodega . Al costo promedio de adquisición.
- Mercaderías en pulperías: Al costo de adquisición en pesos.
- Materiales en tránsito : Al costo incurrido hasta el cierre del ejercicio. El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización después de considerar la provisión para obsolescencia de materiales de bodega ascendente a MUS\$ 19.811 (1979: MUS\$ 14.831). El aumento neto de esta provisión durante el ejercicio corresponde a incrementos por MUS\$ 21.084 menos castigos por MUS\$ 16.104 (1979: MUS\$ 7.361 y MUS\$ 5.581 respectivamente). La provisión se presenta rebajando el total de materiales de bodega.

#### d) Activo fijo

El activo fijo está valorizado al costo histórico en dólares estadounidenses y por consiguiente no considera la pérdida de valor adquisitivo de dicha moneda originada principalmente por la inflación local y extranjera.

La depreciación del activo fijo, se calcula sobre los valores históricos y a base de los años de vida útil estimada de los bienes.

Las depreciaciones sobre valores históricos son cargadas directamente a resultados del ejercicio sin incidir en el costo de productos vendidos ni en el costo de los productos en existencia al cierre del ejercicio.

#### e) Desarrollo de minas

Los costos de las etapas de desarrollo de minas son:

- Exploración y sondajes de yacimientos en perspectiva  
Gastos destinados a ubicar zonas mineralizadas y determinar su eventual explotación comercial, se cargan a gastos en el momento en que se incurren.
- Gastos pre-operación mina  
Gastos en que se incurre desde que se determina que es viable la explotación de un yacimiento hasta su puesta en marcha, se capitalizan.
- Gastos de desarrollo de yacimientos en explotación  
Gastos que sólo tienen el propósito de mantener los volúmenes de producción, se cargan a costos en el momento en que se incurren.

- Indemnización por años de servicio  
CODELCO-CHILE tiene convenido con su personal el pago de una indemnización por años de servicio, pagadera a todo evento, con excepción de aquellas causales establecidas por Ley. Es política de CODELCO-CHILE provisionar el total de la obligación devengada. Esta provisión al 31 de diciembre de 1980 ascendió a MUS\$ 267.177 (1979: MUS\$ 175.645) y ha sido presentada bajo Provisión indemnización años de servicio y otras dentro del Pasivo a largo plazo.
- Impuestos diferidos

La Empresa reconoce en sus estados financieros el efecto del impuesto diferido assignable a las diferencias temporales originadas por aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para fines tributarios y contables.

### NOTA 3 - EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de diciembre de 1980 y 1979 se desglosan de la siguiente manera:

	<b>1980</b>	<b>1979</b>
	MUS\$	MUS\$
Productos terminados y en proceso	170.882	135.942
Materiales en bodega	248.230	255.113
Materiales en tránsito	19.484	20.446
	<b>438.596</b>	<b>411.501</b>

### NOTA 4 - ACTIVO FIJO

El activo fijo al 31 de diciembre de 1980 y 1979 se conforma según el siguiente detalle:

	<b>1980</b>	<b>1979</b>
	MUS\$	MUS\$
Instalaciones y equipos de operación	1.553.508	1.418.623
Otros edificios e instalaciones	245.521	239.817
Habitaciones	162.901	155.389
	<b>1.961.930</b>	<b>1.813.829</b>
Depreciación acumulada	( 944.026)	( 855.162)
Depreciación del ejercicio	( 115.185)	( 106.040)
	<b>902.719</b>	<b>852.627</b>
Obras en construcción y otros	381.656	306.488
	<b>1.284.375</b>	<b>1.159.115</b>

### NOTA 5 - FISCO DE CHILE

Se presentan bajo este concepto los pagares en dólares estadounidenses aceptados por la Tesorería General de la República en pago de los derechos de la ex-CODELCO en las ex-sociiedades de la Gran Minería del Cobre y Compañía Minera Andina, más sus respectivos intereses devengados y no cobrados. Dichos pagares se cobran semestralmente y devengan un interés del 6% anual.

La cobranza a largo plazo es la siguiente:

<b>Año de cobranza</b>	<b>1980</b>	<b>1979</b>
1981	—	32.933
1982	32.933	32.933
1983	32.933	32.933
1984	17.342	17.342
1985 a 1990	5.016	5.016
	<b>88.224</b>	<b>121.157</b>

El total de MUS\$ 32.933 (1979: MUS\$ 33.223) que se recupera en el próximo ejercicio se presenta junto con los intereses devengados de MUS\$ 1.983 (1979: MUS\$ 2.563), en el activo circulante.

### NOTA 6 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Los préstamos a largo plazo por un total de MUS\$ 52.389 (1979: MUS\$ 73.355) devengan intereses a tasas fijas desde el 8,5% o variables a base del LIBOR (1979: 6% o variable a base del LIBOR) y tienen vencimientos según el siguiente detalle:

	<b>1980</b>	<b>1979</b>
1981	—	23.172
1982	29.405	29.405
1983	9.481	9.481
1984	4.134	4.134
1985	3.792	3.792
1986	3.893	3.371
1987	1.270	—
1988	414	—
	<b>52.389</b>	<b>73.355</b>

Las deudas a largo plazo en favor de los ex-accionistas de la Gran Minería ascendentes a MUS\$ 79.340 al 31 de diciembre de 1980 (1979: MUS\$ 106.120) devengan intereses a tasas de 5,75% y de 10% anual y tienen los siguientes vencimientos:

	<b>1980</b>	<b>1979</b>
1981	—	26.780
1982	26.780	26.780
1983	26.780	26.780
1984	16.488	16.488
1985	6.195	6.195
1986	3.097	3.097
	<b>79.340</b>	<b>106.120</b>

### NOTA 7 - PATRIMONIO

El movimiento habido en el patrimonio durante los ejercicios al 31 de diciembre de 1980 y 1979, es el siguiente:

	<b>Fondo de capitalización y reserva</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Total</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 1º de enero de 1979	1.341.973	43.671	( 12.305) 1.373.339
Capitalización 1979		17.600	( 17.600)
Recuperado del Fisco			29.905
Utilidad ejercicio 1979		467.317	467.317
Anticipos al Fisco		( 333.854)	( 333.854)
Saldos al 31 de diciembre de 1979	1.341.973	61.271	1.536.707
Pago al Fisco, saldo utilidad 1979			( 133.463) ( 133.463)
Utilidad ejercicio 1980		401.250	401.250
Anticipos al Fisco		( 317.600)	( 317.600)
Saldos al 31 de diciembre de 1980	1.341.973	61.271	83.650 1.486.894

Durante el ejercicio 1980 no se efectuó capitalización de utilidades. La capitalización efectuada en 1979 fue aprobada por el Honorable Directorio y por los Ministros de Minería y de Hacienda mediante decreto conjunto, reservado y exento.

### NOTA 8 - IMPUESTOS A LA RENTA

Durante el presente ejercicio CODELCO-CHILE provisionó MUS\$ 355.901 (1979: MUS\$ 415.245), correspondiente a los impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y se han efectuado pagos provisionales por MUS\$ 323.538 (1979: MUS\$ 377.771) para cubrir esta obligación.

Por otra parte se ha registrado el impuesto diferido assignable a las diferencias temporales (Nota 2 g) lo que representó un mayor cargo a resultados de MUS\$ 17.808 (1979: MUS\$ 22.490).

El saldo de MUS\$ 40.298 (1979: MUS\$ 22.490) se refleja como pasivo a largo plazo.

### NOTA 9 - RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al analizar los resultados de ambos ejercicios es importante tener presente lo siguiente:

- Durante el transcurso del año 1980 la paridad cambiaria se mantuvo invariable en \$ 39 por US\$ 1; en 1979 hubo una variación del 14,87%.
- En el año 1980 el aumento experimentado por el índice de precios al consumo fue de 31,2% (1979: 38,9%). Lo anterior implicó, consecuentemente, alzas en los costos de bienes y servicios adquiridos por CODELCO-CHILE, en moneda nacional.

Gastón Frez A.  
Presidente Ejecutivo

Pedro Corona B.  
Vicepresidente de Finanzas  
y Administración

Miguel Osorio P.  
Sub - Gerente Contralor General

Marcos Ayala G.  
Contador General  
C.C. Reg. 21231 - Lic 019104

Rice  
Waterhouse

12 de febrero de 1981

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
A los señores Presidente y Directores  
Corporación Nacional del Cobre de Chile

Hemos examinado los balances generales de la Corporación Nacional del Cobre de Chile al 31 de diciembre de 1980 y 1979, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación Nacional del Cobre de Chile al 31 de diciembre de 1980 y 1979, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y uniformemente aplicados.

Alan S. Mackenzie H.  
C.C. Reg. 16402 - Lic 015954

PRICEWATERHOUSE

COMPARTIR SUS ESFUERZOS TRAS EL LOGRO DEL BIEN COMUN  
DICTO DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE.



**fibrás**

OFCRECE CINTURONES PARA INDUSTRIAS Y TALLERES DE CONFECCIONES:

BLUE JEANS, BAGGY,  
PANTALONES, FALDAS,  
UNIFORMES, PARA OFICINA  
VESTIDOS, BLAZER, ABIGROS,  
IMPERMEABLES, ETC. ETC.

TODO CONFECCIONADO EN CUERO  
Y PLÁSTICOS, CUERINAS,  
GENEROS CHARLES, RAFFIA,  
CAÑAMO, SISAL.

SE HACEN HECHURAS CON  
MATERIALES PROPORCIONADOS  
POR LOS FABRICANTES.

PARA BOUTIQUES  
OFRECEMOS:  
SOBRES, CARTERAS,  
BOLSAS DE PLAYA,  
DE RAFFIA, SISAL  
PETATE, LINO, CUERO.

**RAFFIA VEGETAL**  
Para trabajos manuales  
amarra viñas  
injetar árboles frutales

\* Ezzaguirre 1069 \*  
Marne 3233  
(Las Condes)  
paralela con Presidente  
Errázuriz altura 3200

**UNIFORMES  
ESCOLARES**



VESTON FRANELA  
100% LANA, TALLAS  
4-5-6

**\$950**

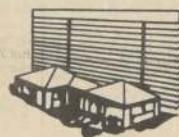
Fabricados por  
ARIZONA  
con su calidad  
de siempre

AHUMADA 340 LOCAL 1030  
ESTADO 235 LOCAL 894  
DIAG. CERVANTES 726

FABRICA: DOMINICA 262  
Fono 776903

conozca  
"miforma"

**Rieles  
para  
cortinas**



**PERSIANAS  
VENECIANAS**

- Separadores de ambientes en madera, tevinil y totora
- Alfombras muro a muro
- Despachos a provincias
- Solicite un vendedor sin compromiso

**INDUSTRIAS  
VERONA**

Diez de Julio 488  
Tel. 221592 - 220526

Ahumada 83 local 206  
2º Piso Tel. 723155

**SEÑORAS  
COMERCIENTES**

Lo más fino  
en ropa interior  
precios especiales

Cuadros finos de  
Lycra Dupont  
importada \$ 70  
y miles de otros tipos de  
cuadros para Señoras y  
Jovencitas de colegios

VISITE NUESTRA  
FÁBRICA  
VICUÑA MACKENNA Nº 1457

TEXTILES Y CONFECCIONES

**Gladstone**

LIQUIDACION A FINISH DE  
ARTICULOS DE VERANO EN  
PLENA TEMPORADA

Poleras combinadas  
última moda \$130  
Soleras Lycra cruzada 389  
Conjunto Short  
polera tela toalla  
importada 299  
Solera Lycra \$336  
Solera estampada \$445  
Precios especiales a comerciantes

**Loreto 341**  
Tel. 376139 - 773900  
Sucursales:  
Santo Domingo 698 y Pasaje Matte - Local 371



Vestido Lycra  
**\$ 415**

# clasificados

**AGUSTINAS 1269-  
CASILLA 81-D-  
FONO 82222**

## JUDICIALES Y LEGALES

POB robo quedan nulos  
cheques serie OCA del N°  
6356212 al N° 6356225  
Banco Sudamericano oficina  
principal, de la cuenta  
N° 7123365-5 a nombre de  
Enrique Valenzuela.

11-12-13

POR EXTRAVÍO queda  
nulo cheque serie A-90-N°  
2464581, Banco Crédito e  
Inversiones.

11-12-13

POR extravió quedan nulos  
los cheques N° S.B.C.  
2820922 por \$ 60.000, y  
S.B.C. 2820923 por  
\$ 8.704, del Banco O'Higgin  
principal. Cta. N°  
788.538-6 extendidos a  
nombre de Irma Siech Martínez.

11-12-13

SEGUNDO Juzgado concedió  
posesión efectiva Tomás  
Alberto Lagos Palma a Te  
Resa Lagos Tudela, sin per  
juicio derechos cónyuge  
Amada Francisca Tudela  
Martínez.

11-12-13

SEGUNDO Juzgado concedió  
posesión efectiva Ema  
Orrichard Cortés a Melba y  
Otilia Orrichard Cortés; Carmen,  
Ana, Ricardo Orrichard Alvarado; Sylvia y  
Eduardo Orrichard Rivero;  
Guillermo Orrichard Andre  
llo, Alberto, Carmen, Alfredo, Oscar, Orrichard  
Martínez, Sténio Sidmann  
Orrichard.

11-12-13

SEGUNDO Juzgado concedió  
beneficio inventario, posesión  
efectiva testada Emmy Schulz Heim a Sil  
via Huber Schulz, sin per  
juicio derechos cónyuge  
Elias Bustamante Aquev  
te. Practicaré inventario  
solemne 16 marzo, quince  
horas-Secretaría.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió  
posesión efectiva Enrique  
Descalzi Scaglia, para Raúl, Mario y Luisa  
Descalzi Costa. Practicaré  
Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981 15  
horas.

11-12-13

SEGUNDO Juzgado Civil  
San Miguel, concedió pose  
sión efectiva Luis Valdivia Negrete  
a Ana Valdivia Negrete  
como cesionaria de  
derechos Rosa Aguirre Negrete.  
Secretario.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió  
posesión efectiva Enrique  
Descalzi Scaglia, para Raúl, Mario y Luisa  
Descalzi Costa. Practicaré  
Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981 15  
horas.

11-12-13

POR extravió quedan nulos  
los cheques del Banco  
O'Higgins, Sucursal La Vega.  
Serie LVB N° 070012 y  
070013, por haberse dado  
el aviso correspondiente.

11-12-13

POR robo queda nula y sin  
ningún valor Factura en  
blanco N° 5733 de la firma  
González, Venegas, y Cía  
Ltda. de Santiago. Se da el  
presente aviso para los efectos  
legales del caso.

11-12-13

ESTRUCTO — Décimo Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Juan Valdivia Maldonado para Laura Hernán, Mario, Juana, María, Fredy y Ana Valdivia Machuca, sin perjuicio de derechos Juan Machuca Muñoz.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Villablanca Rivera, para Alberto, Francisca, Juan y María Villablanca Sánchez, sin perjuicio de derechos Susana Sánchez Ayala. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene de diciembre 1981, quince  
horas.

11-12-13

ARMANDO Dieguez Yáñez, domicilio Américo  
Vespucio 1100, dueño del automóvil marca Peugeot  
404, 1971 Motor 562018, adquirido por declaración  
jurada, inscrito bajo número  
095414 Registro B del Registro de Vehículos  
Motorizados, Conservador de Bienes Raíces de Santiago  
según Artículo 43 Ley 17940, efectúa publicación para  
presunción dominio por haber transcurrido plazo legal.

11-12-13

POR extravió de documentos se da orden de no pago a  
Depósito a Plazo Fijo no  
negociable N° 34617 Bco.  
Sudamericano, a nombre de Cipriano Mingo Bilbao.

11-12-13

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Maximiliano Cantele Segalla a Tarciso y José Cantele Segalla, sin perjuicio cónyuge Cecilia Segalla.

11-12-13

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Heredia Peñalosa, para Vicente González Ferreira y María Sepulveda Muñoz, para Olga Elena, Luisa, Lidia y Luis González Sepulveda.

11-12-13

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Gálvez Madrid, para Victoria Garcés Cáceres.

11-12-13

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Heredia Peñalosa, para Vicente González Ferreira y María Sepulveda Muñoz, para Olga Elena, Luisa, Lidia y Luis González Sepulveda.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos García Moragues, para Rosario García Viruez, sin perjuicio derechos Rosario García Callao. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge José Vial Vicuña a Jaime Vial Corvalán. Tramitación acogiéndose beneficios artículos 33-37 Ley 16.271.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Martínez Quintana, para Víctor y Sofía Martínez Vergara, sin perjuicio de derechos Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

COOPERATIVA de Viviendas y SS.HH. Comunidad en acci  
ón Ltda. citase a Junta General anual, para el viernes 20 de marzo de 1981, a las 21.00 y 21.30 horas, en la 1a y 2a citación respectivamente, en nuestra sede social, ubicada en Paseo J. Verdi 199 D.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Martínez Quintana, para Víctor y Sofía Martínez Vergara, sin perjuicio de derechos Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Espinoza Vergara. Practicaré Secretaría inventario sole  
mene 16 marzo 1981, 15 horas.

11-12-13

Estamos a mediados de semana, sólo quedan dos días de trabajo, si usted no es periodista, médico o poseedor de cualquier otra profesión que le exija su necesaria presencia en el lugar de trabajo. Celebramos este día con una salida a comer, bailar o tan solo a tomarnos un "traguito".

Momentos diferentes, su rincón amigo le entregará algunas indicaciones de lugares que puede visitar.

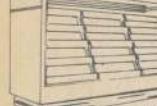
**HOGAME**  
INSTALACIONES COMERCIALES  
TRANSFORMACION DE LOCALES DECORACION  
MUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES, MESONES VITRINAS ESTANERIAS CAJONERAS MUEBLES CAJA ENTREGA INMEDIATA



MESON VITRINA. ESTRUCTURA EN ALUMINIO ANODIZADO, BASE ENCHAPADA EN FORMALITA, INTERIOR DOS REPASAS



ESTANTERIA ESTRUCTURADA EN MADERA MASISA ENCHAPADA EN FORMALITA, REPASAS EN VIDRIO DE 5 MM, DE ALTURA REGULABLE.



MESON VITRINA ENCHAPADO EN FORMALDE, INTERIOR CON BANDEJAS, FRENTES Y CUBIERTA DE VIDRIO DE 5 MM.

VISITE NUESTRA SALA DE VENTAS Y EXPOSICION HOMERO GAC É HIJOS LIBERTAD 39 FONO 92838 SANTIAGO

CASA KARAMUNDI  
En Arturo Prat 925, se puede

ELECTRO DOMESTICOS Y RADIOS



OFERTAS DE VERANO

- Refrigeradores todos los modelos desde \$ 22.900 (12 pies)
- Radio reloj \$ 2.190
- Radio Grabadora OL - FM - FM Stereo \$ 7.740
- Batidora de mano \$ 1.580
- Planchas - Hornillos - Cafeteras - Tostadoras - Cuchillos Eléctricos

OFERTA LIMITADA

Precios especiales a distribuidores

SCHMIDT Y SANCHEZ LTDA.



PRIETO 1787 - ESQUINA ESCUILLIA FONOS: 774567 - 775114 - STGO.

disfrutar del arte joven y el folclor en un ambiente pintoresco y acogedor. Existe un diálogo permanente entre

los artistas y el público, lo que hace de esto una gran fiesta de muchos conocidos. Habitualmente están Osvaldo Torres, Pancho Caucamán, Leo Vallejos y el hombre del humor triste, Tilusa, que lo hará derramar más de alguna lágrima, si no a usted, tal vez a su Eva sí. Por lo tanto vaya premura de una serie de pañuelos. La

entrada general tiene un valor de \$100.

QUEEN'S PUB REÑACA

En Viña del Mar: se trasladaron a la V Región, dado el éxito obtenido en Santiago, los actores Liliana Ross y Eduardo Baldani. Ellos presentan una obra donde satirizan la sociedad actual. Claro que este espectáculo si se lo perdió en Santiago y desea verlo, tendrá que esperar el fin de semana, salvo que usted sea una de esas exquisitas personas que le agrada hacer de cada día un "momento diferente" e impetuoso tome su auto, su señora y se vaya a Viña, aunque al día siguiente lo despida por llegar tarde al trabajo o porque simplemente no llegó.

ALERIO DE LOS RAMON

Raúl de Ramón es una persona que cae muy bien a muchos y a otros, tanto, pero su restaurante es típico, pintoresco y agradable. Al dueño le agrada cocinar, y esta afición suya pesa en la calidad de las comidas que usted puede pedir en ese rincón encantado en Las Condes. Tan lejos queda, que una vez, esto es en serio, un grupo de industriales españoles quisieron visitarlo. Estaban alojados en el Hotel Sheraton San Cristóbal. Tanto se demoraba el auto en llegar, que los ejecutivos pensaban que estaban llegando a Argentina, pero después quedaron encantados en el lugar, aunque los precios no fueron muy de su agrado. Hay que ir premiadu de una billetera abultada, pero si le agrada pasarlo bien, escuchar música chilena y ver conjuntos folklóricos, además de ser atendidos por sus dueños, visite y no se arrepentirá. Está ubicado en Las Condes 9889.

LA TABERNA DEL ESCOCES

Coco Legrand debe tener un gaiteiro frustrado en su interior o quizás en su vida fue escocés, lo cierto es que su local, un lugar acogedor que

Santiago, Chile  
Marzo, Miércoles 11-1981  
invita al romance, está decorado al más puro estilo escocés con paredes tapizadas de verde asado o carnes, y sobre todo, con mucho gusto. La taberna puede encontrarse en Gilberto Fuenzalida 149.

ALTUE

Si usted desea pasarla realmente bien, saborear un rico asado o carne verdaderamente de primera, donde usted puede escoger una veintena de especialidades, visite al Altue. El local es relativamente nuevo, pero ya es conocido ampliamente. Nosotros te aconsejaremos que pida el filete "Altue", rodeado de arvejitas, tocino y papa y cuyo valor es de \$375.

LA CUEVA DI PEPONE

Si su familia es numerosa y el comiendo a las masas, nada más indica que visitar este lugar. Los tortellini bertolone son de primera. Una sopa Piazzolla le bastará para quedar con una gran sonrisa, y solo pagar \$ 250. Este rincón de Italia, atendido por un "italiano" con pinta de italiano, acento y maneras de italiano, bigote de chileno, está situado en Pío Non 185.

Las reservas pueden hacerse al teléfono 373783.

LA CASONA DE LAS CONDES

Si a usted no le agrada Raúl de Ramón, puede ir a la Casona de Las Condes. Allí también encuentras folklore, pero no están sus duetos al "pie del negocio" para atender, quizás le falta el calor del Alero. Claro que eso usted lo decide cuando lo visite y pueda hacer comparación. Amenizar el espectáculo Los Cantores del Sur, Carmen Drago y Jorge Moncayo. Hay también música popular.

CASA DEL CANTO

Ubicado en la Avenida Los Leones 238, si usted es folklorómano, disfrutará de momentos verdaderamente agradables. Allí usted contará con la presencia de destacados artistas como Miryam, Pedro Mesa y Oscar Carrasco.

LA TABERNA DEL ESCOCES

Coco Legrand debe tener un gaiteiro frustrado en su interior o quizás en su vida fue escocés, lo cierto es que su local, un lugar acogedor que



EXPERIENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS Y DEL CONGRESO NACIONAL

SECRETARIADO ejecutivo comercial administrativo

OP. IBM 3742 DISKETTE ENTRADA DE DATOS AL COMPUTADOR

Nuestra primera especialidad: Dactilografía veloz

1 mes gratis si su nota final es superior a 5,7

MATRICULA \$ 250

CATEDRAL 1139 Frente al Congreso Nacional F: 72 53 44

ALMUERZO \$ 200

ENTRADA SOPA PLATO DE FONDO POSTRE CAFE

ALMUERZO ECONOMICO (plato fuerte) postre / café \$ 130

CONVENIOS CON EMPRESAS LOS JUEVES Y DOMINGOS

ARROZ A LA VALENCIANA

INCLUIDO EN EL MENU AL MISMO PRECIO

SE ATIENDEN DELEGACIONES Y SERVICIOS PARA FIESTAS Y REUNIONES

MORANDE 510 FONOS 66066-85245

RESTAURANT CLUB GRAN AVENIDA

Albacora Chorizo Zapato Angulas al Pil Pil Rana Apanadas Criadillas Centollas Langostas Carnes Pescados Frescos

MENU BAILABLE Pisco Sour Loco Mayo Lomo a/ Agregado Helados Café 1/2 Gran Vino

\$ 560 Incluidos IVA y Porcentajes

Reservas Fono: 516563 - 517918 Gran Avenida 5067. Paradero 11.



OSVALDO BERGER AYALA, Alcalde de la I. Municipalidad de La Granja, y la comunidad toda, saluda muy atentamente al Excmo. señor Presidente de la República, General de Ejército S.E. Augusto Pinochet Ugarte, y plenos de emoción patriótica ante el acontecimiento nacional que significa su alta investidura en el Mando Supremo de la Nación en cumplimiento a la nueva Constitución Política del Estado, tienen el honor de expresar sus más profundos y sinceros sentimientos de irrestricta adhesión y respeto, como las seguridades que nuestro Chile afianzará en su período constitucional su progreso social, económico y de bienestar, por los cuales V.E. ha luchado con sacrificio y hondo patriotismo.

BERGER AYALA, formula votos porque Dios ilumine a S.E. en su sabia conducción de los destinos de nuestra querida Nación, votos a los que se une con igual emoción toda la comunidad de La Granja a la que tiene el privilegio de representar.

LA GRANJA, 11 de Marzo de 1981.

# La Nación

# Espectáculos

Santiago, Chile  
Marzo, Miércoles 11-1981

13B

Máxima cobertura noticiosa sobre hechos históricos de hoy

## Los chilenos estarán informados al instante por la televisión

El país estará informado al instante de todo lo que ocurría hoy con motivo del inicio de un nuevo período constitucional. Los canales de televisión han dispuesto una programación especial, espacios extraordinarios y desplazos directos, a través de microondas, desde los lugares donde se produzcan las noticias en torno a los históricos momentos que viven los chilenos.

Ex así como TV Nacional tendrá cuatro noticarios, documentales, especiales musicales y espacios dedicados a resaltar los principales valores de nuestra Patria.

El primer informativo irá a las 8.40 horas, donde se incluirá el juramento

del Teniente General César Raúl Benavides. A las 09.30 horas, transmitirá en directo la jura de la Constitución por el Presidente Pinochet, desde el edificio Diego Portales. Más adelante, a las 12.20 horas, una nueva transmisión en directo con la Jura de la Constitución del Gabinete y llegada del Presidente de la República al Palacio de La Moneda.

Posteriormente, a las 13.20, un nuevo informativo y, a las 13.40 horas, un programa periodístico con Julio López Blanco. El desfile cívico-militar ante el Primer Mandatario, será emitido a las 16.15 horas. Posteriormente, vendrá "60 Minutos", un

recital a cargo de Gloria Simonetti, el informativo "Edición Dos", para finalizar las transmisiones con un especial de "Los Huasos Quincheros".

### TV 13: LA NOTA DIFERENTE

"Nuestros periodistas y camarógrafos buscarán la nota diferente y atractiva en un plano de máxima cobertura informativa. El momento histórico que hoy vivimos es de suma importancia y de ahí el interés de Canal 13 de seleccionar el mejor material periodístico para ofrecerlo en Teletrece, nuestro espacio noticioso". Tales palabras corresponden a Luis Salazar, jefe de prensa de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica.

Asimismo, el periodista señaló que no realizarán transmisiones especiales como en primera instancia se habían presupuestado, porque los principales eventos de la ceremonia que se vive hoy, serán llevados al país en una cadena conjunta que encabeza Televisió-

nacional. "Esto permitirá a la ciudadanía apreciar en el momento, todo lo que acontece tanto en el edificio Diego Portales, en La Moneda o en el Teatro de la Catedral Metropolitana hasta donde llegarán las principales autoridades del país. Por tanto, nuestros reporteros buscarán allí la nota de interés que sirva de complemento a lo que por su esquema no pueda exhibir la cadena de televisión y radio", agregó el jefe de prensa de Canal 13.

### PERIODISTAS Y CAMARÓGRAFOS

Aunque Luis Salazar no informó acerca de los frentes precisos de sus periodistas y camarógrafos, señaló que Luis Inostroza, Oscar Medina, Claudio Sánchez, Andrea Vial y María Isabel Matte, encabezarán los equipos que se movilizarán durante este día. "Cada uno de estos profesionales de la noticia tendrá una

amplia zona donde reportear. Así que señalar un frente preciso puede ser erróneo, ya que cada uno se movilizará hasta donde ocurría lo más importante e interesante para el telespectador", agregó el periodista.

### "SIGA EL 11 EN EL 11"

El Departamento de Prensa de Televisión se encuentra abocado, en casi su totalidad, a partir de las primeras horas de hoy a entregar todos los detalles sobre la apertura de un nuevo período constitucional.

"Siga el 11 en el 11", se ha denominado la cobertura periodística del Canal de la U, donde un total de 12 periodistas y 9 cámaras con sus respectivos equipos móviles están presentes en los diferentes lugares de ceremonia. Los puntos de distribución son los siguientes: edificio Diego Portales, Alameda Bernardo O'Higgins y La Moneda.

Desde las 7 de la mañana, en el programa "Teleonce al Despertar", se

está mostrando el ambiente previo que se vive en la Corte Suprema, mientras se espera el juramento de los miembros del Tribunal Constitucional, acontecimiento que ocurrirá a las 8 horas y será transmitido en directo.

Posteriormente, a las 8.45, las transmisiones serán desde la Sala de Plenarios del edificio Diego Portales donde jurará el nuevo integrante de la Honorable Junta de Gobierno, Teniente General César Raúl Benavides.

Luego, a las 9.45 horas, comenzará la ceremonia en que el Presidente Pinochet asumirá el mando de la Nación. Una vez efectuado el acto de rigor, el Primer Mandatario dirigirá un discurso a todo el país por televisión y radio.

Siguiendo con las alternativas del trascendental acto Cívico Militar, los equipos móviles de Teleonce se trasladarán a la Catedral Metropolitana, donde emitirán los detalles del acto religioso. Posteriormente seguirán el desfile que encabezará el Presidente Pinochet hasta La Moneda.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAINÉ



La I. Municipalidad de Paine, al igual que la ciudadanía toda, rinde homenaje al Primer Soldado del País, General Augusto Pinochet Ugarte, con motivo del comienzo del período constitucional 1981-1989, y saluda la puesta en marcha de la Carta Fundamental aprobada en Septiembre de 1980.

**Desde el MADISON SQUARE GARDEN**  
El patinaje en el hielo más famoso del mundo

**HOLIDAY ON ICE**

Debut próximo Jueves 19  
20 Hrs.  
Pista de hielo luminosa  
TEATRO CAUPOLICAN  
Reservas 85912 82437

Localidades a precios rebajados para instituciones, gremios, asociaciones, ministerios, etc., se ruega retirarlas con anticipación y son válidas para las funciones del jueves 19, viernes 20, sábado 21 y domingo 22.

### La I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

SE ADHIERE AL HOMENAJE NACIONAL  
A LA NUEVA CONSTITUCIÓN  
Y AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
EXCMO. SEÑOR,  
GENERAL  
AUGUSTO  
PINOCHET UGARTE.

11 de marzo de 1981

**FIAT'81**  
*Ahora a 6 meses, sin intereses!*  
(ex U.F.R.I.)

**RODRIGO GANA... le da más**

Portada Vitacura 2872 — Fono 283146



### I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

Patria Integración y Trabajo  
como adhesión a S. E.  
el Presidente de la República,  
General de Ejército Don Augusto Pinochet  
Ugarte en la nueva Constitución aprobada  
por el pueblo en  
Septiembre de 1980

Es un largometraje costumbrista sobre el sur

# Culminan rodaje de filme chileno para televisión

Dentro de 10 días se termina de filmar el largometraje que muestra costumbres y vivencias del sur de Chile, de una hora de duración y en colores, que está realizando, desde febrero de este año, un grupo de profesionales integrado por Matías Merino, guionista, director y productor, Ángel Gómez, camarógrafo, director de fotografías e iluminación, Nano Alvarez, técnico de iluminación y Edmundo García y Rubén Pastenes.

La producción cinematográfica se desarrolla en un ambiente semiurial sureño, específicamente en la región del Bío-Bío, lugar donde nació y vivió gran parte de su vida el creador y motor de este desafío cinematográfico para televisión, Matías Merino. El rodaje para ambientar esta comedia costumbrista, que recoge de manera fiel y realista la forma de ser de personajes típicos del sur, se ha filmado en

el sector de la Reina Alto y en la comuna de Quinta Normal.

"Lo nuestro es un trabajo de presentación y confiamos plenamente que una vez finalizado y exhibido a la prensa y expertos se nos brinde el apoyo necesario para que se nos abran las puertas a la televisión. Además podríamos servir de estímulo y apoyo para que otros grupos se dediquen de lleno a la producción cinematográfica chilena para televisión", señaló Matías Merino.

El costo de producción de esta realización pertenece por entero a este equipo que se unió en forma voluntaria para hacer su aporte a la televisión chilena, que se ha abocado durante este último tiempo y en forma esporádica a la realización de telenovelas y no al montaje de una película que muestre una realidad propia e inmer-

sa en aspectos culturales de la región sureña.

"Hasta ahora hemos sido capaces de salir adelante en todo lo relativo a presupuesto y también gracias al enorme apoyo brindado por la Organización Panamericana de Televisión, quienes nos han facilitado sus complejos equipos de cámara e iluminación casi gratuitos", expresó el director y motor de esta realización cinematográfica chilena para televisión, que aún no tiene un nombre determinado.

## ACTORES DESCONOCIDOS

El equipo que da vida a este filme chileno confeccionado para televisión, porque es la oportunidad de llegar a todo el público de acuerdo a lo expresado por su director, lo componen en forma estable alrededor de 15 personas que aumentan a 60 de acuerdo

a las necesidades de producción que involucran las tomas cinematográficas de fiestas y actos populares y de recreación que se desarrollan en el sur de nuestro país.

El objetivo concreto de su creador, Matías Merino, es llevar a la pantalla chica en un realismo absoluto, todo el sentir y mensaje de su obra. Para ello cuenta como actores principales a un anciano de 65 años, Pedro Rodríguez ex boxeador de reconocida trayectoria en los años 30 y actual portero del Club México, a un niño de 9 años que también es personaje la clave dentro del argumento, interpretado por su hijo que lleva su mismo nombre y otro personaje representado por Mario Pardo, obrero quien encarna al típico hombre de nuestro campo. Junto a ellos aparecen otros personajes, todos extraídos del mismo lugar donde se van desarrollando los hechos. Nada

será distorsionado, lenguaje, vestuario y caracteres típicos serán llevados a la realidad tal cual son, destacó su productor, guionista y director.

## ARGUMENTO

Matías Merino, responsable de esta creación, es un artesano de 36 años, casado, ex estudiante de Bellas Artes de la Universidad de Chile y además un permanente viajero, ya que ha recorrido toda Latinoamérica. Además en su afán por perfeccionar sus inquietudes artísticas realizó cursos de cine en España.

A juicio de Merino, el contenido de

su filme es la relación paternalista que se va creando entre el niño y el abuelo y de cómo éste anciano que lleva consigo una gran variedad de experiencia se la va entregando al niño. A partir del primer encuentro con este "tata" venido de otras tierras, el niño invierte en su espíritu infantil todo ese mundo de vivencias que lo hacen valorar en otra dimensión la rutina de su medio. El anciano finalmente retorna a sus andanzas y deja tras sí a este pequeño que de una u otra forma no lo olvidará fácilmente a pesar de sumergirse nuevamente en la monotonía y apacible vida de un pueblo como los muchos que existen en el sur de Chile.



## LA COMUNA DE QUILICURA

Adhiere fervorosa y patrióticamente al comienzo del período constitucional de S. E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, y a la puesta en marcha de la Carta Fundamental, aprobada por el pueblo en Septiembre de 1980.



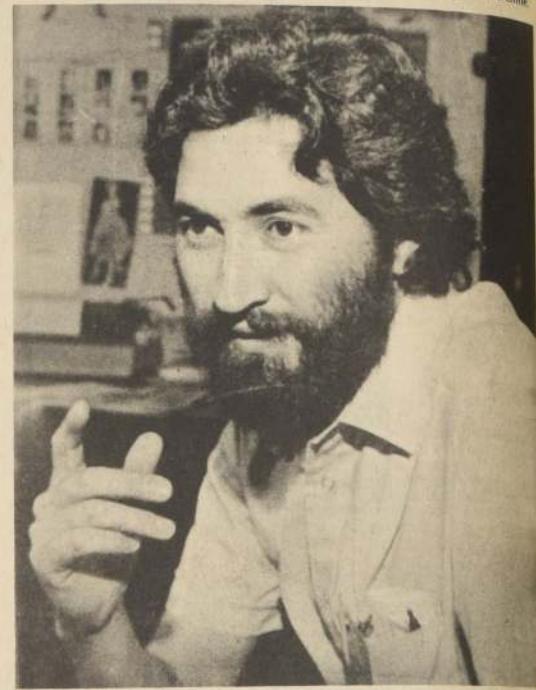
El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Maipú, representando el mayoritario sentir de la comunidad organizada, voluntarios y vecinos de nuestra comuna, saluda a S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, al asumir por un período Constitucional de ocho años el mando Supremo de la Nación.

Chile inicia una nueva e importante etapa dentro de su historia donde la naciente institucionalidad política, económica y social, auguran un venturoso futuro para todos los chilenos.

Con trabajo, esfuerzo y perseverancia y con el patriotismo que caracteriza a nuestros ciudadanos, encabezados por la visionaria figura del Primer Mandatario, sabremos combatir el subdesarrollo y derrotar la extrema pobreza, para dar paso a una Nación grande, próspera y libertaria que sea ejemplo en el mundo entero y orgullo para todos los chilenos.

En esta hora de alegría y optimismo, reiteraremos a Su Excelencia nuestra adhesión más irrestricta y nuestro emocionado saludo y sinceros deseos de éxito y ventura personal, en sus delicadas e importantes funciones.

GONZALO PÉREZ LLONA  
ALCALDE



Matías Merino, guionista, director y productor de la película chilena sobre costumbres y vivencias del sur de Chile. La realización estará completamente filmada dentro de los próximos días. Sólo faltaría el interés de un canal.

## U. de Chile abre sus puertas a niños que deseen ser artistas

La Facultad de Artes de la Universidad de Chile, ya tiene abiertas sus puertas para los niños y niñas que tengan la esperanza de sobresalir en el campo de la Danza o en el de los Instrumentos (vientos, teclado, cuerdas y percusión).

Pero... la decisión tiene que tomarse rápidamente, ya que las matrículas para los Cursos Exploratorios en cada una de estas especialidades solo estarán abiertas hasta el próximo viernes 13 de marzo, en Alameda Bernardo O'Higgins N° 1633 en los siguientes horarios: 9.30 a 12.30 y desde las 15 a las 18 horas.

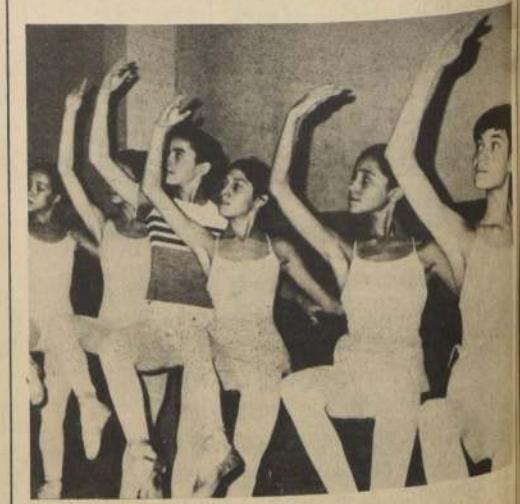
## POSSIBILIDAD DE ELECCIÓN

En estos cursos se prepara y orienta al pequeño artista en el vasto campo de estas disciplinas. En el caso de los instrumentos, por ejemplo, después de pasar un examen de admisión, el alumno tendrá la posibilidad de elegir el estudio de tres instrumentos en los cuales se probará su capacidad. En aquel que rinda más, se matriculará definitivamente para obtener años más tarde su Licenciatura.

Para inscribirse no necesitan mayores antecedentes, sólo tener buen oído, ritmo, buena voz y sentido de discriminación de timbres y alturas y en el caso de danza, no presentar problemas kinesiológicos.

Una muy interesante oferta tiene para estos futuros bailarines e instrumentistas la Facultad de Artes y es la siguiente: se les abre la posibilidad de cursar desde 6º año Básico a 4º Medio en el "Centro de Estudios Básicos y Medios", de dicha entidad, con facilidad de horarios para las clases regulares y sus estudios artísticos, con programa de acuerdo al Ministerio de Educación; que les permite llegar a la PAA como todos los alumnos de los colegios y liceos de Santiago.

Una última acotación, para los cursos de instrumentos la edad es entre 9 a 15 años; y en danza para las niñas entre 9 y 13 y los varones de 9 a 15 años".



La Facultad de Artes de la Universidad de Chile abrió sus matrículas para niños, entre 9 a 15 años, que deseen estudiar una carrera artística.

El espectador se instala en su butaca, en una sala de teatro, en un cine o simplemente enciende su aparato de televisión y tiene el programa, la función o la obra que se le brinda, en forma generosa. Detrás de cada una de estas visiones hay todo un proceso de creación, realización, producción y en general una puesta en escena. Todas son etapas vitales, pero ninguna sería posible sin la existencia del intérprete, el ejecutante, llámense actor, cantante, bailarín o músico.

#### LOS SEMILLEROS

El análisis más simple de cualquier hecho artístico conduce al artista, el que entrega la obra al público, cumpliendo la finalidad última, la causa real de toda inquietud de esta índole. Estos seres nacen con talento, cualidades especiales y se forman en academias, conservatorios y escuelas que son fundamentales para la madurez de un movimiento artístico.

Un país es más o menos desarrollado y adulto, cuanto sus escuelas artísticas tengan bases sólidas, probadas en todo el mundo y eficaces para aprovechar aquello que el joven chileno puede brindar como sello y estilo propio. Es posible que un autor surja de la experiencia, se haga sobre un escenario y se pula en manos de un gran director o junte a estrellas del teatro. No es lo ideal, pero no resulta improbable. Hay si un campo en el que este proceso de lo espontáneo no rige y éste es el del ballet.

El semillero de este arte está en las escuelas oficiales con una metódica probada y una meta lógica en las dos compañías subvencionadas: el Ballet Municipal y el Ballet Nacional que fuera creado y llevado a un renombre internacional por Ernst Uthoff. En esta es la época del año, todas las aspirantes a "petit

rats" llegan de la mano de sus madres o en busca de una profesión, otras la satisfacción de anhelos frustrados en su progenitora o simplemente de un sistema de actividad que dé femineidad y refinamiento a "la hija de familia".

Suele ocurrir que algunas de estas criaturas, de nueve años cumplidos tengan ya en los ojos aquella llama indescriptible que es el fuego que animara a una Dame Margot Fonteyn, a Rudolph Nureyev, a Rosario Llansol o a Paco Mairena. La belleza de un arte cuyo instrumento de expresión es el cuerpo de la futura artista, tiene sus contrapartidas casi patéticas. Siete años de trabajo intenso, al ritmo simple, pero claro de un piano y la voz rigurosa de una maestra que busca una posición "en dehors" (hacia fuera) en piernas habituadas a las actitudes paralelas.

La aspirante a bailarina debe pasar la prueba diaria de su escuela, rigurosa y constante. Cogidas de la barra, proyectadas en los espejos de la sala de clases, los niños, luego los adolescentes, dejan atrás la posición exterior y son futuros bailarines, con sus rostros magros, sus aires de pajes y su sistema, absolutamente dis-

tinto. No en vano estos seres que flotan en el aire, giran, trenzan las piernas, viven sobre las puntas y realizan esfuerzos titánicos con la sonrisa en los labios, fueron llamados "los juglares de Dios".

Logico es entonces que quien juzgue esta forma de arte deberá llegar a él, desde dentro, para conocer su nomenclatura real y la forma en que cada movimiento se realiza. Esto y el alejamiento objetivo del sentido crítico podrían avalar un comentario sobre esta forma de arte que no acepta "aproximaciones", ni frivolidades.

#### COMENTARIO DE

## YOLANDA MONTECINOS



### Ballet: Siete años de estudios barrera anti improvisación

rats" llegan de la mano de sus madres o en busca de una profesión, otras la satisfacción de anhelos frustrados en su progenitora o simplemente de un sistema de actividad que dé femineidad y refinamiento a "la hija de familia".

Sigue ocurriendo que algunas de estas criaturas, de nueve años cumplidos tengan ya en los ojos aquella llama indescriptible que es el fuego que animara a una Dame Margot Fonteyn, a Rudolph Nureyev, a Rosario Llansol o a Paco Mairena. La belleza de un arte cuyo instrumento de expresión es el cuerpo de la futura artista, tiene sus contrapartidas casi patéticas. Siete años de trabajo intenso, al ritmo simple, pero claro de un piano y la voz rigurosa de una maestra que busca una posición "en dehors" (hacia fuera) en piernas habituadas a las actitudes paralelas.

La aspirante a bailarina debe pasar la prueba diaria de su escuela, rigurosa y constante. Cogidas de la barra, proyectadas en los espejos de la sala de clases, los niños, luego los adolescentes, dejan atrás la posición exterior y son futuros bailarines, con sus rostros magros, sus aires de pajes y su sistema, absolutamente dis-

tinto. No en vano estos seres que flotan en el aire, giran, trenzan las piernas, viven sobre las puntas y realizan esfuerzos titánicos con la sonrisa en los labios, fueron llamados "los juglares de Dios".

Logico es entonces que quien juzgue esta forma de arte deberá llegar a él, desde dentro, para conocer su nomenclatura real y la forma en que cada movimiento se realiza. Esto y el alejamiento objetivo del sentido crítico podrían avalar un comentario sobre esta forma de arte que no acepta "aproximaciones", ni frivolidades.

#### EN NUESTRO MEDIO

Chile tiene su Conservatorio Nacional de Música donde se forman los nuevos valores de las Orquestas Filarmónica y Sinfónica. Niños desde los ocho años llegan a realizar, en estos días, sus pruebas y sus búsquedas. Aquí la academia es también fundamental. Puede haber un gran músico espontáneo que "saque todo por oido", pero no tendrá jamás la categoría ni la posibilidad de realizar un trabajo serio como solista o como parte de un grupo de cámara.

Los bailarines chilenos son bien cotizados cuando salen al exterior y muchos llenan cargos de solistas o cuerpo de baile en Alemania, Francia y Sudáfrica. Su temperamento, su físico privilegiado para la danza, les hace solicitados y sólidos. Deben, eso sí, realizar etapas de adaptación a los métodos de trabajo que en el campo de la danza poseen de parte de un lenguaje universal más allá de las fronteras.

Estos estudiantes de futuros profesionales del arte precisarán el máximo de atención, porque en ellos se enseña y se aprende sin prisas y sin frivolidades comerciales.

## La Nación en espectáculos 15B



JOLINDA MENÉNDEZ: hermosa, triunfante, esta bailarina nació en Nueva York, de madre cubana y padre húngaro, es el símbolo de la danza. Ella será Giselle en tres funciones del Ballet Municipal a partir del 23 de marzo próximo. Ella, como otras estrellas consagradas es el sueño, el ideal de las "petit rats" que en estos días calzan por primera vez sus zapatillas de ensayo en el Teatro Municipal y en la Universidad de Chile.

# hoy en espectáculos

## TEATROS

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). Pronto: "Holiday on ice" (Carnaval en el hielo). Precio de promoción cultural para gremios, industrias, instituciones, ministerios, etc. (85912 y 82430).

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (81412) 19 hrs. "Cero a la izquierda" \$ 300. \$ 150 y \$ 70.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19 45 hrs. "Carrascal 4.000" \$ 250.

EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716) 20 hrs. "El emperador Gyrnt".

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567559). Rot. 20, 30 y 22, 30 hrs. "Festival de la carcel" \$ 200. Con: Johnny Amado, Elizabeth Wagner, elenco cómico, vedettes, coristas,...

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). "Goethe".

CAPRI. Monjas 823 (392414). Desde las 10 hrs. "Los monstruos del abismo" (Doux McClure) y "Traigan la cabeza de Alfredo García" (Isala Vega) (21) \$ 45. Miércoles \$ 30.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 12,30 hrs. "¿Y... dónde está el piloto?" (Robert Stark) (Men.) \$ 80. M. y M. \$ 60.

CERVANTES. M. Cousino 134 (381894). Desde las 12,30 hrs. "Desde el Jardín" (Shirley Mac Laine) (18) \$ 80 M. y M. \$ 60.

CINELANDIA. Fuente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "Convoy" (Ali Mac Graw) y "Mad Max" (Mc. Gibson) (21) \$ 40.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Xanadú" (Olivia Newton John) (Men.) \$ 70. M. y M. \$ 50.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "Las variaciones de amor" (21) \$ 80. Miér. y juev. \$ 50.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Diez, la mujer perfecta" (Bo Derek) y "Hermanos de Sangre" (Richard Gere) (21) \$ 60. M. y M. \$ 40.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Hor. Pelic. 11,15, 13,45, 16,15, 18,45 y 21,15 hrs. "La Rosa" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 13 hrs. "Un hombre, una mujer, un banco" (18) (Donald Sutherland) \$ 80 y \$ 100. M. y M. \$ 60.

GRAND PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 hrs. "Carrera de senefrenda" (18) \$ 80. M. y M. \$ 80.

ROXY. Huérfanos 1055. (80809). Desde las 10 hrs. "El tambor" (David Bennet) y "Marcada por los hombres" (Ma. José Cantudo) (21) \$ 70. Miércoles \$ 40.

RITZ. San Antonio 50. (380613). Desde las 11 hrs. "Aqui vive el horror" (Bob Steiger) y "Marte 13" (21) \$ 80. M. y M. \$ 30.

ROY. Monjas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "La caja del amor" (Maggie Wright) y "La profesora de lenguas" (Femi Benussi) (21) \$ 60.

ROYAL. Huérfanos 1055. (80809). Desde las 10 hrs. "El libro de la selva" (Walt Disney) (Men.) \$ 80 M. y M. \$ 60.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. "El libro de la selva" (Walt Disney) (Men.) \$ 80 M. y M. \$ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "El huevo de la sorpresa" (Liv. Ullmann) (18) \$ 80 y \$ 100. M. y M. \$ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11 hrs. "Confesiones de una azafata suave" (Susan Hurley). (21) \$ 80. M. y M. \$ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Hor. Pelic. 11,20, 13,25, 15,20, 17,25 y 21,25 hrs. "Bella de día" (Catherine Deneuve) (21) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

SECTOR IRARRAZVAL. PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568.

MAYO. Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "El vago" (Jerry Lewis) y "La leyenda de Pie Grande" (John Low) (Men.) \$ 100. Miércoles \$ 40.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12,30 hrs. "¿Y... dónde está el piloto?" (Men.) \$ 80. M. y M. \$ 60.

NILO. Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Amor Libre" (Alma Muriel) y "La otra virginidad" (Julissa) (21) \$ 60. Miércoles \$ 40.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 11 hrs. "La mujer de mi padre" (Carroll Baker) (21) \$ 80 y Show con strip tease en vivo.

PLAZA. Compañía 1069 (847414). Desde las 10 hrs. "Los ases del Kung Fu" (David Chiang) (18) \$ 80. Miércoles \$ 50.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "Las variaciones de amor" (21) \$ 80. Miér. y juev. \$ 50.

RENT. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "El maestro borronchón" (Jacky Chan) (14) \$ 80. Miér. y Jueves. \$ 50.

RIO. Monjas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Aqui vive el horror" (Bob Steiger) y "Marte 13" (21) \$ 80. M. y M. \$ 30.

RITZ. San Antonio 50. (380613). Desde las 10 hrs. "La caja del amor" (Maggie Wright) y "La profesora de lenguas" (Femi Benussi) (21) \$ 60.

ROYAL. Huérfanos 1055. (80809). Desde las 10 hrs. "El tambor" (David Bennet) y "Marcada por los hombres" (Ma. José Cantudo) (21) \$ 70. Miércoles \$ 40.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "Infidelidad a la italiana" (Valerie Marreni) (18) \$ 80. M. y M. \$ 50.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "Infidelidad a la italiana" (Valerie Marreni) (18) \$ 80. M. y M. \$ 50.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic. 11,30, 13,30, 15,30, 17,30, 19,30, y 21,30 hrs. "Hombres de la montaña" (18) \$ 80. Desde las 17,30 hrs. \$ 100. M. y M. \$ 60.

ZORRO. Moneda 1025 (89761). Hor. Pelic.

# La Nación

# Espectáculos

16B

Santiago, Chile  
Marzo, Miércoles 11-1986

## Homenaje a valores nacionales en especiales de Canal 13

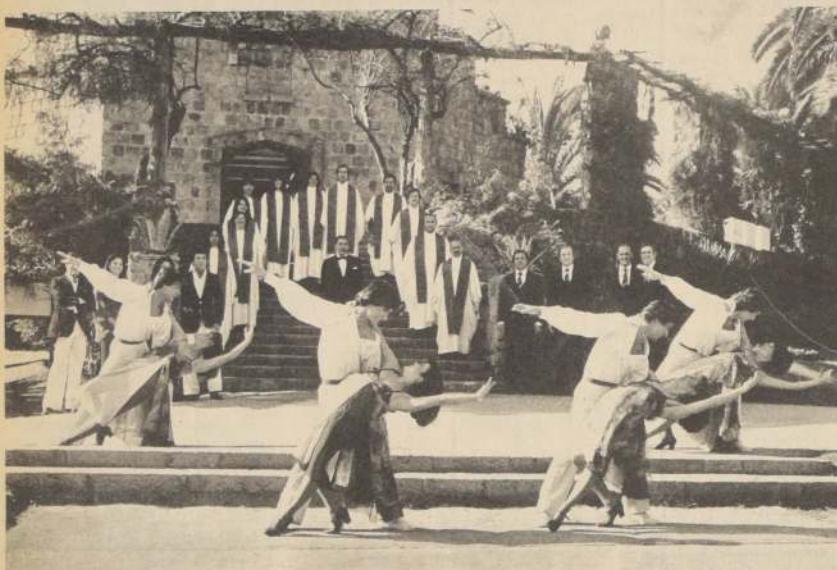
OSMAN PEREZ FREIRE

Como parte de los actos históricos de hoy 11 de marzo, Canal 13 ofrecerá una programación especial, cuyos espacios más destacados son "Mujeres de Chile" y el "Homenaje a Osmán Pérez Freire", que contiene canciones de nuestra tierra y que antes fueron exhibidos por la estación.

El especial "Mujeres de Chile", que protagoniza Ginette Acevedo con composiciones musicales de Willy Bascuñán, será transmitido a las 10.45 horas, luego de concluida la primera red nacional fijada por la Dirección Nacional de Comunicaciones Sociales. El segundo programa está anunciado para las 21.30 horas, después de "Teletrece".

"Mujeres de Chile" es un cuento que exalta los valores y sentimientos patrios de cada una de las damas que hicieron posible la independencia de Chile. De esta forma desfilarán por las pantallas doña Javiera Carrera, Inés de Suárez, Isabel Riquelme y otras que figuran en la historia de nuestra patria en una realización televisiva dirigida por Gonzalo Bertrán.

El espacio lo conforman nueve canciones que fueron ambientadas en diversos escenarios, ya sea en estudio o en exteriores. De esta forma las cámaras de Canal 13 se trasladaron hasta Chillán, el Parque O'Higgins, el cerro Santa Lucía, la cubierta del Huasco y otros recintos al aire libre que sirvieron de marco para las interpretaciones de Ginette Acevedo.



Las canciones de Osmán Pérez Freire conforman la programación nocturna de la estación católica en este día en que el país inicia un nuevo periodo constitucional.

El segundo programa destacado en la programación especial de Canal 13, es el homenaje a Osmán Pérez Freire, compositor nacional con una fructífera labor que exalta la chilenidad y los valores patrios. Sus canciones abarcan todos los ritmos y estilos del cancionero popular. Tonadas valses, cuecas, romanzas, marchas y otras formas musicales están impresas en este especial televisivo dirigido por Regis Bartizaghi.

Este especial, que se transmitirá en tan importante día se realizó como homenaje al cincuentenario del fallecimiento de Pérez Freire. En él se incluyen sus temas más aplaudidos: "El Ay Ay Ay", "El Dedal de la China", "La Tranquera", "Viva Chile" y "La Argentina", "Pim Pom", "Yo Quisiera", "Maldito tango" y "Partí".

Las canciones fueron grabadas en estudio y en exteriores diversos, tales como Punta de Traica, Portillo, el Santuario de Maipú y el Cerro San Cristóbal. En la interpretación de cada uno de estos temas intervienen Ginette Acevedo, Gloria Simonetti, Los Huasos Quincheros, Pedro Messina y Patricio Carvallo.

Este especial televisivo cuenta con la conducción de Benjamín MacKenna y con el auspicio del Consejo Nacional de Televisión, que patrocina la idea de homenajear a uno de los compositores que mayor prestigio tiene en la historia musical de nuestro país.



GINETTE ACEVEDO estará presente en la programación especial de TV 13 con su memorable musical titulado "Las Mujeres de Chile".

## ★ El mundo de las estrellas ★

### TWIGGY ABANDONA AMERICA

Twiggy, la cantante, modelo y actriz que fuera en "la era de los sesenta", dejará su exitosa carrera americana. Ha vendido su hermosa mansión estilo español en Los Ángeles, para volver a su nativa Gran Bretaña.

Sus ideas han sido aprobadas por su marido Michael Whitney. Twiggy que tiene ahora treinta y un año quiere encontrar una escuela competente y adecuada para su hija Carly. Al llegar a Londres, lo primero que hizo Twiggy con su hija es buscar una casa adecuada. "Me he venido tan pronto porque quiero a Carly y quiero que se acostumbre a este ambiente antes de empezar a ir a la escuela". Michael Whitney, de momento se ha quedado en América, para seguir con su trabajo, pero pronto se reunirá con ellas.

### INGRID BERGMAN NO QUIERE SABER DE CINE

La actriz sueca Ingrid Bergman, de visita privada en Israel, declaró a la prensa en Jerusalén que ya no quiere saber nada de la cinematografía o del mundo del arte.

"Mi vida artística ha terminado, ahora quiero tranquilidad y aprovechar el tiempo para ver la parte del mundo que por mis ocupaciones no pude visitar hasta ahora", declaró Ingrid Bergman.

La actriz visitó también ciudades árabes ubicadas en el territorio ocupado por Israel, entre ellas Belén.

"El cine ya no es lo que fue. Los filmes que ahora se

producen están llenos de brutalidad, crueldad y sangre", dijo la actriz, que prefiere ver en la televisión las antiguas películas.

### LAMENTOS DE UN MUSCULOSO

Steve Reeves, el musculoso astro de la serie de películas italianas con el personaje de Hércules, afirmó que cometió un error al rechazar los papeles que convirtieron en famoso a Clint Eastwood.

El ex "Mister Universo" dijo que podría haber logrado mayor renombre como actor si hubiera aceptado el papel protagónico en la película "Por un puñado de dólares", del director Sergio Leone.

Reeves dijo que no pensó que un director italiano podría hacer un "western" norTEAMERICANO que tuviera éxito en base a una historia de samurais japoneses.

El papel le fue otorgado a Eastwood que, luego, se convirtió en un astro celebre.

"No quería decir que lo que le pasó a Eastwood me habría ocurrido a mí, pero podría haber sucedido", dijo Reeves. "Solo que no tuve la fe necesaria en ese momento".

Después de una carrera de 18 películas, Reeves se retiró en 1972 y vive con su esposa Aline en una hacienda no leste de San Diego.

A los 54 años, se mantiene en el mismo estado físico; se dedica a criar caballos, varios perros y otros animales. Acaba de firmar un contrato para escribir un libro sobre fisicoculturismo.

## teleprogramas

### CANAL 5

- 18.01 TERRY TOONS. Dibujos animados.
- 18.25 ISIS. Hoy: "EL FORASTERO".
- 18.45 BONANZA. Entretenidas aventuras del oeste con la familia Cartwright.
- 19.35 DEPORTEVISION.
- 20.05 CRONICA 5. Noticias.
- 20.30 PANORAMA. Hoy: "NUEVAS ESTRELLAS EN EL FIRMAMENTO". Los satélites meteorológicos. Los satélites de comunicaciones; los satélites científicos; todos ayudan a ordenar la vida en la tierra.
- 21.00 LOS TROTAMUNDOS. Bob y Pierre, dos periodistas que tratan de viajar por el mundo con un solo pasaje. Entretenidas y simpáticas escenas. La nota agradable la pone una azafata que se enamora de Bob.

- 21.25 OBRA DE LA SEMANA. "KARMA". Un hombre se ve en un serio problema. Por atraso en el pago del arriendo de varios meses, le cobran legalmente y amenazan echarlo de su departamento. En la imposibilidad de poder pagar tan alta suma de dinero, decide suicidarse con cianuro. Justo llega un lejano pariente y se produce un gran cambio en los sucesos posteriores. Un gran negocio con la venta de francos que subirán de precio. De por medio un maquiavélico plan, el terrible peso de la conciencia y el justo castigo de la deslealtad. Realización de Alberto Diaz Araujo.
- 22.30 MUSICA LIMITADA. Hoy: Christie, David Elliot, Equals, Leslie Duncan, Brot Herroldman, Beachboys.
- 23.00 MATRIMONIO A LA FRANCESA. Hoy: "MUJER AL VOLANTE".
- 23.15 CRONICA 5. Noticias.
- 23.40 REFLEXIONES. Con Monseñor René Pienovi.



"The Yeagers" a las 21.30 horas de este domingo en Canal 7.

### CANAL 7

- 08.00 CARTA MUSICAL.
- 08.30 APERTURA.
- 08.40 NOTICIERO. Incluye juramento General Benavides.
- 09.00 DOCUMENTAL. "NUESTRA TIERRA". Producción TVN.
- 09.30 TRANSMISION DE LA JURA DE LA CONSTITUCION POR EL PRESIDENTE DESDE EL EDIFICIO DIEGO PORTALES.
- 10.55 DOCUMENTAL. "CHILE MAR Y CORDILLERA". Producción TVN.
- 11.30 ESPECIAL MUSICAL.

- FOLKLORICO. Se incluye despacho de prensa del TE DEUM.
- 12.20 TRANSMISION DE LA JURA DE LA CONSTITUCION POR EL GABINETE Y LLEGADA DEL PRESIDENTE A LA MONEDA.
- 13.20 NOTICIERO.
- 13.40 PROGRAMA PERIODISTICO. Con Julio López.
- 16.15 TRANSMISION DEL DESFILE CIVICO MILITAR.
- 20.30 SESENTA MINUTOS.
- 21.25 TV TIEMPO
- 21.30 RECITAL DE GLORIA SIMONETTI.
- 23.00 EDICION DOS

- 23.10 ESPECIAL MUSICAL: "LOS QUINCHEROS".
- CANAL 11**
- 07.00 TELEONCE AL DESPERTAR. Despachos desde la Corte Suprema. En este espacio se mostrará el ambiente previo al juramento del Tribunal Constitucional.
- 08.00 Juramento en el Tribunal Constitucional.
- 08.45 El juramento en la Sala de Plenarios del Edificio Diego Portales por parte del general César

### Raúl Benavides como nuevo integrante de la Junta de Gobierno.

- 09.45 Juramento del Presidente Augusto Pinochet en la Sala de Plenarios del Edificio Diego Portales. Discurso del Presidente.

- 12.20 Salida del Presidente desde la Catedral luego del Te Deum y su trayecto hacia La Moneda.

- 12.30 CADENA N° 2.

- 11.00 SESAMO STREET. Versión original en inglés de Plaza Sésamo. Programa didáctico infantil.

- 12.00 FESTIVAL INFANTIL. Con el DR. MISTERIO. Hoy: El planeta del mal". SAN-KUOKAI y GRAN PRIX.

- 14.00 ROSA... DE LEJOS. Televisión argentina, protagonizada por Leonor Benedetto, Juan Carlos Dual, Pablo Alarcón y Betina Blum. De la autora Celia Alcántara.

- 15.00 ESTACION TERMINAL. Televisión argentina, protagonizada por Beatriz Díaz Quiroga, Raúl Aubel y Stella María Casas.

- 16.30 CADENA VOLUNTARIA.

- 16.30 MAZINGER. Dibujos animados japoneses.

- 20.00 LAS URACAS PARLAN CHINAS. Dibujos animados.

- 20.25 LOS TELEVIENTES. Interactúan a los más pequeños a divertir.

- 20.30 TELETRECE. Noticias con César A. Santis y los comentarios de Julio Prado. Informe del tiempo con Carmen Jiménez Guiberry. Noticias internacionales vía satélite.

- 21.30 ESPECIAL DE OSMAN PEREZ FREIRE. Programa que realizó en 1980 en homenaje a este compositor chileno.

- 22.30 PELICULA ESPECIAL PARA TELEVISION. Hoy: "LA RÍA". (The River). Dirección Lee Phillips. Con Edward Asner, Stockard Channing, Suzanne Zenner.

- Una chica fea sueña intensamente con el amor. Después de un accidente automovilístico se practica una cirugía plástica que la vuelve hermosa. Es entonces cuando ella planea llevar a cabo una macabra venganza contra todos aquellos que le dieron su vida miserable.

- 24.00 LOS RIVALES. SHERLOCK HOLMES.

### CANAL 13

- 9.00 Canciones del programa MUJERES DE CHILE.
- 10.45 CADENA N° 1.
- 10.45 Canciones del programa MUJERES DE CHILE.